BIBLIOTECA Bs. As.

LA NACION

Año XIII—Núm. 3588 | Buenos Aires, Miércoles 30 de Agosto de 1882 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

LA NACION

Cosas de acá y de Santiago

"Hé ahí el hombre de Platon," prorumpia el filósofo cínico, echando en medio de la asamblea de discípulos un gallo sin plumas. Hé ahí el águila, prorumpe otro cínico entre nosotros, exhibiéndose desnudo, y echando al reñidero de gallos y gallinas de la actualidad una ave al parecer de presa, sin plumas en sus alas.

Son signos de la decadencia política y moral de la época.

Nótanse, empero, algunos síntomas saludables en el órden político, que parecerian indicar el comienzo de una evolucion. Ella se inicia por la descomposicion de una parte de los elementos del mal, y por cierta tendencia á recomponerse en el sentido del bien.

En los dos puntos de apoyo de la actualidad se perciben los mismos estremecimientos: entre los gobernadores de provincia, y los representantes al Congreso por ellos elegidos de acuerdo con el poder nacional, se diria que se ha establecido una corriente precursora de una chispa eléctrica de opinion.

El pueblo, no obstante ser mero espectador de esta recomposicion, empieza á tomar interés por el drama que se representa en la escena parlamentaria, y en los retablos de títeres de los gobiernos provinciales, empezando por el de Buenos Aires y acabando por el de Santiago.

Mientras tanto es un hecho que se siente cierta reaccion contra los gobiernos de fuerza en las mismas esferas en que su accion era decisiva.

Es que no es dado suprimir la conciencia ni ofuscar la prevision, de manera que pueda ocultarse á la mediana honradez ó al patriotismo más tíbio, que el camino que llevan hombres y cosas es malo, y que por él vamos directamente á un callejon sin salida.

Así se esplica que en una de las Cámaras Nacionales se hayan hecho oir voces más ó ménos independientes, que han protestado contra los abusos gubernativos, actitud que los adoradores del centralismo personal han considerado como un desacato al supremo ejecutivo.

A la vez que esto sucede, tienen lugar los sucesos de Santiago del Estero, de que nos ocupamos en globo en nuestro artículo de ayer, y sobre los cuales debemos insistir.

Esos sucesos señalan la ruptura de la liga de gobernadores, que hasta hoy formaba de hecho el colegio electoral de la República: es el primer eslabon de la cadena que se rompe. Esta resistencia de un gobernador, ó sea pequeño elector, contra el gran elector ó sea el Presidente de la República, es el comienzo de la sublevacion de los tenientes contra un falso César, á quien denuncian como fautor de los escándalos que allí se han producido con el objeto de llenar propósitos liberticidas.

Esperábamos para continuar nuestro estudio sobre esa confusa situacion, la impugnacion al Manifiesto del Gobernador de Santiago anunciada por un diario que se reputa y se dice depositario de las confidencias electorales del Presidente: el diario en cuestion, confirma implícitamente todo lo dicho en el Manifiesto en el hecho de no contestar al Gobernador Gallo, sinó el haberse robado unas mesas de pino de las oficinas públicas.

La acusacion del Gobernador de Santiago, dirigida al país y comunicada oficialmente al Congreso, requeria una refutacion más séria, siquiera fuese por el decoro de las personas públicas, y el no hacerlo, y aun admitir aquella en algunas de sus partes, pareceria indicar que el gallo santiagueño habla con pruebas en la mano.

Esto dá al Manifiesto una importancia y un valor que no tenian antes.

Parece que el Gobernador de esa Provincia, obedeciendo á otros móviles y al propósito de dejarse un sucesor, contrarió la imposicion del Presidente de la República, rechazando en absoluto el candidato para futuro Gobernador, propuesto ó impuesto por este con propósitos electorales.

Esta es la causa generadora de los escándalos que se han producido y siguen produciéndose en aquella Provincia, presa de la más confusa anarquía.

La lucha se ha iniciado y hecho pública entre el Gobernador de ella y el Presidente de la República, teniendo por objeto dejarse un sucesor el primero, y poner allí un instrumento, el segundo.

El pueblo permanece ageno á las peripecias de esta lucha, cuyas consecuencias soporta de todos modos, porque siempre resulta ser la víctima, como sucede en este caso.

Veamos, entre tanto, el Manifiesto que el Gobernador de Santiago ha dado á la República y que ha sido dirigido al Senado.

Ese documento envuelve sérias acusaciones y graves revelaciones que no deben dejarse pasar desapercibidas.

El Gobernador de Santiago declara en primer lugar que propuso á sus amigos á un individuo para sucederlo en el mando gubernativo de la provincia, por ser esta la práctica observada en toda la República, conducta que causó indignacion estrema al Presidente, no por ser violatoria de la Constitucion, sino porque pretendia imponer otro candidato que carece absolutamente de opinion, que es lo de ménos para él, y que no tiene méritos, ni respetabilidad social para el alto puesto tan codiciado por las ambiciones vulgares.

El Presidente de la República, entónces, ante la negativa del Gobernador, resuelve hacer sentir el peso de su influencia al atrevido que se opone al cumplimiento de sus determinaciones, empezando así la guerra, ahora á cara descubierta, entre el grande y el pequeño elector.

El Gobernador de Santiago declara solemne y públicamente que "el Presidente de la República alienta y alienta la oposicion revolucionaria con telégramas diarios; que busca el desquicio entre los santiagueños, para abrir camino á su candidato y que no se para en medios para conseguir su fin."

Esto es gravísimo é importa la más tremenda acusacion que un alto funcionario de Estado formula en contra del primer magistrado de la Nacion, comprobándola con hechos que son del dominio público.

El Presidente de la República que tiene la Administracion general del país, que no puede ni debe inmiscuirse en los negocios internos de los Estados, convertido en un conspirador de baja ley contra las libertades públicas, la opinion y la existencia de uno de los poderes de una Provincia, importa el más completo y absorbente centralismo!

La palabra del Gobernador de Santiago podria inspirar poca fé ó ninguna, si no estuviera basada en hechos notorios.

¿Quién en esta época de profunda decadencia política que atravesamos, se atreve, no á formar causa y á destituir á gobernadores, sino siquiera á hacerles oposicion, sin tener las espaldas bien guardadas, sin estar de acuerdo, sin ser alentados por poderes más fuertes?

¿La fuerza no cerró las puertas del templo al partido de oposicion, cuando quiso ir á orar por sus muertos queridos, y no terminó por dispersarlo á balazos y sablazos, por solo hacer acto de presencia?

¿Los elementos oficiales ordenados y regimentados no han impedido á la oposicion la inscripcion, falsificando los registros que llenaban con millares de nombres supuestos?

No: en la actualidad, la oposicion á los gobiernos es imposible, si el Presidente no la sustenta: ahí está el ejemplo de Entre-Rios, donde ella ha dejado la escena de la lucha cívica, por la absoluta y completa falta de garantias para el ejercicio de los derechos políticos. Ahí está Corrientes!

Así, la oposicion al Gobernador de Santiago, aunque pudiera haber existido latente, no se hubiera manifestado, si el Presidente no la hubiese alentado para sacar del medio el estorbo que se opone á la realizacion de los propósitos que se le atribuyen.

Pero estas inducciones muy lógicas, por cierto, no constituirian plena prueba de la intervencion del Presidente en los sucesos de Santiago, si hechos innegables no vinieran á demostrarla con toda evidencia.

Cuando un Gobernador de Estado formula un cargo contra el Jefe de la Nacion, debe estar bien munido de la prueba; por eso, cuando dice que "en las calles, en los clubs, en todas partes se recibian telégramas del Presidente de la República alentando á combatir el despotismo de un Gobierno que no tenia candidato y se conformaba con el pueblo", debemos creer que posee algunos de esos telégramas que comprometen gravemente la posicion constitucional de aquel, y que bastaria para que el Congreso le pidiese cuentas, si estuviéramos bajo el régimen normal de las instituciones democráticas.

Lo sério es que en Santiago existe una oficina de enganche, á cargo de un jefe que obedece las órdenes del Presidente.

Ese jefe es enemigo del Gobernador, y protector de la oposicion, lo que califica la intervencion del Presidente.

Además, por órgano del Ministerio de la Guerra, se le ha enviado una cantidad de remingtons; ¿para qué?

¿Acaso el Gobernador de Santiago pretende atacar la oficina de enganche ó rebelarse contra el órden nacional?

¿No pasarán esas armas á manos de la oposicion, desde que no tienen absolutamente objeto en la oficina de enganche?

La proteccion decidida del jefe del enganche en favor de la oposicion y el envío de armas que le son innecesarias, harian presumir que el Presidente de la República, que todo lo ordena, toma cartas directas en los asuntos de Santiago, y que esos remingtons pueden servir para derrocar al Gobernador, como ha sucedido en Corrientes.

El juego es ya conocido.

Si el Presidente no alentase la opinion, como lo afirma el Gobernador, ya el jefe del enganche habria sido destituido ó removido y no se le hubiera remitido un solo fusil.

Por el contrario, continúa en su puesto, trabajando contra el gobernador y recibiendo armamento del Gobierno Nacional.

El Gobernador de Santiago invoca la fuerza que tiene de su parte, y no el derecho, siendo así lógico con sus ideas y modo de obrar.

"Declaro, continúa, que en la lucha que estoy dispuesto á sostener en favor del pueblo, no temo el armamento que el Ministro de la Guerra ha hecho entregar sin objeto visible al Jefe del enganche, porque la provincia tiene armas que defenderse de la sedicion, quien quiera que sea el que la promueva: defiendo al pueblo en su dignidad, termina, sucumbiré por él ó salvaré su decoro!"

La guerra está claramente declarada y proclamada; pero la frase del manifiesto no vá más allá de la esfera de accion de la localidad: es un cacareo del gallo para imponer silencio al gallinero santiagueño.

Por su parte, el Gobernador de Santiago no puede ceder ante sus comprovincianos, despues de sus declaraciones, y necesita caer á impulsos del poder nacional para producir su efecto teatral.

Debemos creer que cuando un alto funcionario público, como es el Gobernador de una Provincia, revela los abusos del Presidente y desafia con toda serenidad su poder, lo hace con la conciencia de la verdad y de la séria responsabilidad que contrae ante el país jugando el todo por la parte.

Esta actitud seria plausible, aun cuando sea el resultado de los intereses individuales desbaratados por la intervencion del Presidente.

Por lo demás, los sucesos de Santiago no tienen nada de extraño: debian producirse, sea allí, sea en otra Provincia, porque las situaciones artificiales, como la actual, se descomponen necesariamente, tarde ó temprano, y así, lo que sucede ahora en Santiago, se reproducirá en Tucuman, Córdoba, Corrientes y Buenos Aires.

Es una ley que se cumple inevitablemente; y esta situacion que empieza á ser conmovida en su base de fuerza, por los legisladores de la Nacion y por los Gobernadores de Provincia, se ha de derrumbar despues, corrida por sus propios elementos en descomposicion.

El sistema de la unanimidad de parlamentos y gobernadores, que es condicion de la existencia de la liga electoral organizada contra el sufragio popular, es como la solucion del problema de Cárlos V, que pretendia acordar la marcha de quince relojes, de manera que marcasen rigurosamente la misma hora y minutos: un atolondrado derribó la mesa en que los comparaba, y al verlos rotos, reconoció que por la primera vez todos andaban iguales.

El gallo no ha cantado la hora de la liga, y tiene que ser sustituido por otro mecanismo.

EL KUNSTLERHAUS

Exposicion Internacional de Bellas Artes en Viena

Un gran resultado de la iniciativa individual

LOS CUADROS HISTÓRICOS ESPAÑOLES

La Exposicion internacional de Bellas Artes que se celebra en la capital del Imperio austro-húngaro ofrece, bajo la relacion particular del arte español y de sus cultivadores, un interés y una eficacia docente, que sin considerable esfuerzo hemos de poner en claro.

Que la escuela pictórica española contemporánea puede sostener la competencia con la que se estime como más perfecta en el conjunto de las extranjeras, es un hecho incontestable para el crítico que ha estudiado de cerca y sistemáticamente el estado del arte europeo y sus más bellas manifestaciones. Pero, como no basta que algunas individualidades, por mucha autoridad que se las reconozca, piensen de una manera determinada para que la opinion general discurra del mismo modo, forzoso es inclinar á esta última del lado de la justicia y de la verdad, empleando, para lograrlo, los medios que racionalmente pensando, deben suscitar el convencimiento.

Circunstancias especiales, de que nos ocuparemos en sazon, hacen que nuestros artistas no sean conocidos de los extranjeros en la proporcion legítima, ni tan á fondo, que se tenga del mérito respectivo el concepto que la bondad relativa de cada uno justifique. Excepcion de algunos nombres puestos de moda por los especuladores y folletinistas del Sena, el resto de nuestros artistas vive poco ménos que ignorado, no tanto en los nombres como en las obras. Siendo un hecho que aquello que en las orillas del célebre rio no adquirió renombre, se tiene por subalterno, menguado ó insignificante, resulta que pintores españoles de nota, que exceden en facultades á otros extranjeros, colocados en las alturas del prestigio por la vocinglera trompeta del periodismo, viven poco ménos que en la oscuridad del olvido, ó en una escala inferior y subalterna, que no es, ciertamente, la más adecuada á sus merecimientos.

Desprendese de este somero raciocinio una consecuencia indiscutible: la necesidad de que nuestros artistas sean conocidos por sus obras, no sólo en Paris (ni únicamente de los especuladores que levantan ó amenguan reputaciones, segun que les conviene), sino en los países europeos que marchan á la cabeza del progreso moderno, y por la masa de individuos que en los grandes centros de actividad intelectual y artística forma la base de lo que se denomina opinion pública.

Equivócanse grandemente los que, dejándose llevar de las apariencias, conceptúan que la capital de la vecina República es, por excelencia, el centro artístico de nuestros dias. Han pasado los tiempos de los monopolios, y hoy la descentralizacion de la cultura es un suceso que salta á la vista de los ménos observadores y perspicaces. Lejos está Paris de ser, en la actualidad, el medio donde mayores aficiones artísticas se observan. Prácticamente estudiada la cuestion, es evidente que la region donde mayor proteccion alcanza el arte contemporáneo es la Alemania, y á demostrarlo concurren, no sólo las sumas considerables que la Administracion atribuye á este ramo, sino las numerosas sociedades particulares que, extendidas sobre todo el Imperio, coadyuvan á la proteccion oficial, mediante subsidios, compras, encargos y periódicas exposiciones.

Aunque Viena no es ahora la capital de Alemania, sino la cabeza del Imperio austro-húngaro, son tales las conexiones que entre ella y toda la familia germánica se dan, que continúa siendo, á pesar de lo ocurrido en estos últimos años, uno de los grandes focos de la civilizacion alemana.

La presencia de nuestros artistas en las orillas del Danubio, por segunda vez, es, pues, un acontecimiento que, por virtud de diversas concausas, está llamado á producir resultados muy ventajosos, si no queda aislado. No sólo la crítica representada por los numerosos artistas que de las principales ciudades germánicas han acudido al Certámen, como expositores, aficionados ó visitantes, ha declarado que la pintura española no tiene que temer nada de la comparacion con alguna otra, sinó, lo que es más trascendental, ha significado la opinion de que si seguimos avanzando por el sendero abierto, es más que probable que en breve plazo nuestros artistas, como conjunto, se coloquen en puesto tan eminente, que ninguna otra colectividad logre con ellos parangonarse.

Y la ocasion de estos juicios tan favorables ha sido el Certámen internacional de 1882. Viena ha rectificado el fallo harto incompleto de Paris, declarando que los cuadros de Historia española, allí expuestos, son los primeros de la Exposicion. Y aunque nuestra seccion en el Kunstlerhaus está distante de corresponder, por el número de las obras, á la entidad del renacimiento pictórico español, juzgándose de éste por lo conocido, los inteligentes y peritos han colocado á España en un puesto realmente de honor entre las primeras nacionalidades artísticas.

II.

La Exposicion Internacional de Bellas Artes de Viena no es producto de la voluntad del Gobierno, sino resultado de la iniciativa particular. Tiempo hacía que la Sociedad de Artistas vieneses, establecida en el Kunstlerhaus, se ocupaba de estudiar las causas por donde la decadencia del arte austriaco se hacía de dia en dia más ostensible y enojosa. La catástrofe financiera de 1873 habia empujado el decaimiento por rápida pendiente, y los hombres más advertidos presagiaban una vergonzosa caida, si por medios extraordinarios y enérgicos no se acudia á impedirla. Parecia el abatimiento enfermedad epidémica, y la tendencia al retroceso se graduaba en el campo de la produccion.

Estudiado el estado del arte austro-húngaro con motivo de la Exposicion Universal de Paris en 1878, convínose en la urgencia del remedio, y al efecto se empezó por ilustrar la opinion con discursos y conferencias, en que tomaron parte varios artistas distinguidos de Viena, entre ellos los señores Baron Hasenhauer, Mackart, Rumpler, Schmoranz, Streit, Tilgner, y otros, motivando esta agitacion la necesidad de que se acordase pedir su concurso á la Academia de Bellas Artes, á fin de presentar y exponer al Gobierno y á las Cámaras el estado decadente del arte, y la necesidad de ampararlo.

Nombróse de allí á poco una Junta, donde tomaron asiento varios artistas y académicos, redactándose una especie de pacto, que precisaba los compromisos aceptados por cada parte. Durante el año de 1879 se tomaron diversos acuerdos, y en una junta plena de la Sociedad se aprobó el proyecto de peticion que debia elevarse á los altos poderes del Estado. Académicos y profesores, prescindiendo de rencillas y de antagonismos de obrador, se mostraron unidos y conformes para la defensa de los intereses colectivos, sintiendo y apreciando la necesidad y conveniencia de robustecer las fuerzas.

Acogida por el Parlamento con simpatía la solicitud de los artistas, fué trasmitida al gobierno con recomendacion eficacísima. Preocupaciones políticas y financieras influyeron para que el gabinete austro-húngaro no tomara, por el pronto, resolucion alguna en el particular, motivando este retardo el nombramiento, en el año de 1880, de una Comision del Kunstlerhaus, que, unida al claustro académico, se dirigió personalmente al Emperador, solicitando el establecimiento de Exposiciones internacionales periódicas, bajo la iniciativa de la Academia Imperial y Real y de la Asociacion de Artistas, y como complemento, la adquisicion por el Estado de cierto número de obras, elegidas entre las más notables.

Tal era el estado del pensamiento, cuando un buen patricio acudió á facilitar su realizacion. El Sr. Weber, director del Banco de Bohemia, dirigióse al Burgomaestre de Viena, proponiéndole la celebracion de un certámen artístico internacional en 1882, comprometiéndose á contribuir á los gastos que ocasionara, con una fuerte suma.

Con no escaso júbilo se impuso la Sociedad Artística de tan generoso ofrecimiento; y como para realizar el concurso era preciso ensanchar el Kunstlerhaus, hiciéronse los correspondientes tanteos, y se fijó el presupuesto de las obras de ampliacion en 60,000 florines, de los cuales el Sr. Weber ofrecia sufragar 3,000.

Surgieron nuevas dificultades, representadas por obstáculos administrativos; pero, en el entretanto, verifícase en la Sociedad la renovacion de cargos, y Mackart y Streit ocupaban los de director y vicepresidente, con lo que recibieron nuevo impulso los trabajos, y al cabo, se obtuvo que el Municipio votara un subsidio de 10.000 florines, y que el baron A. Rothschild proporcionara un empréstito de 100.000 sin interés alguno. Colocóse entónces al frente de la Comision gestora el acaudalado conde Edmundo Zichy, uno de los primeros próceres del Imperio, y bajo su presidencia se reorganizó el Comité, donde entraron aristócratas, financieros y profesores. La Sociedad de Artistas ofreció 5,000 florines, y se promovió un fondo de garantía con los cuadros y dibujos ofrecidos por sus miembros.

No faltaron personas que pusieran trabas á la ampliacion del Kunstlerhaus; pero de todas triunfa la energía y la constancia del nuevo Comité; y aprobados los planos que presenta Streit, encomiéndasele la direccion de las obras, que él acepta á título gratuito y honorífico. El Emperador declárase propicio á proteger los esfuerzos de los artistas; el archiduque Cárlos Luis toma una parte muy directa en el asunto; los profesores acuden con dibujos por valor de 225,000 florines, y varios particulares regalan sumas que montan á unos 25,000.

El 7 de Abril de 1881, en curso ya las obras de ampliacion, se nombra el Comité que debe organizar el certámen. Hállanse en él representados la nobleza, la alta banca, la industria, la inteligencia y el arte. Preside la Comision ejecutiva el Conde Zichy, y con él están Mackart y el activo Streit, alma de la empresa. Secundan sus esfuerzos desde el Conde Wilczek, apuesto caballero, tan ilustre por su alcurnia como por el positivo empeño con que fomenta la ciencia y el arte, hasta el ilustre Zumbusch, gloria de la moderna estatuaria. Príncipes, banqueros, pintores, arquitectos, escultores, todos se dan la mano, todos van á una, como suele decirse. El Ministerio de Negocios Extranjeros ofrece su cooperacion, y por virtud de este acuerdo, los embajadores y ministros residentes de Austria-Hungría en las córtes europeas gestionan la concurrencia al certámen vienés, de los respectivos artistas. Por último, el Gobierno imperial consigna en los presupuestos de 1882 un crédito de 30,000 florines, destinados á la concesion de medallas á los expositores más notables y á la adquisicion de obras, y el señor Weber idea una loteria que haga frente á las ménos previstas eventualidades de la empresa.

Gracias á la armonía de todas estas voluntades y á los elementos de éxito, representados por tantos nobles esfuerzos, el Kunstlerhaus se ha ensanchado hasta ofrecer las condiciones de un verdadero palacio artístico, y en el certámen se hallan representadas todas las nacionalidades artísticas de Europa. El 1° de Abril, segun que se anunció, abrió sus puertas la Exposicion, verificándose la apertura por el mismo Emperador de Austria, con asistencia de la córte, el Gobierno, el Cuerpo diplomático y todo lo más granado de Viena por su talento, su cuna ó su riqueza.

III

El Kunstlerhaus es la casa domicilio de la sociedad de artistas austro-húngaros. Levantada de nueva planta hace pocos años, respondia á las necesidades que en un principio habia de satisfacer, si bien luego se estimó estrecha y deficiente. Las primeras exposiciones de los socios cabian en el local; tambien servia éste para las fiestas periódicas que la sociedad celebraba; pero cuando se pensó en ensanchar las exposiciones, convirtiéndolas en internacionales, y dando á la escultura y á la arquitectura la debida importancia, tambien quedó patente la urgencia de ampliar el edificio, dándole una distribucion apropiada á los fines capitales que debia cumplir en lo futuro.

Empezóse por disponer grandes salones donde se pudiesen exponer los lienzos de mayores dimensiones; construyéronse dos pabellones laterales de considerable elevacion y de un solo piso, el bajo; logias para la escultura, y á la vez se hicieron las alteraciones oportunas para que la mayoría de las cámaras recibiera directamente la luz cenital. Un patio interior, dispuesto á modo de jardin, une las nuevas y las antiguas construcciones, hallándose situado en el eje del edificio y teniendo á sus lados las dos logias principales para la Escultura.

Los dos grandiosos pabellones laterales comunican con el interior por varias puertas, y tienen, además, salidas á las vías públicas, con lo cual la operacion de introducir y extraer de ellos las obras de arte más voluminosas ó pesadas no tropieza con obstáculo de ningun género. Dos entradas principales tiene el Kunstlerhaus. La primera y más antigua comunica con un vestíbulo, al frente del que se abre una espaciosa y cómoda escalera que lleva al piso superior, único que tiene el edificio. A derecha é izquierda del vestíbulo se encuentran las oficinas subalternas, el guardaropa, el almacen de efectos, la conserjería, etc., y por corredores laterales se pasa al interior, donde una galeria trasversal facilita la comunicacion entre los departamentos centrales y los nuevos pabellones.

El patio, que tambien comunica con dicha galería, dá acceso al segundo vestíbulo, colocado en la parte opuesta del edificio, donde se abren los ingresos que dan paso á las salas laterales, á las logias para la escultura y á los pabellones ya nombrados. En el piso alto, una artística galería ocupa toda la caja de la escalera y sirve para penetrar en los diversos salones y dependencias situados en esta parte del local.

Pertenece el edificio, por su estilo, al Renacimiento, que se acentúa en las nuevas construcciones, donde el arquitecto ha seguido muy de cerca la escuela de Palladio. En la fachada principal, que dá á la Lottringerstrasse, embellecen la decoracion arquitectónica varias estátuas, y entre ellas las de Rafael, Miguel Angel, Rubens y Durero. En las laterales campean los bustos de los más célebres artistas, colocados en medallones que interrumpen el friso, además de las estátuas de Vinci y del Tiziano, de Bramantely de Velazquez, que descansan en sendos pedestales. Entre los primeros, recordamos los del Tintoretto, Sansovino, Verochio, Juan de Bolonia, Murillo, Rembrandt, Van-Dyk, Ruysdael y Holbein.

Con el tiempo esta decoracion será completada reproduciéndose en el cornisamento, por medio de bajo-relieves, las obras de los principales maestros. Tambien el ático que corona la entrada por la Guiselastrasse recibirá varias estátuas, y los muros todos serán embellecidos con una decoracion policroma, segun el gusto greco-romano.

El decorado del interior corresponde al particular destino del edificio. Hállanse las paredes pintadas con los colores más agradables y apropiados, y en las escocias trazáronse elegantes grutescos y follajes, segun los dibujos de Mackart. El Renacimiento domina en todas partes, respondiendo á las tendencias clásicas que señorean á los artistas de Viena, cualquiera que sea su especialidad.

El repartimiento y distribucion del local se hallan sabiamente dispuestos, y todo en éste responde á las necesidades y servicios que lo han inspirado. El acceso del público á los salones, así como la circulacion interior, han sido facilitados con inteligencia; los demás servicios no dejan lugar á género alguno de reparos, estando tambien reunido el material preciso para el caso de un incendio, y prontos los medios y el personal necesario para atacarlo con prontitud y extinguirlo sin grandes deterioros.

En suma, el Kunstlerhaus es un edificio modelo en su género, reuniendo las ventajas del Museo público: grandes salones, galerías de comunicacion, luz abundante y bien distribuida á las comodidades del domicilio privado. Para los grandes lienzos y para las esculturas de dimensiones extraordinarias existen espacios donde holgadamente pueden ser expuestos y estudiados; para los cuadros pequeños y para las obras menores del cincel, caracterizados por lo fino de la ejecucion y la minuciosidad del detalle, hay saloncitos contínuos, que reciben unos y otros con cariño, y encerrándolos en el reducido marco de sus modestas dimensiones, contribuyen á la ilusion óptica que aquellos deben producir en el espectador.

El servicio subalterno y el restaurant ocupan diversas estancias subterráneas, que por escaleras hábilmente situadas comunican con el interior, y por medio de rampas, con los jardines que tiene el Kunstlerhaus en la parte entrante de los ángulos que forman las nuevas con las primitivas construcciones.

Por último, la administracion de la Sociedad y del edificio se halla sencilla y propiamente organizada, así como la vigilancia que se ejerce en todas sus dependencias.

Tal es el palacio donde se inauguran las exposiciones internacionales de Bellas Artes que se proponen celebrar los vieneses periódicamente. Tanto aquel como la Sociedad que lo disfruta, constituyen uno de los más bellos atractivos de la metrópoli austro-húngara. El Kunstlerhaus y la Kunstler-Genossenschaft demuestran los halagüeños y fecundos resultados de la asociacion, cuando á ésta presiden ideas verdaderamente nobles, elevadas y grandiosas, sin mezcla alguna de egoismos estrechos, ni de miras particulares y reprobadas. La Sociedad de Artistas de Viena no se ha establecido para enaltecer por medios ilícitos esta ó aquella reputacion, sino para acalorar todo conato generoso, proteger todo empeño liberal, y acudir con inteligencia, oportunidad y elementos eficaces al fomento del arte, levantándole á la dignidad y al prestigio que merece por su propia naturaleza y por la representacion que tiene en el desarrollo del humano entendimiento.

FRANCISCO M. TUBINO,
Comisario de España en la Exposicion de Viena.

EUROPA

Balija del "Nord-America"

FECHAS DE GÉNOVA Y MADRID HASTA EL 4 DE AGOSTO

Sucesos de Egipto—Segun las noticias contenidas en los diarios traidos por el *Nord-America*, la nota de la Puerta dice que la proclama del Khedive declarando rebelde á Arabi fué aceptada en general, pero solamente se publicará cuando los turcos hayan desembarcado en Egipto. Al efecto, hacíanse toda clase de preparativos para hacer posible la partida inmediata de las tropas.

El 1° deben haber partido transportes con cuatro baterias de artilleria; pensaban tomar cinco batallones en Salónica y tres en Scutari para seguir con ellos para Alejandria. Junto con las tropas deben haberse embarcado cinco generales de division y tres de brigada.

Cuando Rusia tuvo conocimiento de que la Puerta estaba pronta para intervenir en Egipto, Onou, el representante ruso en la Conferencia, recibió órden de asistir nuevamente á esta.

Inglaterra pensaba pedir á la Puerta que sus tropas operasen bajo las órdenes del General Wolseley, y se creia que la Puerta aceptaria la proposicion.

Asegurábase que Arabi se hallaba en las mejores disposiciones para tratar con el Khedive, el cual pretendia la sumision completa, sin compensaciones.

El almirante inglés, Lord Seymour, habia exigido á los corresponsales de los diarios un compromiso de someterse á un severísimo reglamento, sin cuya condicion no les permitiria trasmitir telégramas ni cartas.

El Khedive habia pedido doscientos guardias á Italia y cuarenta á Suiza para organizar la policía de Alejandría, en atencion á que los ingleses no pueden hacerlo y los *mustafezzin* (policía árabe) son muy odiados por los griegos, malteses é italianos, por haber tomado parte en la matanza del 11 de Junio.

El Khedive temia que de un momento á otro pudiera sobrevenir un choque que seria de gravísimas consecuencias.

Un telégrama dirigido de Lóndres al *Secolo*, de Milan, y fechado el 2 de Agosto, dice que fuerzas de Arabi, compuestas de infantería y caballería, sorprendieron un pequeño cuerpo inglés, el cual, espantado ante aquel imprevisto ataque, huyó abandonando las avanzadas que ocupaba.

Asegurábase en Roma que se hacia cada vez más ostensible la actitud hostil de la Rusia respecto á Inglaterra.

Los partidarios de Arabi-bey dirigieron una exposicion á la Sublime Puerta, en la cual, despues de declarar que reconocian los derechos de soberania que el sultan tiene sobre el Egipto, protestaban contra el proceder del Khedive, al cual negaban la obediencia, declarándole fuera de la ley musulmana y en contravencion con los firmanes del sultan, por haberse puesto bajo el amparo de los ingleses.

Un telégrama dirigido desde Puerto Said el 30 de Julio á un diario inglés dice:

"Todas las correspondencias dirigidas á esta ciudad desde el interior son abiertas y leidas por órden de Arabi. Nada se sabe todavía sobre el plan que seguirá el ejército invasor. Créese que Arabi tiene á su lado europeos que lo informan y lo aconsejan.

"El personaje nombrado gobernador por Arabi no ha llegado aun á Puerto Said.

"Las últimas noticias del Interior fueron traidas el 27 por un fugitivo llamado Asmed bey Scekil, quien, durante las recientes matanzas en Tantah y otros puntos, salvó la vida á muchos europeos.

"Refiere el mismo individuo que los cabecillas de las tribus beduinas, que se mostraban primeramente favorables al gobierno legítimo, se han sometido á los rebeldes, y que existe entre Arabi y los beduinos un acuerdo perfecto.

"Los beduinos se han comprometido á poner á la disposicion del dictador 60,000 hombres; los cabecillas quedaron como rehenes de Arabi, quien los ha hecho jurar sobre el Coran y sobre la espada.

"Segun los informes suministrados por la misma persona, Arabi dispone actualmente de una fuerza de 100,000 hombres, y de todas partes le llegan provisiones en abundancia."

Un ingeniero austriaco ha asegurado que son de todo punto infundados los temores espresados en los diarios ingleses, del *Standard* en particular, de que las tropas de Arabi-bey, torciendo el curso del Nilo, podian inundar el Bajo Egipto con el fin de impedir que avanzaran las tropas inglesas. El camino que conduce de puerto Said é Ismailia al Cairo no podrá ser cortado por una inundacion y las comunicaciones entre el Cairo y Alejandria están igualmente aseguradas, pues el camino de Damanhur está construido sobre un terreno elevado.

El diario panslavista de Moscou, el *Védomosti*, se expresa en los siguientes términos á propósito de la cuestion de Egipto:

"A orillas del canal de Suez vá á crearse un nuevo Gibraltar.

"De esta manera, la entrada y salida del Mediterráneo dependerán de los cañones ingleses.

"Hasta hoy la cuestion egipcia habia interesado poco á la nacion rusa.

"Poco nos importaba que Egipto tuviese tal ó cual gobierno, que fuese administrado por Tewfik, Arabi, el Sultan ó la comision anglo-francesa; pero una vez que la cuestion egipcia se ha transformado en cuestion de Suez, ella interesa tanto á Rusia como á Inglaterra y á Francia.

"¿Podemos soportar con indiferencia que los ingleses fortifiquen ese camino pacífico solamente en su propio interés?

"En 1878 estaba en nuestro interés tomar á Constantinopla, y sacrificamos ese interés por agradar á Inglaterra."

Una correspondencia de Constantinopla, publicada en el *Times*, del 29 de Julio, dice lo siguiente respecto á los preparativos militares de la Turquía:

"Los rumores que han circulado sobre preparativos bélicos en Turquía carecen por completo de fundamento.

No hay extraordinaria actividad en el arsenal; sin embargo, la situacion actual del presupuesto permite enviar una fuerza considerable á Egipto, en un breve plazo.

Hállanse prontos para hacerse al mar un gran acorazado, el *Osmanielh*, con capacidad para contener 4000 hombres, y dos corbetas que pueden transportar juntas 1,500 hombres. Los transportes *Babel, Medjidieh y Taif*, que podrán transportar 4500 hombres, se harán á la mar dentro de dos ó tres dias.

El número de estos buques puede ser aumentado con otros, ya sea por el Almirantazgo, ya por las compañías marítimas. Por consiguiente, una vez que el gobierno dé la órden de marcha, los medios de transporte no serán causa de retardo."

Inglaterra—El sub-secretario de Guerra, sir Charles Dilke, confirmó en la Cámara de los Comunes que Lesseps habia impedido el desembarco de ingleses en Puerto Said.

De Lesseps viajaba con salvo conducto de Arabi-bey.

La conducta de Lesseps habia dado lugar á entablar ante el gobierno francés una queja oficial.

El *Daily News* asegura que Inglaterra tiene pruebas de la complicidad de la Puerta con Arabi.

El *Times* declara que la respuesta del Sultan á la invitacion de todas las potencias para que declare rebelde á Arabi, es evasiva é ilusoria. Inglaterra, dice, debe impedir el desembarco de los turcos, hasta que la Puerta se haya adherido formalmente á la invitacion.

España—*El Imparcial*, de Madrid, dá los siguientes detalles sobre el *meeting* popular celebrado en la Alhambra para trabajar en el sentido de mejorar las condiciones del ejército y de la armada:

El salon de la Alhambra apenas podia contener el extraordinario número de personas que acudieron á presenciar el acto.

No habia perdonado medio la comision organizadora para dar al *meeting* todo el atractivo posible.

El escenario, adornado con profusion de banderas nacionales, de plantas y de flores y una banda militar, para amenizar la reunion con sus marciales acordes, daban al cuadro un tinte especialísimo.

Pero—digámoslo con entera franqueza—el éxito no ha correspondido á las esperanzas del público, ni al pensamiento de la comision.

Súpose desde luego que ni el Sr. Echegaray, ni el Sr. Pidal y Mon, ni el Sr. Jove y Hévia—por distintas causas—podian prestar su concurso al acto que iba á realizarse, y esto produjo algun desaliento en la tan numerosa como distinguida concurrencia que ocupaba todas las localidades y hasta los pasillos del teatro.

Declaróse abierto el acto á las 5 de la tarde, bajo la presidencia del señor Alba Salcedo, el señor Ruiz de Castañeda se extendió en consideraciones históricas, y apeló á la estadística para demostrar que España, antes de soñar en poseer una armada poderosa que la defienda contra los ataques del extranjero, debe impulsar el desarrollo de su riqueza, y con el aumento de esta el de la marina mercante. Al hablar de la actual marina de guerra, dijo que "España solo tiene un cañon, como Barba-Azul", y añadió que desconocia en absoluto la organizacion y las necesidades de la marina, á pesar de lo cual consideraba de todo punto indispensable introducir radicales reformas en la actual manera de ser de nuestra armada.

Comenzó el señor Gonzalez Fiori diciendo, que era del todo ageno á los asuntos de marina, y declarando que no se proponia atacar al gobierno al descubrir los males de que adolece todo cuanto se relaciona con el ramo de marina. Dijo que era necesario reorganizar la marina y poner las costas españolas en estado de defensa, porque no ha llegado aun la época feliz en que la fuerza del derecho se sobreponga al derecho de la fuerza. Y despues de repetir, en son de censura, aquella frase de "no me toque usted á la marina", aludió con insistencia al señor Figuerola para que dejara oir su autorizada voz.

Pocos momentos despues, y entre prolongadas salvas de aplausos, subia á la tribuna el Sr. Figuerola para manifestar cuan difícil obra es indicar los medios de poner término á la reorganizacion de la marina de combate.

"Es una vergüenza, dijo, que se hayan gastado desde 1876 acá ochenta ó más de cien millones en material, que no han producido más que la *Sagunto*.

"Para hacer la guerra se necesita dinero, dinero y dinero. ¿Tenemos dinero? Yo he decir que nuestra Hacienda, enferma, ha entrado en un estado de convalecencia, y no es bueno exigir á un convaleciente las empresas que puede acometer el hombre sano; y por ello exigir al presupuesto más de lo que se consigna para marina, yo creo que seria grave quizás para nuestra prosperidad futura. Lo que se debe buscar es que aquel dinero que podamos gastar se gaste bien, y para gastarlo bien puede mucho la accion de la opinion pública.

Debemos tener siempre en cuenta aquella frase inmortal de Mendez Nuñez ante las fortalezas del Callao: "Más vale honra sin barcos que barcos sin honra."

Despues del Sr. Figuerola tomaron la palabra diversos oradores.

Hecho el resúmen del *meeting*, á nombre de la comision organizadora por el Sr. Alba Salcedo, dijo el señor presidente que para contribuir al engrandecimiento de la marina no debia recurrirse al aumento de los gravámenes que pesan sobre las clases pobres, sinó apelar al bolsillo de los ricos.

"¿Por qué todas esas gentes—decia—no abren sus bolsillos? ¿Por qué prefieren el oro al amor de la pátria? (Aplausos estrepitosos). Dejad á los pobres que bastante recargados están ya con los tributos que pagan." (Nuevos y prolongados aplausos.)

En seguida de hablar el Sr. Alba de Salcedo, se pasó á leer y aprobar las conclusiones del *meeting*, que no transcribimos aquí por haberlas publicado ya en LA NACION de ayer.

La sesion se levantó á las 7½.

Atribuíase el fracaso de la proyectada coalicion entre los federales pactistas y los demócratas progresistas á la fuerte resistencia que habia encontrado en el Sr. Ruiz Zorrilla una alianza que nunca tuvo muchos ni muy entusiastas partidarios entre los amigos más íntimos de este hombre público.

Persona que suele estar bien informada de cuanto ocurre en materia de coaliciones democráticas, nos asegura, dice *El Imparcial*, que el señor Ruiz Zorrilla se negará siempre á entrar en inteligencia con los mantenedores de la antigua bandera federal, aun cuando otra cosa le aconsejen sus amigos mas allegados.

Hasta ahora la única base de coalicion solo cuenta con dos elementos, el del grupo acaudillado por el señor Figueras y el de los que no han abandonado á los señores Ruiz Zorrilla y Salmeron desde el 1° de Abril de 1880.

Alfonso XII visitó el 2 la cueva Udia, en Canillas, notable por sus preciosos ejemplares de estalactitas. Acompañábanle en la escursion sus ayudantes, su médico y D. Eusebio Güell.

La cueva estaba iluminada con bengalas, que producian singular y precioso efecto.

Luego de terminada la visita, sirvióse en paraje conveniente un *lunch* dispuesto por el Sr. Güell.

Hé aquí el número de mozos de las provincias de Galicia ingresados en el último reemplazo del ejército:

En la provincia de la Coruña ingresaron 3 941 mozos, de los cuales saben leer y escribir 2,284.

En la de Lugo 2,865; saben leer y escribir 1,971.

En la de Orense 2,551; saben leer y escribir 1518

Y en la provincia de Pontevedra 1,609; saben leer y escribir 1,015.

Es decir, que de 10,866 hombres que ingresaron en el ejército saben leer y escribir 6,788 individuos.

En un caso parecido se halla la provincia de Astúrias.

Alemania—La lucha electoral en Prusia se acentuaba cada vez más. En una reunion celebrada en Breslau los miembros silesianos del centro resolvieron no apoyar ninguno de los candidatos nacionales-liberales, y mantener relaciones solamente con los conservadores y los progresistas. Es esto, á juicio de un diario aleman, una operacion hecha á dos manos. Se teme una ruptura con el príncipe de Bismarck, pero se le amenaza con una alianza con los progresistas.

El presupuesto aleman de 1881-82 se ha cerrado con un excedente de entradas de 25 millones de marcos, que se reducirá á 16 millones si se deducen las bonificaciones que el Estado debe al comercio como reembolso del impuesto sobre el azúcar exportado.

Para la Prusia el resultado es ménos brillante, y á duras penas ha podido evitarse un déficit.

Italia—Algunas Cámaras de Comercio, preocupándose de la posibilidad de que la vuelta de la circulacion metálica forzara á los Bancos de emision á restringir el crédito al comercio, han pedido al Ministerio que tome medidas para evitar esta terrible eventualidad.

Los gobiernos de Suiza y de Italia han formado una comision internacional encargada de resolver la cuestion de la frontera italo-suiza cerca de Chiasso. El gobierno italiano estará representado por el coronel Terzaghi, comandante del 12° regimiento de infanteria, y tendrá bajo sus órdenes algunos oficiales subalternos.

El gobierno italiano decidió no favorecer en manera alguna, mientras no cambiaran las actuales circunstancias, el regreso á Alejandria y al Cairo de los súbditos italianos que habian abandonado á Egipto y llegado á Italia.

En ese sentido se habia escrito á los prefectos de Messina, Nápoles, Livorno, Génova y demás ciudades de donde habian llegado al gobierno pedidos de las sumas necesarias para volver á Egipto.

En Cagliari cometióse un atentado, cuyo principal agente ha sido el arma de moda: la dinamita. Alrededor de la casa del síndico de Bonacardo fueron colocados nueve cartuchos de dinamita.

Una fuerte detonacion, que puso en alarma á la poblacion, sacudió con fuerza el edificio.

Inmediatamente la autoridad procedió á prender á un individuo á quien se le suponia culpable.

Suiza—Entre los cantones de Lucerna y de Uri se ha producido un conflicto que será llevado ante el tribunal federal. El conflicto en cuestion tiene por causa la amortizacion de la deuda de la via del San Gotardo. El canton de Lucerna reclama al de Uri 104,000 francos, y Uri se cree con derechos para reclamar 120,000 francos á Lucerna.

El Consejo Federal comunicó al Gobierno italiano la derogacion de la ley sobre el impuesto á la fabricacion de fósforos, impuesto que habia levantado una viva oposicion en casi todos los cantones de la Suiza.

Austria-Hungria—Los diarios alemanes hablan de la posibilidad de una crísis ministerial en Austria. Segun ellos, el conde Kalnoky presentaria su dimision, pues vé disminuir de dia en dia su influencia, y los madgiares le reprochan no seguir una política independiente en la cuestion de Egipto, en la cual no hace sinó seguir las opiniones del príncipe de Bismarck.

Los madgiares no quieren una cuádruple alianza, en la que tomarian parte la Rusia y la Italia.

Los diarios alemanes, como es natural, tratan severamente á los madgiares.

La única salvacion de la Austria-Hungria está, segun ellos, en una alianza estrecha con Alemania.

Bulgaria—Segun un despacho de Sofia publicado por los diarios ingleses, el gobierno búlgaro ha enviado una mision especial á las potencias signatarias del tratado de Berlin pidiendo su intervencion en la cuestion de límites de las fronteras de Varna Rustchuk y obtener una solucion favorable á la Bulgaria.

Este paso del gobierno búlgaro ha dado lugar á una vivísima discusion en los círculos diplomáticos de Sofia, pues el gobierno habia aceptado precedentemente el arbitraje de los embajadores de las potencias en Constantinopla para resolver esta cuestion.

Suecia y Noruega—Escriben de Cristiania á un diario francés que Bicernson, uno de los jefes del partido democrático noruego, habia pronunciado un discurso revolucionario ante 3000 paisanos en el histórico campo de batalla de Stichklestad. El discurso de Bicernson habia producido en todo el país profundísima impresion.

El orador incitó al auditorio á trabajar en pro de la abolicion de la monarquia y de la separacion de Noruega de Suecia. Si la monarquia no quiere renunciar al derecho absoluto del *veto*, el pueblo renunciará á la monarquia, dijo Bicernson. Las próximas elecciones para el Storthing decidirán del derecho del *veto* y de la suerte de la monarquia.

Los diarios radicales que anuncian que el discurso de Bicernson fué acogido con aplausos entusiastas, no tienen inconveniente en discutir la manera más práctica de llegar á la organizacion de la futura República.

Por su parte, el *Dagblatt*, de Estocolmo, dice lo siguiente:

"El pueblo sueco es tal vez, así como el noruego, muy lento, pero lleno tambien de ardor. Tranquilo y razonable en circunstancias normales, puede dejarse llevar de sus ímpetus en una ocasion dada y no faltan ejemplos en la historia de nuestras relaciones con el pueblo hermano. Reflexionen con tiempo los agitadores! Renuncien mas bien á tan peligrosos pasos políticos!"

Los jefes del Ejército Inglés

L'Italie, de Roma, registra en el número del 3 de Agosto los siguientes datos sobre los jefes ingleses que mandarán la expedicion inglesa á Egipto.

El General Sir Garnet-Joseph Wolseley, descendiente de una familia de oficiales, fué herido en Crimea, y puesto á la órden del dia en la guerra de China con motivo de la insurreccion de los Cipayos. Despues de haber mandado en jefe y llevado á buen término la expedicion contra los Achantis, fué enviado á las Indias como Administrador Civil, y, por último, al Cabo para reorganizar el pais de los Zulús.

Desempeñaba las funciones de Jefe de Estado Mayor General en el Ministerio de la Guerra.

Sir Garnet es un hombre de 49 años, frio, reservado, activo y se parece á Lord Napier y á Wellington en el sentido de que no libra nada al destino y calcula hasta el menor detalle sus tiros contra el enemigo.

Si la fortuna le ha sonreido, es porque él nada omite para obtener sus favores; y aun se dice, en voz baja, que sabe ser á sus horas cortesano, y se hace notar á ese respecto que acaba de agregar á su Estado Mayor al duque de Jech, que es el yerno favorito de la reina Victoria.

Como quiera que sea, la opinion pública tiene entera confianza en él y ha aprobado la eleccion que ha hecho del general de artilleria Sir John Adye, para jefe de su estado mayor, el cual es, por otra parte, compuesto de oficiales de todas las armas y de hombres ya conocidos en el Cabo y en Afganistan.

¡YA TENEMOS UN HIJO!

(Traduccion)

Aunque habia jurado Santiago no casarse nunca, cambió de repente de modo de pensar. Sucedió esto un verano, en baños de mar.

Se hallaba tendido en la playa, viendo salir del mar á las señoras, cuando le llamó la atencion un piececito tan blanco y tan lindo, que no podia haber otro igual, como no fuese su compañero. Levantó los ojos, y la bañista le gustó aún más que el pié. No podia verla sinó los piés y la cabeza, que salia de una capa de blanca franela que la cubria todo el cuerpo.

Era Santiago enamorado é impresionable. La gracia de la forma le cautivó; con el tiempo concluyeron de prendarle la inocencia y la juventud de la chica, que era en verdad digna de enamorar á cualquiera.

Fué presentado á la familia y no tardó en enamorarse de Amelia como un loco. Si lá divisaba á lo léjos en la playa, se ponia á temblar de piés á cabeza; junto á ella, enmudecia, y no acertaba á expresarla su cariño. Ni podia pensar, sintiendo como sentia, zumbidos en los oidos y palpitaciones en el corazon y temblor en todo su cuerpo, y susto en la mente. ¿Era eso amor?

Santiago lo ignoraba, pero en la duda pidió á Amelia en matrimonio.

Los padres de ésta dudaron en concedérsela, asustados de la mala reputacion del jóven.

Segun decian malas lenguas, Santiago tenia una amante, y además un carácter tan impresionable, que acostumbraba á hacer el amor á cuantas mujeres conocia.

Desde que Santiago conoció á Amelia, se habia, sin embargo, enmendado; rompió las ilegales relaciones y todas las cartas que su antiguo amor le escribia, quejándose sin duda amargamente de su abandono.

Como los padres de Amelia no tenian gran confianza en la fuerza de voluntad de Santiago, le sometieron á una prueba, que duró todo el invierno, y solo cuando se convencieron de que era formal y queria á la chica, le concedieron la mano de ésta.

En la primavera se celebró la boda.

***

Decidióse que no harian el clásico viaje de novios, se celebraria una fiestecita en familia, á la que asistirian sólo los íntimos amigos de la casa; pasarian los recien casados la noche de bodas en la casa paterna, y á la mañana siguiente, en el primer tren, partirian solitos con rumbo á la playa querida en donde se habian visto por vez primera, y donde se habian amado.

Llegó la noche fijada. Durante la reunion, Santiago y Amelia se refugiaron en un gabinetito azul, que esa noche estaba por cierto misteriosamente alumbrado por los rayos de un farol japonés. La ventana, entreabierta, dejaba penetrar el fresco ambiente de la calle, que acariciaba los rostros, porque la noche era una de las hermosas de Mayo.

No se decian nada; teníanse las manos cogidas, y á veces se las apretaban con fuerza.

En la mirada de ella habia una gran vaguedad, efecto de la preocupacion de su espíritu por el gran cambio que iba á experimentar su existencia, pero al mismo tiempo estaba sonriente, y no sabia si desfallecer de pena ó llorar de alegría; se figuraba trastornado el mundo por lo que á ella le pasaba; mostrábase inquieta sin saber de qué, y sentia todo su cuerpo y toda su alma presas de una indefinible, infinita y deliciosa emocion.

Santiago la miraba fijamente sonriendo, queria hablar, y no hallando qué decir, ponia todo su ardor y todo su cariño en los apretones de manos.

De vez en cuando exclamaba: ¡Amelia! y entónces ella levantaba los ojos y los fijaba en los de Santiago con dulzura: se contemplaban así un segundo y luego volvia ella á bajar la vista como si la mirada de Santiago la penetrara y fascinase y no se sintiera capaz de resistirla.

Abrióse la puerta lateral del gabinete, y se presentó un criado llevando en una bandeja una carta urgente que acababan de traer. La carta era para Santiago. Tomóla éste temblando y como si le acometiera un triste presentimiento.

Contempló un momento el sobre antes de abrirlo: la letra le era desconocida: un momento pensó meterla en el bolsillo, dejando su lectura para otro dia; mañana ya estaré lejos de aquí—se dijo.

Pero en la parte superior del sobre habia escrita y subrayada una palabra que puso curiosidad y miedo en su corazon: *Urgentísimo*.

Pidió permiso á Amelia: rasgó el sobre; leyó la carta de una ojeada, y se puso pálido como un muerto.

Cuando alzó la cabeza, notábase en su rostro el estrago causado por la lectura de la carta. Al fin pudo balbucear las siguientes palabras:

—Sabes... vida mia... es... que á mi mejor amigo le sucede una inmensa desgracia... Me llama... Ya ves, debo ir. Se trata de una cuestion de vida ó muerte. ¿Me permites que me ausente veinte minutos, verdad? Vuelvo en seguida.

Amelia, pesarosa y como asustada, murmuró más que dijo:

—Vé.

Como aun no era su mujer, no se atrevió á preguntarle dónde iba.

Santiago se despidió y se alejó medio trastornado. Amelia quedó sola, sola, oyendo tocar el piano en la estancia vecina.

***

Cogió Santiago el sombrero y abrigo que encontró más á mano, y bajó de cuatro en cuatro los escalones. Al llegar al portal se detuvo un momento debajo del farol y volvió á leer la carta, que decia así:

"Muy señor mio: He sido llamado para asistir á doña Juana Lucientes, quien, despues de un parto laborioso, ha dado á Vd. un hijo. La madre está agonizando y suplica á Vd. muy encarecidamente que vaya á verla.

Me tomo la libertad de escribirle y de rogarle que conceda ese último favor á una mujer que pronto va á dejar de existir, y parece muy desgraciada y digna de compasion.

"Aprovecha esta ocasion, etc.—DR. BUENO".

Cuando Santiago entró en el cuarto de la moribunda, ésta agonizaba; al principio no le reconoció. A la cabecera de la cama habia una hermana de caridad. La alcoba era pobre y estaba desarreglada; en un cubo veíanse pedazos de hielo y charcos de agua rojiza por el piso; sobre una cómoda lanzaban débiles resplandores dos bugías; en una cuna de paja lloraba un niño, y á cada uno de sus quejidos queria la madre arrancarse las compresas heladas y extender los brazos hácia la cuna.

El nacimiento del niño habia sido para ella una condena de muerte; á pesar de los cuidados de la ciencia, la invencible hemorragia precipitaba su fin.

Al reconocer á Santiago, intentó levantar los brazos; era tanta su debilidad que no lo pudo conseguir; pero dos gruesas lágrimas surcaron sus lindas mejillas.

Santiago se arrodilló á la cabecera del lecho, agarró una mano de la moribunda y la besó con frenesí; despues, poco á poco, muy poco á poco, fué aproximando su rostro al de la enferma, que se extremeció á su contacto.

La pálida luz de dos velas alumbraba el cuadro. El médico se retiró discretamente al otro extremo de la alcoba.

Entonces, con voz ya muy apagada y fatigosa, dijo la que acababa de ser madre:

—Ya ves, me muero... prométeme no apartarte de mí...hasta que todo...haya concluido...¿Verdad que no me abandonarás en este último instante?

Santiago la besó en la frente, en las mejillas y en los ojos, y contestó bañando el rostro de la moribunda con sus lágrimas:

—Tranquilízate. ¡No me separaré de tí!

Tardó algunos momentos la desdichada en poder pronunciar otra palabra; tal era su desfallecimiento.

Al fin pudo pronunciar las siguientes:

—Ese niño, es tuyo...te lo juro, en el nombre de Dios...te lo juro por el recuerdo de mi madre...te lo juro en el momento...de morir...No he amado á mas hombre que tú. ¡Prométeme que no lo abandonarás!

Santiago trató inútilmente de alzar en sus brazos el miserable cuerpo sin sangre...Balbuceó luego algunas palabras de vergüenza y remordimiento, y contestó:

—Te lo juro, le cuidaré, le querré mucho...no se separará nunca de mí.

La moribunda hizo ademan de abrazar á Santiago; pero como no consiguiera levantar su pobre cabeza, tendió los lábios cárdenos como para recoger una última caricia.

Dió la una...dieron despues las dos; el médico se habia retirado á una habitacion inmediata; la hermana de la caridad dormitaba en una silla; tambien dormia el niño y parecia un poco más tranquila la madre.

De pronto, al penetrar por la ventana el primer rayo del dia, extendió la moribunda los brazos, como si quisiera agarrarse á la vida, y un grito sordo quedó ahogado en su garganta: luego permaneció inmóvil: estaba muerta.

El medico declaró que todo habia concluido.

Santiago contempló por última vez á la mujer á quien un dia habia amado; despues sacó el reloj y vió que eran las cuatro; cogió al niño en brazos y echó á correr, de frac, como estaba, dejándose olvidado el abrigo.

***

Amelia se habia refugiado llorando en su cuarto, á donde fué á encontrarla Santiago. La vió, se arrodilló delante de ella sin soltar al niño, y la contó minuciosamente todo lo ocurrido.

Amelia, por toda respuesta, tomó al niño, le estrechó sobre su seno, y dirigiéndose al cuarto donde estaban sus padres, entró en él gritando:

—Mamá... mamá... ya tenemos un hijo.

PARLAMENTOS

Congreso Nacional

CAMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las 2.40 p. m. se abrió la sesion con 23 Senadores.

Asuntos entrados:

—El Presidente de la Cámara de Diputados comunica que han sido aprobadas todas las modificaciones introducidas por el Senado en la Fé de Erratas del Código Civil, con escepcion de la correspondiente á la página 482, que se refiere á las donaciones voluntarias.

El senador Ortiz hace mocion para que este asunto se trate sobre tablas, proponiendo que el Senado insista en su sancion primitiva.

Votada la proposicion, resulta aprobada por 21 votos.

—La Cámara de Diputados remite varias notas de trámite. (Al archivo).

—El Presidente de la Comision Legislativa de Cuentas solicita un crédito por 7500 $ para dar algo á cuenta de sus haberes devengados, á los contadores que la ayudan en la revision de las cuentas correspondientes á 1879. (A la C. de Peticiones).

—La Comision de Hacienda se expide favorablemente en la solicitud de los herederos del Sr. Juan P. Alcorta, sobre cobro de adelantos hechos por su espresado antecesor á las fuerzas patriotas en 1812. (A la órden del dia).

—La Comision de Peticiones se expide favorablemente en los asuntos siguientes: solicitud del Sr. Felipe C. Galan, en representacion del señor Cárlos Juan Rodriguez, sobre pago de un crédito reconocido por el Gobierno de la Confederacion; proyecto del Senador Gelabert sobre creacion de una oficina de contaduría permanente para el Congreso; solicitud del Prior del convento de Santo Domingo, de San Juan, sobre ayuda pecuniaria para la construccion de un templo. (A la órden del dia).

—La Comision Vicentina del Corazon de Jesús, de Catamarca, solicita una subvencion para el Hospital y Casa de Correccion que ha fundado. (A la Comision del Culto).

Se pasa á la órden del dia.

Es aprobado sin oposicion alguna el proyecto que se hallaba en discusion desde la sesion anterior, concediendo un crédito de $ 172,942,76 para pago de diversas cuentas atrasadas correspondientes al Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública.

Se pasa á considerar el siguiente dictámen de la Comision de Guerra:

Honorable señor:—La Comision de Guerra ha estudiado prolijamente los espedientes remitidos por el P. E., con mensaje de 5 del corriente, importantes la suma de doscientos veinte mil, setecientos veinte y un pesos fuertes, con diez y nueve centavos ($ 220,721-19) por créditos de ejercicios vencidos, pendientes en el Departamento de la Guerra, y pidiendo autorizacion para abonarlos con los fondos creados por ley de 3 de Noviembre de 1881.

De ese exámen resulta, que los espresados créditos están bien comprobados, y, en consecuencia, la Comision tiene el honor de aconsejar á V. H. la sancion del adjunto proyecto de ley.

Informó el Senador Barros, diciendo que los créditos á pagarse eran muy justos, á juicio de la Comision, y que él daria todas las esplicaciones que se le pidieran durante la discusion en particular.

Algunos de los expedientes eran sobre cobro de pasajes; los Senadores Baibiene, Argento y Febre manifestaron temores de que esos pasajes hubieran utilizado las personas que acostumbran viajar á costa de la Nacion.

Si eso resultara, votarian en contra.

No pudiendo el miembro informante dar los datos que se le pedian, se hizo mocion para suspender la consideracion del asunto hasta la sesion próxima, y que se llamara á ella al Ministro de la Guerra.

Votada, resultó afirmativa.

No habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesion. Eran las 3¾ p. m.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

Asuntos de Egipto—Nuevo Ministerio—Combate de Ghaz-Assin—Derrota de los egipcios

ALEJANDRIA, AGOSTO 28—Cherif-Bajá, encargado por el Khedive Tewfik de reorganizar el Ministerio, ha logrado por fin llenar su mision despues de grandes esfuerzos.

Cherif queda con la presidencia del Consejo y la cartera de Relaciones Exteriores.

La de Hacienda está confiada á Riaz-Bajá, ex-Ministro y ex-Presidente del Consejo.

Fourti-Bey se hace cargo del Ministerio de la Guerra, y, de acuerdo con los ingleses, piensa emprender en breve las operaciones contra las tropas rebeldes de Arabi.

Despues del encuentro de Mahuba, la comandancia Inglesa no ha recibido noticia de ningun otro hecho de armas.

LÓNDRES, AGOSTO 29—Un telégrama de Sir Garnet Wolseley al Ministerio de la Guerra anuncia que ha tenido lugar un nuevo combate de importancia entre las tropas de Arabi y los Ingleses, cerca de Ghaz-Assim.

El combate ha sido muy reñido; los ingleses han perdido 140 hombres, pero han logrado capturar 11 cañones y derrotar completamente al enemigo, cuyas pérdidas, aunque desconocidas hasta ahora, parecen haber sido muy considerables.

Noticias del "Elbe"—Integracion del Ministerio francés—Programa ministerial—Precauciones de la Rusia contra un posible rompimiento entre Inglaterra y Turquía—Movimientos de tropas de la India á Egipto—Las tropas turcas y el Estado Mayor inglés—La guerra santa en Marruecos.

PERNAMBUCO, AGOSTO 26 (*demorado por interrupcion de la línea terrestre*)—A "LA NACION"—El vapor inglés *Elbe*, llegado hoy de Lisboa, trae los siguientes telégramas:

PARIS, Agosto 8—El Gabinete ha sido integrado con los nombramientos de Mr. De-Mahy, para el Ministerio de Agricultura, y de M. Pierre Legrand, para el de Comercio. En su programa á las Cámaras, el nuevo Ministerio ha declarado que considera que el rechazo del crédito de nueve millones no implica la abdicacion de parte del Gobierno francés de tomar las medidas que los sucesos podrian hacer necesarias, si llegasen á afectar los intereses y el honor de la Francia; pero que en ese caso el Gobierno no tomaria determinacion alguna sin convocar primero al Parlamento, cuyas sesiones hoy terminan.

LÓNDRES, Agosto 8—Un telégrama de San Petersburgo al *Morning-Post* asegura pue los comandantes militares de Odessa y del Cáucaso han recibido órden del Gobierno ruso de estar prontos para el caso de un rompimiento entre la Inglaterra y la Turquía.

MADRID, Agosto 9—La Inglaterra ha dado á España la misma contestacion que el Gobierno aleman.

BOMBAY, Agosto 9—Salieron hoy doce transportes conduciendo tropas indianas con destino á Egipto.

LÓNDRES, Agosto 12—La Inglaterra se muestra satisfecha de la proclamacion de rebeldía dictada por el Sultan contra Arabi-Bajá, pero no está de acuerdo respecto á la convencion militar proyectada por la Puerta Otomana.

En un editorial, el *Times* dice que la Gran Bretaña no exige que las tropas turcas se hallen bajo las órdenes inmediatas del General Wolseley, pero pide que esas tropas no ejecuten ningun movimiento de importancia sin obtener primero el consentimiento del Estado Mayor inglés.

Diversos telégramas recibidos de Marruecos anuncian que se está predicando allí la Guerra Santa contra los cristianos, por emisarios de Egipto. Hasta las últimas noticias no habia habido, sin embargo, ninguna matanza que lamentar.—*El Corresponsal*.

Comerciales

HAVRE, AGOSTO 28—4.55 p. m.—A "LA NACION"—En lanas del Rio de la Plata continúan haciéndose pequeños negocios corrientes á precios fáciles, cotizándose la antigua de Buenos Aires, especial para el Havre (*ensemble prima*), de 33 % de rendimiento, de fr. 1.65 á 1.70 el kilo.

Sebo vacuno del Rio de la Plata, fr. 54 á 55 los 50 kilos.

Cueros secos de novillo de matadero de Buenos Aires, peso de 14 á 15 kilos, fr. 139 á 142 los 50 kilos.

Cueros salados de potro de Buenos Aires, fr. 53 á 56 los 50 kilos.

Cueros salados de novillo de saladero, de Montevideo, peso de 28 á 29 kilos, fr. 75 á 76 los 50 kilos despachados.

En cueros salados del Rio de la Plata se hacen buenos negocios corrientes á precios firmes, y tenemos una existencia de 31,000 cueros.—*El Corresponsal*.

PARIS, AGOSTO 29—A "LA NACION"—El cambio sobre Lóndres á 3 meses ha experimentado una suba respecto á mi aviso anterior, cotizándose la libra esterlina de fr. 25.23 á 25.24.—*El Corresponsal*.

MONTEVIDEO, AGOSTO 29.—A "LA NACION".—El *Congo*, llegado hoy, trae las siguientes noticias:

Sucesos de Egipto

La actitud de Arabi-bey era cada vez más amenazadora. Ultimamente publicó un manifiesto acusando á la escuadra inglesa de haber bombardeado por venganza el barrio árabe de Alejandria, pues los fuertes no podian ofrecer resistencia.

A pesar de contar el dictador con la opinion del país, no por eso dejaba de hallar ciertas resistencias, porque el Khedive enviaba frecuentemente emisarios que minaban el terreno, principalmente en las poblaciones lejanas.

De los siete gobernadores del Alto Egipto, tres pronunciáronse en favor de Tewfik. Los otros tres reconocieron la autoridad de Arabi representada por Ali Tehmy, que fué nombrado gobernador general, con poca fortuna, por cierto, pues Osman, uno de los tres *mudhires* que permanecen del lado del Khedive, fué á su encuentro y lo derrotó.

Osman bajá hizo colocar una pequeña guarnicion de bachi-bozuks turcos, cuyos jefes están desde hace tiempo al servicio de Egipto y que no vacilarán en ponerse de parte del Khedive y ofrecerse al *mudhir* para repeler todas las fuerzas que Arabi enviase contra él.

De los otros dos *mudhires* partidarios del Khedive Tewfik, uno de ellos, Katry bajá, fué preso en momentos en que se disponia á cortar la via-férrea en Bessi Suef.

Si este movimiento separatista llegara á adquirir importancia, Osman Ghaleb, que se halla al frente de dos mil hombres, podria aproximarse al Cairo é impedir la provision de cereales que Arabi recibe del Alto Egipto. Tal vez este lo ha pensado así, cuando procedió con extraordinario rigor con su gran bajá y con los funcionarios que simpatizaban con el movimiento separatista.

El estado de cosas en Alejandría inspiraba sérios temores. Los naturales que no abandonaron la ciudad, eran precisamente los incendiarios y los ladrones. Muchos de los que regresaron lo hicieron para recoger los despojos que tenian escondidos. En la colonia francesa reinaba gran agitacion, á causa de las instrucciones recibidas por el Cónsul de Francia de abstenerse de toda intervencion.

En el Cairo continuaban con ardor los preparativos militares y la afluencia de voluntarios. El príncipe Almed, nieto de Ibrain, que cuenta apenas quince años de edad, se incorporó á un regimiento de infanteria, siendo imitado por muchos hijos de las familias más nobles.

Los últimos telégramas de Oriente dicen que los fiscales propusieron medios para avaluar los perjuicios causados á los europeos. Se nombró una comision encargada de dictaminar respecto á la indemnizacion.

En un nuevo manifiesto pretende Arabi-bey que el Sultan obligue á dimitir al Khedive y mande tropas para ayudar á los egipcios.

Otro despacho, fechado el 5 de Agosto, dice que se efectuó un reconocimiento en derredor de la ciudad, sin que se hallaran fuerzas considerables de los rebeldes. Arabi protestó contra la ocupacion del canal por los ingleses.

Otro despacho de Constantinopla dice que Turquía recibió aviso de que Lord Seymour habia resuelto ocupar el Canal, conforme á la autorizacion recibida del Khedive.

La cuestion hispano-uruguaya

En Madrid se publicó el siguiente telégrama: "Montevideo, Julio 4—El Uruguay dió completa satisfaccion á las reclamaciones de España. El tratado de paz y amistad firmado entre España y el Uruguay será en breve sometido á la aprobacion de la Cámara. Los autores de los asesinatos de súbditos españoles serán castigados con todo el rigor de la ley, y transferidos los jueces que no hicieron instaurar con actividad los pleitos. Todas las demás quejas de España fueron tambien tomadas en consideracion."—*El Corresponsal*.

Senado brasilero—Presupuesto de marina—La cuestion Misiones y los armamentos

MONTEVIDEO, AGOSTO 29—A "LA NACION"—Discutiéndose en el Senado brasilero el presupuesto de marina, el senador Avila manifestó que habia oido elogiar la reserva con que en la República Argentina tratábase la cuestion Misiones.

Nuestra posicion es diferente, dijo, en vista del dominio que hemos mantenido en aquel territorio, por lo cual podemos hablar bien claro; cosa que no acontece con la República Argentina.

Ella conoce mejor nuestro estado que nosotros mismos; los argentinos leen nuestras revistas y nuestras Memorias, y conservan agentes entre nosotros, y ahora mismo hállase aquí un distinguido ciudadano de ese país, y, segun consta, un oficial que comandó el acorazado *Brown*.

El orador lamentó que no se hiciera entre ellos lo mismo.

Nuestros hombres de Estado, añadió, cuando quieren descanso, parten para Europa, no ván á la Confederacion Argentina. En esta, el pueblo está educado de otro modo. Los oficiales de su ejército se muestran orgullosos de su carrera; muchos de los Presidentes han sido militares.

Tratándose de la organizacion de la Armada, el orador entendia que debia atenderse al personal; la cuestion era encontrar medios para ello.

La marina mercante podia dar buenos marineros, como en la República Argentina.

A juicio del orador, debia establecerse en el Alto Uruguay una estacion de torpedos, así como en Pernambuco y Bahia, pues ese seria el medio de organizar su defensa, ocupando á sus connacionales en la construccion de aquellos torpedos.—*El Corresponsal*.

Llegada del Ingeniero André.—Cambio de bandera de los vapores brasileros

MONTEVIDEO, AGOSTO 29.—A "LA NACION"—Llegó en el *Congo* el ingeniero belga André, que sigue para esa ciudad, donde debe hacerse cargo de la Escuela de Agricultura.

Los vapores de Cárlos Horne y Ca., que hacen la carrera entre el Rio de la Plata y el Brasil, han entrado en este puerto con bandera inglesa, en sustitucion de la brasilera, que enarbolaban ántes. Este hecho ha sido interpretado de una manera absurda, sin embargo de que tiene una esplicacion bien sencilla. Ese cambio reconoce, en efecto, por causa única é inmediata la circunstancia de haber retirado el Gobierno del Brasil, al vencimiento del contrato, la subvencion de que disfrutaba esa compañía, debiendo izar en adelante la bandera inglesa, por ser la que naturalmente corresponde, desde el momento que son ingleses los capitales que forman esa empresa.—*El Corresponsal*.

Varias noticias

MONTEVIDEO, AGOSTO 29—A "LA NACION"—La fragata inglesa *Annie Stafford*, procedente de Filadelfia, arribó al puerto, por haberse declarado fuego en el cargamento de carbon que conducia.

Abrióse la exposicion de sellos de la sociedad Filotélica del Uruguay.

Falleció en Tacuarembó el Dr. José M. Vidal, jóven apreciado y poseedor de hermosas prendas personales. El jóven Vidal era autor de la obra "Los principios elementales del gobierno propio."

Recien hoy llegó en el *Cosmos* la balija espedida de esa el lúnes; la del Domingo llegó en el *Mozart* hoy á las 2 de la tarde.—*El Corresponsal*.

Viaje oficial al Pergamino

LUJAN, AGOSTO 29, 2.25 p. m.—A "LA NACION"—El Presidente del Directorio del ferro-carril, Dr. Jorge, acampañó á la comitiva hasta el Once. El tren, conducido por la locomotora "Progreso," se detuvo en Merlo y en esta.

Entre Moreno y General Rodriguez detuvo la marcha por hallarse un caballo en la via; salió este y continuamos viaje.—*Reporter*.

ARRECIFES, AGOSTO 29, 5 40 p. m.—A "LA NACION"—El tren llega á las 5 25. La comitiva es recibida por las autoridades y numerosos vecinos. La banda de artesanos ejecuta el himno nacional. Disparos de bombas y cohetes. La policía formada en la estacion. Queda la madre del Gobernador; seguirá mañana. Dentro de cinco minutos seguiremos viaje. Si llego á tiempo telegrafiaré del Pergamino hoy; sinó lo haré mañana á primera hora. Calculo que á las 7 p. m. estaremos en el Pergamino. Todo el pueblo embanderado. El juez de paz ofreció un lunch á la comitiva.—*Reporter*.

ARRECIFES, AGOSTO 29—5.55 p. m.—A "LA NACION"—Los colegios están formados y son revistados por el Gobernador. Mucho entusiasmo aquí. Hasta el momento de partir el tren, se quemaron profusamente cohetes y bombas. A las 6.10 seguiremos para Pergamino.—*Reporter*.

PERGAMINO, AGOSTO 29—8.50 p. m.—A LA NACION—Llegamos á las 7.50 p. m., sin novedad. Pasamos bien los puentes de los arroyos Cañete é Inglés entre Arrecifes y este pueblo.

A las 9 habrá comida en el hotel de la Paz, que es el alojamiento de la mayor parte de la comitiva. Entusiasmo en el pueblo, embanderamiento, música é iluminacion. Mañana temprano telegrafiaré.—*Reporter*.

Asuntos de Santiago

SANTIAGO DEL ESTERO, AGOSTO 29—A "LA NACION"—*Oficial*—No es una novedad lo que venimos á decir: el Gobernador Gallo es la personificacion de los gobiernos de familia; quiere hacer un feudo de Santiago, dejando la herencia á su propio hijo; la República lo sabe. Ella dirá si afirmamos ó no la verdad; pero tanto como gobierno de familia, era un gobierno de desmoralizacion, y un ejemplo de impopularidad.

Despues de absorber para sí las rentas públicas, intentó alzarse con el poder, haciendo elecciones en el despacho de Gobierno, con las que defraudaba el voto popular para elevar hombres que respondieran á su voluntad despótica, y poder ofrecer en venta los destinos de la provincia.

Cuando hechos de semejante magnitud surgen á la superficie, formando conciencia pública, es necesario que un pueblo haya perdido la vergüenza para mirar impasible como se le trata; por suerte, Santiago no ha descendido tanto todavía; aún bajo la presion de la fuerza bruta que subordinaba sus derechos á los caprichos de un nécio, vibraba su indignacion, impotente para estallar, pero bastante sincera y noble para encender las pasiones generosas.

Llegó un dia en el cual se unieron las voluntades encontradas, como los gases en el seno de los volcanes, y se inició la obra popular, cuyo coronamiento se aproxima. Pudimos ver entónces que nada cede á la fuerza del derecho: Gallo es ahora, como poder, un cadáver galvanizado por el oro que manos estrañas arrojan á su bolsa. En su caida, pretende comprometer al Presidente de la República, presentándose como su víctima, cuando lo es de sus errores y de su propia impopularidad.

El Presidente de la República viene asitiendo á la evolucion política que ha quebrado esta influencia, como un amigo que desde la distancia acompaña á sus amigos con votos de simpatía.

La Legislatura de la Provincia, único autor de esta revolucion pacífica, no ha tenido ni un solo hombre armado que la defienda contra las iras de un mandon ensoberbecido. Ella, usando de facultades que la Constitucion y las leyes le confiaron para su propia guarda, ha llamado á juicio al Gobernador rebelde á las instituciones, lo ha denunciado y lo ha entregado á sus jueces políticos.

Ella sola, sin otra fuerza que la que tiene el derecho, ha quebrado las armas levantadas para herirla en su integridad y su autonomía, apartando los escollos que embarazaban su camino; y lo ha hecho con espíritu patriótico, castigando de una vez, para ejemplo y escarmiento de los que se envanecen con el poder que ejercen en nombre del pueblo, y que solo es fuerte por eso mismo, cuando se usa en su servicio.

Declaramos ante la República que el Presidente ha sido estraño á este movimiento; que no le ha ofrecido otro concurso sino el de sus simpatías, declaramos que nadie ha usado una sola vez de la fuerza, á pesar de la actitud rebelde del Gobernador Gallo, y esperamos que todo concluirá sin efusion de sangre y al solo impulso de las ideas que han alimentado esta cruzada contra los gobiernos personales.

A. Gaund, Francisco Aliaga, F. J. Paz, P. Lugones, S. Lugones, J. Arisolo, A. Gufflori, J. Vieyra, N. Rojas, F. Berdia, M. Gorostiaga, M. Argañarás, P. L. Lugones, P. R. Diaz, O. Lascano, P. Lascano, H. Campos, M. Luna, P. Paz, D. Soria, M. Contreras, D. Lascano, N. Contreras, E. N. Bravo, J. C. Pintos, L. Beltran, M. Ruiz, R. Lopez, A. Salegas, R. Carol, B. Beltran, M. Beltran, V. Beltran, B. Gimenez, P. Carol, D. Beltran, J. Olive, A. Vieyra, C. Vieyra, B. Montes de Oca, J. Ferreyra, R. Vieyra, A. Liendo, H. A. Jolde, C. Alcorta, S. R. Araujo, J. Bravo, S. Bravo, P. M. Pinero, S. Luna, B. Carrillo, R. Alarcon, P. A. Marca, A. Marcos, C. Montenegro, C. Cisneros, S. Gonzalez, F. Perez. S. S. Paz, A. Perez, P. A. Vieyra, E. Vieyra.—T. S. Paz, Presidente de la Legislatura.—*A. P. Lugones*, Secretario.

Golpe á los indios

RIO IV, AGOSTO 29—Al Sr. Ministro de Guerra y Marina—*Oficial*—Me es satisfactorio trascribir á V. E. el siguiente telégrama que acabo de recibir del jefe interino de la 2ª brigada, que dice así:

Por nota urgente elevóle el parte del triunfo sobre indios, entre Colorado y Salado, obtenido por las fuerzas de mi mando. Sesenta indios han quedado muertos en el lugar de la accion. Lo saluda y felicita—Comandante *Anaya*.

Me permito, á mi vez, felicitar al Gobierno y al pais por este hecho de armas que augura el término de las depredaciones del desierto. Saluda á V. E.—General *Racedo*.

Correo de Chile

MENDOZA, AGOSTO 27—Al Sr. Director General de Correos y Telégrafos—*Oficial*—Llegó ayer correo de Chile—Cordillera mal—Mañana vá correspondencia para esa.—*Villanueva*, Administrador de Correos.

MONTEVIDEO, AGOSTO 29 — 2½ p. m. — A la Bolsa—Burdeos. *Congo*—Portland, *Erling*—Cardiff, *Princess of Wales*. *Maggie C.*, *Seed*—Boston, *Harry Buschmann*—Sunderland, *Destino*—Entró de arribada la fragata inglesa *Annie Stafford*, con cargamento de carbon y fuego á bordo. Títulos especiales á 11. Deuda amortizable á 21½, despues de hora á ½. Sin vapor.

NOTICIAS

"La Nacion"—De conformidad con lo anunciado anteriormente, y que hemos empezado ya á poner en práctica, mañana, no obstante ser hoy dia de fiesta, aparecerá LA NACION, como de costumbre.

Sesion secreta—A las 8 p. m. entró anoche á sesion secreta la Cámara de Diputados de la Nacion, con asistencia de 63 de sus miembros, y de los Ministros de Relaciones Exteriores, Guerra y Marina y Hacienda.

A las 10½ se pasó á cuarto intermedio.

Vueltos los diputados y ministros á sus asientos, continuó la sesion hasta la una menos cinco de la mañana.

La campanilla presidencial se hizo oir bastante, sobre todo en la segunda parte de la sesion.

En los clubs, á eso de las 2 de la mañana, era voz general que no tendriamos por ahora más sesiones secretas, habiendo en la de anoche terminado el objeto que las motivara.

Los señores Ministros se retiraron de la sesion con cara muy alegre.

Hubiérase dicho que habian logrado lo que deseaban.

Via férrea al Pergamino—Hoy será inaugurado oficialmente, y entregado al servicio público, el ramal del Ferro-Carril del Oeste que llega hasta el pueblo del Pergamino.

Ayer, á las 11.10 a. m., partieron de la estacion Parque, con destino al extremo de la nueva linea, donde debe tener lugar el acto de la inauguracion de esta última, el Gobernador de la Provincia y sus Ministros; el Jefe de Policía, Sr. Dantas; el Presidente del Directorio del F. C. O., Dr. Jorge; el senador J. B. Martinez; el Presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Luro; los diputados Fonrouge, Ugalde y Victorica; el Sr. Neyer, del Directorio del F. C. O.; el Canónigo Carranza, Cura de Belgrano; el Juez de Paz de Flores, Sr. Victorica; el Coronel Napoleon Uriburu; los Sres. Dario Beccar, Pedro Bernet, Fonrouge, Ibañez, Federico y Ramon Toledo, Eulogio Enciso, Agustin Nazarre, Moreira, Gorordo y Juan Darquier; un reporter de LA NACION y otro de *El Nacional*; y varias otras personas, cuyos nombres nos fué imposible tomar en el apresuramiento de la partida.

Iban tambien las familias de Rocha, D'Amico, Uriburu, Fonrouge, Ibañez, Arana, Gorordo, Taylor, Molina, Acevedo, Toledo, Enciso y Nazarre.

Hoy á las 6 de la mañana saldrá del Parque un segundo expreso llevando al Pergamino el resto de los invitados.

En nuestro número de mañana daremos los detalles completos de la fiesta de hoy.

Por lo que respecta al viaje del Gobernador y su comitiva, con todos sus incidentes, referimos al lector á la seccion TELÉGRAMAS.

Bolsa de Comercio—Fué dia de agitacion el de ayer en la Bolsa de Comercio.

Las acciones del Banco Nacional que habian cerrado el dia antes á 138 al contado y 135½ para fin de mes, bajaron á 131 para fin de mes y 128 para fin de Setiembre, repuntando á última hora hasta 132 para fin de mes y 130½ para fin de Setiembre.

Este movimiento inesperado en el mercado de acciones, fué producido por el rumor que circuló en la Bolsa, de que el Gobierno Nacional tenia el proyecto de pedir autorizacion al Congreso para vender las acciones del Banco Nacional de que es propietario, pagando el saldo del importe de ellas en fondos públicos nacionales; proyecto para el cual, agregaba el rumor corriente, contaba de antemano el Ejecutivo con la aprobacion del Congreso.

Lo de ayer, no ha sido, empero, más que el preludio de lo de mañana, algo así como una guerrilla avanzada de la gran lucha que se prepara, y cuyo resultado, considerado en conjunto, puede con seguridad anticiparse que no será favorable para los del interior de la Bolsa, cuyas pérdidas irán á poder de los de afuera, que son los que han dirigido la gran especulacion pendiente.

En cuanto á *caidas y sentadas*, es seguro que no faltarán, y ya ayer corrian de boca en boca en los círculos bursátiles algunos nombres de corredores que no podrian hacer frente á sus compromisos.

Sucesos de Santiago—Anoche á última hora recibimos el telégrama oficial de la Legislatura de Santiago, que vá en la seccion correspondiente, y al que damos cabida en nuestras columnas para ser consecuentes con la línea de conducta que nos hemos impuesto desde que empezaron á producirse los sucesos que agitan á la mencionada Provincia, esto es, presentar el conflicto en todas sus fases, sin omitir detalle alguno, sea él de la clase que fuese.

En el telégrama en cuestion hay algunos puntos oscuros, originados por una trasmision telegráfica deficiente, y que hemos preferido dejar así, á correr el riesgo de alterar su sentido exacto, introduciendo en ellos alteraciones caprichosas.

Memoria de Relaciones Exteriores—Se ha distribuido impresa la de esta reparticion, correspondiente al año de 1882. La cuestion chileno-argentina, que terminó, llena sus páginas, y la cuestion argentino-brasilera, que empieza, se diseña en ella: lo demás es de cajon, á saber: guerra del Pacífico, Colombia, Estado Oriental, Paraguay, Estados Unidos y todas las demás naciones del viejo y nuevo mundo, con las cuales conservamos las más cordiales relaciones de amistad y de comercio.

La redaccion se ocupará oportunamente de este documento, que aun cuando le venga como la cebada...al Congreso, servirá de salsa al banquete parlamentario con que aquel se ha anticipado al servicio de la Memoria.

Ensayo de torpedos—Hoy tendrán lugar en el Tigre los ensayos del torpedo de botalon, desde á bordo del torpedero *Maipú*, fondeado en aquellas aguas.

Presenciarán los ensayos el comandante del *Maipú*, coronel Ramirez, el coronel Warren y el teniente García Mansilla.

Novedades policiales—El Sr. Luis Buzzi salió de su relojeria, situada en la calle Reconquista núm. 333, anteanoche á las 10.45, dejando abandonado su establecimiento. En cuanto se alejó de su casa, se aproximó á ella el pájaro conocido por Nicolás Molle, é introdujo un pedazo de papel en la boca-llave de la cerradura, como para impedir la introduccion de la llave, continuando en seguida su camino.

El oficial de policía, Sr. Lacuesta, que lo estaba observando, presumió que se trataba de robar en la relojería citada, y tomó las medidas necesarias para echar por tierra el plan de los ladrones y darles caza.

A las 11.30 p. m., el dueño del negocio regresó á su casa y notó que la llave no penetraba en la cerradura, pero despues de algunos momentos de trabajo abrió la puerta, penetrando en el interior sin hacer alto en la dificultad que notára para introducir la llave.

A las 2½ de la mañana se presentó nuevamente Molle en la casa, tratando de abrir la puerta con una ganzúa.

El vigilante Puyol, que estaba custodiando la casa, se acercó á Molle á fin de aprehenderlo; pero este, que lo habia sentido, emprendió la fuga precipitadamente.

A las dos cuadras de la relojeria el vigilante Guimaraens le cortó la retirada, cayendo Molle en sus manos, conjuntamente con sus cómplices José Marini y Pedro Bruno, que le servian de espías.

En la comisaria se les quitó una daga, varias herramientas de carpinteria y una llave ganzúa.

El papel que Molle introdujo en la cerradura tenia por objeto saber si Buzzi habia regresado á su casa.

La autoridad que ha hecho esta captura merece un aplauso. Esa es la policía que nos hace falta, la preventiva.

*** Ayer á la tarde se volcó un carro al bajar la barranca de la Recoleta, quedando el conductor debajo, y produciéndole una muerte instantánea.

*** Domingo Martinez y Domingo Failucho, ó Gracioso, se tomaron en pelea anteanoche en el zaguan de la casa calle Chile 531, resultando el primero herido de una cuchillada en una pierna.

Failucho fué aprehendido y Martinez remitido al Hospital.

Pleito Colon—Por el Juzgado del Dr. Basualdo se dictó ayer el auto que insertamos en seguida, y por el cual, al mismo tiempo que no se hace lugar al pedido de revocatoria y recurso de apelacion interpuestos por la empresa de Colon, con motivo del último auto del mismo Juzgado aceptando el Mercado del Plata como fianza otorgada por la Municipalidad para entrar en posesion del edificio en litigio y sus enseres, se manda trabar embargo sobre estos últimos, bajo la responsabilidad de la Corporacion Municipal.

Dice el auto:

Y vistos: por los fundamentos de la providencia de fojas 185 y 191, y los consignados en el precedente escrito (del Procurador Municipal), no há lugar á la revocatoria, ni tampoco á la apelacion; al otro sí, como se pide, bajo la responsabilidad de la Municipalidad y caucion juratoria que en su nombre prestará el Procurador.

Nómbrase para intervenir en la administracion de la parte de localidades del teatro Colon cuyo uso se habian reservado los accionistas, á D. Teodosio Pizarro, debiendo limitarse á la percepcion de la venta de dichas localidades en cada funcion y depositar su importe en el Banco Nacional á la órden de este Juzgado.—*Basualdo*.

Ayer mismo empezó á ejecutoriarse el auto que antecede, procediéndose, por intermedio del escribano Manuel Garay, á trabar embargo sobre el edificio del teatro Colon y todas sus dependencias.

Los inquilinos de las diversas secciones del expresado edificio manifestaron respectivamente, al ser notificados del embargo, lo que pagan por alquileres, la fecha del vencimiento de estos últimos, y el estado de sus cuentas con la empresa.

En cuanto al teatro en sí mismo, lo tiene arrendado por tres meses la empresa Ferrari, á razon de treinta mil pesos mensuales. La primera mensualidad adelantada, la ha pagado ya.

El edificio, en su totalidad, produce una renta mensual de sesenta mil pesos m/c, aproximativamente.

Dos colosos—Los dos notables animales que presentó el Sr. Norberto Quirno en la seccion Rural de la Exposicion Continental, el *Lindo*, que pesaba 2550 libras, y la vaca *Flora*, estéril, que alcanzó al peso de 2045 libras, han sido vendidos á un carnicero de esta ciudad.

Por el primero se ha pagado la suma de 10,000 pesos, y por el segundo la de 5000.

La sesion del Cuarteto—Brillante fué la sesion celebrada el lúnes por la sociedad del Cuarteto. La circunstancia de ser el programa formado exclusivamente de obras de Raff, puso en evidencia la gran variedad que distingue á sus producciones.

El grandioso *trio* para piano, violin y violoncelo, interpretado con maestria por los señores del Ponte, Melani y Panizza, y el precioso cuarteto de cuerdas, tratado un tanto *á la Mendelssohn*, especialmente en el *larghetto*, forman un visible contraste; y la sonata para piano y violin ofrece tanta novedad de ritmo y armonía que nadie diria que fuese producto del mismo cerebro.

Las piezas para piano solo que ejecutó el señor del Ponte con su acostumbrada delicadeza y correccion, llevan un sello más moderno: es la música de salon, de brillante efecto, esa música que cautiva al oyente desde la primera audicion.

El *Rigaudon*, sobre todo, gustó muchísimo y valió calurosos aplausos al ejecutante.

La Sociedad del Cuarteto debe estar satisfecha del resultado obtenido, bajo el punto de vista artístico, en la sesion del lúnes.

Ballena—El señor José Gandeo se presentó ayer á la Prefectura Marítima solicitando el permiso necesario para beneficiar una ballena que encontró en el canal de las Tres Bocas, como á una legua de la costa de San Isidro.

Esta ballena es menor que la que varó en meses anteriores en el puerto San Martin, frente á la Bateria.

Convencionales—De órden superior, han sido designados para formar parte de la Convencion que vá á hacerle no sabemos qué reforma á la Constitucion de la Provincia, los señores cuyos nombres figuran en la siguiente lista:

1ª SECCION—Dr. Sabiniano Kier, Angel M. Rodriguez, Juan Manuel Terrero, Dr. Paulino Llambí Campbell, Dr. Benjamin Castellanos, Francisco Uriburu, Juan Dillon (hijo), José Hernandez, Dr. Nicolás Achaval, Dr. Valentin Curuchet, Dr. Benjamin Gonzalez, Dr. José F. Lopez, Dr. Cándido V. Mendoza, Dr. Juan Manuel Laugenheim, Eulogio Enciso.

2ª SECCION—Dr. Diego G. de Lafuente, Canónigo Patricio Dillon, Dr. Faustino Jorge, D. Francisco Lavalle, Telémaco Susini, José Manuel Estrada, Dr. Adolfo Saldias, Augusto Belin Sarmiento, Dr. Andrés Ugarriza, Dr. Eustaquio Feijoo, Dr. Emilio de Alvear, Dr. Mariano M. Benitez.

3ª SECCION—Dr. Alfredo Lahitte, D. José Fernandez, Dr. Mariano Demaria, Dr. Antonio L. Gil, Dr. Claudio Benitez, Dr. Rafael Valiente Noailles, Dr. Estanislao S. Zeballos, Dr. Cárlos Rojo, Ramon Toledo, Dr. Julio Fonrouge, Dr. Emilio Viale, Dr. Alejo B. Gonzalez.

4ª SECCION—Dr. Jacob Larrain, Roberto Cano, Dr. Miguel Goyena, Dr. Marcelino Davel, Dr. Onésimo Leguizamon, Dr. Liborio Muslera, Dr. Miguel Navarro Viola, Dr. Aditardo Heredia, Pedro A. Romero, Dr. Adolfo Miranda Naon, Dr. Torcuato V. Zuviria, Luis Arditi y Rocha.

5ª SECCION—Dr. Alberto Ugalde, Dr. Benjamin Canard, Felipe Aristegui, Dr. Norberto Piñero, Dr. Delfin B. Huergo, Juan José Lanusse, Miguel Plaza Montero, Victor del Carril, Dr. Luis V. Varela, Dr. Salvador J. Socas, Santiago R. Pinto, Julio Arditi.

6ª SECCION—Dr. Cárlos Olivera, Dr. Santiago Luro, Gregorio J. Casal, Teodoro Serantes, Ernesto Tornquist, Enrique Sundblad, Dr. Roque Suarez, Mariano Roldan, Julio Botet, Luis Maria Gonnet, Dr. Andrónico Castro, José Maria Jurado.

Esclarecimiento de una denuncia—La Suprema Córte de la Provincia ha adoptado la resolucion de que dá cuenta la siguiente nota:

Buenos Aires, Agosto 29 de 1882—Al Sr. Juez del Crímen del Departamento del Sud.—Por disposicion de la Suprema Córte remito á V. S. el núm. 3832 del diario *La Prensa*, correspondiente al 26 del corriente, á fin de que en vista de la grave denuncia que se hace en el editorial titulado "Concepcion Chaves" proceda ese Juzgado á la mayor brevedad á practicar las diligencias necesarias al esclarecimiento del hecho, dando cuenta á esta Suprema Córte de su resultado, debiendo informar en caso de haberse ya procedido.—Dios guarde á V.—*Miguel Esteves*.

Municipalidad de Tres Arroyos—Por el Departamento de Gobierno de la Provincia ha sido espedido el siguiente decreto, integrando la Municipalidad del Partido de Tres Arroyos:

Buenos Aires, Agosto de 1882.—Siendo necesario proveer en el Partido de Tres Arroyos dos vacantes de Municipales Titulares y una de suplente, el P. E. ha acordado y decreta:

Art. 1° Nómbrase para desempeñar las mencionadas vacantes de municipales titulares en dicho partido á los señores D. Teodoro San Martin y D. Casildo Pastor; y, como suplente, á D. Agüedo Villalba.

Art. 2° Comuníquese, etc.— ROCHA — *Cárlos D'Amico*.

Libertad de encausados—El Juez del Crímen del Departamento del Centro dió cuenta á la Suprema Corte de que la Cámara respectiva le habia observado que se abstuviera de dar libertad á los encausados, sin prévia consulta, aun cuando á su juicio no hubiera mérito para su detencion.

Con tal motivo pedia que la Corte resolviera el punto.

Dada vista al Procurador General, este espidió la siguiente:

Suprema Corte de Justicia —Reconocida la vigencia de la consulta en causa criminal, como regla general, el Juez del Departamento del Centro pretende hacer escepcion á esa regla de los casos en que antes de terminarse el sumario resultase á su juicio haber desaparecido los cargos imputados á un procesado; y cree que procederia á ponérsele en libertad, sin prévia consulta al superior.

Este Ministro es de contraria opinion.

Nadie puede ser detenido sin que preceda, al ménos, una indagacion sumaria que produzca semi-plena prueba ó indicio vehemente de un hecho que merezca pena corporal. Cuando un individuo, pues, es remitido ante el Juez, ó este ordena su captura, es porque existen los antecedentes constitucionales enunciados, sin los cuales no es permitido proceder.

Si andando el sumario, el Juez cree que por los nuevos datos recogidos han desaparecido los cargos que resultaban contra el sospechado, es á consecuencia de la comparacion que hace entre los antecedentes que dieron mérito á la prision y las declaraciones ó circunstancias que favorecen al aprehendido; forma juicio sobre la inocencia ó la inculpabilidad del encausado y el auto de soltura en tal caso, importaria meramente la resolucion de un punto importante que debe ser consultado, aunque el magistrado no le diera el carácter de sobreseimiento que, en efecto, lo tiene, respecto del que es declarado no haber tenido participacion en el delito que se juzga.

¿Qué otro alcance podria dársele al auto de soltura (aun con calidad de por ahora) á favor del que fué detenido en virtud de semi-plena prueba

FOLLETIN

E. CHATONET

EN BUSCA DE UN LIBRO

(Del francés, para LA NACION)

Juan de Guebry contaba apenas treinta años. La primera vez que lo ví, la espresion á la vez dulce é inteligente de su rostro llamóme la atencion y sentíme atraido hácia él por una irresistible simpatía. Llevaba entónces una vida muy retraida, consagrada al estudio, y habitaba una antigua casa rodeada por un gran jardin, situada en uno de los barrios más desiertos de la ciudad. Pasaba por hombre de gran fortuna, pero su pasion por los libros raros habia un tanto disminuido su patrimonio. Por otra parte, siendo completamente independiente, podia sin echar nubes en su conciencia satisfacer todos sus gustos. Su madre habia muerto algunos dias despues de darlo á luz; su padre, despues de haber luchado algunos años con el dolor que tal pérdida le causara, á su turno pagó el fatal tributo á la naturaleza, y, recogido por uno de sus tios, Juan habia crecido en medio de los libros en la rica biblioteca del anciano. A los diez y ocho años tuvo que ir á Paris á seguir los cursos de la Escuela de Chartes. Su amor por el estudio y su pasion por los libros lo habia preservado de los ardientes arrebatos de la juventud. Su vida se pasaba en las bibliotecas públicas y en los museos; y cuando llegaba el domingo, su única distraccion era el ir á escuchar, en el invierno, las obras de los grandes maestros alemanes, y en el verano en hacer largas correrias por los bosques. Una vez terminados sus estudios, volvió á establecerse en casa de su tio, quien habiendo muerto poco despues lo dejó dueño de toda su fortuna.

Firmemente resuelto á no casarse antes de sentirse atraido hácia aquel estado, poca atencion habia prestado á las interesadas demostraciones de que era objeto, y habia vuelto á tomar su antiguo tren de vida. No quiere decir esto que fuera insensible ni que la pasion que sentia por el estudio le hubiera secado el corazon. Lejos de eso! Juan de Guebry no era solamente un sábio y un erudito bibliófilo, tambien era poeta, á sus horas, y los libros que sobre él ejercian mayor atraccion eran aquellos de que habia conseguido reconstruir la historia y que le constaba habian pertenecido á tal ó cual gran señora de los tiempos pasados.

A fuerza de paciencia y de dinero habia llegado á reunir unos cien volúmenes de indiscutible mérito que colocó con religioso cuidado en una pequeña biblioteca que ocupaba el sitio de honor en su gabinete de estudio. Detrás de las vidrieras brillaban las encuadernaciones de los Eve, de los Gascon, de los Pasdeloup, de los Derôme, y cada noche abria los cristales del pequeño mueble de ébano, sacaba delicadamente sus queridos libros, los acariciaba con amor, y tenia con ellos largas veladas llenas de íntimos goces.

Estos placeres de bibliófilo y de poeta eran turbados, sin embargo, por un pesar. Algunos años antes habia visto anunciada en una Revista la venta de la *Imitacion de Jesu-Cristo* de Mme. de Lavallière, anotada por ella. Acudió á casa del librero, pero el precioso volúmen habia sido vendido la víspera y á pesar de todas sus pesquisas no le fué posible seguirle las huellas. Dando fé á los informes que recibiera, no vaciló en partir para Alemania, y despues de un viaje inútil, tuvo que renunciar á dar con el poseedor de aquella inapreciable reliquia. A menudo pensaba en ella como se piensa en un amigo desaparecido para siempre, y aunque se habia hecho promesa formal de no ocuparse más de ello, á pesar suyo su pensamiento se obstinaba en traerle su recuerdo, sobre todo en las horas tranquilas de la noche, en esas horas que pasaba recogido con los mudos huéspedes de su pequeña biblioteca, y su sentimiento era entónces más vivo. ¿Quién sabe si aquel volúmen, por los azares de las herencias, no habia ido á dar á manos de algun ignorante incapaz de apreciar su valor? Esta idea lo hacia estremecer, y luego pasábase la mano por la frente, como para alejar el importuno recuerdo y se abandonaba á la corriente de sus ensueños.

En este estado de cosas, una noche de Diciembre, despues de haber por largo rato hojeado un volúmen flordelisado, púsose á recorrer con distraida mirada los catálogos que habia recibido aquel dia. Afuera el viento rugia con fúria y la nieve en torbellinos golpeaba las persianas cerradas. Juan, por un sentimiento de egoismo de que, á ciertas horas, aun los mejores no están exentos, gozaba tanto más de su bienestar cuanto más furiosa se desencadenaba la tempestad. Las cortinas estaban cuidadosamente corridas y las lámparas proyectaban sus claridades mortecinas sobre las bibliotecas y los cuadros de los maestros que adornaban las paredes del gabinete de trabajo. Juan encendió un cigarrillo y despues de arrojar un grueso trozo de leña á la chimenea y de saborear lentamente una taza de humeante té, que acababa de traerle su viejo ayuda de cámara, se tendió perezosamente en un sillon y abrió la *Revista de los Bibliófilos*.

De pronto se precipitó sobre un Indicador de ferro-carriles, lo recorrió de una ojeada, miró el reloj y llamó. Las cortinas de terciopelo de la puerta de entrada se alzaron al instante y el viejo Daniel apareció en el umbral.

—Prepara mi balija, dijo Juan, cuya voz temblaba—y apresúrate. Parto en el tren de las doce.

—Pero, señor, ¿no veis como está el tiempo? se atrevió á decir el ayuda de cámara, á quien los largos servicios que habia prestado en la familia permitian una observacion de esa especie.

—Sé que el tiempo está espantoso, le respondió su amo, pero motivos imperiosos me obligan á partir inmediatamente.

Estas palabras fueron dichas con tan breve tono que el viejo servidor no insistió más.

—Decididamente, deciase mientras se dirigia á cumplir la órdenes de su amo, decididamente todos esos libracos lo han vuelto loco. ¡Pobre señor Juan! ¡Un jóven tan excelente! Y decir que apenas está convaleciente de la enfermedad que há poco lo postrara!...¡Marcharse con un tiempo semejante y á media noche!...

Mientras el criado se abandonaba á estas melancólicas reflexiones, Juan de Guebry, con el semblante animado, releia las líneas que tan hondamente lo habian conmovido:

"Venta de la Biblioteca del señor Marqués de X...en su castillo de Montmoreau, el 17 de diciembre próximo, por intermedio de M. Durand, notario en Trembles, secundado por M. Gondouin, librero de Poitiers."

Entre los volúmenes anunciados brillaba ante los ojos de Juan aquella famosa *Imitacion de Jesu-Cristo* de Mlle. de Lavallière, detrás de la cual tan inútilmente habia corrido hasta entónces. Volvió á tomar el indicador y combinó su viaje. Tomando el tren de las doce, se decia, mañana á las ocho estaré en Poitiers. De este punto á Trembles se echan tres horas y de Trembles al castillo de Montmoreau una hora apenas. La venta está anunciada para la una: llegaré á tiempo!

—La balija del señor está pronta, dijo el viejo Daniel, alzando discretamente la colgadura.

Juan salió precipitadamente de su gabinete, el criado lo seguia todo trastornado, y tuvo apénas el tiempo preciso para echarle sobre los hombros un abrigo forrado de pieles. Juan bajó la escalera de cuatro en cuatro y se arrojó en el coche que, á pesar de la tormenta, habia ido Daniel á buscar á toda prisa, en la vecindad. Un cuarto de hora despues llegaba á la Estacion; el tren iba á partir. Se precipitó en un wagon y algunos instantes despues estaba en marcha para Poitiers.

El tren avanzaba con mucha lentitud, pues la nieve caia con abundancia. El frio era intenso. Pero qué importaba, á nuestro viajero la nieve y el frio!

Su espíritu estaba enteramente absorbido por la idea que lo dominaba. Solo lo preocupaba el retardo de que iba á ser víctima; asomábase por la ventanilla á pesar de los torbellinos de nieve y del frio de la noche, para darse cuenta mejor de la marcha del tren, y apercibiéndose que esta cada vez era más lenta, renegaba presa de la más viva inquietud.

Al fin, vencido por la emocion y el cansancio, concluyó por adormecerse.

Permaneció así, en un estado de entorpecimiento que no era ni sueño ni vigilia, bastante tiempo.

Parecíale oir en sueños voces confusas que decian: el tren vá á tener seguramente dos horas de atraso. De pronto se despertó, y viendo que el tren estaba parado, creyó que habian llegado á alguna estacion, y se puso á mirar por la portezuela. El tren estaba en campo raso; la nieve habia cesado de caer y la luna brillando entre las nubes, iluminaba con suave reflejo una blanca planicie que se estendia hasta perderse de vista.

—¿Qué es esto?—preguntó Juan al conductor que pasaba, ¿dónde estamos?

—A un kilómetro apenas de la estacion.

—Pero, entónces, ¿por qué está parado el tren?

El conductor miró al viajero con aire estupefacto.

—Hace más de tres cuartos de hora, respondió, que estamos aquí; pero ya poco tenemos que esperar, lo espero al ménos, pues la locomotora de refuerzo no puede ya tardar en llegar.

—Así, pues, murmuró Juan, repitiendo maquinalmente las palabras que habia creido oir entre sueños, ¿el tren tendrá verdaderamente dos horas por lo ménos de atraso?

—¡Dos horas! replicó el conductor; ya hemos perdido mas que eso, y podemos darnos por muy dichosos sino perdemos mas que otras dos horas antes de llegar á Poitiers. Si estamos allá entre las doce y la una será ya notable maravilla.

Y el hombre siguió su corrida á lo largo del tren silbando entre dientes un aire de ópera.

—Nó! no es posible! se dijo Juan, este hombre debe engañarse, y habiéndose bajado del wagon fué á tomar informes. Ay! no era sino demasiado cierto cuanto le dijera y el infortunado bibliófilo tuvo que inclinarse ante la evidencia.

—¡Al coche, señores, al coche! se puso á gritar en este punto el conductor.

Juan volvió á su wagon y hundiéndose con un movimiento desesperado en el rincon que ocupaba, se entregó á las más amargas reflexiones. De pronto su rostro se iluminó. "¡Cómo no he pensado en ello antes! se dijo; si los caminos están impracticables nadie se presentará mañana á la hora fijada y la venta será forzosamente dejada para otro dia."

Y contento con idea tan consoladora encendió un cigarro y esperó valientemente.

El dia apareció, pero cuanto más se avanzaba hácia el Mediodia, tanto ménos espesa era la nieve, y al fin concluyó por desaparecer completamente. El cielo estaba radioso y Juan comprendió que reinando tiempo semejante le era necesario renunciar á la esperanza que habia concebido.

Miró su reloj, el tren debia haber llegado hacia tres horas. En fin, despues de una hora que le pareció desmensuradamente larga, la velocidad de la marcha empezó á disminuir, se oyó el ruido de las ruedas sobre las planchas giratorias; entraban á Poitiers: eran las doce del dia.

El mayoral de la diligencia que hacía el servicio entre Poitiers y la villa de Trembles, viendo que el tren no llegaba, se habia ido á beber á una taberna cercana; fué necesario irlo á buscar y luego ocuparse en cargar los bagajes. Despues de una pérdida considerable de tiempo, los viajeros se acomodaron como pudieron y el vehículo partió al galope de sus dos caballos. Estos hermosos brios no duraron mucho: aún no estaban á cien metros de la villa cuando la yunta tomó una andadura más modesta y se puso á trotar pausadamente. El cochero gritaba sí de vez en cuando: ¡Oh! la Blanca! ¡Oh! la Rucia! pero á estos gritos que se parecian más á una caricia que á una amenaza, los caballos se contentaban con alzar las orejas y estirar el pescuezo el uno hácia el otro como diciéndose: "De cualquier modo, demasiado pronto hemos de llegar; ¿para qué apresurarnos?"

Tal no era el modo de pensar de Juan. Desde que tuvo que renunciar á la esperanza del aplazamiento de la venta, se puso á reflexionar que ella duraria probablemente algunos dias, que un libro de la importancia de aquel que codiciaba no seria vendido de los primeros, que, aunque lo fuese, seria probablemente comprado por algun negociante y que, finalmente, aunque lo hubiera sido por un aficionado, haciendo algun sacrificio de dinero podria conseguir que se lo cediera. Si se hubiera hallado más dueño de sí mismo, no se le habria ocurrido suposicion semejante, pues ¿qué aficionado podria consentir en deshacerse de tan inapreciable tesoro? Pero cuando nos hallamos dominados por una grave preocupacion, las ideas más absurdas nos parecen verosímiles.

Tal era el caso de Juan. Cuanto más obstáculos se le oponian, tanto mayores eran los esfuerzos que hacia para no verlos. Desde que el número de la *Revista de los Bibliófilos* habia caido, la víspera, bajo sus ojos, la loca de la casa se habia apoderado de su cerebro y habia echado afuera á la legítima dueña. Esta hacia de tiempo en tiempo vanos esfuerzos para volver á entrar en posesion de su domicilio, y Juan no dejaba de oir confusamente su voz. "Estoy ciertamente loco, se decia entónces; ¡cómo he podido emprender semejante viaje!" Y, armándose contra sí mismo de los mas sensatos argumentos, se prometia que si, como todo lo hacia prever, no lograba adquirir la obra, tomaria resignadamente su partido. "Me habrá costado un viaje desagradable, se decia, y la leccion me será provechosa."

Hallábase en estas juiciosas disposiciones cuando la diligencia entró al patio del hotel de Trembles. Saltó entónces á tierra, y su primer cuidado fué averiguar la distancia que habia entre Trembles y el castillo de Montmoreau.

—Dos leguas cortas, le respondió la posadera, pero no puedo proporcionarles carruaje. Las dos calesas han sido ocupadas esta mañana y aun no han vuelto; el cabriolet me lo vinieron á alquilar hace una hora, y no hay otros carruajes de alquiler en el pueblo.

—Pues bien, iré á pié, dijo Juan.

Cinco minutos despues estaba en camino. Habia entrado la noche y el viento soplaba; el camino era bastante áspero, pero Juan no sentia ni el frio ni el cansancio, y volaba. Al cabo de hora y media de marcha llegó á la pequeña aldea de Montmoreau y tomando á la izquierda subió la colina sobre el declive de la cual se elevaba el castillo. La reja estaba cerrada así como todos los postigos. Llamó y un anciano descendió lentamente las gradas de la escalinata con una linterna sorda en la mano y abrió.

—¿No hay hoy una venta de libros en el Castillo? le preguntó Juan.

—Hace tres dias que tuvo lugar, respondió el viejo de mal humor.

—Sin embargo, estaba anunciada para hoy.

—Os habeis engañado, ú os han engañado, señor. Por otra parte, si quereis mayores informes, M. Durand, el notario, podrá dároslos. Lo hallareis fácilmente; su casa está situada en la plaza de la villa de Trembles, á la izquierda, en frente de la iglesia.

Juan emprendió la vuelta desanimado y cuando llegó á la posada de Montmoreau cayó, más bien que sentóse, sobre una silla de la vieja cocina. Se hallaba estenuado y se moria de hambre, así que, á pesar de la pobreza del albergue, se decidió á pasar la noche en la aldea.

Al dia siguiente á buena hora fuese á casa del notario. M. Durand, majestuosamente sentado delante de su escritorio, se ocupaba en poner al pié de una acta la complicada rúbrica de que tan orgulloso estaba, cuando Juan entró á su estudio. Alzóse el gorro de terciopelo pidiendo á su visitante lo disculpara por permanecer cubierto, dió algunos pasos y habiendo adelantado un sillon volvió á sentarse y esperó. Juan le hizo conocer el motivo de su visita y entónces fué á buscar un lio de papeles del cual extrajo la relacion de la venta, la hojeó y alzando hácia la frente sus anteojos de plata,

—El libro que os interesa, dijo midiendo sus palabras, ha sido adjudicado á un librero de Tours á un precio ridículamente elevado, al precio de seiscientos sesenta y cinco francos.

—Pero es tirado! exclamó Juan.

El escribano lo miró con aire estupefacto.

—¿Cómo tirado? exclamó á su vez, ¡un librejo cuyos márgenes estaban todos escritos!

—¡Todos escritos! dijo Juan levantándose; todos escritos! pero sí por conseguir semejante volúmen yo no habria retrocedido delante de ningun sacrificio de dinero y hubiera pagado por él lo que hubieran querido!

—Que fortuna colosal debe tener este desconocido, pensó el notario, y acordándose que habia permanecido cubierto, se quitó el gorro. Juan estaba demasiado absorbido en sus ideas para fijarse en eso. Se levantó y M. Durand, con gran estupefaccion de sus escribientes, lo acompañó respetuosamente hasta la puerta de la casa.

Juan se dirigió á toda prisa al despacho de la diligencia. Tres horas despues se encontraba en Poitiers y tomaba el tren que debia conducirlo á Tours. La seguridad que tenia de que el volúmen se encontraba en manos de un negociante, le habia vuelto toda su confianza, y mientras el tren marchaba á todo vapor, él se entregaba á los más halagadores fantaseos. El recuerdo de uno de sus amigos de infancia vínole á la memoria y se acordó que habitaba en una de sus tierras en los alrededores de Tours: "Irá á verlo," se dijo. Y aquel recuerdo, evocando en él otros mil, púsose á desgranarlos en su imaginacion con esa melancólica dulzura conque se miran las amenas imágenes del tiempo desvanecido. Todo aquel pasado surgió á los ojos de su alma y la vision de aquellos dias despertó un pesar en su corazon enternecido. Y su pensamiento, volviendo entónces hácia el amigo cuyo recuerdo le trajera los de su infancia y de su juventud estudiosa: "Ha hecho mejor que yo" murmuró suavemente, y figuróse volviendo de caza: una jóven lo esperaba en la escalinata del castillo, mientras alegres niños corrian á su encuentro y se suspendian riendo de su cuello. Este cuadro hizo volver á Juan al dominio de sus facultades, y ya llegaba casi á maldecir el culto que habia consagrado á sus libros cuando el tren llegó á Tours.

Apenas puso el pié sobre el andén de la estacion cuando su pasion se despertó ya intensa é imperiosa, y fué casi corriendo como un muchacho que llegó á casa del librero Mauvoisin. Renuncio á dar idea de la contrariedad que experimentó cuando aquel hombre le dijo que habia comprado el libro por encargo de un cliente, y que la víspera se lo habia llevado. El disgusto que sintió al oir tal cosa fué tan violento y se retrató tan visiblemente en su rostro, que el librero participó de su pena y trató, lo mejor que pudo, de hacerle sobrellevar el desengaño que habia sufrido.

—Pero, ¿pensais que vuestro cliente no consentiria en ceder ese volúmen? se arriesgó á preguntar Juan.

El librero hizo un gesto de los más espresivos.

—¡Oh! dijo, con eso no hay que contar; á no ser, sin embargo, que seais más feliz que yo y podais conseguir encontrarle un libro trás el cual anda hace diez años,—y se lo nombró.

—Lo tengo! exclamó Juan, y su fisonomia resplandeció con una expresion de íntima dicha imposible de copiar.

Preguntó entónces al librero el nombre de su cliente, sabiendo por la respuesta que obtuvo que era uno de los corresponsales de la Revista en la cual él escribia, el conde de Treguibé, quien habitaba á ménos de una legua de la ciudad. Con estos datos se volvió apresuradamente á su hotel y algunos instantes despues partia para el castillo de Treguibé. El paso que iba á dar no dejaba de ser bastante delicado, pero se creia tan seguro del resultado de su visita, que no se preocupaba mayormente de ello y avanzaba rápidamente como un amante que acude á una cita de su prometida.

Haria un cuarto de hora que caminaba de ese modo, cuando, temiendo haber equivocado el camino, y apercibiendo á alguna distancia una casa de campesinos, se dirigió á ella penetrando inmediatamente á su interior. Una jóven de distinguida presencia y elegantemente vestida, aunque con estrema simplicidad, contrastando con la pobreza del lugar, estaba sentada cerca de una cuna de mimbre, en la cual dormia un niño enfermo. Al ruido que hizo la puerta al abrirse, la jóven alzó la cabeza y Juan se detuvo sorprendido en el dintel, balbuceando algunas escusas. Cuando pronunció el nombre del castillo de Treguibé, un muchacho que habia permanecido acurrucado cerca del hogar se volvió hácia la jóven, quien deteniéndolo con la mirada le dijo:

—Pedro, conduce al señor al castillo.

Juan se escusó de nuevo y salió precedido del muchacho. Mientras andaba iba renegando contra sí mismo: "Qué ridículo papel he hecho, se decia; bah! al fin, qué me importa lo que esa jóven pueda pensar de mí? probablemente no la volveré á ver más." A pesar suyo, sin embargo, el recuerdo de la desconocida lo acosaba sin cesar, y acercándose á su guia:

—¿Cómo se llama, hijo mio, la jóven que acabo de ver en tu casa?

—Es Mlle. Alice de Treguibé. A casa de su padre es donde os conduzco. ¡Mirad! ahí se ven las torres del castillo entre los árboles. Y estiraba el brazo para indicarle la direccion.

Los pensamientos de Juan habian tomado otro rumb

ó indicio vehemente? Estas circunstancias deben ser desvanecidas por pruebas superiores á ellas; su apreciacion en pro ó en contra constituye el fallo sobre el punto de que se trata, ya sea él prematuro y respecto de uno solo de los encausados.
En opinion de este Ministerio, por lo tanto, todo auto de soltura debe ser consultado.—Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—*Tomás Isla*.

La Córte dictó la siguiente resolucion al pié de la precedente vista:
Buenos Aires, Agosto 26 de 1882.—De conformidad con la precedente vista del Sr. Procurador General, téngase por resolucion en cuanto se refiere á la libertad decretada para aquellos presos que hubieran sido constituidos en prision por auto del Juez del Crímen, y relativamente á los que sean remitidos á dicho Juez por otras autoridades subalternas, siempre que del exámen que hiciese el Juez espresado de los antecedentes que motivan la detencion resultase, á su juicio, que no hay motivo para convertirla en prision, podrá ponerlos en libertad sin la prévia consulta.
Comuníquese á las Cámaras y Jueces del Crímen de los departamentos judiciales de la Provincia.—*Saenz Peña—Escalada—Gonzalez—Kier—Langenheim*—Ante mí—*Miguel Esteves*.

A pique—Ayer á las 2½ de la tarde se fué á pique en el Banco de la ciudad, al Norte, la ballenera *Catalina*, propiedad del Sr. Cruz Medina.
Esta embarcacion acababa de cargar carbon al costado de una barca inglesa, y se supone que al desatracar é izar sus velas, haya chocado contra otra barca que estaba próxima á aquel buque.
La tripulacion se salvó.

Pueblo en la Mar Chiquita—El Gobierno de la Provincia ha expedido el decreto que vá en seguida, nombrando la Comision que debe informar acerca del punto más conveniente para la fundacion de un nuevo pueblo en el Partido de la Mar Chiquita:
Departamento de Gobierno—Buenos Aires, Agosto de 1882.—Debiendo procederse á la formacion de un pueblo en la Mar Chiquita, y siendo conveniente que el estudio del local más adecuado para su ubicacion se encomiende á una Comision de vecinos del mismo Partido,—el Poder Ejecutivo ha acordado y decreta:
Art. 1º Nómbrase una Comision compuesta de los ciudadanos D. Manuel José Cobo, D. Eduardo Bernal y el Juez de Paz, que la presidirá, para que estudie é informe al Gobierno respecto del punto que sea más conveniente para la ubicacion del pueblo en el mencionado Partido, solicitando el concurso del vecindario con aquel objeto.
Art. 2º Comuníquese, publíquese é insértese en el R. O.—ROCHA—*Cárlos D'Amico*.

El "Villarino"—El Lúnes á las 2 de la tarde llegó á Bahia Blanca, con procedencia de los puertos del Sur, el vapor transporte nacional *Villarino*.
Allí recibirá á su bordo el regimiento 6º de caballería, que viene á esta ciudad.
El *Villarino* entrará probablemente mañana en el puerto del Riachuelo.

Ferro-carril del Sud—Con motivo de la Féria de la Asociacion Rural de Chascomús, y á fin de contribuir á su mejor éxito, la Administracion del Ferro-carril del Sud ha resuelto que los boletos de ida y vuelta que se tomen en cualquier estacion de la línea, el 5 de Setiembre próximo y dias sucesivos, con destino al espresado pueblo, sirvan para regresar cualquier dia, hasta el 9 de dicho mes, inclusive.
El aviso de la Administracion sobre dicho arreglo vá en la seccion correspondiente.

Comision Municipal—Ayer no pudo reunirse, como en los dias anteriores, por falta de número.

Boya—Para designar el sitio donde se halla á pique la zumaca *Maria Luisa*, la Prefectura Marítima ha hecho colocar una boya verde con campana, la que queda situada á cien metros de la de la canaleta del Riachuelo sobre el Banco Norte.

Loteria de Beneficencia—Mañana, á la hora de costumbre, tendrá lugar la 12ª extraccion de esta loteria.

La plaza del Temple—Los propietarios y vecinos de la plaza del Temple han ocurrido á la corporacion municipal solicitando la transformacion de la plaza del Temple en un pequeño jardin.
El poco costo que ocasionaria esta mejora, y la circunstancia de encontrarse esa plaza en un barrio tan central, hace creer á los vecinos que la Municipalidad llevará á cabo lo que solicitan.

Las máquinas para el Andino—De una carta de Lóndres, de persona bien informada, extractamos los párrafos siguientes, que se refieren á una cuestion ya debatida por la prensa, y que entregamos á la publicidad, en el deseo de que los hechos se esclarezcan y se dé al César lo que es del César:
"... A mi juicio, los ataques dirigidos contra el comisionado Paz por errores cometidos en la construccion de las locomotoras, han debido ir, no contra él, que es solo responsable por lo que se refiere á la inversion de fondos, sino contra el Ingeniero de la Comision, que representa directamente al Departamento de Ingenieros Nacionales.
Por otra parte, el Ingeniero de la Comision y los constructores sostienen y se preparan á probar que lo que dicen los Ingenieros en Buenos Aires es erróneo y exagerado, y que las máquinas llenarán bien el servicio á que están destinadas.
Temen, en primer lugar, que no las hayan montado bien, y al efecto los constructores han enviado por su cuenta un ingeniero y un ajustador mecánico de sus talleres, los cuales deben estar ya en Buenos Aires. El Ingeniero Mañé está concluyendo un informe oficial, despues de la prolija inspeccion que ha hecho de la única máquina que aquí quedaba, y mandará con él todos los documentos que comprueban los ensayos técnicos hechos con todos y cada uno de los materiales que componen las locomotoras. No es esta la primera vez que se hacen objeciones á materiales enviados por la comision Paz, objeciones que han sido destruidas, como en el caso de los clavos ganchos de Camell, que se dijo ser inferiores á los del Creusot, y que, sometidos aquí á la prueba comparativa, resultaron superiores. La opinion debe suspender su juicio hasta que se conozca el informe de Mañé y el resultado de la mision de los empleados enviados por los constructores."

Baqueano—El señor Manuel Martinez ha solicitado de la Prefectura Marítima se le espida diploma de baqueano del Rio Uruguay, prévio el exámen correspondiente.

Poesías—Han sido reunidas en un pequeño volúmen, cuidadosamente impreso por el establecimiento del Sr. M. Biedma, las poesías que en estos últimos tiempos han publicado los diarios de Buenos Aires, debidas á la pluma fecunda y brillante de Martin García Mérou.
Los poetas de hoy tienen tambien sus rapsoditas, que, bajo la forma de editores, recogen sus cantos y los difunden por el mundo.
El rapsodita á quien debemos esta nueva coleccion de poesías del jóven é inspirado poeta que ha hecho destellar por el continente la luz del pensamiento argentino, nos informa que ha puesto los ejemplares de esta edicion en la librería del señor Lajouane, donde los encontrarán los amigos del arte y los amigos del poeta.

Iglesia de la Merced—Hoy á las 10 habrá misa solemne esplicada; á las 2, doctrina cristiana; á las 7, novena de San Ramon y sermon de santa Rosa de Lima.
Mañana principian las 40 horas de San Ramon. A las 8 tendrá lugar la comunion de regla para los terceros, á las 11 principiará la funcion y predicará el R. P. Pani, capuchino.

Venta de embarcaciones—Por la Escribanía de Marina se pasó ayer escritura de venta de los siguientes buques:
Balandra *Católica*; vendedor José Frontin, comprador Santiago Fernando. Balandra *Robespierre*; vendedor José Ortolani, compradores Angel Broglio y Cárlos Corbellini. Paylebot *Primera Sociedad*; vendedor Antonio Debarbieri, comprador Francisco Ferrari.

Juzgados federales—El Ministro de Justicia dirigió ayer al Juez Federal de Santiago del Estero la siguiente nota:
Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—Contesto las notas de V. S. fechadas el 23 del corriente.
La indicacion relativa á compra ó construccion de edificios para los juzgados federales, será oportunamente tomada en cuenta y sometida al H. Congreso cuando llegue la discusion del Presupuesto.
Respecto á los libros pedidos para el Juzgado de V. S., este Ministerio no puede, por el momento, hacer la remision de los Códigos y textos de Derecho Constitucional solicitados, porque no los hay en la Biblioteca Nacional y carece absolutamente de fondos para adquirirlos. En el proyecto de Presupuesto para el año venidero, se ha introducido una partida destinada á la compra de libros para los juzgados federales y debe esperarse que esa partida será sancionada sin dificultad, en vista de las positivas necesidades á que responde.
En cuanto á los Fallos de la Corte Suprema reclamados, con esta misma fecha se dan las órdenes convenientes para que sean remitidos á V. S. los que hubiere en la Biblioteca Nacional.
Dios guarde á V. S.—*E. Wilde*.

Victimas del escorbúto—El comandante de la *Cabo de Hornos* se ha dirigido á la Comandancia General de Marina pidiendo que sean recibidos en el Hospital Militar tres marineros de ese buque, enfermos del escorbuto.
Pide que, si ello es posible, se tomen las medidas convenientes para que esos marineros sean traidos de Montevideo, donde se encuentra actualmente la *Cabo de Hornos*.

Publicaciones alemanas—El Encargado de Negocios interino de Alemania acreditado cerca del Gobierno Argentino, ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores la siguiente nota, acompañando una cantidad de publicaciones que el Gobierno Aleman presenta al de nuestra República:
Buenos Aires, Agosto 25 de 1882.—El abajo firmado, Encargado de Negocios de S. M. el Emperador de Alemania, ha recibido de su gobierno la órden de hacer llegar al poder del de la República Argentina, cuarenta y una publicaciones referentes á la navegacion en el litoral de Alemania.
Al poner las anexas publicaciones á la disposicion de S. E. el Dr. D. Victorino de la Plaza, Ministro de Relaciones Exteriores, aprovecha tambien la ocasion el infrascrito para reiterarle la expresion de su alta consideracion.—*Schöll*.
El Ministerio de Relaciones Exteriores contestó ayer esta nota agradeciendo al Sr. Roberto Schöll el envio de esos libros que, con igual fecha, fueron remitidos al Ministerio de Marina, que es á quien pueden serle útiles.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 55,597.26 centavos.
En los veinticuatro dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 994,379.26 centavos.

La "Cabo de Hornos"—El Ministerio de Marina dictó ayer las órdenes convenientes para que la corbeta *Cabo de Hornos*, que se encuentra en Montevideo, siga viaje á este puerto á la brevedad posible.

Escuela de Ingenieros en San Juan—El Ministerio de Instruccion Pública nombró ayer Profesor en la Escuela de Ingenieros de San Juan al señor Alfonso Lanello, con el sueldo mensual de $ 170.
Por el mismo decreto se autoriza al Director de ese establecimiento para que designe las cátedras que deberá dictar el referido profesor.

Remision de un sumario—El Comisario de la Colonia Chubut, señor Finocheto, ha remitido á la Oficina de Tierras y Colonias el sumario instruido con motivo del incendio de las carpas de campamento de los ingenieros y agrimensores encargados de la mensura de las tierras asignadas á aquella colonia.
De las indagaciones practicadas resulta complicado en ese hecho el indio Desiderio Torres, el cual se encuentra preso actualmente en la Prefectura Marítima, enviado por dicho señor Finocheto.
A Torres se le aprehendió á inmediaciones del campamento incendiado, armado de un puñal.

Maquinista—La Comandancia General de Marina ha propuesto al Ministerio del ramo, para primer maquinista del vapor *Argentino*, al segundo, Sr. Antonio Silva, y, en reemplazo de éste, al Sr. Juan Cavaller.

El vaporcito "La Capital"—Anteayer á la tarde entró en el Riachuelo el vaporcito *La Capital*, mandado construir en Lóndres por el Ministerio de Hacienda Nacional, con destino al servicio de la Aduana.
Mide 85 piés de largo.
El viaje lo ha efectuado en 38 dias, habiendo sufrido durante aquel dos fuertes temporales más acá de Rio de Janeiro.
Con fecha de ayer el Ministerio de Hacienda se dirigió al Departamento de Ingenieros y á la Comandancia General de Marina, á fin de que nombren las personas competentes que deben proceder á recibirse del expresado vapor, si reune las condiciones estipuladas en el contrato respectivo.
Mañana jueves, esas personas procederán á recibirse del vaporcito *La Capital*.
El mes próximo llegarán los otros tres vaporcitos encargados por el Ministerio, para el mismo objeto.
Son estos buques los que un corresponsal de un diario brasilero anunció á Janeiro que eran otras tantas cañoneras mandadas construir por el Gobierno Argentino para aumentar su Armada.
La Capital trae un bote salva-vidas y 14 hombres de tripulacion.
Hizo la navegacion á razon de 9 millas por hora, gastando tres toneladas de carbon; puede marchar 12 millas por hora.
Tiene comodidades para diez pasajeros de cámara.
Está fondeado en el "Abra Vieja", Boca del Riachuelo.

Prácticos—Los señores Santiago Peirano y Gabriel Lares rindieron ayer exámen para optar al título de prácticos del Paraná.
El acto tuvo lugar en la Prefectura Marítima, ante la Comision Examinadora de Prácticos, la que, prévia aprobacion del exámen, mandó estender á los señores Peirano y Lares el diploma correspondiente.

Huésped distinguido—De una carta dirigida por el Ministro Argentino en Rio Janeiro, al Prefecto Marítimo Sr. Cárlos A. Mansilla, tomamos los párrafos que van en seguida:
"De paso voy á pedirle un servicio.
"Por el paquete francés *Congo*, que saldrá de este puerto el 25 del corriente, vá el Sr. Baron de Mülner, distinguido caballero y Miembro del Parlamento Austriaco, con el objeto de conocer á nuestro país y reunir conocimientos para una obra que está escribiendo.
"Le he dado cartas de introduccion para varios de nuestros hombres conspícuos, y quisiera que Vd. dispusiese lo necesario para conducirlo á tierra con comodidad y decoro.
"Nos conviene que confirme las buenas impresiones que ya tiene con relacion á nuestro país, á fin de que nos haga cumplida justicia en los juicios que emita á nuestro respecto en su obra.
"Por acá tranquilo todo.—Lo ocurrido con dos oficiales de la *Paraná* no pudo tener ni tuvo ulterioridad.
"Su affmo. compatriota y amigo.—*Jacinto Villegas*."

Vapores de Ultramar—Hoy deben fondear en nuestro puerto el vapor inglés *Strabo*, de Liverpool, y el italiano *Nord-America*, de Génova.
Mañana debe llegar el paquete francés *Congo*, procedente de Burdeos, con 220 pasajeros.

Renuncia aceptada—Con fecha de ayer ha sido aceptada la renuncia interpuesta por la Directora de la Escuela Normal de Maestras en Salta, señora Benigna J. de Saravia.

SOLICITADAS

El cura de Mercedes

Este sacerdote, al despachar una partida de defuncion que se le ordenara por el Juzgado del Dr. Bustos, de un caballero cuyo fallecimiento ocurriera allí á las veinte y cuatro horas de su llegada, y que murió durmiendo como lo constataron dos médicos de aquella localidad, se permitió consignar en dicha partida, "que no se habia confesado".
Si no fuera por demorar la tramitacion del espediente, los deudos de aquel caballero, que era Católico, Apostólico y Romano (más que él, acaso), le habrían devuelto dicha partida, é intimádole que la despachara omitiendo tan ridícula como impertinente salvedad, tan solo propia de un sacerdote muy ignorante ó mal intencionado.
pl a30. *Uno de sus deudos.*

La casa de Siemens Hnos. y Ca. y su representante en el Rio de la Plata

Señor Redactor de LA NACION
Quisiera V. permitirme contestar por su apreciable diario á una solicitada de ayer de los Sres. Honoré y Genteur para destruir los argumentos poco lógicos que ellos aducen en prueba de su pretendido título de Agentes de los Sres. Siemens Hnos. y Ca., de Paris.
Dicen ellos que poseen una máquina eléctrica de Siemens y he ahí por qué se apropian el título de representantes por esa máquina! Luego dicen que tienen un convenio con la casa, fechado 9 de Febrero 1881 ó 1882, pero á esto le puedo contestar con una carta de una fecha mucho más ulterior de la casa de Paris, del 24 de Mayo ppdo., que traduccion textualmente dice:
"De ningun modo les (Sres. Honoré y Genteur) hemos autorizado á tomar el título de nuestro agente. (Firmado)—Siemens Fréres—Paris."
Dejo las cosas así en su verdadero terreno. Yo no habia querido tomar medidas hasta la fecha, para no exponer públicamente á los Sres. Honoré y Genteur, pero ahora por sus publicaciones ellos mismos me han forzado á hacerlo.
Agradezco al Sr. Redactor la fina atencion con que me ha cedido este espacio y me suscribo su atento y S. S.—*Otto Straube.*—Representante y Agente de Siemens Hnos. y Ca. pl a30

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, Agosto 30 de 1882.

Ayer como era el último dia hábil de negocios y víspera de fin del mes, los corredores de la Bolsa empezaron á hacer sus confrontaciones de las operaciones que deben liquidarse el 31 del corriente.
Los vencimientos de oro para mañana alcanzan á $f. 417,000 y apesar de esta circunstancia el precio se ha conservado tanto al contado como para mañana á la par, es decir, á 25 $. Solo se anotó una sola venta de $f. 3000 para Agosto 31 á 25 $.
CÉDULAS HIPOTECARIAS—Una pequeña baja en el precio de la série A tenemos que constatar en las ventas de ayer:
A $f. 22,000 al contado á 101¼, 101 %.
En la série E se hicieron fuertes operaciones para fin de mes á precios sin variacion de las últimas cotizaciones á pesar del fuerte vencimiento á liquidar mañana que sube á $f. 1.416,000. Las ventas realizadas en la hora oficial fueron:
E $f. 4,400 al contado á 83¾, 83⅝ %.
" " 130,000 para mañana á 83¾, 83⅝, 83½ %.
" " 5,000 para Setiembre 31 á 83½ %.
Despues de hora el mercado se mantuvo en las mismas condiciones sin variacion de precio.
FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—De la emision de 1881, se vendieron: $f. 10,000 al contado á 69 %.
ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Bajo la impresion de una importante venta de 1000 acciones á 131 % para fin de Setiembre, en la noche del lúnes último y de una noticia que hace dias se viene repitiendo de que el Gobierno Nacional piensa vender á los elevados precios actuales sus 18000 acciones del Banco Nacional, la plaza desde las primeras horas de las operaciones se presentó de baja y los precios principiaron con una notable diferencia sobre los del dia anterior.
Durante la hora oficial se vendieron:
100 acciones, al contado, á 135 %.
2000 " para Agosto 31, á 137, 136, 135, 136.
4500 " para Setiembre 30, á 130½, 131, 131¼, 131½, 131¾, 130½ %.
En la liquidacion la baja en las primeras horas, hizo nuevos y rápidos progresos. Las fluctuaciones de los precios variaron entre 135 hasta 131 % para fin de mes, y de 130 á 128 % para fin de Setiembre. Mas tarde tal vez por el exeso de venta, se realizó una reaccion para fin de mes hasta 132, y para fin de Setiembre hasta 130½ %.
A última hora la plaza cerró con vendedor para fin de mes á 132 % y con comprador para fin de Setiembre á 130 %.
Mañana será probablemente un dia de grandes fluctuaciones y dado el estado del mercado, difícil es prever cual será el resultado de la lucha entre alzistas y bajistas—pues por ambas partes van á ponerse en juego grandes elementos; aseguramos por parte de algunos, que no dejarán de figurar en ellos, las influencias oficiales. Desde luego el palenque de la lucha queda abierto: ¡*Allez Messieurs!*

CAMBIOS—Cotizamos:

	Bancario	Particular
Lóndres	49	48¾ á 49¼
Francia	5 fr.10	5 fr. 16 á 5 fr. 17
Amberes	5 fr.10	5 fr. 16 á 5 fr. 18
Génova	5 fr.10	5 fr. 18
Hamburgo		4 m. 17 á 4 m. 18
Montevideo		¼ % á la par.
Rio Janeiro	11$200	girador

El Banco de la Provincia gira: Lóndres 49d, Francia 5 fr. 14, Amberes 5 fr. 15, Génova 5 fr. 14, Hamburgo 4 m. 15 por un peso fuerte curso legal.

TITULOS Y ACCIONES—Ultimos precios—Cédulas

Hipotecarias, Série A	á 101 %	
Id id id B	" 89 %	
Id id id C	" 97	nominal
Id id id D	" 98 %	
Id id id E	" 83½ %	
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	" 125	oro
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Por acciones de $fs. 1000	" 805	
Billetes de Tesorería Nacional	" 112	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1881 con 5 % renta y 1 % amortizacion	" 69 %	
Id id id de 1883	" 86½ %	
Id id id de 1876	"	nominal

No tuvo lugar ayer en el Banco de la Provincia, la reunion del Directorio como estaba anunciado, por no haber concurrido más que seis ó siete de sus miembros. Parece que el resto se habia declarado en huelga con motivo de la inauguracion del Ferro-Carril al Pergamino.

Se han hecho varias ventas de cueros secos de Entre-Rios. Procedentes de la costa del Paraná se vendieron 5000 cueros á precios reservados y 1000 cueros procedentes de Gualeguaychú, á 53 reales.

El rematador Pedro Bourg vendió el dia 27 del corriente la casa calle Salta núm. 328 esquina Chile con 5 piezas, siendo su estension de 8 1/4 varas de frente por 22 1/2 varas de fondo, en la cantidad de ciento cuarenta y siete mil pesos m/c, comprador D. Manuel Pando.

Frutos del país

En las plazas:
MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Agosto 30 de 1882.—91 wagones entrados anteayer con diferentes frutos. Las pieles en general firmes, sebo en suba y escaso. Trigo flojo, maiz en suba.
VENTAS DE AYER—245 cs. vcs. campo, buenos, 1/2 rebaja, por U. Z., $ 167; 380 id id, id id, por F. L., 166; 174 id id, id, id, Cernadas, 166.
CUEROS LANARES—800 campo, sup., buenos y reg., por Ojea y Ca., 25 1/2, 24 1/2, 22 1/2 rs. lb.: el desecho de estos, 19, 18; 300 id id y desecho, R. Perez, 24, 18 1/2, 20, 75 matadero, bueno, Unzué, 26; 200 id, id, J. Robbio, 25; 66 id, reg., A. Leguineche, 24 1/2.
CUEROS DE CORDERITO—2500 sup., buenos, reg., 6 inf., Ojea, $ 15, 16, 17, 17 1/2; 100 id, J. Robbio, 17 1/2; 500 id y bueno, J. Elordi. 16, 17 1/2.
SEBO—20 bs. campo, superior, por U. Z., se dice $ 49; 14 id y pipas, campo, J. Robbio, 48; 1 lote panzas y cascos chicos, Ojea y Ca., 44.
CERDA—175 arrobas de potro, por Ojea y Ca. y otros, $ 141, 142.
TRIGO—50 fgas. costa, primera clase, por Pozzi, $ 150; 140 id id salado, bueno, G. y M., 125; 180 id id bueno, U. Z., 120.
MAIZ—1000 fgas. morocho, desgranado, bolsa muerta, Sonariba, $ 65; 185 id id id id, N. Fernandez, 61; 250 id id id id, J. Robio, 60.
CORRALES DE ABASTO—Agosto 29—Entrada:

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
Dionisio Esquivel	V. Zarate	Márcos Paz	35
Rómulo Diaz	R. Olivera	Moreno	50
M. Alvarez	F. Cajaravilla	Magdalena	98
Id id	R. Gerez	Monte	72
S. y Mandia	J. Ferro	Lomas	58
L. Lynch y Ca.	J. Heredia	Baradero	118
G. Almanza	G. Bravo	Moreno	9
Cárlos Casares	F. Diaz	Matanza	40
E. Cárdenas	O. Martinez	Loberia	195
S. A. Gomez y Ca.	C. Delgado	Cañuelas	50
		Total	725

PRECIOS GENERALES—Bueyes, carne y sebo, $ 850, 750, 700; cinueleros id id 650; 1er. aparte, id id, 520, 500, 480, 450, 420, 400, 380; segundo id id, 350, 300, 320, 280; matanza general, 260, 250, 230; terneros grandes, 220, 200; id chicos, 160, 140; cueros de buey, 180, 170; id novillo, 160, 150, 145, 140; id de vaca, 115, 110, 105, 100; matanzas de reses, 440; id terneros, 53.

Despacho de Aduana

Agosto 29.
COMESTIBLES—Verazzi y Larco, 200 cj. aceite de olivo, 50 bolsas arroz; J. Barra, 55 cj. aceite de olivo, 6 cj. hongos secos; S. F. Moranchel, 7 cj. id id; S. Monsegur, 8 cj. pábilo, 8 cj. pastillas y chocolate; M. Rodriguez, 120 cj. yerba paraguaya; Wm. Paats, 300 sacos arroz; A. Astoul, 30 barriles quesos de Italia; Gandolfi, 10 cj conservas italianas; G. J. W. Burton, 10 cj. leche condensada; Peters hos., 150 bc. azúcar refinada; Moore y Tudor, 30 cj. mostaza inglesa, 10 btos. té, 2 cj. galletitas; Maupas, 150 cj. aceite francés; F. Mendez, 145,000 kilos fariña; T. Rivarola, 106 bolsas yerba mate argentina.
MERCERÍA Y LIBRERÍA—Verazzi, 1 cj. cinta de hilera; Puy, 2 cj. juguetes, anteojos, abanicos, barómetros etc; Tornquist, 3 cj. trencilla de lana, guarniciones para vestidos, Cavalli, 15 cj. fósforos de cera; Menet, 3 cj. paraguitas de seda y algodon; Scheiner, 4 cj. espejos, platos y canastos de alambre; Porth, 3 cj. juguetes y muestras de tienda y merceria; J. Seré, 2 cj. papel pintado; Artaza, 68 cj. juguetes, acordeones; Bono y Bruschi, 1 cj. juguetes; R. Lezica, 1 cj. botones, esterilla, abrazaderas, género de algodon; Monségur, 3 cj. cajas para fósforos; A. Dupuy, 1 cj. juguetes; G. Martinez, 3 cj. libros impresos.
TEJIDOS Y CONFECCIONES—Bolo, 3 c. y 2 fdos. géneros de algodon para vestidos, lustrina, brin de algodon; Lohmann, 1 c. 2600 piezas tiras y embutidos bordados; R. Cárcana, 3 c. camisetas, camisas y medias; Menet, 2 c. brin de hilo, 1 c. casimir de lana; Lassalle, 2 c. blusas de hilo, medias para señoras, gorritas; Rousseau, 3 c. tapados para señoras, granadinas; Tornquist, 48 c. pañuelos de granadina, género de algodon, medias de id surtidas; Capdeville, 1 c. granadina de seda; C. Sommer, 1 c. sombreros, calzoncillos, camisas, y paraguas; Porth, 2 c. pañuelos de merino, id de lana pintados; M. Nogues, 2 c. raso de algodon, 5 c. enaguas de id, casimir de lana, paño de id, medias de algodon; Wedekind, 17 c. alfombras de tripe, colchas de algodon, tohallas de id; género de id; Olasa Aldazabal, 10 c. brin; género de hilo para sábanas, brin de id para pantalones, id de algodon id id; Escaray, 2 c. casimir de lana y género para chalecos; Rousseau, 5 c. colchas de algodon adamascadas; Challe Bellon, 2 c. medias de algodon surtidas y camisas pechera de hilo; Cárcano, 1 c. crehuela de hilo.
BEBIDAS—E. Ochoa, 165 pipas, 19 medias, 31/4 vino tinto español ordinario; S. F. Moranchel, 100 barriles aguardiente; N. Repetto, 18 cuarterolas vino de mesa; M. Nogues, 100 c. bitters.
LOZA, PORCELANAS, ETC.—Krüger, 1 canasto platos para mesa, 2 id jarras loza ord. pintada.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Villa del Salto* de Uruguay, *Diana* del Rosario, *Nord America* de Génova y *Strabo* de Liverpool.
Anuncian salida para hoy: *Villa del Salto* para Montevideo, *Diana* para Santa-Fé, *Ville de San Nicolas* para Havre, cerrándose la balija para este en la oficina de Correos á las 12 m., *Paraguy* para Asuncion.
—Ayer fondeó en el puerto de Montevideo el vapor francés *Congo*, con procedencia de Burdeos. La correspondencia llegará hoy por el *Nord America*, y el vapor fondeará mañana en este.
—El vapor inglés *Mytilene*, que se encuentra en el puerto del Rosario, ha cargado para Liverpool, lo siguiente: en San Nicolás, 1054 bolsas maiz; en San Pedro, 6384 bolsas maiz; en el Rosario, 25,000 astas, 2718 bolsas maiz, 2436 bultos minerales, 171 id muestras.
—Ayer fondeó en nuestro puerto, el vaporcito *Capital* con procedencia de Lóndres. Este buque se destinará al servicio de la Bahía. Su viaje ha sido bastante rápido, habiendo empleado 42 dias, en la travesía.
—El mal tiempo, que reinó el lúnes, en el puerto de Montevideo, impidió que los vapores *Strabo* y *Nord-América* efectuaran su descarga, por lo que llegaron ayer, como se esperaba.
—Entraron ayer á Montevideo los siguientes buques: *Erling* de Portland; *Princess of Wales*, *Maggie C.* y *Seed* de Cardiff; *Hary Buschmann* de Boston; *Destino* de Sunderland.
—El 3 del entrante mes, es esperado en nuestro puerto el vapor *Fivaller*, con procedencia de Barcelona y escalas.
—Entró ayer de arribada, al puerto de Montevideo, la fragata *Annie Stafford*, con cargamento de carbon, y con fuego á bordo.
—Hoy debe llegar á Montevideo, el vapor inglés *Maskelyne* con procedencia de Liverpool.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 29
Strabo, vapor inglés, de 1281 toneladas, capitan M. Dobbs, de Liverpool el 29 de Julio á B. Norton y ca., con: L. M. Girault, 200 rollos caballeria; Boie hnos., 4 c. algodones; Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 3 c., menaje; Pereira de Faria y ca., 2 c. hilo; R. Cabanius, 1 c. tinta; Harri Koch y ca., 5 fdos. tejidos, 6 cascos 1 c. ferretería; Lohmann y ca., 30 c. medias; Verazzi y ca., 3 c. algodones; Barclay y ca., 30 fdos. 21 c. id; E. Tornquist y ca., 3 c. algodones; Naveira y ca., 9 c. algodones; Challe y Bellon, 1 c. lanas, 1 c. hilo; M. Forrester y ca., 6 btos. máquinas; P. Perissé, 1 c. lana, 2 c. sedas, 9 c. sombreros; Thompson y ca., 2 fdos. 10 c. tejidos, 1 baul alfombras; Drysdale y ca., 327 c. fierro galvanizado, 784 atados rollos alambre, 1241 atados alambre de fierro, 2113 atados id de acero, 24 c. ferretería, 2 c. arados, 313 barras 40 atados fierro, 90 bujes, 14 atados acero, 3 c. 2 cascos ferretería, 2302 ollas, 19 canastos cristalería, 90 rollos caballeria, 40 tambores aceite, 13 c. 5 c. ferretería, 3 c. arados; R. y J. Carlisle, 7 fdos. 3 c. algodones; Villanueva y ca., 2 c. mercs., 2 c. algodones; J. M. Bell, 686 atados barras fierro, 180 atados flejes, 120 atados fierro; G. Ruschewegh, 1 c. mercs., 1 c. agujas; Tornquist y ca., 3 c. mercs., 5 c. medias; Mantels y ca., 1 c. mercs.; Drabble hnos. 11 c. tejidos; Ashworth y ca., 5 c. algodones; Parry y ca., 500 c. harina; Lagos y ca., 43 c. algodones; M. Forrester, 77 fdos. tejidos; Drabble hnos. 4 fardos tejidos; J. Bell é hijos, 108 tubos de fierro galvanizado, 15 atados id id, 208 atados tubos, 5 c. mercs., 138 rollos caballeria; Moreno y Fernandez, 30 c. cerveza; Ferro-C. del Sud, 100 bos. acero; Astoul hnos., 2 cascos ferret.; D. y Malher, 2 c. id; G. Fernandez, 1 c. ferretería; D. Blestcher y ca., 1 c. id; Cap. Pauli, 1 c. té; Shaw hnos., 1224 atados alambre, 10 cascos ferretería, 5 id cristalería, 5 c. ferretería; E. R., 118 rollos caballeria; Hardy y ca., 4 c., 4 fds, camisetas, tejidos, etc.; Drysdale y ca., 17 c., 13 cascos ferretería, 2 c. azadas; 3 cascos cristalería. 20 cuñetes clavos; Comision de la Escuela Agrícola, 1 caballo, 1 yegua en pié; M. Forrester, 7 fds., 1 c. algodones; Wedekind y ca., 5 c. mercaderías; Lagos y ca., 18 fds., 17 c. algodones; Tornquist y ca., 25 fds., 1 c. id; Maccallum y ca., 3 fds. id; J. B. Burnichon, 10 c. algodones; G. A. Cranvell, 3 c. drogas, 2 barriles, 10 c. aceite; Bemberg y ca., 1 c. mercaderias, 18 c. sombreros; Gifford hnos., 10 c. mercaderias; Milligan y ca., 12 c. id, 6 c. tejidos; Olaso y ca., 8 fds., 16 c. algodones; M. Delaye, 3 c. mercaderias; Mantels y ca., 10 cuñetes, 4 c., 6 c. ferretería, 4 canastos cristalería; Bates, Stokes y ca., 40 c., 10 fds. algodones, 1 c. libreria; Forrester y ca., 3 c. algodones; Arijon hnos., 1 c. medias; A. Astoul, 7 c. id; Jacobsen y ca., 2 c. libros; Ashworth y ca., 20 c. algodones; Porth y ca., 2 c., 1 casco ferretería, 2 cascos vasos; S. y Vogth, 1 c. algodones; Olaso y ca., 1 c. mercaderias; Mantels y ca., 6 c. mercaderias; Mallmann y ca., 5 c. sombreros, 1 c. té; E. Tornquist, 11 c. tejidos; Menet y ca., 7 c. id, 5 c. algodones; Walsh y ca., 1 casco mercaderias; Hardy y ca., 13 c. mercaderias, 36 bultos id; Parry y ca., 10 c. jamones; Führsen y ca., 1 c. sombreros; A. Manigot, 1 c. id; P. M. Moreno, 1 c. id; Mantels y ca., 5 canastos, 1 c. cristalería; Storni hnos., 6 cascos vasos; J. B. P., 120 barriles soda; Shaw Miller, 5 cascos ferretería, 10 canastos cristalería; Shaw hnos., 384 atados fierro, 21 cascos cadenas; V. Casares é hijos, 493 atados alambre; Snell y ca., 4 c. mercs.; Mac Collum y ca., 2 fds. id, 1 c. mercs.; P. Perisse, 10 c. sombreros; Wiengreen y ca., 7 fds. lona; J. Menditeguy, 10 vigarnias, 10 c., 1 casco ferreteria; Labordé y ca., 1 c. hilo; órden, 1 bto., 2 c. máquinas, 1 c. algodones, 9 cjs. sombreros, 30 canastos cristalería, 10 cjs. tejidos, 51 btos. máquinas, 1 c. ferretería, 15 cjs. lanas, 5 id. encerados, 1 c. mercs., 21 cjs. algodones, 5 id hilo, 1 c. medias; 1 c. té, 1 toro, 1 vaca en pié, 400 piezas fierro, 44 fardos mercs., 525 planchas fierro, 2 fdos. lanas, 15 cjs. cidra, 1 c. hilo—*de Glasgow*: Dr. R. Rodman, 1 c. mercs.; M. Forrester, 1 c. id; Runcimann y ca., 3 btos. máquinas; Watson y ca., 8 cjs. mercs.; Milligan y ca., 17 cjs. algodones; órden, 2 fds., 5 cjs. algodones; Barclay y ca., 50 cjs. id; M. Williamson, 19 fds. mercs.; Drysdale y ca., 30 fdo. lona y arpillera; órden, 50 cjs. mercs.; Lochore y ca., 7 cjs. mercs. —*de Dundee*: órden, 10 fds. lona, 1 bulto muestras, 3 fdos. arpillera; J. Seré, 20 fdos. arpillera—*del Havre*: E. Tornquist y ca., 4 cjs. confecciones, 9 id garras; P. Perissé 1 c. id; Tornquist, 20 cjs. sombreros; S. Bollo, 2 cjs. mercs.; Astoul hnos., 26 cjs. papel pintado, etc., 5 id. artículos diversos.
Nord-América, vapor italiano, de 1275 tons., cap. V. Bollero, de Génova el 3 de Agosto, Cádiz el 7, San Vicente el 13, á G. Lavarello con: L. Montedariso, 20 c. aceite, 2 btos. ajos; A. Denegri, 100 c. aceite; D. Assereto, 100 id id; C. Canevari, 100 id id; D. Marengo, 2 id id; Noceti Palma y Ca. 52 c. conservas; Bianchi y Costa, 100 c. aceite; Vigano hnos. 119 tablas madera; S. Kier, 1 c. mercancías; E. Piaggio, 1 cajon vino; Escolado, 15 id id; N. Lavarello, 2 c. aceite; Rossi y Ferrari, 2 c. salchichon; S. Corti, 21 c. aceitunas, 1 cajon, 1 barril frutas; G. Lavarello, 26 btos. tejidos; B. Pellerano, 5 cajones, 2 fdos. tejidos; Verazzi y Ca. 4 id id; A. Barbano, 18 c. vino, 14 sacos arroz, 2 cascos grapa, 8 id vino, 1 barril, 1 c. espíritus, 4 c. sombreros, 2 btos. pescado, 8 id mercancías, 20 c. aceite, 7 c. conservas, 4 c. atun, 1 c. hongos; L. Rossi, 20 c. aceite; J. Debrosi, 14 cajones, 8 id drogas; S. Rolleri, 100 c. fernet, 15 c. vermouth; Tornquist, 3 c. mercancías, 1 c. guantes; O. Viacavo, 2 barriles vino; S. Rolleri, 25 barriles quesos; Consulado Italiano, 2 cajones, 1 barril vino, 1 c. estampas; T. Olivari, 8 c. hongos; J. Pogliati, 6 cascos vino; Trademonte, 6 c. tejidos; Ambrosetti hnos. 1 c. objetos de paja, 1 c. tejidos, 6 barriles tamarindo, 12 c. agua mineral; A. Aubin, 55 c. fósforos; 1 c. muestras; E. Della Chá, 17 c. hongos; Ambrosetti hnos. 4 c. sombreros, 2 c. tejidos, 3 c. telas, 2 c. botones; N. Repetto, 10 cascos vino; A. Vezzoli, 1 c. pescado; G. Barbagelata, 1 c. sombrillas, 2 baules mercancías; A. Astoul, 10 bultos tejidos; C. Riva y Compañia, 1 id id; C. Zorraquin, 2 cajones sombrillas; B. Pellerano, 2 bultos, 1 cajon tejidos; A. Cavalli, 2 c. mercancías; M. Gandolfo, 10 cajones salchichon, 20 barriles quesos; J. Sambur, 5 cajones, 2 bultos tejidos; N. Repetto, 35 c. conservas, 10 c. salchichon, 10 barriles quesos, 8 id, caballeria, 10 cascos vino; Fabiano, 1 c. muebles; S. Rolleri, 1 c. pianos, 1 id bronces labrados, 1 bulto telas; L. Burini, 11 cascos vino, 1 c. quesos; G. Durand, 30 c. aceite; A. Maggi, 25 barriles vino, 25 c. aceite, 6 id fideos, 1 id quesos, 1 id quesos, 1 id sombreros; S. Rolleri, 100 sacos arroz, 1 c. libros y efectos, 1 id quesos; M. Bado, 8 barriles 3 c. vino; N. Ferrer, 1 bulto joyeria; O. Trubbi, 3 c. mercancías; G. Pietranera, 39 bultos artículos diversos; A. Caprile, 1 c. mercancías; Wiengreen y Ca., 258 bultos artículos diversos; G. Profumo, 461 id id; B. Torando, 2 barriles mercancías; A. Cavalli, 1 casco vino, 1 c. mercancías; E. Aloi, 4 bultos libros; G. Lavarello, 700 sacos arroz; F. B., 5 cascos vino; Y. B., 10 barriles quesos; G. B., 10 barriles vino, 1 id 1 c. cerezas, 7 id quesos, 2 id conservas, 22 id aceite, 4 id mercancías; E. C., 6 c. hongos, 2 id quesos; N. P. B., 22 c. hongos, 200 id aceite; órden, 1 barril vino, 7 c. cápsulas metálicas, 31 bultos drogas, 21 cascos vino, 11 id id, 2 c. quesos, 2 id sombreros, 70 bultos 3 c. drogas, 3 id mercancias. *De Cádiz*: R. Guerra, 1 c. mercancias; T. Seidadoy, 1 c. quincalleria; J. Gottieri, 2 bultos aguardiente; S. Della Cha, 200 barriles aceitunas; órden, 6/4 vino J. Santos Arival, 1 c. libros; P. Palacios, 25 c. aceitunas; Jacobsen y Ca., 4 c. libros; Spinetto y Ca., 30 c. vino; R. Spasa, 3 c. papel; J. Bonmati, 1 id id; J. Lavaggi, 20 c. pasas, 1 id vino, 1 id dulce; E. Aloi, 3 bultos papel; Rodriguez, 300 barriles aceitunas; C. Leon, 30 barriles vino; Rocha hnos., 622 barriles aceitunas; J. G., 373 id id.

ENTRADA DE LOS RIOS—DIA 29
Rio de la Plata, vapor oriental, de 200 tons. cap. Magnasco, de Montevideo, á P. Risso con: á varios, 14 bultos encomiendas; de tránsito, 585 btos. mercs.

SALIDAS DIA 29
Minho, vapor inglés, para Southampton.
Rio de la Plata, vapor oriental, para el Uruguay.
Proveedor, vapor nacional, para el Rosario.
Pingo, vapor nacional, para el Rosario.
Tridente, vapor inglés, para el Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Agosto 30	Nord America	Génova
" 30	Strabo	Liverpool
" 30	Aconcagua (en Montevid.)	Pacifico
" 31	Congo	Burdeos
" 31	Maskelyne	Liverpool
Setbre. 1	Paranaguá	Hamburgo
" 1	Rosse	Lóndres
" 1	Memphis	Hamburgo
" 1	Fivaller	Barcelona
" 8	Elbe	Southampton
" 8	Luxor (en Montevideo)	Pacifico
" 10	Bearn	Génova
" 10	Handel	Liverpool
" 11	Teniers	Lóndres
" 13	Weser	Bremen
" 15	Galicia (en Montevideo)	Pacifico
" 16	Equateur	Burdeos
" 16	Buenos Aires	Hamburgo
" 20	Horrox	Lóndres

Vapores á salir para ultramar

Fecha	Nombre del buque	Destino
Agosto 30	V. San Nicolás	Havre
" 30	Aconcagua (desde Mont.)	Liverpool
" 31	Diolibah	Barcelona
Setbre. 1	Galileo	Amberes
" 1	Mytilene	Liverpool
" 1	Memphis	Pacifico
" 3	Savoie	Génova
" 6	Gassendi	Liverpool
" 7	Nord-América	Génova
" 8	Rosse	Dunquerque
" 8	Congo	Burdeos
" 9	Luxor (desde Montevideo)	Hamburgo
" 11	Maskelyne	Amberes
" 12	Eubens	Amberes
" 12	Fivaller	Barcelona
" 15	Elbe	Southampton
" 16	Galicia (desde Montev.)	Liverpool

CAMPO NEUTRAL

Enfermedades de las Glándulas.—Muchas de las enfermedades causadas por el virus en la sangre atacan á las glándulas, especialmente aquellas de tipo escrofuloso. Cuando estos órganos importantes están afectados directamente, ó por simpatia, la única medicina de la cual se puede depender para efectuar una cura, es la Zarzaparrilla de Bristol. Cuando esa gran glándula secretiva el higado, está crónicamente desordenado, siempre se debe recurrir á esta balsámica preparacion. Es el único específico por ulceracion en ese órgano tierno y susceptible, y su elemento tónico tambien ejerce una poderosa influencia de sujecion en las tercianas, las calenturas, las fiebres remitentes, y debilidad general. Como un auxiliar en casos de esta naturaleza, no se pueden recomendar demasiado las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol.

ALBERTO BERHO
DESPACHANTE DE ADUANA
Reconquista 83
2960 plm a30

Juan Bautista Cruz
ESCRIBANO PÚBLICO
Ofrece sus servicios al público y á sus relaciones, para el otorgamiento de toda clase de escrituras ó contratos públicos, correspondientes á la jurisdiccion de la Provincia de Buenos Aires.—Oficina, calle Victoria 31, Pasaje Roverano altos núm. 25 2130 p3 m. ag. 9

INSTITUTO
MEDICO-HIDROTERAPICO
630 PIEDAD 630
ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO
Curacion especial por el nuevo tratamiento: EL LAVAGE.
Médico Director *Juan A. Lacroze* — Administrador *L. Chaves.*
1602 p3 m jl26

ESPECIALES PROVEEDORA
Este es el nombre de los cigarrillos que ofrezco al público que me favorece con su proteccion y á quien únicamente debo el adelanto de mi industria y el progreso que en ella he podido introducir.
Podria estenderme en consideraciones bombásticas que á nada conducen, como lo prueba el impulso dado á mi negocio debido á la constancia y al favor del público, pero no lo hago porque mi nombre es bien conocido y no lo necesita. Solo ruego que se prueben los cigarrillos "Especiales Proveedora" de hebra y picadura en los que encontrarán los fumadores inteligentes el verdadero cigarrillo de tabaco habano de buen paladar y delicioso gusto.
Tenga el público en cuenta, que ahora mas que nunca, puedo corresponder debidamente al favor que me dispensa, porque la introduccion en mi industria de los adelantos mas patentes del progreso en toda clase de máquina para elaborar este artículo, y el introducir por mi cuenta los tabacos habanos, á cuyo efecto tengo en la isla de Cuba un inteligente comprador, permiten ofrecer estas ventajas que antes no podia hacerlas por impedirlo el pequeño círculo en que mi negocio se desarrollaba.
Antes lo he dicho, el público es el que con su favor me ha hecho estender los límites de mi industria. Hoy me toca á mi corresponder á ese favor dándole á fumar los mejores cigarrillos. No olvidarse: "ESPECIALES PROVEEDORA".
Se hallan en venta en todas las confiterías, cafés y almacenes.
260-RIVADAVIA-260
Buenos Aires
2520 plm ag6. *Manuel Duran*, Fabricante.

CONSULTORIO MEDICO
Gratuito
Especialmente para las enfermedades de los
Riñones, Vejiga
Y ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el
Dr. MELCHOR TORRES
Médico y Cirujano de las Facultades de Paris y Buenos Aires
Consultas gratis los Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias, de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
9586 p6 m jl1

Loteria de la Beneficencia
DE
SAN LUIS
PREMIO MAYOR 10,000 Pts.
BILLETES A ½ PATACON
Se juega el Juéves 31 de Agosto, en Villa Mercedes.
Los extractos llegan el Sábado 2 de Setiembre, por la mañana.

JUAN A. BIBILONI
Y
JUAN MENDIETA
ABOGADOS
Han abierto su estudio en la
395-CALLE PERU-395
2841 p3 ag27

A LOS FUMADORES
Los cigarrillos de *La Abundancia*, que actualmente se expenden en las confiterías y almacenes, son elaborados con la rica picadura Habana, recibida últimamente por esta acreditada fábrica.
Y como lo bueno no necesita recomendaciones bombásticas, nos limitamos invitando á los fumadores inteligentes para que prueben hoy los cigarrillos de *La Abundancia*, y les darán la preferencia. 2573 p10 a20.

LICITACION

Debiendo hacerse la mensura de las tierras fiscales de la Provincia de Mendoza comprendidas entre el Rio Atuel al Norte, el Colorado y su afluente el Barrancas al Sud, el Meridiano 10 al Este, y la Cordillera de los Andes al Oeste segun lo dispone la ley de 1º de Junio del corriente año, se llama á licitacion para oir propuestas sobre dicha mensura.
Las propuestas deberán presentarse cerradas hasta el 1º de Noviembre próximo, en Buenos Aires al encargado del Gobierno de Mendoza D. Agenor Chenaut (Calle Córdoba 145), y en Mendoza al Ministerio de Hacienda, debiendo conformarse ellas á las bases que estarán á la vista de los interesados en los puntos indicados, y serán abiertas en Mendoza el 1º de Noviembre del corriente año.
Las propuestas de mensura podrán hacerse á razon de tanto en dinero por legua, ó por tierras de las mismas medidas.—Mendoza, Julio 22 de 1882.—El Ministro de Hacienda, *Federico Corvalan*.
1967 ag 4 v set 18

El Instituto Optico-Oculístico de OLIVA y SCHNABEL, ántes 143 Florida, se ha mudado á la misma calle, N. 99, frente á la Confitería del Aguila.

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
108-PIEDAD-108

INDICADOR

AMORETTI FELIX, ingeniero civil y agrimensor. oficina, Perú 122, de 2 á 4 p.m.; domicilio, Moreno 736;
ALCORTA AMANCIO, abogado; estudio, Victoria 217; domicilio, Victoria 219.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.
AVELEYRA LUCIANO J.—Agente judicial, escritorio 245 Bolivar, estudio del Dr. Quirno Costa; domicilio: 776 Santa-Fé.
AVELEYRA PEDRO A. rematador y agente judicial: Cañuelas.—Se encarga de hacer alambrado poniendo todos los materiales por su cuenta; en la ciudad, en el estudio del Dr. Quirno Costa ó Santa-Fé 776. v. jl20.
AURRECOECHEA MARIANO, abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas, del 1 á 4 de la tarde.
ARECO ISAAC P., abogado; estudio, Perú 163; domicilio, Piedras 497.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.
BLANCO Y VILLALTA, doctor en medicina y cirugía; consultas todos los dias, de 12 á 3 p. m.; Perú 361.
BALBIN JULIAN, abogado; estudio, Bolivar 5; domicilio, Paraná 227.—Horas de estudio, de 10 á 4 de la tarde.
BAZIN ARISTIDES T., escribano público, sucesor de Justo Carballeda; calle Rivadavia 111; horas de despacho, de 10 á 5.
BERMEJO ANTONIO, abogado; estudio, San Martin núm. 31; horas de estudio, de 12 á 4.—Domicilio, Maipú 408.
BOLON PEREZ JOSÉ, procurador judicial, con título obtenido en España, prévio exámen teórico-práctico; su domicilio y escritorio, Perú 141, entrando á la izquierda; horas de oficina, de 11 de la mañana á 5 de la tarde.
LEGUIZAMON ONESIMO, abogado; estudio Perú 43, altos; domicilio, Perú 311, altos.—Horas de consulta, Lunes, Miércoles y Viérnes de 11 á 2 p. m., los demas dias, de 11 á 5 p. m.
CAMPO LEOPOLDO DEL, Abogado; Estudio, call Bolivar 16.
CALVIÑO JOAQUIN, escribano público, oficina; Rivadavia 113; domicilio particular, Salta 328.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 de la tarde.
CANTILO JOSÉ MARIA, abogado; reside en la ciudad de Mercedes.—Su apoderado general en Buenos Aires, don Gabriel Cantilo, Méjico 403.
CIMONE JUAN, doctor especialista en las enfermedades del pecho venéreo-sifilíticas y de la piel, recibido en Europa y Buenos Aires; Corrientes 406.—Horas de consulta: de 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. Los lúnes gratis.
CABRAL J. V. Y CRUZ J. B., escribanía de registro; calle Victoria 31.—Pasage Roverano, altos, núm. 24 y 25.
COELHO J. AUGUSTO, Corredor de cambios y descuentos—Escritorio San Martin 90 ó en la Bolsa de Comercio; domicilio: Santiago del Estero 78.
ESCALERA Y ZUVIRIA GUALBERTO, abogado; Rosario de Santa-Fé, estudio: calle Rioja, números 39 y 41.
ELIZALDE RUFINO DE, abogado; estudio, Perú 43. Horas, de 12 á 4 de la tarde.
ELIZALDE FRANCISCO DE, abogado; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 4 de la tarde.
ESPECHE FEDERICO, abogado; estudio y domicilio Venezuela 162.—Se le encuentra á cualquiera hora.
FINCK ALBERTO, médico; calle Cuyo 206.—Horas de consulta, de 1 á 3 p. m.
FERNANDEZ JUAN S., abogado y agrimensor; estudio y domicilio, Venezuela 396.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.—Recibe preferentemente asuntos contencioso-administrativos.
GAINZA MARIANO DE Y JULIAN GELLY, abogados; estudio, Piedad 131, de 12 á 4 de la tarde.
HUGHES Y VERNET, Corredores.—Se encargan de la compra y venta de campos y haciendas.—Escritorio, San Martin 178, frente al Banco Hipotecario.
INSIARTE ADOLFO A., abogado; estudio, Suipacha núm. 81.
LOPEZ DE MORELLE JOSÉ, médico y director de la escuela libre de parteras; Corrientes 686.—Consultas para toda clase de enfermedades, á las 12 y á las 4.
LACROZE JUAN A., médico; director del "Instituto Médico Hidroterápico". Piedad 630.—Horas de consulta, de 8 á 11 a. m. y de 2 á 6 p. m.
MIÑONES FAUSTINO, Escribano público, con registro para el otorgamiento de contratos de jurisdiccion provincial; oficina, Victoria 15; domicilio, Uruguay 365.
MARTINEZ JOSÉ, trasladó su escribanía al pasage Victoria núm. 31, escritorio 21, altos.—Domicilio, Santa-Fé 686.
MARIN PLÁCIDO, abogado; General Lavalle 148.—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.
MARCÓ DEL PONT RICARDO, abogado; estudio y domicilio en la ciudad de Mercedes, calle 23, núm. 140
MITRE ADOLFO, abogado; Estudio, San Martin 208.
MOM ARTURO Y ALFREDO PICO DEL CERRO, comisiones en general; calle San Martin 90, pieza núm. 15, (altos.)
MOREL MIGUEL G., abogado; estudio, Florida 17, altos.—Horas de estudio, de 1 á 4 de la tarde.
PIÑERO NORBERTO, abogado; estudio Victoria 217; domicilio Victoria 580.—Horas de consulta, de 12 á 5.
PEREIRA EMILIANO A., escribano; oficina de registro, calle Bolivar núm. 46.
QUESADA SIXTO J., contador público; escritorio y domicilio: Corrientes 295.
QUESADA ERNESTO, traductor público, del aleman, inglés, francés, etc.—Estudio, Victoria 217; domicilio Lavalle 60.
QUESADA ERNESTO, abogado. Estudio: Victoria 217. Horas 12 á 5 p. m.—Domicilio: Lavalle 60, horas 8 á 9 12 a. m.
QUIRNO COSTA N. abogado; Bolivar 245.
SAUBIDET MARIANO E., contador y balanceador público, aprobado por la Exma. Cámara de Justicia; se encarga de toda clase de trabajos de contabilidad; Cangallo 488.
SALAS MANUEL, escribano; oficina, calle Victoria 31, pieza núm. 27, altos; domicilio, Florida 417.
SUAREZ AGUIRRE FRANCISCO, abogado; estudio Bolivar 59, de 11 a. m. á 4 p. m.; domicilio Corrientes 102
TERRY ANDRÉS R., escribano nacional de registro mercantil; Bolivar 5, (altos.)—Horas de oficina, de 10 a. m. á 5 p. m.
VARELA LUIS V., abogado; estudio, San Martin 18; domicilio, Victoria 469, (altos.)—Horas de estudio, de 12 á 4 de la tarde.
ZEBALLOS (E. S.) Y PIZARRO (F. R.), abogados; estudio, Perú 43.—Horas, de 12 á 5 p. m.

VAPORES

Carrera del Paraguay Linea regular servida con los paquetes nacionales *Taraguy* y *Mensajero*.—En combinacion con el vapor nacional *Alto Paraná*, desde Corrientes á Ituzaingó. El vapor paquete nacional **TARAGUY**, capitan Simon Gastaldi—Este rápido vapor saldrá sin falta para: SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, ITUZAINGO (Alto Paraná), VILLA FORMOSA y ASUNCION, el Miércoles 30 de Agosto de 1882.—Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que adorno se dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en el muelle de la Boca del Riachuelo.—A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del Tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (GRATIS).—Estarán á la disposicion en la boca-calles de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 p. m. Por mas informes y órdenes á sus agentes:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44. Buenos Aires.

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes; *Interior*, *Orion* y *Litoral*.—Salidas:—Juéves y Domingos.—Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero*—RECONQUISTA—72

Mensagerias Maritimas Paquetes Postales Franceses.—El vapor **Congo**, capitan GROU—Saldrá el 8 de Setiembre para **Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeos**.—Por mas informes, ocurrir al agente de la compañía—*O. de Martiris Donos* Piedad 52, altos.

Lloyd Norte-Aleman Linea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata.—Mala Imperial Alemana.—FLOTILLA: **Habsburg, Hohenzollern, Hohenstaufen, Salier, Strassburg, Koln, Berlin, Leipzig, Ohio, Baltimore, Braunschweig, Frankfurt, Hannover, Hansa, Mosel, Main, Rhein, Donau, Nurnberg, Weser, Neckar, Oder, Hermann, América, Kronprinz F. W. Graf Bismark, Elbe**—El magnífico vapor **Weser**, comandante H. Bruns—Saldrá el 4 de Setiembre de 1882, para **AMBERES y BREMEN**.
Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros ó á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.—Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.—Cocina alemana y francesa.—Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.—Boleto de ida y vuelta válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.—Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de la., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no vinieren las personas.—Por mas informes ocurrir al agente general—*K. von Emster*, Calle Maipú N. 101, ó á los Corredores: *Scharffenorth & Sattler*

Para Bahia Blanca El vapor paquete nacional **Toro**, saldrá sin falta el 1º de Setiembre, á las 9 de la mañana, admitiendo carga, pasajeros y encomiendas.—Nota: Los peones en la Boca, así como el lanchage en Bahia Blanca, serán por cuenta del vapor.—Para más informes, ocurrir á *N. Mihanovich*, 25 de Mayo 77. 2771 p5 a25

Mensagerias Fluviales á vapor Debiendo parar el vapor *Cosmos* para entrar en el dique á limpiar sus fondos, se establece el siguiente itinerario hasta nuevo aviso:—Para **Montevideo** á las 5 de la tarde—Los Lúnes vapor *Rio de la Plata*; Miércoles y Viérnes *Villa del Salto*; Sábados *Júpiter*.—**Para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Júpiter*, Juéves *Rio de la Plata*, Domingos *Villa del Salto*—**Carrera del Paraná**.—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa Fé. En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1/4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los señores pasajeros. Los pasajeros para San Pedro serán trasbordados al cómodo vapor *Daiman*.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, enviando despachos de Aduana.—PEDRO RISSO, Agente—Reconquista 143 y 145.

Sociedad General Transportes Maritimos á Vapor—Paquetes franceses de 6,000 toneladas, vapores paquetes de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahia, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.
—Vapor **SAVOIE**, capitan Allemand, saldrá el 3 de Setiembre.
—El vapor francés **BEARN**, capitan Lemaitre saldrá el 18 de Setiembre.
Precio de pasage: **primera clase $f. oro 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50**. *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos 32 oro*.—Los pasageros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía.—OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**F. y E. Matthey**, Reconquista 232.

La Platense Nueva Compañia de Navegacion á Vapor.—Carrera de Rosario y Santa-Fé, tocando en San Pedro y San Nicolás, en combinacion con el Ferro-carril de Campana.—Vapores **Tridente y Diana**.
ITINERARIO
Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Mártes " "Tridente" " "
" Miércoles " "Diana" " Santa Fé "
" Juéves " "Tridente" " Rosario "
" Sábados " "Tridente" " "
Salidas á las 3 y 15 m. de Estacion Central.—Por informes detallados.—*P. Christophersen*, Director; Piedad 102.

Compañia Nueva de Navegacion á vapor del Rio Paraná—Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **Proveedor**, capitan Emilio Piaggio.—Saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipages gratis*. Se despachan boletos directos para todas las estaciones de los ferro-carriles del Interior.—La carga se recibe en los depósitos del ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente *David Bruce* (hijo)—54 Cangallo 56.

Transportes Marítimos De Barcelona.—Línea mensual de vapores entre España y el Rio de la Plata.—El espléndido y nuevo vapor francés **DIOLIBAH**, de 3,000 toneladas y 1500 caballos de fuerza.—Saldrá de este puerto el dia 31 de Agosto próximo, para Cadiz, Barcelona y Marsella, tocando en las Palmas, (Canarias), llevando carga solamente.
Los vapores de la Compañía admiten carga para todos los demás puertos del litoral de España, cuyo trasbordo se hace por cuenta de la Empresa.—Por fletes y demás informes, ocurrase á **E. Ochoa y Ca.**, Agentes, calle Perú 105, ó á **Peltzer y Mac Kay**, Corredores, calle Reconquista 118.

Royal Mail—Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo el vapor **Minho**, de porte de 2540 toneladas y 450 caballos de fuerza, Comandante J. LAWSON.—Saldrá el dia 29 de Agosto de 1882, para **Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes**.—Para el HAVRE el vapor **ELBE**, de porte de 3063 toneladas y 600 caballos de fuerza, Comandante J. BRANDER.—Saldrá el 15 de Setiembre, para **Rio Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Southampton y Havre**.—Este vapor procede á Lóndres.
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de la 2a y 3a á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.—Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todos los pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros.—Boletos de la. clase con una rebaja de 25 o/o sobre el valor del pasaje.—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*; 175 Reconquista 175.

TEATROS

Colon—Compañía de zarzuela bajo la direccion del maestro don José Puig, Miércoles 30: *El Juramento*.
Opera—Sociedad German Mac-Kay y Ca.—Compañía Dramática española; hoy Miércoles última funcion de la Compañía, el drama en tres actos *El Gran Galeoto*, la funcion terminará con la zarzuela, *El Pan de la emigracion*; á las 8½.
La Florida—Miércoles 30 de Agosto, gran de romerías españolas á beneficio del Asilo "Romero Giménez".

FUNERALES

Arminda Piaggio
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Agosto de 1882
Andrés Piaggio, padre; hermanos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, hoy 30 del corriente, á las 4 1/2 de la tarde. Casa mortuoria, Libertad 570. 2961 pl ag30

Petrona Angenelo
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Agosto de 1882
Sus albaceas, sobrinos y demás deudos, invitan á sus amistades y relaciones, á las Misas generales, que se aplicarán por el descanso eterno del alma de dicha finada, en el Convento de San Juan, el dia Mártes 29 del actual de 7 á 11 a. m., y á los funerales que celebrará la Hermandad Orden Tercera, en la Capilla de San Roque, el Juéves 31, á las 9 a. m., y Misas en el mismo Templo y dia, de 7 á 11 a. m.—Unica invitacion.—El duelo se despide en la puerta del Templo.—Servicio que agradecerán eternamente. 2857 p3 ag29

José Roig
Q. E. P. D.
Falleció el 4 de Setiembre de 1881
Su esposa, Pilar B. de Roig; sus hijos, su padre político, Domingo Bon, y demás deudos, invitan á sus amistades para que los acompañen á las Misas de cabo de año, que tendrán lugar el 4 de Setiembre, en el Templo de Santo Domingo, de 8 á 11.—Asistiendo la familia á la de 11. 2884 p6 ag29

Juan Gregorio Ezeyza
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Setiembre de 1880
La familia invita á las personas de su relacion á las Misas generales que, por el descanso eterno de su alma, se celebrarán en el Templo de San Pedro Telmo, el Viérnes 1º de Setiembre, de 7 á 11 a. m.—La familia asistirá á la Misa de 11.—Favor que agradecerán. 2916 p4 ag29

AVISOS

Tipos Hay siempre en venta en esta Imprenta.
Trapos Para limpiar máquinas, se compran en esta Imprenta.
Muchachos, 20 se precisan en Rivadavia 260 y 62. 2939 p3 ag30.
Mucamas Se precisan una para comedor y otra para dentro, Florida 407. 2948 p3 ag30
Se alquila En la calle Perú 139, altos, dos piezas para escritorio ú hombre solo. 2922 p3 ag30
Se alquilan Dos lindas piezas, sin ó con muebles, precio módico, casa de familia; Corrientes 203, casa baja. 2969 p3 ag30
Se alquila En la calle Victoria 25, 1 hermoso local para escritorio, tiene ademas un espacioso sótano; ocurrir, Venezuela 136. 2968 p3 ag30
Piano Casi nuevo, se vende barato, por ausentarse el dueño.—*A. Bussmeyer*, Temple 153. 2958 p3 ag30
Dependiente Se precisa uno, práctico en el ramo de tienda, ocurrir con recomendaciones; Buen Orden 512. 2937 p2 ag30
Se precisa un mozo para café y billar, Cuyo 478 que tenga buenas recomendaciones. 2941 p3 ag30.
Ama de leche Fresca, de 23 años, con buenas recomendaciones, se ofrece; Esmeralda 559. 2920 p3 ag30
Yeso Norte-Americano, de primera clase, lo más rico que viene al país, se vende por barricas, y por arrobas; Corrientes 572, casa del dentista. 2942 p3 ag30
Dentistria OPERATORIA.—Arte cirúrgica y mecánica por un nuevo procedimiento, la enseña en pocos meses el cirujano dentista Elias James; Corrientes 572. 2943 p10 ag30
Se desea Comprar un almacen de comestibles y bebidas al por menor, con poco capital y en buena posicion; dejar una esquela en esta Imprenta, bajo las iniciales P. M. 2229 p2 ag30
Se vende Un hermoso galpon de madera, con techos de teja francesa, tiene 43 varas de largo por 24 de ancho, y apenas 2 años de uso, es á propósito para saladero, estancia ó empresa de tramways; para verlo y tratar, Salta 761. 2947 p6 ag30
Al comercio Y á nuestra clientela.—Les participamos que desde esta fecha, el único corredor de nuestra casa, es el señor don Gustavo Desprez.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Viuda de Marius Berthe é Hijos*. 2938 p3 ag30
Panaderos No olvidarse del gran depósito de piedras para la fábrica de pisos de hornos, que existe en la antigua Panaderia del Comercio, calle Defensa 607, de *A. Forchieri* y Hno.; los encontrarán á precios sumamente módicos. 2924 p15 ag30
Almacen Se vende uno en muy buen local, con una casa de inquilinato con sesenta piezas y un alquiler muy módico; su dueño lo vende por tener que ausentarse para Europa; para tratar ocurrir Corrientes 624. 2936 p3 ag30
Almagro Villa San Cárlos, cerca de la iglesia, se alquila una casa con 7 cuartos y demás oficinas, tiene algibe y un pequeño jardin; para verla y tratar, al corredor Genaro Olivera, en la Bolsa, de 11 á 12 de la tarde, ó calle Callao 124. 2927 p3 ag30
Sanguijuelas HAMBURGUESAS.—de primera clase, grandes, únicas en el pais en su clase y tamaño, traidas expresamente para el establecimiento de Elias James, se venden á 160 $ el ciento, y al menudeo; Corrientes 572. 2945 p3 ag30
Se necesita Una sirvienta anciana ó muchacha de 12 á 15 años, para el servicio de un matrimonio sin hijos; la muchacha tendrá la ocasion de aprender á coser, leer, escribir, etc.; ocurrir con buenas recomendaciones; San José 168. 2951 p3 ag30
Se vende Un mobiliario completo de una linda casa central, es buena ocasion para cualquiera persona que desea alquilar piezas amuebladas; para pormenores, ocurrir á M. Bensusan, agente de alquilar casas, 25 de Mayo 217, de 4 á 5. 2932 p3 ag30.
Taller DE DIBUJOS Y PLANOS.—Isidoro Labetoure avisa á su clientela y muy especialmente á los ingenieros, agrimensores y dueños de campos, que ha establecido su taller, en la calle Perú 139, altos, frente al Departamento de Ingenieros de la Provincia de Buenos Aires. 2921 p3 ag30
Al comercio Y al público en general participamos que de mútuo acuerdo, hemos disuelto la sociedad que giraba en este pueblo, bajo la firma de Ginocchio y Caimi; quedando á cargo de Andrés A. Ginocchio, el activo y pasivo de la casa de negocio.—Azul, Agosto de 1882.—*Andrés A. Ginocchio—Juan Caimi*. 2931 p10 ag30
Al respetable PÚBLICO.—La muerte del héroe Garibaldi, ó las diferentes escenas de tan doloroso acontecimiento, reproducidas del natural por artistas italianos de indiscutibles méritos, expresamente para la Exposicion Panorámica, ubicada Bolivar 63, llegaron ya y desde el Domingo 3 de Setiembre, estarán en exhibicion. 2952 p3 ag30
C. Ortelis Artista y retratista en cabello, premiado en varias exposiciones, autor de los retratos en cabello, ejecuta los trabajos siguientes: mausoleos, letras de adornos, cadenas, aretes, alfileres pulseras, etc., etc., estudio, Maipú 9, piso 1º.—Todos los dias hábiles de 10 de la mañana á 6 de la tarde. 2970 p1m ag30
Dientes Artificiales de las primeras fábricas de Lóndres, Paris y Estados Unidos, (10000 piezas con encias y sin encias, cautchuc rojo y rosa, instrumentos de extraer muelas forcepte niquilados, máquinas de volcanizar dentaduras, tornos, piedras, instrumentos para orificar, oro en hoja, pasta blanca de emplomar platino, yeso Norte Americano en barricas de primera clase ventas por barricas y por arroba, cal de Maldar, libros del Cirujano Dentista en español con mas de 300 láminas. Cirujano Dentista Elias James, Corrientes núm. 572. 2944 p10 ag30
Sociedad de Beneficencia —En el consultorio de operaciones dentales, á cargo del profesor dentista Elias James, en el Hospital de Mujeres, Esmeralda 32, se aplicaran para la extraccion de dientes y de las muelas corrientes eléctricas, como se extraen muelas, dientes y raices *gratis*, los dias Mártes y Viérnes de 11 á 12 del dia. 2946 p10 ag30
Fábrica de licores Eduardo Beaurepaire, Juan Maria Adóue y Francisco Duraval, avisan á los confiteros, almaceneros y dueños de cafés, que bajo la razon social de Eduardo Beaurepaire y Ca., han formado una sociedad cuyo objeto es la fabricacion y venta de licores, refrescos, limonada gaseosa y soda, en la calle Larrea 8, esquina Rivadavia.—*Eduardo Beaurepaire y Ca.* 2949 p10 ag30
Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el superior gobierno de la Provincia, para medir un terreno comprado al Estado por D. Adolfo Sierra, ubicado en el partido de Rojas; avisa á los señores linderos D. Jorge Morgan, D. Juan Fox, Saturnino E. Unzué, Arce Sosa, E. Acevedo y N. Zarrecq, que dará principio á la operacion de mensura, el dia 29 de Agosto del próximo mes de Setiembre.—Buenos Aires, 29 de Agosto de 1882.—*Federico Gomez Molina*, Maipú 420. 2930 p4 ag30
Club "UNION DEPENDIENTES".—La Comision Directiva de esta nueva asociacion, fundada en esta ciudad, el 6 de Agosto próximo pasado, invita á todos los dependientes de tienda, merceria y casas introductoras de géneros, á una reunion general, que tendrá lugar el Domingo 3 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, en el local de la sociedad "Paolo Ferrari", calle Belgrano 322, donde la Comision Directiva espondrá los fines de la sociedad, dando lectura á una extensa memoria, para que los que simpatizan con la idea, puedan inscribirse como socios.—*La Comision*. 2928 p3 ag30
Restablecido Completamente despues de haber sufrido una peligrosa operacion, durante la cual estuve á las puertas de la muerte, á no ser por el médico Dr. D. Cárlos Galluzzi y los practicantes don Benjamin Araoz y don Cárlos Muron, que gustosos y generosamente se prestaron á asistirme, mi primer deber es el de la gratitud hácia dichos señores; por lo tanto, las presentes líneas, tienen por objeto darles públicamente las gracias, y hacer conocer una vez más, la filantropía y buenos sentimientos de que están animados para con la humanidad doliente.—*Graciano M. de Balvi*. 2933 p3 ag30

TIERRAS NACIONALES
¡¡No hay especulacion!!
Llamamos la atencion sobre estas tierras, que deben venderse el Lúnes 4 de Setiembre, por Adolfo Bullrich y Ca.
Estas tierras son las que donó el Exmo. Gobierno de la Nacion á la Provincia de Córdoba por ley del Congreso, y cuyo producto se destina á las obras de aguas corrientes y cloacas para la ciudad de Córdoba.
Son las mejores tierras nacionales, pues basta saber que en otro tiempo, eran las ocupadas por los indios Ranqueles, y estan hoy atravesadas por un camino general, que conduce á la Gefatura de la línea de fronteras.
No olvidarse, que la base es ínfima, 12 $ la hectárea, pagaderas una 1/4 parte al contado y el resto á 6, 12 y 18 meses. 2959 p5 ag30

Ferro-Carril del Sud

FERIA DE LA
Asociacion Rural de Chascomús
Los boletos de ida y vuelta que se tomen en cualquier Estacion de este Ferro-Carril, para Chascomús, el 5 de Setiembre próximo ó dias sucesivos, servirán para regresar cualquier dia hasta el 9 (inclusive.) del mismo mes.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—*Geo Cooper*, Administrador. 2934 p6 ag30

Cocinera Y MUCAMA.—Se necesitan; Alsina 52 y 54. 2839 p6 ag27
Se ofrece Una cocinera italiana Reconquista 347. 2918 p3 ag 29
Mucama Y niñera, se necesitan; Moreno 289. 2874 p3 ag 29
Sirvienta Se necesita; Córdoba 116. 2835 p3 ag27
Se vende Una yunta de caballos, grandes, de tiro; Piedad 228. 2596 p8 ag 22
Se alquila La hermosa casa de calle Reconquista 88. Las llaves están en el número 81 de la misma calle. 2903 p3 ag 29
Sirvienta Con recomendaciones y que sepa cocinar, se necesita; Europa 747. 2904 p3 ag 29
Se necesitan Varios oficiales muebleros, y un oficial tornero; Buen Orden 126 y 128. 2907 p15 ag 29
Se ofrece Una ama de leche fresca para criar en su casa; San Martin 527. 2869 p3 ag 29
Mucamo Se necesita uno bueno, inútil presentarse sin recomendaciones; Florida 237 (altos), de 9 á 12 de la mañana. 2896 p3 ag 29
Se vende La casa calle Independencia núm. 929. Para tratar ocurrir á la misma casa. 2892 p15 ag29
Ama de leche Se ofrece una; Paraguay 135, es italiana y tiene recomendaciones. 2886 p3 ag29
Mucamo Que sepa servir y tenga buenas recomendaciones, se precisa uno; San Martin 344. 2871 p2 ag 29
Sirvienta Que sepa algo de cocina, se pagará buen sueldo; se prefiere italiana, Rivadavia 759. 2852 p5 ag 29
Armazon y mostrador para tienda y mercería, se necesita; ocurrir Cuyo 709. 2898 p3 ag 29
Dependiente Para tienda y mercería que sea práctico, se necesita uno, Cuyo 709. 2899 p3 ag 29
Panaderia Piedras y ladrillos para pisos de hornos de panaderia, se venden en el Corralon Belgrano, Lima 87. 2824 p6 ag27
Dependiente De farmacia, práctico, se necesita; Suipacha 624. 2817 p3 ag27
Cocinera MUCAMA y NIÑERA—Se precisan, se les abonará buen sueldo; Tucuman 708. 2829 p3 ag27
Se alquilan Piezas amuebladas, con pension; Cuyo 42, altos. 2816 p3 ag27
Se ofrece Una señora sin familia, para coser y planchar en una casa de familia que no sea numerosa; para tratar, Piedras 389. p3 ag27
Oficiales SOMBREREROS.—Se necesitan muy buenos, en la fábrica, Cerrito 240.—T. Fouque. 2833 p3 ag27
Amuebladas Se alquilan baratas, 1 ó 2 lindas piezas, frente á la Opera; Corrientes 315. 2827 p3 ag27
Matrimonio Se ofrece para cocinero y mucama, con garantias; Paraná 653. 2842 p3 ag27
Sirviente Se necesita uno, con buenas recomendaciones; Arenales 442, bajos. 2787 p5 ag25
Sirvienta Se precisa una; Maipú 234, con buenas recomendaciones.
Aprendiza Se precisa una de 12 á 13 años, y un muchacho; Maipú 234. 2792 p6 ag26.
Maquinista Foguista, con familia, se necesita; sueldo 1600 pesos mensuales; ocurrir, Lima 97. 2748 p8 25
Se alquila La espaciosa casa, Cuyo 205 y 209, entre Florida y Maipú; para tratar, Defensa 17, (altos.) 2469 p10 ag18
Semilla de alfalfa Superior, depósito, Bolivar 92. 2503 p1m ag19
Ricardo Litzmann Profesor de piano; Piedras 488. 1724 pl mes jl29
Profesor DE FRANCÉS É INGLÉS—Piedras 488.—*Ricardo Litzmann*. 1724 pl mes jl29
Se compran Pólizas corrientes del Plata y de la "Bienhechora" caducada Rivadavia 49, (2º piso). 3 perm. e20
Profesora Alemana teniendo todavía algunas horas á su disposicion se ofrece para dar lecciones á domicilio. Para tratar ocurrase Larrea 134. 2840 p15 ag29.
Se alquilan Dos habitaciones en una casa de altos con su hermoso balcon á la calle Cerrito 547, con muebles ó sin ellos. 2884 p3 ag29
Mucama Y COCINERA se necesita que sea extrangera y con buenas recomendaciones, para una familia de cuatro personas; Piedad 545. 2850 p3 ag 29
Se alquila La casa de la calle Charcas 204; tiene 8 habitaciones, gas, aguas corrientes, etc. Para tratar en la misma, de 9 á 11 de la mañana. 2870 p3 ag 29
"Frankfurt" Este vapor ha terminado su descarga en los depósitos del Norte. Agosto 26 de 1882.—*José Bernardo Garay*. 2853 p3 ag 29
Profesora Inglesa, que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece para enseñar el inglés, francés y Español; Florida 293. 2855 p3 ag 29
Ama de leche Se necesita una jóven, con leche fresca y buenas recomendaciones. Sin estos requisitos es inútil se presente. Florida 497. 2919 p3 ag 29
Mensagerias MARÍTIMAS.—El paquete francés *Gironde* ha concluido su descarga en los depósitos del Norte.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1882. 2813 p3 ag27
Acciones DEL BANCO NACIONAL—Se compran y se venden á todo precio, en el escritorio, Bolivar 53, primer patio, frente á la puerta de calle. 2834 p3 ag27
Ovejero Se necesita un peon, para los trabajos de una cabaña, que tenga buenas recomendaciones; ocurrir, calle Ecuador No. 2, Barracas del Plata, 11 Setiembre. 2751 p8 ag25
Doctor de G. Bortolazzi. Reconquista 272.—Enfermedades del pecho, de 2 á 4 aplicaciones de el *Atmo-pulverizador*. 4053 ag14 perm.
Campos En Entre Rios, se venden 3 leguas de campo de pastizales, abundantes de chilla y gramilla; los interesados ocurran á Eugenio Gerlach, Cuyo 37 1/2. 2712 p15 ag24
Instruccion PARA LAS ESTANCIAS.—Por don Juan Manuel de Rosas, se vende en la imprenta de *La Libertad* y en la librería de Casavalle, Perú núm. 115. 2666 p8 ag23
Ojo Semilla de alfalfa del pais y de las provincias, hay una cantidad de primera clase para vender á precios módicos; Corrientes 234. 2784 p5 ag26
Lavage del estómago para curar las enfermedades de este órgano, practica hace dos años con buen éxito el doctor Scherrer, calle Rivadavia 207; consultas de 1 á 3 p. m. 2583 p15 ag 20
Dos señoras Francesas, que tienen agencia para cocineras, mucamas y niñeras, se encargan de buscar colocaciones; Suipacha 317—*Maria Buterty*. 2298 p1m ag13
Se desea Saber donde existen los hijos ó nietos de D. Pedro Pablo Torres, por un asunto de interés para ellos; ocurrir ellos ó la persona que los conozca, Corrientes núm. 400. 2177 plm a10
Arañas para gas De cristal y de bronce, baños de hierro y de cuerpo; en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. 2589 p15 ag 20
Reglamento de Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.
Amueblada Se alquila una linda pieza para persona sola ó matrimonio sin familia, con servicio y pension; Tucuman 399 (altos), entre Suipacha y Artes. 2868 p3 ag 29
Se desea Alquilar una casa con 5 á 6 piezas que sea decente y arreglada no muy distante, se prefiere al Sud. Para tratar, Lima 244. 2872 p3 ag 29
Retratos Al óleo, pastel y á lápiz, sean del natural ó de copias, por fotografias que desten, se hacen á precios acomodados garantiéndo el trabajo; Córdoba 603. 1870 plm a2
Calle Alzaibar 23 Cristina La Catalana, hace conocer que ha abierto su casa á la gente de paz; Montevideo. 1065 perm. jl18
Dependiente Para escribanía, se necesita un jóven de 18 á 20 años, con linda letra, buena ortografía y recomendaciones; ocurrir, calle Catamarca 205, hoy Domingo de 12 á 4. 2840 p3 a27
Pichincha Por 125,000 $ se vende la casa calle Santa-Fé núm. 616, en el mejor local, entre Montevideo y Garantias; para verla, de 10 a. m. á 5 p. m., y para tratar, Artes 770, mueblería; no se admite corredor. 2642 p3 ag23
Joaquin Pego Su hermano Alvaro Pego desea saber su paradero, como tambien gratificará á la persona que le diese noticias de él, ademas de quedar sumamente agradecido. Lorea 721. 2599 p15 ag22
Casa quinta Sobre las barrancas que dan al Macadam de Belgrano con gran amplitud, se vende una, en un solo lote, ó en fracciones; para tratar, al corredor Billinghurst, San Martin 90, escritorio número 2. 2620 p15 ag 22
Campo EN EL ESTADO ORIENTAL.—Se desea comprar ó arrendar, se prefiere un establecimiento hecho, ó que diste á lo sumo 8 leguas de algun pueblo; para tratar, Perú 165, de 12 á 4. 2549 p10 ag20
Bodega Argentina Calle Cerrito 96.—Vino de uva puro, blanco y tinto, á 20 reales la cuarta, y 45 $ por damajuana, entregada á domicilio; Cerrito 96; sucursales: Rivadavia 978 y Piedras 518. 2408 pl m ag17
Cigarros y picadura Legítima habana de las mejores clases, acaba de recibirse y se vende al por mayor en la calle Cuyo 99, á precios módicos. 2151 pl m sg. 9
Molino Por liquidacion de sociedad, se vende ó se alquila el molino recien construido, en la calle Santa-Fé 1,110, con toda clase de comodidades, y construido á todo costo; para tratar, en el mismo molino, á toda hora del dia. 2521 p15 ag19
Un hombre Solo, desea hallar una pieza amueblada con pension, en casa de familia; la preferirá entre las calles de Charcas á Juncal y Suipacha á Talcahuano; dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales X. Z. 2608 p8 ag22
Casa-quinta Una familia inglesa desea alquilar por un término de 3 años una casa-quinta en el vecindario de Flores ó el Caballito. Ocurrase á la calle Reconquista 175 ó Cangallo 271. 2897 p6 ag 29
Profesor Con buenas recomendaciones se ofrece para dar lecciones á domicilio y en su estudio, idiomas francés, español é inglés, geografía, historia, aritmética y teneduria de libros; dirigirse, Corrientes 315. 2854 p3 ag 29
Benigno Cabo de Vila Balanceador Público.—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial; Reconquista 409, altos. 1901 p1m ag23
Estudiantes El Sr. Frecker, de la Universidad de Oxford, da lecciones particulares de latin, griego, matemáticas é inglés, y prepara para jóvenes para rendir los exámenes de estudios preparatorios; Cangallo 186 altos, segundo piso. 1785 p1m agl
Jergones De dos telas para alfombrar, se acaba de recibir un surtido, á 12 $ vara; sigue liquidacion de nuestros acreditados tripes, á 15, 16, 18, 20 y 24 $ vs., en la tienda calle Chacabuco 80, frente al Teatro de la Alegria. 2262 p1m ag12
Queso! Queso! QUESO!—Al público, en el almacen La Marina, Cangallo y Reconquista, se vende queso imitacion Gruyere, recibido directamente de Santa-Fé, al precio de 6 $ m/c. libra.—¡A Cangallo y Reconquista, pues!! 2271 plm ag12
Alfredo Molet Pintor retratista, despues de haber completado en Europa sus estudios artísticos, ha abierto su taller de retratos al óleo y lápiz, en la calle Rivadavia 836. 1738 p1 m jl 30.
Semilla de alfalfa De superior calidad, se han recibido varias partidas, que se venderán al gusto de los compradores, y á precio sumamente módico; ocurrir, pues, al nuevo depósito, San Martin 135. 2825 p8 ag27
Se alquila Una casa para familia decente, en la calle Paraná 669, moderna, tiene 12 varas por 60, alta y baja, 12 piezas con cielo-raso de yeso, gas, agua corriente, jardin, queda frente á la Plaza 6 de Junio; para tratar, Temple 437. 2863 p6 ag27
Al Comercio Participo que en la fecha he comprado al señor Antonio Larroque los útiles de la Panaderia que, bajo su nombre, giraba en esta; si alguien tuviese reclamo, lo harán en el término de 8 dias.—Bragado, Agosto 25 de 1882.—*Juan Rivara*. 2894 p8 ag 29
Se vende Una casa situada en la calle de Paraná número 526, con un buen frente y fondo completo, ó bien se permuta con otra que esté situada en calles de Este á Oeste y de Cuyo á Alsina, no pasando de Garantías para arriba, aunque tenga más valor; para tratar en la misma. 2901 plm ag 29
Al comercio Don Ramon Quinteiro ha vendido su Confitería situada en la calle Cangallo 808 esquina á Garantias, á D. Bernardo Sanguinetti, si alguno tiene reclamo que hacer, lo harán dentro de los 3 dias de la fecha.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1882. 2911 p3 ag 29
¡Ojo, propietarios! Se precisa una casa con 6 piezas cuyo alquiler no pase de 1,000 á 1,100, calle empedrada y cerca de un tramway; para mayor garantía, se adelantará un año á cuenta de los alquileres; para tratar, Uruguay 237. 2827 p3 ag27
Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jllperm.
Motores á vapor Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218, Buenos Aires. Perm. n24.
Canarios Aviso al público que he llegado nuevamente con un lindo surtido de Canarios Ruiseñores, Merlos, Tordos y Gilgueros, de Alemania y muchos otros pájaros de buen canto y lujo de América y Australia. *Adolfo Reiche*, Reconquista 86 1/2. 2628 p15 ag 22
Dinero, dinero, DINERO—Se anticipa la cantidad que se solicite sobre fincas ó campos, para ser vendidas en remate, como asimismo, sobre mercaderías ó muebles, etc., etc., por mas datos, ocurrase al rematador y comisionista, Eugenio Gerlach, Escritorio: Cuyo 37 1/2. 2714 p15 ag24
Campos en Rio 4º Se venden cuatro leguas de campo en este departamento, con buenos pastos y grandes cañadones que atraviesan el campo en toda su longitud; por mas informes, ocurrase al rematador y comisionista Eugenio Gerlach, Cuyo 37 1/2. 2712 p15 ag24
Clase de labores—Se enseña toda clase de bordados, tejidos, obras de fantasía, etc., etc., los dias mártes y viérnes á la tarde, por la profesora Dora B. de Lische; Corrientes 299, pieza 25. Horas de consulta todos los dias, de 12 á 1 y despues de las seis de la tarde. 2207 p1m ag11

Portero Y mucama, planchadora, se precisan; Victoria 155, con buenas recomendaciones. 2715 p6 ag 24.
Panaderia Se vende una panaderia en esta capital, muy antigua y acreditada, tiene 4 jardineras con reparto de la casa; se vende por tener que atender otro negocio; darán razon, Victoria 92. 2486 p15 ag19
Eduardo Almiron Se encarga de la tramitacion de solicitudes sobre compra de tierras en LA PLATA, Capital de la Provincia. Cuenta con numerosas relaciones para la pronta tramitacion de estos asuntos. Escritorio, Bolivar 24. 2780 p8 ag 26.
Albañileria Piedra inglesa de primera calidad para patios, veredas y cordones, piedra alemana de varios tamaños, azulejos, baldosas para pisos y techos, tejas francesas, tierra romana y portland, cedro paraguayo de primera clase, fierro galvanizado y demás artículos del ramo; se venden en el Corralon Belgrano, Lima 87. 2823 p6 ag27
Se previene Al público que he comprado al señor Juan Molle, su parte del negocio de Café y Fonda que tenia en sociedad con Sigcamellini Pedro, situado en la calle Reconquista 290. Si alguno tuviese deuda ó crédito, se presentará dentro de tres dias, pasado tal tiempo no se admitirá ningun reclamo.—*Pedro Odergo*. 2865 p3 ag 29
Al comercio Participamos al comercio en general que hemos trasladado nuestra casa de negocio, á la calle de Victoria núm., 250, 252 y 254, antigua casa de los señores Baron, Bahre y Jansen, á quienes hemos comprado las existencias.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1882.—*Gloriaido Fernandez y Ca.* 2891 p8 ag29
Se venden Unas casas baratas en venta particular, una de 150,000, otra de 180,000, otra de 580,000 $ m/c esquina, otra esquina 320,000, otra casa chiche de familia 130,000 á 20 varas de Callao, otra de 65,000 y otra de 100,000 $ media cuadra de Callao, para ver y tratar, pasaje Roberano, Oficina núm. 12.—*Pedro Suarez*—horas de 12 á 4 de la tarde. 2866 p3 ag 29.
En Flores Se alquilan dos lindas casas con quinta. Una de ellas es hermosísima, tiene gas y todas las comodidades necesarias, y la otra es más chica y tiene los muebles precisos para una familia. La grande queda en la calle Divadavia, cuadra y media al Oeste del tramway, y la chica media al Sud de dicha parada. Las llaves están en las casas y para tratar Talcahuano 237 despues de las 12 del dia. 2909 p6 ag 29
Comision Escolar de la 3.ª Seccion. Desde el 25 del corriente, quedará abierta al público, en la calle de Talcahuano No. 310, una escuela nocturna para adultos. Las personas que deseen ingresar en calidad de alumnos en dicha escuela, pueden ocurrir de 7 á 7 1/2 de la noche, á matricularse.—*El Secretario*. 2778 p5 ag 26.
Cementerio del Norte—Las familias que tienen deudos en el sepulcro de doña Maria L. Malmesten, se les avisa por 30 dias, á contar desde la fecha, que se sirvan retirarlos; pasando lo cual, se procederá á depositarlos en otra sepultura.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1882. 1815 plm ag 1
Profesora DE CANTO—La discípula de la Real Academia de Turin, perfeccionada del célebre maestro Lamperti, en Milan, señora Josefina Amey, ha señalado los dias Lúnes, Mártes y Viérnes, desde las 12 hasta las 3 p. m., para dar lecciones en su casa, á precios acomodados, Defensa, 628. 2215 pl mes ag11
Pianos Avisamos á nuestra numerosa clientela y al público, que hemos trasladado nuestro taller de pianos de la calle Alsina núm. 691 á la de Rivadavia núm. 452. En esta casa hallarán pianos nuevos y usados siempre á precios sin competencia. Nos ocupamos afinaciones y composturas—*Caselli Hnos.* 2222 plm agll
Toros Durham Y Carneros Rambouillet—Sangre pura y mestizos, se venden en lotes al gusto de los compradores, en la Cabaña del Toro, partido de Las Flores; adonde los interesados podrán verlos y tratar.—*Enrique Salanet*. 2016 p40 ag8
Cementerio del Norte—La familia de Alcorta ruega á todos los que hubieren depositado cadáveres en la bóveda de su propiedad en el cementerio de la Recoleta, tengan la bondad de hacer su traslacion en el término de sesenta dias—Buenos Aires, Julio 18 de 1882. 1293 p60 jl18
Buena ocasion Vendo por falta de campo donde tenerlas, doce ó una hasta doscientas vacas lecheras, mansas y á elegir; una majada de 1500 ovejas de calidad superior.—Los interesados pueden verlas y tratar con el dueño, ya en el mismo establecimiento, situado á 15 cuadras de la Estacion de San Vicente, campo de don Toribio Supari, ó en la calle de Piedras 418.—*Benito Depino*. 2750 p1m ag25
Rafael Gismani Cangallo 407.—Se encarga de hacer dibujos para bordadoras, como ser: figuras, ornatos, ramos, monogramas, paisajes, etc., etc.—Dibuja sobre raso, terciopelos, hilo, papel, etc.—Se hacen también letras en pañuelos, y en toda ropa blanca por el ínfimo precio de 2 ps; se garante la prontitud del trabajo. Se dan lecciones de dibujo á domicilio. 2412 plm ag17
Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de 1a., 2a. y 3a. clase.—Se construyen, compran y se venden.—Se venden nichos á perpetuidad, y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra, y de un cementerio á otro.—Ocurrir al escritorio, Cuyo 255, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. perm jl
Al comercio Participamos que desde la fecha, y por mútuo y amigable convenio, segun consta por escritura registrada ante el escribano de este pueblo, Leandro Garcia, queda disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Goyoaga y Rozas; quedando á cargo del activo y pasivo el socio Enrique Goyoaga.—Ayacucho, Agosto 11 de 1882.—*Fernando Rozas—Enrique Goyoaga*. 2360 pl m ag15
Se alquilan Piezas amuebladas ó sin muebles, en casa de una familia decente, con pension ó sin ella; la casa tiene todas las comodidades, tiene agua corriente, gas y algibe; en la misma hay sala y ante sala con 3 balcones, á propósito para un doctor ó escritorio por estar independiente, y al mismo tiempo, si se necesitan, hay dos más seguidas; Corrientes 175. 2600 p30 ag20
Fábrica de géneros de hilo Blancos, azul, cuti para colchones, especialidad de entretelas para sastres y zapateros lenceria de mesa.—*Delvoye hermanos y Compañía*.—**Fábrica en Roulers, (Bélgica.)**—Depósito: Buenos Aires, Cuyo 226.—N. B. Fabricacion especial de lenceria de mesa, con retratos, cifras, escudos, etc., etc. 7084 1 m perm.
Persianeria DEL PINO.—187 Maipú 187.—Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas, pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana concluida con cinta, sogas, etc., desde 300 $ una; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpinteria de obra blanca. 5548 m17 perm.
Botines y zapatos Botines para hombre, lisos y de recorte con puntera, hechos con cuero francés fresco de primera clase desde 100, 110 $; botines de recorte de cuero francés con puntera, con tres suelas para invierno, desde 120 $; zapatos para hombre hechos con becerro ó se cuero de perro francés con ó sin paño desde 80, 90 y 100 $; botitas finas de cabritilla francesa con ó sin paño para señora desde 130 $ á 150 $. Se hace sobre medida; Cangallo 300. 2602 p12 ag22
Al comercio Desde el dia 1º del mes actual queda á cargo del activo y pasivo de la razon social Echevarria, Alconada y Ca, los Sres. Juan B. Echevarria y Ramon Alconada, por separacion de la misma del socio comanditario D. Juan P. Echevarria.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Juan P. Echevarria, Juan B. Echevarria y Ramon Alconada*. 2751 p8 ag24.
Al público Hacemos saber que segun documento expedido por el Sr. Director del Departamento de Ingenieros Civiles de esta República, con fecha diez del corriente mes de Agosto, se nos ha concedido la propiedad de la marca "corona" con que introducimos y expendemos en esta República el aceite de Olivas, la cual está registrada en dicho departamento. Buenos Aires, Agosto 23 de 1884—*Miguel y Estéban Sanguinetti*. 2708 p15 ag24.
Marmoleria y Lapideria Calle de Paraná núm. 526—Se avisa á los constructores de obras, arquitectos y propietarios, que en esta casa hay en venta toda clase de mármoles y artículos del ramo, como ser baldosas blancas y negras, para pisos, macizas y de chapa, brocales id id, urnas cinerarias id id, estatuas, balaustros, etc., etc., á precios sin competencia con cualquiera otra casa. 2616 p2m ag22
Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana"; fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con juegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas chicos y grandes para Pascuas, fachadas, cohetes bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRACE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.
Escuela de baile GRAN SALON DE LUJO.—Artes 196 (altos) entre Cangallo y Cuyo. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente del Teatro Nacional de esta Capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, para alumnos de ambos sexos, y particulares de 12 á 4 p.m. Se dan lecciones á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni*. 2501 pl m ag19
Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que pueden justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecido un salon de baile en donde se enseña con la mayor prontitud. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse á la calle que suscribe, á todas horas del dia, Cangallo 414.—*A. Constante*. 9209 p3 meses jn18
Sin bombo Se venden las siguientes casas: 2 calle Corrientes la primera central, 8 varas de frente por 55 de fondo; la segunda, 19 de frente por 67 de fondo; 2 calle Piedad: cada una con 8 3/4 varas de frente por 70 de fondo, jardin y ricas plantas; 1 calle Uruguay: 12 varas de frente por 17 de fondo, central. Terrenos: En Santa-Fé.—En la campaña de Buenos Aires, hay los siguientes:—San Vicente, San Fernando, San Isidro, Las Conchas y Moreno. No se admite corredor. Para tratar, Piedad 650 (bajos), de 11 a. m. á 6 p. m. 2856 p3 ag 29
Casa en venta CALLE CALLAO.—Se vende una lindísima casa, edificada á todo costo, calle Callao á media cuadra de la calle Santa-Fé, tiene 5 piezas fuera de las oficinas necesarias, pisos de tabla, patios y techos embaldosados, cielos rasos de yeso en las piezas y zaguanes, el piso del saguan y el friso de la calle de mármol, persianas, puerta de fierro; la casa es un chiche; su precio 95,000 $ m/c., títulos garantidos; no se admite corredor; ocurran, Santa-Fé 535, de 9 1/2 á 10 1/2 de la mañana y de 4 1/2 á 6 de la tarde. 2826 p3 ag27
Nueva casa De compra y venta de muebles Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, por importantes que sean; para tratar, todos los dias, á cualquiera hora. 9783 perm. jl6
Al comercio Participamos al comercio en general, que en virtud de la escritura pasada en esta fecha ante el Escribano don S. Molina, ha quedado disuelta la sociedad dedicada á la esplotacion de un negocio de panaderia, establecido en la Boca del Riachuelo, calle Pedro Mendoza 323, y que giraba bajo la razon de Piaggio, Trinca y Ca., cuya sociedad la componian los señores Tasso y Bozzo, como socios comanditarios, y los que suscriben, como solidarios; habiendo quedado á nuestro exclusivo cargo, en virtud de la separacion de aquellos, todo el activo y pasivo de dicha sociedad. Buenos Aires, Agosto 25 de 1882.—*Pablo Piaggio—Pedro Trinca*. 2830 p5 ag27
Estancieros Ojo! se arrienda un campo en Navarro compuesto de 535 cuadras el paraje es á propósito para ovejas y 3 leguas de la Estacion Las Heras, lindero por el Norte con Lorenzo Casey, al Sud Maria Miranda, al Este Manuel Samudio, al Oeste Francisco Moreno; tiene 2 poblaciones una compuesta de 12 piezas de azotea y un galpon de lo mismo, 3 corrales, dos de tabla y uno de alambre, uno igual para animales vacunos, todos los corrales son de ñandubay monte de durazno, gran número de plantas finas, frutales y un tablon de alfalfa. La segunda, dos piezas material y un rancho de paja un corral de tablas y una quinta. Los interesados ocurran al establecimiento ó á la calle Montevideo 303. 2605 p8 ag22
Durmientes Se necesitan 300,000 durmientes de madera de quebracho colorado, lapacho ó urunday, de las siguientes dimensiones; largo 2 metros 80 centímetros, por 24 centímetros de ancho y 12 centímetros de espesor. Su entrega debe hacerse en los siguientes puntos: en la Estacion de Villa Maria, del ferro-carril Central Argentino; en la Estacion Frias, del ferro-carril Central Norte, ó en los puertos del Rosario ó Buenos Aires.—Los durmientes deberán ser aserrados por lo menos por una de sus caras, y las entregas deberán hacerse por partidas que no bajen de diez y ocho mil mensuales.—Las propuestas pueden dirigirse hasta el primero de Setiembre próximo, á Juan E. Clark, Bolivar 122, altos. 2427 p15 ag17
Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios, para curar los callos radicalmente.—Instantaneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El "mata-callo" del Dr. Nelson, no contiene ácido de caustico, ni de sustancias corrosivas, de que son compuestos todos los que pretenden curar los callos que se espenden con énfasis los charlatanes—aqui no hay engaño, con una sola vez que se pruebe, pueden uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2667 m1 perm.
Muebles y pianos MUCHA ATENCION—Piedad 663, altos, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—Nota: Las compras todas se hacen al contado. 9 perm.
Al comercio Y al público en general. Aviso que he vendido á don Domingo Ghigliassa, mi establecimiento de Peluqueria y Perfumeria con todas sus existencias, situado en la calle San Martin número 38. Los que tengan algun reclamo que hacer lo harán en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales, no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Agosto 29 de 1882. *Georges Sejot*.—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, pongo en conocimiento del Comercio y público en general, que he comprado á Don George Sejot su establecimiento de Peluqueria y Perfumeria con todas sus existencias, situado en la calle San Martin número 35. Los que tengan algun reclamo que hacer, lo harán en el término de 3 dias, á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo. Buenos Aires, Agosto 29 de 1882. *Domingo Ghigliassa*. 2902 p3 ag 29
Consejo Escolar DE MORON.—Licitacion: Los señores arquitectos y maestros constructores de obras que quieran presentar propuestas para la construccion de los nuevos salones para las escuelas elementales de este Distrito, con arreglo á los planos y condiciones aprobados por el Consejo General, pueden hacerlo desde la fecha hasta el dia 7 de Setiembre próximo, en la Secretaría de este Consejo (Calle Brandzen núm. 17), la que al efecto, estará abierta los dias Mártes, Juéves y Sábados, de 12 á 3 de la tarde.—Los planos y condiciones estarán en la misma Secretaria á disposicion de los interesados.—El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que creyere mas conveniente, ó no aceptar ninguna.—Moron, Agosto 16 de 1882.—JOSÉ M. CASULLO—*A. Capello*, Secretario. 2457 p20 ag18
Casa especial en vinos—Fundada en 1878, Perú 181.—Tenemos el honor de anunciar á nuestra excelente clientela y al público en general, una importante modificacion introducida en nuestro negocio; ademas del constante y variado surtido de vinos españoles, franceses é italianos, que hay constantemente, tendremos desde hoy un rico y variado surtido de vinos finos de Bourgogne y Bordeaux, para banquetes, fiestas, tertulias, etc., etc., cuya nómina en parte es como sigue:—Bourgogne: Nuit (1870), Grand Chambertin fino, Pommard, Beaume, Macon, Champagne.—Bordeaux: Grand Margaux fino, St. Estephe extra, Hermitage Leoguan, Pontet-Canet superior, etc.—Garantimos vinos naturales, procedentes del mismo propietario; no hay que confundir con las groseras imitaciones que se ven todos los dias; los precios relativamente son módicos; para mayor satisfaccion de los interesados, se venderá desde una botella hasta uno ó varios cajones.—*Roca y Vidal*, Perú 181. 2798 p8 ag26

Molino Lorea Se venden dos motores á vapor, de 25 caballos de fuerza cada uno, con sus correspondientes calderas, pudiendo trabajar dichos motores juntos ó separados; además uno (Loco-móvil), de 10 caballos de fuerza, montado sobre ruedas, todos en perfecto estado. Se venden tambien en detalle todas las maquinarias, correas y útiles de molino necesarios para la limpieza de trigos y elaboracion de harinas; para tratar Molino Lorea; Lorea 16, del 1 á 3 de la tarde. 1m jl30
Juan P. Pecotche PEDICURO—Ofrece su salon en la calle de Cangallo 132, altos, esquina San Martin;—horas de consulta de 11 á 5 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10½ de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde, limpia y esmalta la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un liquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el pais para la estraccion de las raices profundizadas en los tegidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7829 m2 perm.
Licitacion El Consejo Escolar de Lomas de Zamora ha resuelto, en sesion de la fecha, llamar á licitacion para la construccion de dos edificios para escuelas y dos casas para preceptores, en este Partido.—Las obras deberán construirse con sujecion á los planos y condiciones, que podrán verse en la Secretaría del Consejo, los dias Mártes, Juéves y Sábado, de 10 a. m. á las 4 p. m.—Se reciben tambien ofertas para la compra del material de las casas existentes, siendo de cuenta del comprador la demolicion.—Las propuestas se entregarán cerradas en la Secretaría de este Consejo, en la Casa Municipal, las que serán abiertas el dia 7 de Setiembre próximo, á las 2 de la tarde, en presencia de los interesados que concurran.—Se advierte que el Consejo se reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propuestas, si así lo considera conveniente.—Lomas de Zamora, Agosto 18 de 1882.—EDUARDO B. TAYLOR, Presidente.—*Manuel Ferreyra*, Secretario. 2551 p15 ag20
Municipalidad DE SAN JOSÉ DE FLORES.—Aviso:—Habiendo sido solicitado en compra por don Juan Treglia, un sobrante de terreno, compuesto de 485 milésimos de cuadra, situado dentro del egido de la propiedad de dicho señor Treglia (antes Juan Hughes), ubicado en el Cuartel 6º de este Partido, y cuyos linderos son: por el Norte, herederos de Franco; por el Sud, con Villarruel; por el Oeste, calle por medio, con el señor Martinez de Hoz y por el Este con los señores Lazano, Rodriguez y Baiñan, lo que se hace saber á fin de que los que se consideren con derecho á dicho terreno, ocurran á esta Municipalidad á deducir sus acciones en forma, dentro del término de treinta dias contados de la fecha.—San José de Flores, Agosto 1º de 1882.—*El Secretario*. 3186 plm ag10
Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del Dr. Wuanozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas, como la gonorrea, enfermedades, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamiento!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hacia sinó largar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanzhu llevado su medicina; y principalmente en Alemania, donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.
Libreria HISPANO AMERICANA. Buen-Orden 308; Libros nuevos: Obras completas de don Andrés Bello, 2 tomos en pasta, Santiago de Chile 1882, $ 250; Diccionario de Medicina y Terapéutica por Bouschut y Depres, $ 250; Tragedias por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 80; Poesías por Victor Balaguer, Madrid, 1882, $ 60; Diálogo literario (retórica y poética) por Coll y Vehi, con un prólogo de Mendez de Pelayo, $ 65; Manual de Derecho Mercantil por E. Soler, en tela, $ 120; Manual de Fotografia, por Picatoste, en tela, $ 20; Los Amoríos de Juana, por don Ramon de Campoamor, $ 10; Tratado de la cria caballar, mular y asnal, por Espejo del Rosal, $ 60; Cartas fisiológicas, por Vogt, ilustrada con grabados 110 intercalados en el texto, $ 130; Tratado completo de las enfermedades de las vias urinarias y de los órganos genitales, por el doctor Gerardo Delfau, ilustrado con 152 grabados, Madrid, 1882, $ 140, y muchas otras novedades á precios módicos, Buen-Orden 308.
Agua milagrosa DE SANTA LUCIA.—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civil y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea, cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados* y cualquiera otra enfermedad en los ojos: No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucía.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucía.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123 frente á la Universidad.—NOTA: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista, desconfie de las imitaciones que espendan en otra parte. 2565 el perm.

Monte de Piedad DE LA PROVINCIA.—De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se avisa á los dueños de los empeños que en seguida se enumeran, que deben comparecer á este establecimiento con las pólizas correspondientes, á recibir el excedente del remate verificado en el mes de la fecha:

Números de alhajas

7782	8150	8211	8298	8406	8474	8501	12463
13300	13478	13538	13628	13644	13739	13866	14178
14369	14448	14522	14626	14651	18330	18335	18356
18503	18553	18611	18693	18730	18737	18741	18812
18872	18907	19071	19126	19179	19487	19490	19601
19641	19652	19668	19749	19771	19839	21038	22273
23247	23260	23292	23318	23331	23362	23381	23387
23393	23409	23413	23437	23446	23451	23455	23459
23466	23472	23477	23478	23491	23509	23561	23597
23616	23618	23627	23643	23658	23660	23691	23700
23717	23718	23740	23750	23760	23773	23784	23800
23820	23830	23867	23868	23879	23880	23889	23907
23944	23946	23948	23960	23980	23984	23989	24029
24058	24069	24075	24077	24080	24106	24108	24111
24121	24146	24167	24234	24257	24301	24307	24338
24351	24356	24366	24367	24370	24409	24410	24414
24419	24421	24434	24459	24488	24504	24516	24530
24532	24533	24549	24558	24563	24583	24584	24623
24625	24647	24662	24666	24674	24694	24703	24704
24749	24753	24766	24767	24772			

Números de objetos varios

8088	13196	13730	13936	14460	18521	18887	18896
18946	19012	19125	19459	19536	19580	23267	23271
23467	23605	23689	23701	23777	23786	23787	23801
23813	23826	23904	24008	24047	24122	24166	24217
24278	24425	24451	24462	24540	24628	24631	24654
24701	24702	24706					

Buenos Aires, Agosto 26 de 1882.—*Eduardo A. Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario. 2828 p8 a29

Crédito Público Nacional
Ley de 25 de Setiembre de 1881
La renta de estos Fondos Públicos empezará á pagarse del 1º al 8 de Setiembre próximo por el trimestre que vence el 31 del Corriente.—*El Tesorero*. 2885 p10 ag 29

CASA INTRODUCTORA
DE
UTILES DE IMPRENTA
Litografia y encuadernacion
DE
J. N. Klingelfuss
Se ha mudado
A la calle Venezuela núm. 234
2873 p1 m ag29

Ocasion para las familias
AVERIAS AVERIAS
1,000 piezas bramante Corona Real, de Barclay y Campbell, con el único defecto de estar mojado en agua dulce, á 45 $ pieza.
Se encuentra en venta, calle de Paraguay esquina Cerrito, tienda "Al buen surtido", (antiguo local de la Positiva.) 2915 p3 a29

Motores á vapor
Hay en venta un gran surtido de motores, de 3 á 20 caballos de fuerza, construidos en los mas renombrados talleres de Europa, se venden por precios sumamente bajos, por ejemplo, por 7,500 $ un motor de 4 caballos de fuerza nominal, y por 14,000 $ uno de 8 caballos.
Ocurrir á la fábrica de máquinas de
Felipe Schwarz Hno.
CERCA DE LA CASA AMARILLA (BUENOS AIRES)
O al señor Miles, Bolsa de Comercio, de 3 1/2 á 6 p. m., todos los dias. 2659 p15 ag23

La Foncière
Compañía de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, ríos y por tierra
Capital 25.000,000 de francos
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151—SAN MARTIN—151

A. EGGERS & Co.
Despachantes de Aduana y Comisionistas
161 Calle de Moreno 161
BUENOS AIRES
1923 p1mes ag3

COLEGIO DE ESCRIBANOS
Se convoca á asamblea general para el 31 del corriente, á las 7½ de la noche, en el local de costumbre; recomendándose á los señores socios puntualidad en la hora de asistencia.
Orden del dia:
Proyecto de la Comision Directiva sobre nacionalizacion del Colejio de Escribanos.
Buenos Aires, Agosto 25 de 1882.—*T. M. Almandos*, Secretario. 2830 p5 ag27

Colegio de Escribanos
El 2 de Setiembre próximo, á las 7 1/2 de la noche, tendrá lugar en el local de costumbre, la asamblea ordinaria que prescribe el Reglamento.
Orden del dia:
Eleccion de la nueva Comision Directiva que debe reemplazar á la actual, el 17 de Setiembre del corriente año.
Lo que se hace saber á los señores socios, recomendándoles su asistencia.—*T. M. Almandos*, Secretario. 2829 p5 ag27

COSTA MOERMANS & Cª
6 Red Lion Square, Holborn
LONDRES, W. C.
A LOS COMERCIANTES
Y
ESPECULADORES
En todos los ramos
Los señores comerciantes y especuladores, encontrarán y obtendrán las mejores condiciones y grandes facilidades en la casa de los señores COSTA MOERMANS & CA., 6, *Red Lion Square, Holborn, Lóndres*, cuyas principales operaciones son los negocios de Banco, comision, importacion y exportacion, aperturas de crédito, todo teniendo en vista facilitar á las colonias anglo-españolas é ingleses, de Alemania Bélgica y Francia.
Esta casa se ocupa tambien de toda clase de operaciones financieras, por tener relaciones constantes con los principales capitalistas y con las primeras casas bancarias de Lóndres, Paris, Viena, Nueva-York, etc., y se ocupa de la colocacion de capitales sobre acciones ú obligaciones ó en cualesquiera otras operaciones financieras ó bancarias. p3m jl20 2a. paj

No padezcan tos
Tomen la acreditada **Pasta Pectoral** del Dr. Andreu, de Barcelona, y se les quitará al momento. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente un gran alivio, que sorprende y anima. Los que padezcan **Asma** encontrarán tambien un alivio instantáneo con los **Cigarrillos Balsámicos** y los **Papeles Azoados**, del mismo autor. Véase el prospecto.
GRAN REMEDIO PARA LA BOCA
El Elixir del Dr. Gutler es el mejor dentrífico que se conoce en el mundo.
CON ÉL SE CONSIGUE:
1º Calmar el dolor de muelas.
2º Detener y curar las caries.
3º Emblanquecer la dentadura.
4º Aromatizar y refrescar la boca.
5º Curar el escorbuto, etc. Fortalecer los dientes y muelas.
Se hallarán todos estos medicamentos en las mejores Farmacias de Buenos Aires y su Provincia. Para las ventas al por mayor, dirigirse á D. Joaquin de la Rosa, Piedras 260. 2379 pl mes ag15

ASOCIACION RURAL
DE
CHASCOMUS
9ª FERIA
General de ganados
Y
Demas productos
En estado natural ó elaborados
Para los dias 5, 6, 7 y 8 del próximo Setiembre
EN
CHASCOMUS
El Directorio de esta Asociacion invita á los hacendados, agricultores é industriales del interior y exterior de la Provincia, á concurrir con sus productos á la grande y espléndida Féria, que para esos dias trata de preparar, y cuya importancia, segun el resultado de años anteriores es ya conocida.
Oportunamente se detallarán las condiciones necesarias en que haya de celebrarse.—Chascomús, Mayo 20 de 1882.—TEODORO BERRO, Presidente—*Justo Lopez*, Secretario. 8825 jn 7

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
"LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)
Estas compañías aseguran á premios módicos y en condiciones liberales de póliza, riesgos de incendios, situados en la Capital y otros puntos de la República, como tambien riesgos marítimos, sobre expediciones para puertos de los rios, de la costa del Sur y puertos de ultramar.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales y Cédulas Hipotecarias.
"BIENHECHORA DE PAT"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F.F. Moreno*.

LA
Sociedad Nacional
DEL
PANTELEFONO
ha inaugurado
EL 1º DE ENERO
SU GRAN SERVICIO DE
MENSAJES TELEFONICOS
PARA LOS MUNICIPIOS
Buenos Aires, Flores y Belgrano
Tarifa para mensajes
Se llevan mensages á domicilio á razon de $ 5 por cada 20 palabras ó fraccion (sin contar la direccion) hasta 10 cuadras de distancia de cualquiera de las oficinas de 1ra. categoria. Para mayor distancia el recibidor pagará m/c. 5 por cada 5 cuadras ó fraccion que el mensagero tendrá que recorrer fuera de las mencionadas 10 cuadras.
La sociedad no se compromete á llevar mensajes á distancias pasando de 20 cuadras, y no asume responsabilidad alguna por equivocaciones, demoras ó falta de entrega.
Oficinas del Pantelefono
I Categoria.—Oficinas habilitadas para servicio de dia y de noche, admision y distribucion de mensajes.
CENTRAL: San Martin 26.
A. Plaza 11 de Setiembre, calle Centro-América 33.
D. Plaza Lorea, Zeballos 9.
B. Plaza Constitucion, Brasil 409.
F. Barracas al Norte, 3 Esquinas.
C. Boca, General Brown 13.
H. 5 Esquinas, calle Larga de la Recoleta 51.
O. Centro-América, Santa-Fé 747.
G. Flores, Plaza núm. 6.
M. Belgrano, 25 de Mayo 56.
II Categoria—Oficinas habilitadas para servicio de dia solamente y admision de mensajes, para trasmision á otra oficina.
No se distribuye á domicilio.
E. Muelle de las Catalinas.
T. Aduana Nueva.
R. Depósito Lanús.
L. Bolsa de Comercio.
J. Los Corrales.
U. Estacion Lima.
OJO
ABONOS
Para hablar en las oficinas .... $m/c. 50 al mes
Con aparato en casa .... $m/c. 150 al mes
NOTA—Las personas que no estén abonadas ó que no puedan presentar sus tarjetas de abono pagarán 5 $m/c. para conversacion no interrumpida, por cada cuarto de hora ó fraccion.
Por mas informes, dirigirse á la Oficina Central, San Martin 26. 7223 a28

PROPIETARIOS
Los que deseen vender sus propiedades en venta particular, ó en remate, pueden pasar por el escritorio de **Juan E. Hughes**, Cangallo 96.
Las comisiones que cobra son módicas. 2746 p10 ag25

Doctor Roberto Wernicke
Está de regreso en esta ciudad
HORAS DE CONSULTA: DE 12 A 2 P. M.
189-CORRIENTES-189
2609 p15 ag22

RAPÉ FRANCÉS
Se reciben facturas cada mes, fresco, á grueso y fino, en la Peluqueria del Colegio, Bolivar 70, frente á la Iglesia. 1908 p15 ag3

LOTERIA PUBLICA
DE LA RIOJA
Se juega el 30 de Agosto
Premio mayor: 150,000 $ m/c.
EL BILLETE ENTERO VALE 40 PESOS
El cuarto 10 $ m/c.
2632 p8 ag22

Administracion Nacional
DE
VACUNA
Se previene al público, que la Administracion Nacional de Vacuna, ha quedado instalada en la casa calle Corrientes núm. 132.
Dias de vacunacion en la oficina, Lúnes y Juéves de 12 á 6 de la tarde.
2705 p20 ag24

ULTIMOS PRECIOS
DE
ÑANDUBAY
Medios postes .... $ 7 cada uno
" reforzados .... " 9 "
Postes .... " 13 "
" elegidos .... " 15 "
" especiales .... " 20 "
CORRALON INGLES
De Juan E. Turner y Ca.
MENDOZA 335, BOCA
2171 p1 m ag10

Banco Hipotecario
PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES
Desde la fecha queda abierta al servicio público la OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION, en el local del Banco Hipotecario.
Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaría ó la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p.m.
Buenos Aires, Mayo 13 de 1882. *Luis A. Bigli*.
1256 jl18 perm. Ingeniero.

ALAMBRE DE ACERO
Número 7 y 8
EL MEJOR QUE HAY
Se halla en venta en el
Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER & Ca.
35-Mendoza-335
BOCA
2172 p1 m ag10

A LA FABRICA DE PLUMAS
172-TACUARI-172
(ALTOS)
Se avisa que se cambian plumas viejas por nuevas. Surtido de lindas plumas á la moda para sombreros, se tiñe y se compone.
Se compran plumas del pais, primera calidad, piel blanca y cabeza negra, á 100 y 150 $ la libra.—*Emilio Caillon*. 2341 p3m ag15

Asociacion Rural
DE
LOBOS
Invítase á los hacendados, industriales y agricultores á concurrir con sus productos á la segunda Féria, que tendrá lugar en los dias 17, 18 y 19 de Setiembre próximo, en el pueblo de Lobos.
Por datos, ocurrir en Lóbos, á la Secretaría de la Asociacion, y en Buenos Aires, á la calle Salta núm. 436.—Lobos, Agosto 17 de 1882—MANUEL CAMPOS, Presidente—*Eduardo Martinez*, Secretario. 2421 p20 ag17

Se vende una casita
En la calle Bermejo entre Santa-Fé y Charcas, á 1½ cuadra del gran tramway á Belgrano, edificio recien concluido y con todo costo; ocurrir, Santa-Fé 594, tienda.
SE VENDE UN TERRENO
Esquina Charcas y Ministro-Inglés, con una pieza de material y con 38 vs. de frente por 40 de fondo; para tratar Santa-Fé 594. 1987 pl mes ag5

1ª EXPOSICION
Y FERIA RURAL
EN MERCEDES
(Provincia de Buenos Aires)
En los dias 24, 25 y 26 de Setiembre del corriente año 1882
La Comision Directiva de la Esposicion y Féria Rural invita á los hacendados, agricultores é industriales de la Provincia; que concurran á la Féria con sus respectivos productos.—La Féria se realizará bajo las siguientes BASES:
La Comision facilita corrales, galpones y demás locales para haciendas al corte, debiendo los interesados dirigirse á la Secretaría hasta el 15 de Setiembre.
Fíjase como derecho de piso á los animales á corral: Al ovino, 2 reales por cabeza cada dia. Al vacuno, yeguarizo y porcino, 1 ps., por cabeza cada dia.
El local bajo galpon para animales, se pagará á razon de 20 pesos por cabeza los vacunos ó caballares, y 10 pesos por cabeza los lanares.
La Comision no se responsabiliza por perdidas de clase alguna, pues el cuidado de los animales deberá hacerse por las personas que los dueños designen.
La Comision costea y proporciona lo necesario para la mantencion de los animales á galpon.
Las ventas podrán hacerse en remate público, ó particularmente. Para las ventas en remate puede procederse en una de estas dos formas: O por medio de un rematador designado por el interesado, ó por uno de los rematadores de la féria. En el primer caso, la Comision de remate la ajusta y abona el interesado particularmente y para además pagará en la féria una comision de 1 0|0. En el segundo caso, haciéndose el remate por uno de los rematadores de la Féria, el vendedor abona por comision de remate, á la Féria 2 0|0. En las ventas particulares, se exije para la Féria una comision de 1 0|0. Cualquiera dificultad que sobreviniera á propósito de las ventas, serán inmediatamente resueltas por la Comision, la que para este caso deberá estar integrada con dos miembros. Los remates comenzarán el segundo dia de la Féria, á las 12 del dia interviniendo con su presencia en las ventas, un miembro de la Comision.
La Comision formulará un catálogo de todos los animales que se remitan á la Féria con destino á la venta, y ese Catálogo, como los avisos por carteles, etc. será circulado en los pueblos del Departamento por cuenta de la Comision.
Terminada la Féria, deberán ser retirados los animales por cuenta de sus respectivos dueños, y los que de estos no lo verificaren, deberán pagar el doble impuesto fijado por piso y alimentacion.
La Comision prorogará la Féria algunos dias más de los señalados si así lo solicitare la mayoría de los expositores.—Mercedes, 6 de Agosto de 1882.—*La Comision*.
NOTA—Se previene á los agricultores é industriales en general que pueden mandar á exibicion ó con destino á venta productos de sus respectivas industrias, quedando sujetos solamente al impuesto sobre la venta.—La Comision tiene locales especiales á ese fin. 2361 p40 ag15

Grabados en madera
UNICA CASA EN BUENOS AIRES
SIN COMPETENCIA
Especialidad en grabados sobre madera, como ser retratos, frente de edificios, libros ilustrados, anuncios, dibujos, frutas, tipos comicos, grabados en cobre, relieve, grabados hechos y formados de copias de fotografias, dibujo á cualquier otro objeto que se pida.
Precios módicos.
140 Calle Piedad 140
R. B. WOODWELL

Los jabones de la perfumería de La Corona, son los mejores para suavizar el cútis.
Se recomiendan con especialidad, los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran de pino y de Brown Windsor.
Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros de escojidos perfumes.
ag13 v. n13

EBBEKE & DIEKELMANN
SEGUNDO REMATE
DE
Mercaderias
AVERIADAS DE AGUA DULCE
POR CUENTA DE SEGUROS
Salvadas de la lancha á vapor HUASCAR
Introducidas en el vapor inglés GALILEO, con procedencia de Liverpool, y consignadas á las principales casas introductoras de esta plaza
El Juéves 31 del corriente, á las 12
En el patio de la Aduana Nueva entre las calles de Rivadavia y Victoria
Procederemos á la venta al mejor precio y al contado, de una gran cantidad de mercancias, v. b. g.
Bramantes de varias marcas, lienzos, ricos percales, sombreros, medias, corsés, pañuelos de varias clases, artículos de talabarteria, calzado, tinta en frasquitos, géneros de vestidos de muchas clase, como 150 rollos cabo de Manila y otra infinidad de artículos que estarán á la vista al tiempo del remate.
2926 ag30

ACABA DE LLEGAR
EL DR. OLTRAMARE
Cirujano dentista suizo y americano
Graduado en la Universidad de Filadelfia
Practica los sistemas más modernos de la operativa y de la mecánica dentaria, y cuenta con un espléndido material del todo nuevo y adecuado á los últimos adelantos de su profesion. Aunque conocedor de los métodos antiguos, hace las orificaciones por medio del MALLETE ELECTRO MAGNÉTICO, invencion importante y adoptada ya por todos los primeros dentistas de América, porque un buen práctico puede con su uso condensar el oro en las cavidades con una delicadeza y una perfeccion desconocida hasta ahora.
Horas de consulta: de la 1 á las 3 p. m.
Ha abierto provisoriamente su consultorio
166—CALLE GENERAL LAVALLE—166
2387 p1 m ag15

CINTURONES Y APARATOS
Electro-Voltaicos y Magnéticos

DEL DOCTOR BRYAN

La Electricidad es beneficiosa á toda persona falta de salud, especialmente á aquellas que padecen de DEBILIDAD NERVIOSA, RAQUITISMO y de AFECCIONES originadas por exceso de trabajo mental, REBLANDECIMIENTO de la COLUMNA VERTEBRAL, DEBILIDAD de los ÓRGANOS GENITALES, DISPEPSIA, PARALISIS, EPILEPSIA, ESTERILIDAD é IMPOTENCIA, DOLORES en los RIÑONES y toda clase de desórdenes en el organismo.

Aun cuando estas enfermedades hayan sido declaradas incurables por la ciencia médica, debe el paciente usar nuestros cinturones y aparatos magnéticos, con la esperanza de que á su debido tiempo recobrará la perdida salud.

LA ELECTRICIDAD COMBINADA CON EL MAGNETISMO ES EL MAYOR AGENTE TERAPÉUTICO

Este es el remedio de la naturaleza y nunca sus efectos son nocivos si se aplica esa propiedad.

Vigoriza el cérebro y las funciones digestivas. Fortalece los órganos de la circulacion y restaura la potencia perdida por los excesos y extravíos de la juventud, renovando la accion vital, imprescindible para la salud y robustez.

Los pedidos pueden hacerse por medio de cualquier farmacéutico ó comisionista ó dirigiéndose directamente á esta Compañía enviando los particulares de la enfermedad que se padece, así como la medida de la cintura. De este modo podremos remitir el aparato que sea mas conveniente.

DEPÓSITO Y FÁBRICA
ELECTRIC APPLIANCE CO
(LIMITED)
147 East 15 th Street, —NEW-YORK.

M. Forrester & Ca.
97—CALLE FLORIDA—97
BUENOS AIRES
CASA INTRODUCTORA
DE
ALAMBRE DE ACERO patente (F) garantido ser la mejor clase y el de mas resistencia que viene al mercado.
FIERRO GALVANIZADO.
CENIZA DE SODA para jaboneros, en cascos de madera dura.
CIMIENTO DE PORTLAND, garantido lo mejor que viene.
MADERAS norte-americanas.
CARBON de piedra, Cardiff, fragua y de cocina.
CLAVOS para herraduras, marca ✣ fabricados en Suecia, de las mejor clase de fierro sueco.
BAÑOS DE FIERRO esmaltados, con sus canillas para agua caliente y fria. Estos baños son de suma durabilidad, hechos para países cálidos y son casi indestructibles.
INODOROS para letrinas, de la construccion mas moderna.
LAVATORIOS de fierro esmaltados con canillas para agua caliente y fria y palangana automata.
PESEBRES INGLESES para granos y pasto.
HORSE-BOXES para tener caballos á pesebre sueltos.
Agentes de la afamada fábrica de pinturas y aceites marca **El Pajarito**, de JAMES STORER Co.
ACEITE crudo y cocido.
PINTURA líquida y en pasta; vienen en los tarros llamados "Baldes Patentes", que despues de usados sirven para baldes.
M. FORRESTER & Ca.
97—CALLE FLORIDA—97

¡Estancieros!
Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán ovejas sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 200 ovejas.
7em.

FAWCETT PRESTON Y Ca
Ingenieros y Constructores
LIVERPOOL

Los señores FAWCETT, PRESTON Y Ca. tiene el honor de avisar al público que se ha establecido en esta ciudad una Agencia bajo la direccion del Sr. D. Gmo. J. Hill (Ingeniero Consultor), quien está autorizado á hacer contratos para TODA CLASE de maquinaria.
—o—
TRAPICHES y toda clase de maquinaria del sistema mas moderno, para la elaboracion de AZUCAR.
ALAMBIQUES de á fuego y vapor.
MAQUINAS HIDRAULICAS para obras públicas
MAQUINAS PARA VAPORES.
MOLINOS para trigo y arroz.
BOMBAS á vapor.
PRENSAS HIDRAULICAS.
PRENSAS DE TORNILLO para lana, pasto, etc.
ECHOS DE FIERRO de todas clases construidos para zinc ó tejas.
FERRO-CARRIL PORTATIL, á propósito para ingenios de azúcar, saladeros, etc.
MAQUINAS á vapor Horizontales, Verticales y Diagonales.
CALDERAS de todas clases.
Para presupuestos y planos ocúrrase á
GUILLERMO J. HILL
RUNCIMAN Y Ca.
73 PIEDAD 73
BUENOS AIRES
5142 v d31m7

Electricidad

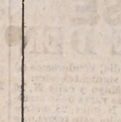

El martillo electro-magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en la casa de los señores
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

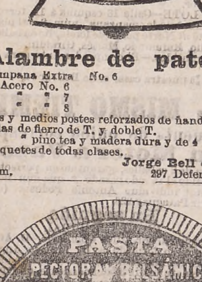

Alambre de patente
Campana Extra No. 6 $180
De Acero No. 6 3307
" " 7 2776
" " 8 230.
Postes y medios postes reforzados de ñandubay
Barillas de fierro de T. y doble T.
" pino tea y madera dura y de 4 alambres.
Torniquetes de todas clases.
Jorge Bell é hijos.
perm. 297 Defensa 303

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 146

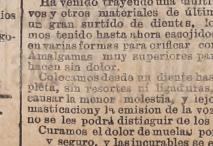

Al público y á nuestra clientela. Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitarlas fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.
Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos y otros materiales de última invencion sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora escojidos por el señor Small. Hay en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para empleamientos que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causarla menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Tienda "A la Ciudad de Lóndres"
Hoy la mas vasta y la mejor surtida de Buenos Aires, recibiendo los artículos de moda los más recientemente creados, por cada paquete de Francia é Inglaterra
Primera casa en Buenos Aires, habiendo establecido el sistema de vender todo de confianza y á precio fijo
LO QUE LE HA VALIDO UN EXITO SIN IGUAL HASTA HOY
CALLE PERU 30, 32, 34, 38 y 40—ENTRADA UNICA—CALLE DEL PERU 38
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
PRIMAVERA 1882 **AVISO A NUESTRAS FAVORECEDORAS Y AL PUBLICO EN GENERAL** PRIMERA SERIE
El Juéves 31 de Agosto, Viérnes 1° de Setiembre, Sabado 2, Lúnes 4 y siguientes, pondremos
En venta la primera série de las mercaderias recibidas en prevision de la ESTACION PRIMAVERA
Los dias arriba indicados presentaremos á nuestras favorecedoras un surtido enteramente nuevo en los departamentos de Confecciones y Vestidos, par a señoras, señoritas y niñas: géneros de fantasía, rasos de algodon lisos y pintados, dibujos inéditos; géneros de luto y medio luto; géneros de hilo y de algodone blancos para uso de familias, sederias, granadinas, sederias de fantasía para guarniciones y vestidos, ropa blanca, surtido enteramente nuevo para, señoras, señoritas y niños; boneteria, corsés, guantes, merceria, abanicos, perfumeria, guarniciones, fichus, moños, gorras, sombreros, sombreritos, etc., etc.
INSTALACIONES
Nuevas é importantes, duplicando el espacio y permitiendo aumentar los surtidos en cada ramo de nuestro establecimiento, y agregar especialidades nuevas.
Con motivo de nuestras nuevas instalaciones, hemos reunido y puesto en venta el más completo surtido de artículos de estacion, como nunca hemos recibido, y la mayor parte de las novedades que ofrecemos á nuestras favorecedoras, son exclusivas.
Calle de Perú 38—A LA CIUDAD DE LONDRES—Calle de Perú 38, entre Rivadavia y Victoria
2867 p10 ag28

EL GRAN REMATE
EN LA EXPOSICION CONTINENTAL
POR
Francisco Wright
Continuará el Miércoles 30 de Agosto
EMPEZANDO A LAS 12 DEL DIA
Para concluir la venta de todos los muebles del
SALON OFICIAL
Arañas de cristal para gas, las palmas y demás árboles que están en los patios, vidrios, maderas y todos los tejidos bordados, trenzados de la Provincia de Tucuman, como de otras, é infinidad de otros artículos que estarán á la vista.
2917 p2ag29

Por Guillermo Gowland & Ca.
IMPORTANTE REMATE
1000 BULTOS YERBA PARANAGUA
POR CUENTA DE SEGUROS
Consignados á los Señores Barroso & Ca.
EN LAS CATALINAS
El Juéves 31 del corriente, á las 12 en punto
Se rematarán á la más alta postura y dinero de contado, por cuenta de Seguros y órden de quién pertenezcan:
1000 BULTOS MAS O MENOS, TERCIOS Y BARRICAS YERBA PARANAGUA
Llegados en el bergantin dinamarqués "Maria Augusta."
2971 ag30

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y lo que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. Pierce, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unicos agentes por mayor:—Demarchi Parodi y Ca. en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

Linimento Botturi para curar caballos

Venta por mayor y menor BOTICA INGLESA, en Chascomús — CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanca son adulterados.—EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas sobre-huesos, sobanillos las cojeras, etc.—Véanse instrucciones, 30$ el frasco.

—BALSAMO CICATRIZANTE por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en poco dias á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires, por mas pormenores, Botica Italiana, Piedad y Montevideo 784.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á los acreedores del concurso formado al BANCO ARGENTINO, que en los autos de dicho concurso, ha recaido la siguiente providencia: "Agosto 26 de 1882.—De conformidad á lo solicitado por el Síndico é informado por el Juez Comisario, se autoriza al Síndico provisorio del concurso del Banco Argentino, para conferir poder al Sr. L'Elgeré, á efecto de que termine las transacciones pendientes, en virtud de las cuales se transfieran bienes raices al Banco concursado, pudiendo firmar las escrituras que al efecto se otorguen, y para que exija de quienes corresponda las rendiciones de cuentas, facultándolo además á dicho apoderado para que realice arreglos judiciales ó extra-judiciales, con sujecion á las instrucciones que le dé el Síndico, debiendo en este último caso, verificar esos arreglos prévia consulta al Síndico, en cada caso que exceda de mil pesos fuertes.—Hágase saber esta resolucion á los acreedores del concurso por edictos durante 15 dias, en los diarios La Nacion y La Prensa, á los efectos del artículo 1650 del Código de Comercio, y ejecutoriada que sea, certificándolo el Secretario respecto al resultado de los edictos, sinó hubiere habido reclamacion alguna, otórguese testimonio en forma al Síndico por el Actuario.—Repóngase el sello.—JUSTO P. ORTIZ.—Ante mí: A. Julio Blanco.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1882.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. 2940 p15 ag30

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, doctor don Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento intestado del Coronel don PRUDENCIO TORRES, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias, contados de la fecha, se presenten á deducir sus acciones ante S. S. por intermedio de la Secretaria del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 29 de 1882.—Abel Miranda. 2950 p1 mes ag30

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELVIRA ROJAS DE FERNANDEZ CUTIELLOS, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 17 de 1882.—Julio Fernandez, Cabildo. 1801 p30 jl19 v s19

JUZGADO DE PAZ DE SAN ANTONIO DE ARECO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes de la testamentaria de doña CORNELIA FURNES DE SOSA, ya sean como herederos ó acreedoros, para que en el término de treinta dias se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San Antonio, Agosto 5 de 1882.—Cecilio Falcon, Juez de Paz. 2070 p30 ag8

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á don JOSÉ VADONE, para que comparezca ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de don Cárlos Vadone; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1882.—Julio Fernandez, Cabildo. 2138 p30 ag9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, en los autos testamentarios de los conyuges D. MARIANO GARCIA y Doña PASCUALA ARRIOLA, de conformidad de partes y Ministerio de Menores, se ha de vender en pública subasta por los martilleros D. Vicente Hoyo y Ca., el Domingo 1° de Octubre, y como perteneciente á los herederos de dicha testamentaria, una finca poseida en condominio, ubicada en esta ciudad, en la calle de Buen Orden núm. 449 al 455, esquina á la calle de Independencia, señalada por esta con los números 337 al 345.—El terreno de dicha propiedad, mide 18 varas, 87 centésimos de frente al Este, por 29 varas, 05 de fondo al Oeste, advirtiéndose que por la calle Independencia y á la conclusion del terreno, se halla un martillo en contra de 4 varas, 40 centésimos de frente, por la calle de Independencia y otras dos varas que no se mencionan.—Compone el todo del terreno una área de 440 metros y 85 centímetros cuadrados.—El edificio se compone de piso alto y bajo de material cocido, dando frente á las dos calles mencionadas, tasada la expresada propiedad en todos sus ramos, en la suma de doce y seis mil ciento setenta y tres pesos fuertes con ochenta cts.—De la anterior tasacion hay que deducirse las mejoras hechas por el Sr. César Spatti, avaluadas estas en la suma de dos mil veinte y siete fuertes con 44 centésimos.—Para verse los títulos, tasaciones y otros pormenores, ocurrir á la oficina del que suscribe, donde se encuentran los autos de la referencia.—El remate no se admitirá oferta que no exeda á las dos terceras partes del valor de tasacion.—Ceferino Luque. 2797 p1m ag24

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis A. Sauze, ha dispuesto que por medio del presente y durante el término de 15 dias, se cite á don PABLO EMILIO MARENGO, á fin de que comparezca por el juzgado á su cargo y secretaria del que suscribe, á estar á derecho en el juicio que sigue el Banco de la Provincia contra la testamentaria de don Enrique Gilbert, por cobro de pesos; el cual compró un terreno de estancia, ubicado en el Partido de la Ensenada, de propiedad de la testamentaria demandada; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—Roque Repetto. 2779 p15 a26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don JUAN GOTI, ya sean en el carácter de herederos y acreedores, para que dentro del término de 30 dias, á contar desde la fecha, comparezcan por ante el juzgado de S. S. y secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Julio 27 de 1882.—Rodolfo Panelo, Escribano Secretario. 1784 p1mes ag1

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO GOMEZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan por su juzgado y Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—Pedro Bernatet. 2707 p1 m ag24

Se hace saber á don ARISTIDES SACRISTI, que en una demanda entablada contra él por don Eduardo Larguia en representacion de los señores Escalada y Ramayon, sobre cobro de pesos, se ha proveido lo que sigue:—Buenos Aires, Agosto 16 de 1882.—Por presentado en cuanto ha lugar con el poder adjunto, á mérito del cual se le tendrá por parte, de la demanda entablada, traslado á Sacristi.—Hágase el desglose que se pide. Al primero otro si: hágase la publicacion que se pide, en los diarios La Nacion y La Pampa; al segundo, líbrese el oficio que se indica. A los efectos del artículo 31 del Código de Procedimientos, se señalan los dias Lúnes y Viérnes de cada semana.—SAUZE.—Ante mí: Natalio A. Ponce.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—Natalio A. Ponce, Escribano Secretario. 2780 p15ag20

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente que el dia 5 del entrante mes de Setiembre, los martilleros Pedro de Elizalde y Ca., procederán á vender en remate público, los objetos que se expresan á continuacion, pertenecientes al concurso de la Sociedad "Muelle y Ramal del Ferro-Carril en San Fernando": 1,721 metros, 50 cts. de terreno desde la via férrea al Norte hasta la rivera, 15,160 metros cúbicos de terraplen en via y costados, alcantarillas, 3,962 yardas de rieles, 1,993 durmientes de diversas maderas, Fish Peates 1,132, 2,264 tornillos, 7,972 clavos, 2 pares de puentes de fierro y cruces para dos cambios completas, 1 balanza en mal estado, 2 pescantes, 1 mesa giratoria suelta, 12 pares de ruedas sueltas para zorras, telégrafos de señales, pilares y sostenes para formar muelles, 10 toneladas de rieles viejos y 1 lote de maderas.—Todo lo que queda relacionado, existente en San Fernando, ha sido tasado en la suma de 14,960 pesos fuertes y 48 centavos, y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.—Por mas datos, los interesados pueden ocurrir á la Secretaria á cargo de que suscribe, donde tramita una ejecucion seguida contra aquel concurso por don Eduardo Price, por cobro hipotecario de pesos, en la cual se ha decretado la venta á que se refiere el presente.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—Ramon Peralta, Secretario; Cabildo.
Nota: El remate tendrá lugar el Mártes 5 de Setiembre á las 3 de la tarde, en casa de los martilleros, calle Piedad número 211. 2675 p10 ag23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. VALERIO PONCE DE LEON ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaria de don Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1882.—Pedro Bernatet. 2047 p1 m. ag6

Por mandato del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Carlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ADRIANA ARROYO DE DIAS, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por su juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 28 de 1882.—Adolfo Lamarque, oficina: Bolivar 21, Cabildo. 1799 p30 ag1

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil, de la Capital de la República, Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AGUSTIN DIAZ GOMEZ, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, contados desde esta publicacion, comparezcan por ante su juzgado y Secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1882.—Adolfo Lamarque, oficina: Bolivar 21, Cabildo. 2431 p1mes ag17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN FORCADE, á fin de que, se como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano don Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 27 de 1882.—Federico Isla. 1943 p30 ag4

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los martilleros públicos don Ramon Garcia y Ca., procederán á vender en remate, el dia 30 del corriente, á las 2 de la tarde, y á la mas alta postura, una graseria de propiedad de don MARTIN FERNANDEZ, situada en el Partido de Barracas al Sud, la que se encuentra edificada en terreno dividido en 3 fracciones, la primera señalada con las letras N. O. T., de 313 metros, 49 cts. al Oeste, 312 metros, 17 cts. al Norte y 225 metros, 16 cts. al Este, formando triángulo. La segunda fraccion, letra S., formando un perígono, y consta de 86 metros, 60 cts. al Norte, 86 metros, 60 cts. al Este, 49 metros, 36 cts. al Sud, 57 metros, 15 cts. al Sud-Oeste y 43 metros, 30 cts. al Oeste. La tercera fraccion, de forma irregular, consta de 187 metros, 86 cts. al Oeste, 147 metros, 22 cts. al Este, 47 metros, 63 cts. al Norte, 25 metros, 98 cts. al Sud. Esta venta ha sido ordenada en la ejecucion que contra el expresado Fernandez, sigue el Banco de la Provincia.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1882.—Joaquin Reynoso, Secretario, Bolivar 21. 2571 p10 ag20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia. Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO MARIA BERAZA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 18 de 1882.—Federico Isla. 2604 p1 m ag22

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Isabel A. Gonzalez, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante su Juzgado y Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882—Adolfo Lamarque.—Oficina Bolivar núm. 21, Cabildo. 2603 p1m.ag22

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á don RICARDO RODRIGUEZ, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio, don Juan Bautista Igon, los títulos justificativos de sus respectivos créditos, con arreglo al artículo 1540 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo al artículo 1567 del mismo Código, no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo pena á los que lo hicieren, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hayan manifestacion de ellas por escrito al señor Juez Comisario don José Maria Callejas, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores y ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—Joaquin Lijó, Secretario. 2577 p15 ag20

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA DE LOS ANGELES VEGA DE DIAZ, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, á estar á derecho en estos autos, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1882.—Ricardo M. Wright. Bolivar núm. 21. 2253 p1 mes ag11

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á los que en ello puedan tener interés, que el Agrimensor D. Florencio de Basaldua procederá á mensurar un campo de propiedad de D. JUAN FOX (padre), D. SANTIAGO FOX y MURRAY, y D. JUAN FOX (hijo), ubicado en el partido Rojas, y que linda del modo siguiente:—Por el Norte con D. Elias Laper y D. Hermenegildo Ayrala, por el Sud con el Sr. Fox (padre), por el Este con el espresado D. Santiago Fox y por el Oeste con D. Angel Sodoy y D. Felipe Buceta. Los autos de la referencia tramitan por la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1882.—Pedro Bernatet.
La operacion de mensura dará comienzo el dia doce del mes de Setiembre del año corriente.—F. de Basaldua, Agrimensor Público. 2852 p3 ag 29

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber á los que en ello puedan tener interés, que el Agrimensor D. Florencio Basaldua procederá á mensurar y dividir un campo de propiedad de Da. Rosa Fox de Murtagh, Da. Ana Fox de Murtagh Allister, Da. Elena Fox de Murray, Da. Margarita Fox de Robison, Da. Brígida Fox de Scally, y Da. Mariana Fox y Murray, ubicado en el partido del Pergamino, y que linda por el Norte con D. Catalina L. de Juarez, D. Simon Perez, D. Ignacio Mujica, por el Sud con D. Andrés Geoghegan y D. Natalio Ochevarría, por el Este con D. Rafael Viñas y por el Oeste con D. Juan Anchorena.—Los autos de su referencia tramitan por la Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Agosto de 1882.—Pedro Bernatet.
La operacion de mensura, principiará el 4 de Setiembre del corriente año.—F. de Basaldua, Agrimensor Público. 2851 p3 ag 29

Por disposicion del Sr. Juez Federal de la Capital Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber por medio del presente edicto, que se publicará durante 3 dias, que en los autos seguidos por D. Juan Maiz contra PIERA y CANTANIA, sobre cobro de pesos, se ha mandado levantar de oficio por órden de este juzgado la inhibicion del vapor "Helvecia" como propiedad de los señores Matti y Piera, la que fué notificada con fecha 29 de Marzo de 1876 al de Marina, y por órden del Juez Nacional.—Buenos Aires, Agosto 28 de 1882.—Tristan N. Almandos. 2895 p3 ag29

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á D. JOSÉ F. MENDEZ, que en la demanda que le sigue el Banco de la Provincia, por cobro de pesos, se ha trabado inhibicion general en los bienes que posea dicho Sr. Mendez, habiéndose notificado al Escribano de hipotecas para que tome razon de dicha inhibicion; debiendo, dentro del término de 10 dias, comparecer por si ó por apoderado, á estar á derecho en esta causa; bajo apercibimiento sino comparece de nombrarsele defensor.—Buenos Aires, Agosto 24 de 1882.—A. Julio Blanco, Secretario; Bolivar 21. 2889 p3 ag29

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á doña CARMEN PONTE, que en la demanda que contra ella sigue el Banco Argentino, por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia:—Abril 14 de 1880.—Por lo que resulta del certificado del Actuario, dáse por evacuado el traslado conferido á fojas 2, de doña Cármen Ponte, y con arreglo al artículo 465 del Código de Procedimientos, declárasele rebelde, notifíquesele esta providencia por edictos en los diarios La Nacion y La Pampa, por el término de cinco dias y autos.—FONROUGE—Ante mí: Pedro J. Cabrera.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. 2740 p5 ag25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber á D. PABLO LASTERI, que en la demanda que le sigue el Banco Argentino, por cobro de pesos, ha recaido la siguiente providencia: Buenos Aires, Abril 14 de 1880. Por lo que resulta del certificado del actuario, dáse por evacuado el traslado conferido á fojas 2 y con arreglo al art. 465 del Código de Procedimientos, declárasele rebelde, notifíquesele esta providencia por edictos en los diarios La Nacion y La Pampa, por cinco dias y autos.—FONROUGE.—Ante mí.—Pedro J. Cabrera.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—A. Julio Blanco, Bolivar 21. 2741 p5 ag25

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza al representante de la Sociedad Anónima EL NEGRO ANIMAL DEL PLATA, para que dentro del término de 15 dias comparezca por ante el juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á estar á derecho en la demanda seguida por don Adolfo Blaye, contra la expresada sociedad, por cobro de pesos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—Miguel Repetto, Secretario. 2752 p15 ag25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Justo P. Ortiz, se notifica por medio del presente á los herederos de DON TOMÁS GOWLAND las providencias recaidas á f. 821 y 829 de los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra D. Tomás Gowland é hijos, cuyo tenor es el siguiente: Mayo 13 de 1882—Por presentado con los documentos adjuntos, de la accion deducida, traslado á D. Tomás Gowland y D. Pablo Gowland, y autos.—Ortiz—Ante mí—Joaquin Reynoso.—Junio 23 de 1882.—De conformidad con lo solicitado y notando el Juzgado que el título de f. 172, correspondiente al inmueble vendido á nombre de D. Enrique Gowland; y expresándose en gue se la escritura de venta por el Escribano propuesto, del bien cuya venta ha sido aprobada á f. 642, cuidando el Escribano de insertar en la escritura el precedente auto.—Ortiz—Ante mí—Joaquin Reynoso.—Al mismo tiempo se les hace saber que deben presentarse dentro del término de 15 dias á estar á derecho en el citado expediente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1882.—Joaquin Reynoso, Secretario; Bolivar 21. 2378 p15 ag15

JUZGADO DE PAZ DE TAPALQUE
Por disposicion de este juzgado, se han de vender por el martillero D. Tomás Herrera, en remate público, á quien mas diere, dinero de contado, el dia Sábado 2 del entrante Setiembre, á las 2 de la tarde: 340 ovejas al corte, 40 arrobas de lana y 87 cueros lanares, (poco mas ó menos), pertenecientes á los señores DAMIAN RIVERO y Hno., por ejecucion que contra ellos sigue D. Enrique Fablenstein. El remate tendrá lugar en la casa conocida por "La Fábrica", en el cuartel 2° de este partido; por mas datos ocurrir los interesados, al martillero ó á la oficina de este Juzgado.—Tapalqué, Agosto 12 de 1882.—Francisco F. Ulables, Secretario. 2693 p6 ag24

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO ALBERTO CHASSAING, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de su S. S. y Secretaria a cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 28 de 1882.—Manuel Avila, Secretario. 1755 p1 mes jl30

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Aditardo Heredia, se cita, llama y emplaza, por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO J. SOSA y doña CLEMENTINA G. DE SOSA, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término indicado se presenten por ante S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright á la que se encuentra adscripto el que firma, á estar á derecho en estos autos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 28 de 1882.—Ricardo M. Wright. 1732 p1 mjl30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña SANTA, doña SERAFINA ANTONIA y doña UTRERA Y BASUALDO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon E. Wright, á la que se encuentra adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—Ricardo M. Wright. 2803 p1 mes ag25

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil de la Capital doctor don Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANDRES SIERRA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto de 1882.—Saturnino Garcia. 2823 p1 mes ag27

En los autos testamentarios de doña PRESENTACION HORNOS DE SIERRA, que tramitan por la secretaría del que suscribe, el señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, ha ordenado se cite por edictos y por el término de 6 dias, á doña Etelvina Sierra, para que comparezca á otorgar á don Eduardo Sierra, escritura de cesion de derechos, como heredero de don Benjamin Sierra, segun lo estipulado en el juicio verbal f. 266 (autos testamentarios de don Andrés Sierra); bajo apercibimiento de que si no comparece dentro de seis dias, se le nombrará un defensor de ausentes, y se otorgará dicha escritura.—Buenos Aires, Agosto 26 de 1882.—Saturnino Garcia. 2824 p6 ag27

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Victorino A. Ramirez, se convoca á junta general para el dia 31 del corriente, á las 2 de la tarde, á todos los acreedores del concurso formado á D. SILVANO BEROUS, á efecto de proceder al nombramiento de Síndico difinitivo.—Buenos Aires, Agosto 25 de 1882.—Miguel Repetto, Secretario. 2821 p4 ag27

Por disposicion del Sr. D. Alejo Nevares Tres Palacios Juez Comisario del concurso de WISNER Y DE CHAPEAUROUGE, se convoca á junta general de acreedores, para el dia 4 de Setiembre próximo, á las 3 p. m., á efecto de proceder al nombramiento de Síndico definitivo, previniéndose que dicha reunion tendrá lugar en el salon del Juzgado.—Buenos Aires, Agosto 23 1882.—P. Licouret. 2831 p8 ag27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO CANO y su esposa Da. PAULINA SOSA DE CANO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el juzgado de S. S. y Secretaria de don Ramon E. Wright, en la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1882.—Ricardo M. Wright. 1993 p30 ag 10

REMATES
Baltar y Quesada
51—San Martin—51
Resúmen de remates á efectuar
AGOSTO
Juéves 31, á las 3. De 8 leguas de campo en el Departamento de Rio IV, Provincia de Córdoba. Base 2000 $ fts. la legua, en nuestra casa.
SETIEMBRE
Viérnes 1°, á las 12. 40,000 ovejas mestizas, pertenecientes á la testamentaria del Sr. Quiroga, en el establecimiento "La Virginia", en San Pedro.
Viérnes 1°, á las 2. De 20 buenos carneros Rambouillet de la Cabaña "San Juan" de los Sres. Pellegrini y Lagos, en nuestra casa.
Viérnes 1°, á las 2. De 3 magníficos carneros Negretes procedentes de la Cabaña del señor Markham, en Norte América en nuestra casa.
Viérnes 1°, á las 2. De 20 notables borregas Rambouillet del Sr. Oyllerburú, en nuestra casa.
Mártes 5, á las 12. De un lujoso mobiliario, en la casa habitacion calle Suipacha No. 35.
Juéves 7, á las 2. De 20 buenos carneros Rambouillet, procedentes de la Cabaña Nuestra Sra. del Pilar, en nuestra casa.
Viérnes 8, á las 3. De una buena casa calle Ombú 12 y 14. Base 160,000 m|c.
Viérnes 8, á las 4. De una buena casa en la calle Piedad números 314 y 316 base $ 220,000 m|c.
Sábado 9, á las 2. De padrillos, Porillos, yeguas y potrancas, puros y mestizos, en nuestra casa.
Domingo 10, á las 3. De una casa calle Venezuela 349 Base $ 113,156 m|c.
Domingo 10, á las 4. De una buena casa calle Venezuela 345. Base $ 267,772 m|c.
Mártes 12 á las 3. De 10,000 ovejas mestizas del Establecimiento "La Segunda en Chascomus en nuestra casa.
Mártes 12. á las 3. De una buena propiedad en la calle Suipacha esquina Tucuman. Base $ 350,600 m|c.
Miercoles 13 á las 12. De buenos muebles flamantes, en puestra casa.
Viénes 15, á las 3. De una espléndida propiedad en la Asuncion, (República del Paraguay). Base $f. 14080. En nuestra casa.
Mártes 26, á las 2. De un buen campo en los Montes Grandes en el Partido de Ajó. Base 500 ps. la cuadra, en nuestra casa.
OCTUBRE
Domingo 1.°, á las 3. De una casa en la calle Santiago del Estero núm 561. Base $ 106,844 m/c.
Mártes 31, á las 3.—De 140 leguas de buenos campo en la Provincia de Córdoba, departamento de La Union. Base por hectárea 20 $ en nuestra casa.

POR LOS MISMOS
ATENCION CRIADORES
Al llegar por el vapor HORROX
á la consignacion del
Sr. D. Diego H. Getting
3 espléndidos toros Durham
INMEJORABLE SANGRE
18 á 26 meses de edad
2 MAGNIFICAS VACAS
SERVIDAS POR TOROS NOTABLES
MUY LINDOS TIPOS
GRAN TAMAÑO
Y por otro vapor próximamente
25 carneros LINCOLN
De la mejor cabaña de Inglaterra
Gran tamaño, 16 á 18 meses de edad
1 SOBERBIO PADRILLO
La mas pura sangre de carrera
Hijo del célebre HERMIT
Que es el mejor padre que hay en el
MUNDO
LINDO PELO ALAZAN
3 AÑOS DE EDAD
1 sobresaliente padrillo
CLYDESDALE
PARA TIRO PESADO
No ha venido nada mejor
El Sr. D. Diego H. Getting, que es el recibidor de estos notables animales viene para vender aquí un espléndido
Toro y una vaca Hereford
La vaca es notable y tiene una linda cria macho. 2730 ag24

POR LOS MISMOS
De 8 leguas campos
Superiores
En el Departamento de Rio Cuarto
Provincia de Córdoba
Señaladas las suertes con los núm. 17, 18 y 39
Cruzadas por el Ferro-Carril en construccion que vá á
VILLA DE MERCEDES
Pastos abundantes y de primera calidad para hacienda vacuna
Base ínfima 2,000 ps. ftes.
LA LEGUA
En nuestra casa San Martin 51
El Juéves 31 de Agosto á las tres en punto de la tarde venderemos al contado y por órden terminante de sus dueños, los campos arriba indicados, cuya extension, forma y linderos son los siguientes:
La suerte núm. 34, Série A., cuya superficie es de tres leguas, mil quinientas sesenta cuadras cuadradas, linda por el N con la suerte núm. 39, por el Oeste con el núm. 10, por el Norte con el núm. 35 y por el Sud con terrenos fiscales.
Las dos terceras partes al Norte de la suerte números, 17 y 18 de la misma série y departamento, cuya superficie es de seis leguas ochocientas noventa y ocho cuadras, lindando por el N y este con D. Nicolás Avellaneda, por el Sud con D. Leonardo Pereyra, y por el Oeste con el Sr. F. Davis.
La situacion que se encuentra el campo que ofrecemos en venta, situado en uno de los departamentos mas importantes de la Provincia de Córdoba, cruzado por linea de Ferro-carril en construccion y que muy pronto será terminada y los buenos y abundantes pastos á propósito para la cria y engorde de hacienda vacuna y sobre todo la ínfima base de venta, constituye una verdadera adquisicion para los compradores.
Por mas datos y para ver los planos, ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 1241 ag1

POR LOS MISMOS
20 notables borregas
SANGRE RAMBOUILLET
Animales muy cubiertos—Lindos tipos
14 á 18 meses de edad
Del Establecimiento de
E. Juan Oyllarburú
Buen origen de padre y madre
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Viernes 1° de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, las 20 notables borregas sangre Rambouillet, origen Amaral y Villafañe, producto del establecimiento del Sr. D. Juan Oyllarburú en la Estacion Pardo.
Las borregas son de un tipo perfectamente definido y la lana que las cubre es fina y abundante.
Recomendamos á los señores criadores estas lindas piezas que darán sin duda crias de reconocida bondad.
Pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 2912 ag29.

POR LOS MISMOS
3 notables carneros
Negretes Norte-Americanos
Remitidos por el notable agronómo
Sr. W. G. Markham
Secretario de la Sociedad Nacional de Produccion de Lanas (N. York)
En nuestra casa, San Martin 51
El Viernes 1° de Setiembre a las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y al contado los tres notables carneros Negrete norte-americanos a que nos referimos.
El detalle es como sigue:
N° 99 Jorausend, 3 años de edad muy buena sangre.
Id 226 P. Martin, 3 años de edad.
Id 317 W. G. Markham, 3 años, hijo de "L. P. Clark" éste por "General" 204
Tienen 8 meses de lana y han dado 28 y 30 lb. con 12 meses de crecimiento. 2679 ag23.

POR LOS MISMOS
40,000 ovejas
MESTIZAS
DE PRIMERA CLASE
Por su tamano y finura
EXISTENTES EN LA ESTANCIA
LA VIRGINIA
En el Partido de San Pedro
Pertenecientes á la testamentaria de
D. FACUNDO QUIROGA
La venta se efectuará en el mismo establecimiento
El Viernes 1.° de Setiembre
A las 12 del dia
Procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia, como perteneciente á la testamentaria de D. Facundo Quiroga, las magníficas y reputadas ovejas existente en el establecimiento "La Virginia" en el partido de San Pedro.
El ganado lanar de este Establecimiento es tan bueno como el vacuno vendido hace dias, esta opinion es general y se cree que estas ovejas son quizá de las mejores que existen al Norte de la Provincia, por la finura de la lana, buen tipo, tamaño y uniformidad de las majadas.
He aquí el detalle:

Puesto N° 1 al cuidado de D. Hilario Laserna, con	1,800
Puesto N° 2 al cuidado de Talentino Reyes	1,000
Puesto N° 3 tiene	3,500
Puesto N° 4 al cuidado de A. Zarrazola	1,800
Puesto N° 5 al cuidado de Juan Luis	2,500
Puesto N° 6 al cuidado de Cristina Belen	2,900
Puesto N° 7 al cuidado de Juan Reiloba	2,500
Puesto N° 8 al cuidado de Eleuterio Ulloa	2,900
Puesto N° 9 al cuidado de Macedonio Iglesias	1,800
Puesto N° 10 al cuidado de Santiago Fariña	2,500
Puesto N° 11 al cuidado de Santiago Fariña	1,500
Puesto N° 12 al cuidado de Guillermo Doriug	2,500
Puesto N° 13 al cuidado de Guillermo Doriug	1,400
Puesto N° 14 al cuidado de Pedro Lopez	2,500
Puesto N° 15 Galpon Viejo	3,500
Estancia Virginia mestiza fina	1,250

Tasaciones
Majadas números 6, 9 y 15, estan tasadas á 36 $ m/c. cada pieza.
Las demás al precio de 40 $ cada pieza, con excepcion de la que se titula Estancia "La Virginia", que esta tasadas á 60 $ cada pieza.
La base de venta de todos son dos terceras partes de sus respectivas tasaciones.
Caballos
95 animales de tiro y silla tasados á 200 $ m/c. cada unos siendo la base de venta 2/3 partes de su tasacion. 1877 jl20

POR LOS MISMOS
10 carneros Rambouillet
De 12 á 14 meses de edad
De la cabaña SAN JUAN
PARTIDO GENERAL RODRIGUEZ
de los Sres.
Pellegrini y Lagos
UNICO LOTE
En nuestra casa San Martin 51
El Viernes 1.° de Setiembre
A las 2 p. m.
Estos carneros son hijos del carnero "Pacha" número 1410 de la Cabaña Nacional de Rambouillet. Este carnero sirvió 3 años en dicha cabaña y es padre del carnero que obtuvo primer premio en la Exposicion de Sidney

(Australia) y del hermoso carnero núm 41 importado por el Sr. Cárlos Urioste y comprado en la Cabaña en 5,000 francos, y de los corderos que obtuvieron primer premio en la Exposicion Continental.
Garantimos este origen y sangre. Los interesados juzgaran las demás condiciones de estos animales como reproductores, teniendo presente que solo tienen 12 á 14 meses, pues el padre fué importado á fines de Diciembre de 1880 y que han sido criados á campo y galpon abierto, para aclimatarlos á las variaciones de nuestra temperatura, resguardandolos solo de la lluvia y de los fuertes soles.
Estarán á disposicion de los interesados 3 dias antes del remate.
AL MISMO TIEMPO
50,000 barillas alambre patente para cercos de 4 alambres y para 4, 5 y 6 hilos, adoptado ya por los principales estancieros. 2478 ag18

POR LOS MISMOS
20 notabilisimos carneros
Sangre pura Rambouillet
DE LA AFAMADA CABAÑA
"Nuestra Sra. del Pilar"
De propiedad del conocido criador
Señor Don Benjamin Nazar
Animales de inmejorable tipo
La mas fina y abundante lana
REFINADORES NOTABLES
En nuestra casa, San Martin 51
El Juéves 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado los 20 notabilisimos carneros puros sangre Rambouillet á que nos referimos, productos de la acreditada cabaña "Nuestra Señora del Pilar", de propiedad del señor don Benjamin Nazar.
Los animales que anualmente ofrece la cabaña á que nos referimos son conocidos y apreciados hace muchisimos años y la aceptacion de que siempre han gozado es su mejor y mas ámplio elogio.
Todos los compradores de estos acreditados productos saben que la cabaña de "Nuestra Señora del Pilar", es siempre atendida con sin igual esmero y que los gastos anuales que en ella se hacen respecto de padres etc, etc., solo responden á producir la mejora y adelanto. 2838 ag 27.

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
DE
Sangre pura de carrera
Potrillos y potrancas
Padrillos y yeguas
PUROS Y MESTIZOS
¡ALERTA AFICIONADOS!!
Venta de los famosos animales
COVENANTER
Don Pedro, Little Dot, Viola, Sans Souci, etc., etc.
Notables animales para alquilar
En nuestra casa San Martin 51
El Sábado 9 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, los notables animales puros sangre de carrera y mestizos que mas abajo detallamos:
Padrillos y potrillos puros
COVENANTER—Nacido en 1875 (volúmen 13, página 10), S. Book, por Blair Athol y Alcestis por Touchstone. Garantido sano y en perfecto estado para correr.
GLENFINMAN—Nacido en 1876 (volúmen 13, página 271, S. Book), hijo de Blair Athol, por Malpratice, por Chevalier de Industrie. Garantido como excelente reproductor.
DON PEDRO—Nacido en Octubre 1880, hijo de Sutherland, por Eve, hija de Womerley, por Birdcatcher.
Yeguas puras
LITTLE DOT—Nacida en 1877 (volúmen 14, página 247, S. Book), por Tyndale y Lady Temple, por Newminster. Servida por Glenfinman.
DUTCH DOLL—Nacida en 1878 (volúmen 14, página 199, S. Book), por Van Amburg y Hopeful Dutchess por Flying Dutchman. Servida por Glenfinman.
ZOLA—Nacida el 7 de Enero de 1880, por Sutherland y Zenana, hija de Citadel, hijo de Stockwell, hermana de Bucelench.
SANS SOUCI—Nacida en Noviembre de 1880, hija de Sutherland y Zenovia, hija de Warrior, hermana de Haydee.
Potrancas y potrillos mestizos
OFELIA—7/8 nacida en Diciembre de 1879 por Porteño y Aida por Old Warden y Hog Boblin, cuidada y lista para correr, estando anotada en las siguientes carreras: Premio Argentino, Lujan 8 de Setiembre 110000 $, Premio Atalanta, Hipódromo Noviembre 50000 $.
SAXON—7/8 nacido en Setiembre de 1879 por Blair, Adam y Blonde, cuidado y listo para correr, anotado en los siguientes premios: Premio Argentino 110000 pesos, gran premio Casey 150000 pesos, premio Atalanta 50000 pesos.
COMBATE—7/8 nacido el 3 de Octubre de 1880 por Sutherland y Silvia por Old Warden y Ebony hermano de Sarah Jane.
STILETTO—7/8 nacido el 26 de Octubre de 1880, por Sutherland y Vandering Nun, por Old Warden y Ebony.
MARGARITA—7/8 nacida en Octubre de 1880, por Glenfinman y Mariquita, por Old Warden y Zeland Glory.
DALIA 7/8—Nacida en Noviembre de 1880, por Cimter y Flor del Aire, por Sheik y por Bonnie Dundee.
Para alquilar hasta Diciembre 1883
FLOR DE LYS—Nacida en Setiembre 1879 por Blair Adam y Flower Girl, cuidada y lista para correr, anotada en los siguientes premios: Premio argentino 110,000; id Atalanta 50,000; id Handicap 75,000.
NOTA—El que aquile la *Flor de Lys* tiene obligacion de devolverla al Sr. Kemmis en Diciembre de 1883. ó antes si lo prefiere y recibirá al entregarla 6,660 $ que están en garantia.
Los compradores de *Ofelia, Saxon y Flor de Lys*, tendrán derecho á hacer correr los premio para ellos, estando pagas las entradas.
Los que estan en cuidado no se traeran al local del remate, para no perjudicarlos, además de ser conocidos por todos los aficionados, pueden verlos en Palermo.
Los demas estarán á disposicion de los interesados tres dias antes del remate.
Ademas sillas de carrera, frenos, mantas etc.
Escusamos recomendar á los aficionados todos estos animales, su reputacion hípica, es perfectamente conocida y es ella su mejor recomendacion. 2634 ag22

POR LOS MISMOS
10,000 ovejas mestizas
De superior calidad
EN EL ESTABLECIMIENTO
LA SEGUNDA
En Chascomus
OVEJAS CON LANA
10,000
En nuestra casa, San Martin 51
El Mártes 12 de Setiembre, á las 3 de la tarde procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta de su dueño diez mil ovejas mestizas finas existentes en el Establecimiento "La Segunda" en el partido Chascomús.
El detalle se publicará oportunamente.
Las ovejas son inmejorables en su clase; su estado actual es bueno y llamamos la atencion de los que necesiten ovejas á este costado de la provincia por la bondad de los animales que venderemos.
Pueden ser inspeccionados cualquier dia antes del remate. 2623 ag 19

POR LOS MISMOS
De los espléndidos
Y lujosisimos muebles
Todos flamantes y de gran novedad
CONSTRUIDOS EN PARIS
Pertenecientes al Sr. Dr. D. Emilio C. Villanueva
EN LA CASA HABITACION
Calle Suipacha No. 35
Por ausentarse para Europa
El Mártes 5 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á la venta al mejor precio y al contado de todo el riquisimo menaje que adorna la casa habitacion calle Suipacha núm. 35.
El detalle es el siguiente:
SALA—Riquisimo juego de sala jacarandá mazizo con aplicaciones de bronce tapizado de lampas de seda punzó, capitoné compuesto de 1 sofá, 2 siliones y 6 sillas, 6 sillas tapizadas de raso felpa de seda capitoné Luis 16. Un pouf griego razo celeste, 1 juego 3 piezas forma Rosschild razo celeste capitoné. Un riquisimo piano Pleyel á rampa, 5 galerias doradas con cenefas de seda y cortinas dobles, 2 jardineras de porcelana plateada con pié dorado, 2 cuadros pintados al óleo, originales de "Boulive", alfombras tripe de bruselas, 2 arañas de cristal de 5 luces, adornos, etc.
ANTESALA—Un juego de 9 piezas seda carmesí hechura inglesa capitoné con borlas, 1 chiffonier jacarandá macizo con aplicaciones de bronce, porcelana y piedra mármol, 2 notabilisimos cuadros al óleo (marinas) originales del célebre pintor Gazano.
COMEDOR—Espléndido juego de nogal macizo, compuesto de una gran mesa tallada para 30 cubiertos, 1 mesa de trinchar con piedra mármol, 1 aparador cristalero, un riquisimo cristalero con mueble de gran gusto y elegancia, con espejo al fondo y valiosos cristales tallados, 24 sillas, 1 sofá y 5 sillones de marroquin estilo Luis XIV, 1 araña de bronce tres luces, 2 cuadros al óleo, porcelana de Sebres, adornos, etc.
1er. DORMITORIO—Un juego nogal de columnas, compuesto de 1 cama para una sola persona, 1 lavatorio, 1 mesa de luz, 1 ropero luna francesa roble por dentro, 1 velador riaz de nogal, 1 araña tres luces, alfombras, etc.
2do. DORMITORIO—Notable juego de nogal y roble por dentro, compuesto de una cama camera con docel y senefas de seda, colchones rollos y cortinados, un lavatorio con espejo luna francesa y piedra mármol, 2 mesas de luz, una araña de bronce y porcelana de Sebres tres luces, alfombras, etc.
CUARTO DE VESTIR—Dos espléndidos roperos de nogal, roble por dentro con riquisimas lunas francesas, una cómoda tocador, un juego de tres piezas razo celeste compuesto de un sofá y dos butacas, alfombras, 1 araña de tres luces, adornos, etc.
ESCRITORIO—Una rica biblioteca vieu chêne, artísticamente tallada, 1 escritorio ministro la misma madera 1 silla de fumar fantasía, 1 juego 9 piezas Maria Antonieta, fantasía, 1 araña bronce tres luces, alfombrados, etc.
CUARTO DE BAÑO—Un aparato para duchas, bronce baños, etc.
Gran cantidad de escogidas plantas, adornos, etc. 2808 ag26

POR LOS MISMOS
MUEBLES FLAMANTES
Y ALGUNOS POCO USADOS
Procedentes de una gran muebleria
Los segundos de particulares
En nuestra casa, San Martin 51
El Miércoles 13 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender al contado y al mejor precio una gran cantidad de buenos muebles.
El detalle irá después. 2809 ag26

POR LOS MISMOS
Judicial
Buena casa para familia
Calle de Santiago del Estero 561
13 mts. 54 de frente por 53 mts. 10 de fondo
¡9 habitaciones!
BUENA Y SOLIDA CONSTRUCCION
Orden del Sr. Juez Dr. Sauze
Testamentaria de D. Jorge Wilks
APROVECHEN ESPECULADORES
Tasacion 160,266 ps. m|c.
Base, 2|3 partes 106,844 ps. m|c
Venta Ad-Corpus
El Domingo 1.° de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze y como perteneciente á la testamentaria antes dicha, la buena casa para familia ubicada en la calle de Santiago del Estero, señalada con el núm. 561 á que nos referimos.
La casa edificada sobre un terreno de 13 metros 54 de frente al Este por 53 metros 10 de fondo, consta de 13 habitaciones 9 de las cuales son de material y 4 de madera.
Aparente para una familia y situada en un buen barrio esta casa será para quien la compre una fuente de renta insgotable.
Por mas datos, en nuestra casa, San Martin 51. 2810 ag26.

POR LOS MISMOS
Una buena y elegante
PROPIEDAD
Aparente para familia
Calle Ombú Nos. 12 y 14
BASE DE VENTA
$ 160,000 m|c.
El viérnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 3 en punto de la tarde, proceremos á vender bajo la base arriba fijada y por órden del señor Juez de 1ra. Instancia, como perteneciente á la testamentaria del señor General D. Manuel A. Urdinarrain, la elegante casa situada en la calle Ombú números 12 y 14, edificada en un terreno de 16 1/2 varas de frente al Este, por 25 de fondo, al Oeste, equivalente á una superficie cuadrada de 412 1/2 varas.
El edificio se compone de 10 piezas bajas con 2 zaguanes, cocina, letrina, sótano, cuarto de baño, 2 piezas altas, algibe, todo construido en cal, techos de 2 hiladas de ladrillos y baldosas sobre maderas duras, reboques en cal, pisos de piedra en los zaguanes y de mármol en los frisos, pisos de tabla en las piezas, puertas de vidriera y de tableros, cielo-rasos de yeso, pisos y umbrales de marmol, zócalos de madera en las piezas, ventanas de vidrieras con rejas, ó año de xinc para el desagüe de los techos y todo lo necesario en una casa, edificio para una familia.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2068 a6.

POR LOS MISMOS
¡Judicial
De una buena propiedad
Muy central
A 8 cuadras de la Plaza Victoria
RODEADA DE MAGNIFICOS EDIFICIOS
Con tramways á la puerta
Calle Venezuela No. 349
7 ms. 36 cents. de frente por 33 ms. 25 cents. de fondo
Primera tasacion 226,310 ps. m|c.
Segunda id 169,734 ps. m|c.
Base ínfima 113,156 ps. m|c.
Orden del Sr. Juez Dr. Bustos
Venta Ad-Corpus
El Domingo 10 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exeda á la ínfima base fijada y por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. Bustos, la propiedad arriba indicada, perteneciente á las Sras. Da. Joaquina P. de Jurado, y Da. Teresa O. Berastain; compuesto su edificio de seis espaciosas piezas, techos de azotea sobre maderas duras, pisos de baldosa, letrina, aguas corrientes gas, etc. Edificadas en un terreno de 7 metros 36 cent. de frente al Sud por 33 metros 25 centímetros de fondo al Norte.
Especuladores alerta; se ofrece una buena oportunidad para hacerse por poco dinero, de una buena y cómoda propiedad.
Los títulos de primer órden, pueden verse en la Escribanía del Sr. Fernandez en el Cabildo.
Por mas datos pueden ocurrir los interesados á nuestra casa, San Martin 51. 1891a2

POR LOS MISMOS
LA GRAN ESQUINA
AL NORTE
Calle Suipacha y Tucuman
CON FRENTE AL NORTE Y OESTE
19 1/4 de frente al Norte por 29 3/4 fondo
CON UN GRAN MARTILLO A FAVOR
Tasacion judicial ps. 900,000 m|c.
Base de venta ps. 350,000 m|c.
Por órden de herederos todos mayores de edad
Punto inmejorable
LOCAL DE MODA

¡¡Atencion capitalistas!!
El Mártes 12 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta de sus herederos todos mayores de edad, la inmejorable finca arriba espresada, situada en una localidad inmejorable y cuya ubicacion por su frente hace que sea de las cuatro esquinas la mas higiénica y seca.
El edificio de esta casa es antiguo, pero él es aun suficientemente sólido; pero creemos que por su situacion esta finca merece los honores de ser derrumbada para levantarse un edificio hermoso y productivo.
El terreno en que está edificada mide 19 vs. y 1/4 de frente á la calle Tucuman por 29 3/4 vs. de fondo martillo en el costado Este, que empieza á las 7 vs. de la linea de la calle, que se compone de 148 vs. 10 cts. cuadrados, dadoo una superficie total de 661 vs. y 40 cts.
Existe en nuestro poder el expediente testamentario, donde pueden los interesados ver la tasacion á que hacemos referencia.
Recordamos á los capitalistas que S. E. el Sr. Presidente de la República vive á la cuadra y media de esta finca y que es de presumir que rápidamente se harán sentir en el barrio los progresos que son consiguientes. Actualmente se está adoquinando la calle Suipacha, lo que colocará esta finca en mejor condicion,
La venta se hará como es de práctica "Ad-Corpus", es decir lo que resulte dentro de muros.
Títulos perfectos, para verlos pueden los interesados ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 3337 ag27.

POR LOS MISMOS
Una finca centralisima
Sumamente barata
En la calle Piedad Nos. 314 á 316
Entre Esmeralda y Suipacha
8 vs. frente por 35 fondo
Venta Ad-Corpus
Base de venta pesos 220,000 m|c.
Renta actual ps. 2,000 m|c.
El Viérnes 8 de Setiembre (dia de trabajo) á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base fijada, la centralisima finca calle de la Piedad señalada bajo los núms. 314 y 316.
Lo inmejorable de la localidad escusa elogios, es sabido que en esta cuadra los alquileres valen tanto ó más que en la calle Florida ó Victoria y un local vacio allí tiene inmediatamente un ciento de inquilinos.
Lo reducido del terreno lo hace aun más estimable, pues se presta á esplotarse con mayores ventajas.
El terreno mide 8 varas de frente al norte por 35 de fondo, previniéndose que siendo la venta á su favor, la venta se efectuará "Ad Corpus", es decir, lo que resulte dentro de muros.
La parte alquilada que es solo el frente de la calle produce 2000 $, el resto del edificio lo ocupan sus dueños.
Los propietarios no deben olvidar lo que puede hacerse en este terreno, con 120 ó 150,000 $ se hace un edificio que produzca 4000 la parte baja y 3000 la alta y este es un cálculo bajo, pues la finca del Sr. D. Emilio Villanueva frente á ésta, producen sus almacenes, de 5 varas por 14, 3000 $ y no es consecuencia exagerada creer que los de 8 vs. por 35, produzcan 4000 $, teniendo además un gran martillo.
Los títulos perfectos garantidos, por más datos á nuestra casa, San Martin 51. 2687 ag23

POR LOS MISMOS
De la buena propiedad
CALLE VENEZUELA No. 345
Con un gran terreno
EN SU INTERIOR
Punto inmejorable
A PROPOSITO PARA FABRICA
Sumamente central
Tasacion ps. 401,658 m|c
Base de venta dos terceras partes
Ps. 267.772 m|c.
El Domingo 10 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada, situada en un punto que reune condiciones escepcionales y el cual es aparente para una gran fábrica.
Esta finca tiene 4 piezas edificadas en cal maderas duras y además varios galpones de madera.
El terreno en que está edificada mide 8 vs. 75 cts. de frente al Sud por 77 de fondo, previniendo que este terreno tiene 3 martillos á su favor: el primero empieza á las 38 vs. 40 cts. de la linea de la calle, el fondo por el costado izquierdo se compone de 29 vs. de largo por 8 vs. y 35 cts. de ancho, igual á 242 vs. 15 cts. cuadradas; el segundo se encuentra á las 67 vs. de la linea de la calle por el mismo costado y se compone de 8 vs. de ancho por 21 vs. 80 cts. de largo igual á 163 vs. 64 cts. cuadradas; el tercer martillo se encuentra á la misma altura de las 77 vs. 3 cts. por el costado derecho compuesto de 11 vs. 20 cts. de largo por 10 vs. y 15 cts. de ancho igual á 11 vs. y 68 cs. cuadradas.
Está actualmente ocupada por un depósito de los señores Rivolta y Carboni, abonando 2500 $ mensuales.
Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 2067 ag6

POR LOS MISMOS
La mas espléndida finca
EN LA
Ciudad de la Asuncion
Republica del Paraguay
Conocida por el
Hospital Cué
Propiedad de los menores Lopez
Sobre la calle de Colon
Entre las de la Estrella y Oliva
Cuya finca está fraccionada en veinte y siete lotes
Puede venderse tambien
EN UN SOLO LOTE
Tasacion 21,120 ps. ftes.
Base de venta, 2/3 partes
14,080 ps. ftes.
Orden del Sr. Juez Dr. Sauze
La venta se efectuará
En nuestra casa San Martin 51
El Viérnes 15 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Sauze, la propiedad arriba indicada, perteneciente á los menores Lopez, dividida en veinte y siete lotes.
Esta magnífica propiedad, la primera del Paraguay, costó á sus dueños la suma de **doscientos cincuenta mil patacones**.
El año 70, el Señor Lanús hizo la oferta de **ciento noventa mil pesos fuertes** la que no fué aceptada, está en condiciones por su capacidad, situacion y grandes comodidades para ser ocupada por una de las legaciones argentina ó brasilera, y el efecto puede venderse en un solo lote.
Los señores interesados que residan en el Paraguay y á quienes no les sea posible concurrir á nuestra casa el dia de la venta pueden remitir sus ofertas cerradas con anticipacion, las que serán abiertas y tomadas en consideracion el dia del remate.
La division y tasacion de los lotes pueden verse en el plano que existe en la escribania del Sr. A. Ponce en el Cabildo ó en nuestra casa, San Martin 51. 1691 jl28

POR LOS MISMOS
En los Montes Grandes
Magnífico campo
3000 vs. de frente por 4500 fondo
SOBRE EL CAÑADON DEL MANGRULLO
En el Cuartel 5.° del Partido de Ajó
Campo muy especial para ovejas
Abundantes pastos de engorde
Aguadas permanentes inagotables
Campos rivales de los del Norte
Espléndidos montes
No hay mejor clase de tierra
Lindero á la antigua Estancia
Del Sr. D. Martin Campos
3 poblaciones, corrales, etc.
Base increible, ps. 500 m|c. la cuadra
En nuestra casa, San Martin núm. 51
El Mártes 26 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender al contado y por un precio que exceda á la ínfima base fijada, el riquisimo campo arriba indicado compuesto de 3.000 vs. de frente por 4,500 de fondo, con buenas poblaciones, corrales, etc.
Los campos que hoy ofrecemos en venta son escepcionales y pocas veces se ofrecen en venta. La calidad de sus pastos (pura gramilla), sus aguadas permanentes y escepcionales montes, hacen de ellos una verdadera joya.
Son tan abundantes los pastos de estos ricos campos, que por mucha hacienda que contengan nunca se nota su escacez, los engordes son rapidisimos y parejos.
Para tener una idea del valor que tiene la tierra en ese punto de la Provincia, citaremos la venta últimamente efectuada por el Sr. Suarez en 1.225.000 $ la legua.
Llamamos muy especialmente la atencion de los irlandeses, que son los que saben sacar verdadero partido de los campos que, como éste, son de la misma condicion y calidad que los del Norte, que, como es sabido, son de su predileccion.
El campo se venderá en 2 lotes, para de ese modo facilitar su venta.
AL MISMO TIEMPO—y despues de la venta que hagamos del magnífico campo; venderemos
4,500 ovejas mestizas Lincoln
Servidas por padres PUROS de la misma raza. Las ovejas están divididas en 4 majadas.
90 vacas elejidas servidas por un toro puro de la afamada cria de los Sres. Elia hos.
30 caballos para el servicio animales sanos y bien escojidos.
Por otros datos respecto del campo y hacienda en nuestra casa San Martin 51.
NOTA—La galera que debe tomarse para poder ver el campo pertenece á la Agencia, situada en la calle de Piedras frente al Templo Escocez. 2773 ag24.

POR LOS MISMOS
GRANDIOSO REMATE
140 leguas
DE INMEJORABLE CAMPO
Proximo a la provincia de Bs. As.
En la Provincia de Cordoba
Departamento "La Union" Rio VI
¡¡Pastos abundantes y tiernos!!
¡¡Magníficas aguadas!!
CAMPO CONOCIDO POR LA
"La Merced de Arrascaete"
Venta en lotes de 4 leguas
Inmejorable y pronta ubicacion
Sin ninguna clase de demora
¡¡TITULOS PERFECTOS!!
Base ínfima 20 ps. hectarea
O sean 54,000 ps. m|c. por LEGUA
Es decir la 1|4 parte de su valor real
EL CAMPO ESTA RODEADO POR
Grandes Establecimientos
Lindando con los Sres. Olmos, General Roca, Lloveros, Tejerina, Lascano, etc., etc.
AL CONTADO! AL CONTADO!
En nuestra casa San Martin 51
El dia 31 de Octubre á las 2 en punto de la tarde, venderémos por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado las 140 leguas de inmejorable campo, situado en la Provincia de Córdoba, en el Departamento de la Union (Rio 4°.) conocido por **La Merced de Arrascaete**.
La buena reputacion de este espléndido lote de tierra, las condiciones magníficas de ubicacion y su próximidad con establecimientos y pueblos importantes, hacen de esta venta una especialidad para todos los que deseen adquirir campos centrales que tengan aguadas, buenos pastos y para mantener en su seno toda clase de ganados.
Los datos sobre situacion prolijamente detallados asi como las condiciones de bondad de esta tierra, su próximidad y distancias de las Estaciones del Ferro-carril al Rio 4°, etc., etc., los encontrarán los señores interesados en el folleto que hemos publicado y que esta á su disposicion en esta casa.
La ocasion de colocar bien el dinero se presenta en condiciones halagüeñas y recomendamos á todos los especuladores estudien este negocio como uno de los mas ventajosos y prácticos que se hayan presentado en todo el corriente año.
Por otra parte la **Merced de Arrascaete** es conocida por todo el mundo y muy especialmente por los fuertes especuladores de tierras á quienes interesa particularmente esta operacion y este gran negocio.
Por mas datos en nuestra casa, San Martin núm. 51.

Gregorio S. Sanchez
JUDICIAL
¡¡Magnifica propiedad!!
PARAJE INMEJORABLE
Calle Victoria Ns. 145 y 147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
12 1|2 vs. de frente, 36-78 de fondo
Orden del Sr. Juez Dr. Basualdo
Testamentaria de D. Joaquin Casagemas
Edificio antiguo pero fuerte
ALTOS Y BAJOS
Gran almacen y piezas
BUENA Y SEGURA RENTA
Tasacion ínfima 800,000 pesos m|c.
Base de venta 2|3 partes 533,333 pesos m|c.
Venta Ad-Corpus
El Miércoles 30 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderé por un precio que exeda á la muy ínfima base fijada y al contado, la propiedad antes dicha, perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Casagemas, por órden del señor Juez de 1a Instancia, Dr. Benjamin Basualdo.
La propiedad situada en el paraje más central de esta ciudad goza de todas las ventajas que pueden buscarse con respecto á la renta y posicion y nuestros capitalistas no deben dejar escapar la brillante ocasion que se les presenta.
La parte baja del edificio es ocupada actualmente por la Farmacia de los señores Cranwell, tiene un espléndido y cómodo almacen y varias piezas interiores.
Los altos tienen 6 piezas por todo, techos de azotea y maderas duras.
Además existe una buena casilla de madera, pileta, sumidero, letrina, cocina, etc., etc.
La casa tiene gas en toda su extension, aguas corrientes y varias otras comodidades.
La renta es magnífica y lo central de la finca la asegura como una fuente inagotable con respecto á la produccion.
Los títulos son perfectos.
Los interesados que quieran ver el espediente testamentario donde se encuentran las tasaciones; pueden ocurrir á la escribania del Sr. D. Cárlos Silveira, en el Cabildo y los que necesiten otros datos pueden verme en la Bolsa de Comercio ó en mi domicilio de 8 á 10 a. m., calle de San Martin, núm. 159. 1690 jl28

POR EL MISMO
Judicial
LA GRAN PROPIEDAD
Frente al Banco de la Provincia
17 1|2 vs. de frente por 68 vs. de fondo
Calle de San Martin Nos. 78 al 86
EL BARRIO DEL COMERCIO
El punto mas central

Y de mayor valor
DONDE NADIE VENDE
Inmejorable localidad
Para obtener pingue renta
VENTA AD-CORPUS
Tasacion ps. 2,200,000 m|c.
Base de venta 2|3 partes 1.466,668 m|c.
El Juéves 31 de Agosto á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del señor Juez Dr. Basualdo, y como perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Casajemas la gran finca situada en la calle San Martin 78 á 86.
Esta finca está en una localidad escepcional para ser obtenida para renta; el estado actual del edificio es malo en cambio de su ubicacion que es espléndida.
Los capitalistas que andan á la pesca de propiedades de este órden, tienen con esta venta una buena oportunidad.
La finca está libre de contratos y puede visitarse cualesquier dia antes del remate.
La venta será efectuada "Ad-Corpus", es decir, lo que resulte dentro de muros, previniéndose que la medicion practicada por el mensurador D. José Maria Baca, da 17 varas 50 centivaras del frente por 68 varas de fondo, encontrando su terreno en el fondo hasta quedar en 15 varas, inclusive la mediania de las paredes laterales.
Los interesados que quieran ver el expediente testamentario donde se encuentran las tasaciones pueden ocurrir á la escribania del señor D. Cárlos Silveyra en el Cabildo, y los que necesiten otros datos pueden verme en la Bolsa de Comercio, ó en mi domicilio de 8 á 10 a. m., calle San Martin 159. 1689 jl28

A. Bullrich y Ca
78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUAR
AGOSTO
Miércoles 30. Judicial, á las 2. De la finca calle Alsina No. 924. Base $ 55,000 m|c.
Miércoles 30 á las 2½ de la finca calle Alsina 926, Base $. 40,000 m|c.
Juéves 31 á la 1—En nuestra casa. De 10 carneros Rambouillet de los señores Ocampo hnos.
Juéves 31 á la 1—En nuestra casa. De 20 carneros Rambouillet cruza Negrete de D. Claudio Stegman.
Juéves 31 á las 2—En nuestra casa. De 10 carneros Lincoln y 10 id Oxfordshiredown. importados de Inglaterra por el Sr. Macleman.
SETIEMBRE
Viérnes 1° á las 12—En nuestro depósito Alsina 50. De muebles por cuenta de varios.
Viérnes 1° á la 1—En nuestra casa, de 114 carneros Rambouilletes y 10 id negretes del Sr. D. David A. Shenan.
Sábado 2 á las 3—En nuestra casa de 20 carneros Rambouillet y 5 ovejas de la cabaña "Bernardino Rivadavia."
Sábado 2 á las 3. En nuestra casa de 10 carneros Lincoln puros de la cabaña Lincoln en Matanzas de los Sres. Ezeurra y Hnos.
Sábado 2, á las 2. En nuestra casa, de carneros Rambouillet de la Cabaña "San Juan" de los Sres. Pellegrini y Lagos.
Lúnes 4, á la 1. Judicial de un crédito hipotecario.
Lúnes 4, á las 2. En nuestra casa, de 440,000 hectáreas tierras Nacionales. En la Seccion VII. Base $12 1|2 la hectárea.
Mártes 5 á la 1—En nuestra casa, de 15 carneros Rambouillet de los Sres. Acosta y Lezica.
Miércoles 6 á la 1—En nuestra casa de 30 carneros Rambouillet del Sr. D. Emilio Duportal.
Domingo 10 á la 1—En Matanzas. De toda la existencia Durham y mestiza del establecimiento "La Isabel" de los señores Ezcurra y hnos. El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento.
De 1|4 de legua en el Partido de Las Flores, á las 3 de la tarde. En nuestra casa Alsina 78. Base de venta $ 70,000 m|c.
Domingo 17, á las 4. Judicial.—Del Saladero "La Negra," galpones, edificio, terreno, etc. Base $171.827 m|c., este saladero cito en Barracas al Sud.
Domingo 23 á las 3—Judicial; De la finca calle Bolivar núm. 28 al 38. Base de venta ps. 2.465,018 m|c.
Mártes 25 á las 3—Judicial. De la finca calle Alsina números 369 371. Base de venta ps. 497.176 m/c.
ADVERTENCIA
En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exigiremos á los compradores un 5 por ciento á cuenta al contado, ó bien una garantia personal á nuestra entera satisfaccion

A LOS SEÑORES
HACENDADOS
Les participamos que el dia Viérnes 22 de Setiembre queda fijado para el remate de los carneros Negretes argentinos procedentes de la cabaña "El Rosario" de los señores Francisco Chas é hijos.
Noten los señores criadores que lo que venderemos el dia mencionado son los Negretes argentinos, raza nueva, obtenida mediante una observacion inteligente y concienzuda de 30 años sobre lo que conviene y es mas adaptable al pais por su tamaño, su robustez y por su lana, cuya abundancia, largo y finura no dejan nada que desear.
Como el año anterior, los señores Chas han fijado para la venta el 22 de Setiembre, procurando á los compradores la ventaja de obtener los animales para emplearlos inmediatamente (1° de Octubre) ahorrándoles así, por consiguiente, el tener que cuidarlos inútilmente hasta hasta entonces.
Garantimos desde ahora que los carneros que venderemos por cuenta de los señores Chas son mas sobresalientes, si posible fuera, que los vendidos en años anteriores, como tambien que no se ofrecerá sino este solo lote en venta.—Adolfo Bullrich y Ca. 2338 v Set 22

POR LOS MISMOS
EN VENTA PARTICULAR
De 5000 á 8000 ovejas
MESTIZAS
50 á 100 toros mestizos
Tenemos actualmente para vender particularmente al Sud á inmediaciones de una Estacion del ferro-carril del Sur, de 5 á 8,000 ovejas mestizas, en muy buen estado,
Las personas que se interesen en su compra pueden dirijirse á nuestra casa, Alsina 78. para tomar mayor informes.
Al mismo tiempo ofrecemos en el mismo paraje 50 á 100 toros mestizos, de año y de quince meses de edad. 2806 p8 ag26

POR LOS MISMOS
De un cuarto de legua
De campo superior
Lindando con el éjido
Del Pueblo de Las Flores
Base de venta ps. 70,000 m|c.
En nuestra casa Alsina 78
El Mártes 12 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden terminante de su dueño:
Una linda fraccion de campo compuesto de 2595 metros por el costado Nord Este, donde linda con el Ejido del Pueblo Carmen de las Flores, igual frente en el costado opuesto y 2502 metros por los otros costados que forman un cuadrado perfecto con 38573 metros ó sea un cuarto de legua próximamente, lindando por el Norte y Oeste con don Nicanor Fernandez, por el Sud con don Juan Fuentes y al Este con el Ejido del Pueblo.
El campo es superior para ovejas y ha estado arrendado antes de ahora por 10000 $ al mes.
La base que se ha fijado de 70.000 $ es sumamente baja y además el comprador tiene la ventaja de hacerse cargo de un crédito hipotecario en Cédulas Série A de $ftes. 1600 fuertes, de manera que no tendrá sino que desembolsar 30000 $ más ó menos.
Títulos de primer órden.
Por mas informes ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2848 ag. 27.

POR LOS MISMOS
DE MUEBLES
Dos ricos juegos dobles de sala jacarandá y brocatela de seda
1 piano Chikering
Alfombrado y variedad de muebles de nogal, caoba y jacarandá
En nuestro depósito Alsina 50
El Viernes 1° de Setiembre á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura un buen surtido de muebles cuyo pormenor anunciaremos.
A LAS 2 DE LA TARDE
1 carro decaion con 3 caballos. 2721 ag24.

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UN
CREDITO HIPOTECARIO
El Lúnes 4 de Setiembre, á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos, á saber; un Crédito Hipotecario á favor de D. Antonio P. de Sampayo, contra la sucesion de D. Rosendo M. Fraga, constando dicho crédito de 50,000 ps. m|c., mas sus intereses devengados segun consta de los espedientes respectivos que pueden verse en la Secretaria de D. Manuel Lacasa, ejecucion seguida por el Sr. Dr. D. José F. Lopez contra D. Antonio P. de Sampayo. 2476 ag 18.

POR LOS MISMOS
Judicial
DEL SALADERO
"LA NEGRA"
Terreno, edificio y galpones, etc,
Situado en Barracas al Sud
Calle Libertad esquina a Colon
AD-CORPUS
Tasacion ps. 257,770 m|c.
Base 2|3 partes ps. 171,847 m|c.
El Domingo 17 de Setiembre, á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial señor D. Remigio Molinas, perteneciente á la testamentaria de doña Maria Cazeaux de Errecaborde.
El saladero denominado "La Negra", situado en Barracas al Sud, compuesto su terreno de 62 m. 25 cts. de frente á la calle Libertad, por 125 m. 75 cts. de fondo á la calle Colon formando un total de 7840 metros cuadrados. Las construcciones son: edificio calle Colon y Libertad, construido en 18 m. de largo por 5 de ancho y 4 de alto compuesto de 3 piezas, 1 galpon de material, 91 m. 60 cts. de largo por 7 m. 50 de ancho y 5 mets. de alto, con 2 tabiques al medio, cerrado por un costado con pared de ladrillo en su estension, por el otro solo tiene 50 m. de pared tambien de ladrillo, todo hecho en cal, techo de teja francesa, cornizas piso de tea y piso de madera dura; galpon de madera, techo de fierro galvanizado piso de madera dura, de 43 m. 30 cst. de largo por 13 m. 60 cts. de ancho y 4 m. 20 cts. de alto; otro galpon de la fabrica 50 m. de largo por 17 m. 85 cts. de ancho con dos mojinetes de ladrillo un costado cercado con fierro galvanizado y el otro abierto, alto 4 m. 20 cts.; galpon de centro de 29 m. de largo por 10 m. 70 cts. de ancho con techo de zinc; una caballeriza con altillo techo de teja; una preciosa casa cerco de tabla á la calle Colon. El todo tasado en la cantidad de $ 257,770, siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 171,847 m/c.
Por informarse de las tasaciones ocurran á la Escribania de D. Rodolfo L. Aparicio en Dolores y por mas informes á nuestra casa Alsina 78. 2447 ag 17.

POR LOS MISMOS
Magnifica y productiva
FINCA
Calle Venezuela Nos. 276, 278, 280. 282 y 284
Entre Chacabuco y Piedras
17 1|2 vs. de frente por 33 1|2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Renta mensual ps. 5,900 m|c.
Base de venta ps. 580,000 m|c.
El Sábado 9 de Setiembre á las 3 de la tarde remataremos con la base arriba fijada y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios.
Esta magnífica propiedad, edificada con los mejores materiales que hay en el pais, toda en cal, techos embaldozados sobre tirantes de maderas duras, en terreno de 17 1|2 vs. de frente al Sud por 33 1|2 vs. de fondo.
El edificio se compone de dos grandes almacenes, cada uno con habitacion en el fonde, cocina, letrina, algibe, gas etc.
Dos casas altas para familia, independientes de los bajos, cada una con siete habitaciones, cuatro de ellas pisos de tabla, tres pisos de baldoza todas con cielos rasos de yeso, cocina, letrina y gas y bomba para el algibe.
El alquiler que produce toda la finca y que es actualmente muy moderado es el siguiente:

Los almacenes 1400 ps. cada uno son	$ 2800
Las dos casas 1500 ps. y 1600 ps. son	" 3100
al mes, total	$ 5900 m|c.

que sobre la base de ps. 580,000, son mas de 12 ojo al año.
Par dar una idea de la construccion de esta finca, basta decir que su edificacion costó á sus primeros dueños mas de 700,000 ps. de manera que es difícil encontrar nada en iguales condiciones por el precio que se ha fijado para la venta.
Los títulos son superiores y pueden verse en nuestra casa Alsina 78.
Las personas que deseen visitar la propiedad pueden hacerlo, todos los dias de 1 á 4 de la tarde. 2957 ag30

POR LOS MISMOS
AL NORTE
De un magnifico terreno
Calle Talcahuano Nos. 574 á 584
ENTRE SANTA-FE Y ARENALES
Cerco de pared y vereda de piedra
32 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Ad-Corpus
Base de venta ps. 200,000 m|c.
El Viérnes 8 de Setiembre (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura, dinero de contado, por órden de sus propietarios.
El magnífico terreno arriba indicado compuesto de 32 varas de frente al Este por 70 varas de fondo, todo cercado de pared entre dos edificios, y con vereda de piedras al frente.
Es el único terreno de estas dimensiones en toda la cuadra; dista 1 1/2 cuadra del Mercado Libertad y 1/2 cuadra de la calle Santa-Fé.
Este barrio es de los más alegres y lindos de todo el municipio y dia á dia es increible el número de nuevos y lujosos edificios que allí se levantan.
Las dimensiones del terreno se presta como pocos para la construccion de un mansion y para casas de familia, que en este barrio se alquilan con suma facilidad.
Títulos de primer órden.
Por mas informes á nuestra casa Alsina, núm. 78. 2955 ag 30

POR LOS MISMOS
Judicial
De la grandiosa y central
PROPIEDAD
Calle Bolivar 28 al 38
ENTRE LAS CALLES VICTORIA Y ALSINA
A media cuadra de la Plaza Victoria
34 1|2 vs. de frente por 70 vs. de fondo
Ad-Corpus
EN UNO O DOS LOTES
Tasacion total ps. 3.697,525 50 cts.
Base 2|3 partes pesos 2.465,018 m|c.
El Sábado 23 de Setiembre, á las 3 de la tarde, rematamos á la mas alta postura y dinero de contado, perteneciente á la testamentaria de D. Estéban Villanueva y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos.
La espléndida y vasta propiedad arriba indicada, cuyo terreno se compone de:

29 mts, 65 cts. de frente al Oeste por 59 mts. 95 cts. de fondo, previniendo que por el costado Norte, á los 28 mts. 30 cts. de la línea de la calle se encuentra un pequeño martillo de 0.45 cts. á su favor y con una longitud de 10 mts. 75 cts. formando una superficie total de 1782 mt, 804 mils cuadrados.

Este vasto terreno puede dividirse perfectamente en dos fracciones y á cuyo efecto se ha levantado el plano correspondiente por el Ingeniero Sr. Ramirez y practicada la tasacion de cada fraccion para el caso que haya interesados así:

Primera fraccion Norte

Le corresponde el martillo citado con un frente de 14 mts. 825 cts. y 59 mts. 95 cts. de fondo, formando una superficie de 894 mts. 645 mils. cuadrados; avaluado á 1900 ps mts.—son $ 1.6..,685-80.

EDIFICIO—Un salon frente á la calle con dos puertas, pisos y cielos-rasos de madera, empapelado; una pieza contigua piso de tabla, cielo raso de lienzo, un gran almacen á la calle ocupado por los Sres. Bollini y Muro, un pieza contigua, dos grandes piezas mas pisos de madera, parte de una habitacion, parte del galpon del fondo, 2 patios enbaldosados, otro enladrillado, letrina, etc., etc., tasado en 150,000—Total $ 1.848,685-80.

Base para la venta de esta fraccion, 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos veinte centavos (1.232,457.20).

Segunda Fraccion Sud

Su frente 14 metros 825 milimetros de fondo, 59 metros 95 ctc. formando una superficie de 888 metros 758 milis metros a 1900 $—1.688,640.20.

EDIFICIO—Un gran salon cielo raso empapelado, diez habitaciones mas entre salones grandes y otras piezas, la mayor parte pisos y cielos-rasos de madera, algunos pisos de baldosas y otros de ladrillos. Cocina, un sumidero brocal de marmol, tres piezas mas pisos de ladrillo 3 patios; como la fraccion Norte, tasado todo en 160,000—Total pesos 1.848,640,20.

Base de venta de ésta fraccion, 2/3 partes, que son un millon doscientos treinta y dos mil cuatrocientos veinte y seis pesos ochenta centavos ($ 1,232,426.80.)

Creemos inútil entrar á demostrar las ventajas que ofrece una propiedad como esta, pues tanto sus vastas dimensiones, como su situacion eminentemente central hacen todos sus elogios innecesarios.

Las personas que se interesen en su compra pueden inspeccionar la casa todos los dias.

Para imponerse de las tasaciones, plano y espediente testamentario ocurran á la secretaria del Dr. D. Manuel Lacasa, en el Cabildo y por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 2686 ag23.

POR LOS MISMOS
Judicial
De la moderna y solida
CASA
Calle Alsina 369 y 371
ENTRE TACUARI Y BUEN ORDEN
Tasacion ps. 747,265 m/c.
Base 2/3 partes ps. 498,176 m/c
Ad-Corpus

El lúnes 25 de Setiembre á las tres de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Martin Bustos, perteneciente á la Sra. Ercilda Carranza de Casal en condominio con sus hijos menores.

La casa arriba mencionada, construida sólida y elegantemente en terreno de 8 mts. 55 cts. de frente al Sud, por 36 mts. 13 cts. de fondo, formando un área total de 309 mts. 82 cts. cuadrados.

La casa baja la compone un hermoso almacen de cerca de 40 varas de fondo, con vidriera, pisos de tabla en toda su estension, la mitad con cielo raso de yeso, dos piezas, cocina, letrina; alquilado á la sucursal de los Remedios de los Sres. Salaberry, Mandia y Errecaborde.

Los altos habitados por sus propietarios se componen: magnífica escalera de cedro con cuartito para portero, seis piezas con pisos de tabla cielos-rasos de yeso, dos de cielos-rasos empapelados, dos piezas de piso de baldosa, cielos-rasos empapelados, despensa, cocina, dos letrinas, escalera para el servicio, depósito para el carbon, leñas, etc., dos patios bajos, dos zaguanes arriba y tres abajo, de los cuales tienen hermosos altillos.—En un tercer piso interior, tres piezas con pisos de baldosas, balcon corrido y dos escaleras de yeso, cocina, una para los cuartos y otra para la azotea con balustrada de material á la calle y todo rodeado de baranda, galerias, vestibulos y zaguan á la calle con cielos-rasos de yeso, algibe y gas en toda la casa.

El edificio es moderno, de construccion muy sólida, techos embaldosados sobre maderas duras.

Esta casa puede producir facilmente 6000 $ de alquiler de manera que ha sido tasada mas bien baja.

Las tasaciones importan en todos sus ramos la suma de $ 747,265 m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 498,176 m/c.

Para imponerse del espediente ocurran á la Secretaria de D. F. Mendez, y por más informes á nuestra casa, Alsina 78.

Las personas que deseen ver la casa pueden visitarla todos los dias de 12 á 5 de la tarde. 2646 a23

POR LOS MISMOS
Judicial
DE UNA CASITA
Con buen terreno
Calle Alsina No. 924
15 vs. de frente por 70 vs. de fondo
TASACION $ 82.500 m/c.
Base 2/3 partes ps. 55,000
Ad-Corpus

El Miércoles 30 de Agosto (dia de fiesta) á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia, Dr. D. Martin Bustos, y perteneciente á la testamentaria de don Natalio Molina, la propiedad arriba indicada; construida en terreno de 12 m. 50 m. de frente al Norte, aumentando su frente gradualmente hasta el fondo, donde tiene 13 m. 85 ml, de frente: por 57 m. 60 ml. de fondo.

El edificio se compone de 2 piezas de teja antiguas y 3 piezas más de teja francesa, todas piso de ladrillo, cocina y letrina.

El todo tasado en la suma de $2,500 m/c, siendo la base para la venta las dos terceras partes, que son 55,000 $ moneda corriente.

Para imponerse del expediente testamentario ocurrir á la Secretaría de don Julio Fernandez, y para más informes, á nuestra casa, Alsina 78. 1789 ag 1

EN SEGUIDA
De la finca contigua
Calle Alsina 926
8 vs. 75 cts. de frente al Norte por 65 vs. 40 cts. de fondo
Base para la venta ps. 40,000

En seguida de vendida la finca lindera, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su dueño:

La propiedad arriba indicada construida en terreno de 8 varas 75 centivaras de frente al Norte por 65 varas 40 centivaras de fondo.

El edificio se compone de dos piezas de material antiguas, la vereda es de piedra, recien construida. La base para la venta no puede ser mas módica, teniendo en vista el barrio donde está situada la finca el cual no se puede menos que calificar de bastante central y que progresa á pasos agigantados.

Titulos inmejorables, y por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78. 2720 ag24.

POR LOS MISMOS
10 notables carneros
Rambouillet sangre pura
Procedentes del establecimiento
SAN MIGUEL
Propiedad de los Sres. Ocampo Hnos.
El Jueves 31 de Agosto, á la 1
En nuestra casa, Alsina 78

Remataremos á la mas alta postura y al contado por cuenta y órden de los señores Ocampo hos. 10 notables carneros Rambouillet procedentes del establecimiento arrriba indicado.

Estos carneros son del mas puro orijen, siendo hijos de carneros importados.

Escusamos toda recomendacion dejando á los señores estancieros el apreciar el mérito de ellos, y solo les pedimos pasen por nuestra casa á examinarlos. 2647 ag 26

POR LOS MISMOS
20 lindos carneros
RAMBOUILLET Y NEGRETE
Del Establecimiento "Poronguitos"
Partido de Pila
Propiedad del Sr. D. Claudio Stegman
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 31 de Agosto, á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del Sr. D. Claudio Stegman.

20 carneros Rambouillet cruza Negrete esquilados en Octubre

Aunque creemos inútil ocupar un largo espacio con la descripcion del origen, fundacion y demas antecedentes de esta cabaña, queremos si, recordar unicamente que el padre del señor Stegman fué uno de los primeros que comenzó en este pais el refinamiento de la raza lanar; de tal data desde el año 1830; todos saben como mejoran sus hijos Claudio y Jorge la cria y la fama que adquirieron sus establecimientos en el Norte de la Provincia "El Tala" y en el Sud "Poronguitos".

Son pues de esas semillas los carneros que ofrecemos hoy en venta y como se dice son de ovejas negretes de lo mejor que ha existido y existe en el pais y carneros padres de la cabaña imperial de Francia.

Los animales estarán en exhibicion en nuestra casa Alsina 78. 2629 ag22

POR LOS MISMOS
ACABAN DE LLEGAR
Y SE REMATARAN
El Juéves 31 de Agosto
A LAS 2 DE LA TARDE
En nuestra casa, Alsina 78
10 carneros Lincoln
10 id Oxfordshiredown
Remitidos en el vapor inglés MINHO
Por el Sr. Donald Maclennan

Ponemos en conocimiento de los señores criadores, que acaba de llegar en el vapor inglés "Minho" un notable lote de carneros Lincoln y Onfordshiredown, procedentes de las cabañas del capitan Catling y del Sr. Brassey.

Estos animales son iguales al lote que vendimos el 9 de este mes; y tan justamente llamaron la atencion de los señores Estancieros, á quienes invitamos pasen á examinarlos en nuestra casa Alsina 78.

El lote se compone de 10 famosos Lincoln y 10 id Oxfordshiredown: todos estos animales son de 16 á 17 meses de edad de gran tamaño y hermosos tipos y formas. 2680 ag23

POR LOS MISMOS
De 14 carneros Rambouillet
Y 10 carneros Negretes
Sangre pura.
De la Estancia 'Negrete'
Del Sr. Don David Shennan
En nuestra casa Alsina 78

El Viernes 1° de Setiembre á la 1 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don David A. Sheran, procedentes de su Establecimiento "Estancia Negretes" los siguientes animales:

14 carneros Rambouillet sangre pura.
10 " Negretes

Todos son animales de 15 á 18 meses de edad, nacidos y criados en aquel Establecimiento, cuya justa fama adquirida en las mejoras, de todas las razas, nos evitan entrar en detalles inútiles, dejando al criterio de nuestros inteligentes criadores, formar el juicio sobre la bondad de los animales que se ofrecen en venta y que para sus exámenes estarán en nuestra casa, Alsina 78, cuatro dias antes del fijado para la venta. 2722 ag24

POR LOS MISMOS
De 10 carneros Lincoln
De 12 á 15 meses de edad
Procedentes de la Cabaña LINCOLN
EN MATANZAS
De los Sres. EZCURRA Hnos.
El Sábado 2 de Setiembre
A las 2 de la tarde
En nuestra casa, Alsina 78

Los animales que ofrecemos en venta, han sido criados y cuidados á campo y entre ellos hay algunos excepcionales que se garanten hijos de padre y madre importados.

Como carneros nacidos en el pais es de lo mejor: tan solamente haremos notar que los señores Ezcurra vienen de obtener cuatro primeros premios en la Exposicion Continental por la superioridad de los animales que expusieron.

Los carneros podrán verse en nuestra casa, Alsina 78, tres dias antes del remat. 2681 a23

POR LOS MISMOS
10 carneros Rambouillet
De 12 á 14 meses de edad
De la Cabaña "San Juan"
Partido General Rodriguez
DE LOS SEÑORES
PELLEGRINI Y LAGOS
UNICO LOTE
El Sábado 2 de Setiembre
A LAS 2 P. M.

Estos carneros son hijos del carnero Pacha núm. 1410 de la cabaña Nacional de Rambouillet.

Este carnero sirvió 3 años en dicha cabaña y es padre del carnero que obtuvo el primer premio en la Exposicion de Sidney (Australia); el hermoso carnero núm 41 importado por el Sr. D. Cárlos Urioste y comprado en la cabaña en 5000 francos, y de carneros que obtuvieron el primer premio en la Exposicion Continental.

Garantimos este origen y sangre. Los interesados juzgarán las demás condiciones de estos animales como refinadores, teniendo presente que solo tienen 12 á 14 meses de edad, pues el padre fué importado á fines de Setiembre de 1880, y que han sido criados á campo y galpon abierto, para aclimatarlos á las variaciones de nuestra temperatura, resguardándolos solo de la lluvia y de los fuertes soles.

Estarán á disposicion de los interesados 3 dias antes del remate. 2448 ag17

POR LOS MISMOS
De 25 esplendidos carneros
Y 5 borregas
SANGRE PURA RAMBOUILLET
Animales de gran tamaño
DE LANA LARGA, FINA Y SEDOSA
Procedentes de la Cabaña
BERNARDINO RIVADAVIA
Propiedad del Sr. D. Fernando Brunkhorst
Dirijida por el Sr. D. Enrique Meyer
En nuestra casa Alsina 78

El sábado 2 de Setiembre á las 3 de la tarde, rematáremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedentes de la cabaña "Bernardino Rivadavia" y por órden del Sr. D. Enrique Meyer los siguientes animales:

25 carneros } Sangre pura Rambouillet.
5 borregas

Estos espléndidos animales de gran tamaño y de magnifico vellon de lana fina y sedosa, son hijos de carneros puros importados de Francia y Alemania y ovejas Rambouillet de la cabaña del finado D. Wilfredo Latham "Los Alamos" en Quilmes.

Invitamos á los señores criadores pasen por nuestra casa, Alsina 78, para examinar estos animales, que estarán en exhibicion desde el lunes 28 de Agosto. 2686 ag23,

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE
De 136 leguas de tierras
NACIONALES
O sean 440,000 hectareas
En la Seccion VII
EN LOTES
Para los que tienen hijos
Para los que especulan
La mejor caja de ahorros
Tierras inmejorables
Con aguadas permanentes
Cerca de Ferro-Carriles
Base infima para la venta
Doce pesos y medio papel por hectárea
Doce pesos y medio papel por hectárea
Doce pesos y medio papel por hectárea
Doce pesos y medio papel por hectárea
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
Pagaderos á plazos
El Lunes 4 de Setiembre
A LAS 2 p. m.
En nuestra casa Alsina 78

Calidad de tierras—La tierras que ofrecemos en venta son reconocidamente las mejores que han entrado al dominio de la civilizacion.

Distan pocas leguas de Italó y son las que ocupaban las tribus de Baigorria, Baigorrita, etc., situadas al Sud de la célebre Laguna del Cuero y otras tan importantes como estas; basta decir que estas tierras eran ocupadas por tolderias de indios para saber que son espléndidas. El Coronel Olascoaga, en su famoso libro "Descripcion Topográfica de la Pampa," inserta el diario científico del Dr. Dupont, quien dá interesantes pormenores sobre estos campos, sus aguadas y los montes que contiene. No los publicamos aquí por ganar espacio.

Situacion de las tierras—Estos campos estan á menos distancia de Buenos Aires que los campos de Tres Arroyos y Bahia Blanca. Distan solo 30 leguas del pueblo de Lincoln, en cuyas inmediaciones la tierra se vende á 300,000 pesos. La valiosa estancia que van á establecer en Italó, los señores Carranza, Rodriguez Orey, Del Valle, Demaria, Roca, etc., etc., dista ocho á diez leguas de los campos que venderemos y lindan con las ubicaciones hechas á los señores Ataliva, Roca, Guerrero, Casey, etc., etc. En las inmediaciones de Italó se han vendido campos á 150,000 pesos la legua ó sea á 60 pesos la hectárea, menos buenos tal vez de los que ofrecemos á solo sea á doce pesos y medio la hectárea. En nuestra casa daremos planos á todos los que los soliciten.

Ubicacion de las ventas—Estas tierras han sido mensuradas y amojonadas por el Departamento de Ingenieros Nacionales y son las que el Exmo. Congreso donó por ley de 3 Setiembre de 1881, al Gobierno de Córdoba, y están situadas en la seccion VII de territorios nacionales. La ubicacion de los lotes que se vendan se hará sobre el plano oficial del Departamento de Ingenieros, que estará á la vista.

Condiciones para el pago—Venderemos las 136 leguas de tierras que ofrecemos, por lotes de una legua cuadrada con opcion á tomar el comprador las leguas que desee. El plazo para el pago será una cuarta parte al firmar las escrituras y el resto con pagarés hipotecarios á 6, 12, y 18 meses, pudiendo el comprador descontar los plazos con un descuento de 6 % al año.

Escrituracion de las ventas—Las escrituras de compra-venta se harán por el escribano don José Victoriano Cabral y D. Manuel Salas, que han sido nombrados á ese fin por decreto del Exmo. Gobierno de Córdoba, y concurrirá á la escrituracion como representante del dicho Exmo. Gobierno el Dr. D. Salustiano J. Zavalia. Las escrituras se harán por tierras libres de todo gravámen.

Otros datos y planos, se darán en el escritorio de los Sres. Adolfo Bullrich y Ca., Alsina 78.

Baratura de estas tierras—Solo indicamos como dato para demostrar la baratura de la base fijada á estas tierras, que las acciones á ubicar tierras nacionales que solo se encuentran á enormes distancias, valen hoy en plaza de 30 á 35,000 ps. la legua, al contado. 2113 ag8

POR LOS MISMOS
De 15 carneros
SANGRE PURA RAMBOUILLET
De 15 á 18 meses de edad
UNICO LOTE
Nacidos en el Establecimiento
"LA CONSTITUCION"
Partido de Lobos
Propiedad de los Sres. Acosta y Lezica
En nuestra casa Alsina 78

El Mártes 5 de Setiembre á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los señores Acosta y Lezica, procedentes del establecimiento arriba mencionado.

15 carneros sangre pura Rambouillet, animales de tamaño, de 15 á 18 meses de edad con 11 meses de lana.

Esta cabaña ha sido fundada el año 1858, con carneros y ovejas importados directamente de la cabaña Nacional (entonces imperial) de Francia y se ha continuado sirviendo siempre con ovejas con padres de la misma procedencia, de manera que no puede haber origen y sangre mas pura, que la que tienen estos animales, que se ofrecen por primera vez en remate público, por haberse vendido los carneros siempre en el mismo establecimiento.

No diremos mas sobre estos carneros, dejando á los criadores que lo juzguen y les dén el mérito que tengan y al efecto podrian verlos y examinarlos en nuestra casa, Alsina 78, cinco dias antes del remate. 2684 ag23

POR LOS MISMOS
Transferido para el 6 de Setiembre
PRIMER ESPLENDIDO LOTE
30 sobresalientes carneros
RAMBOUILLET
Imperiales puros
Procedentes de la conocida estancia
EN SAN VICENTE
Propiedad del Señor
Don Emilio Duportal
SE REMATARAN
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 6 de Setiembre, á la 1 p. m.: se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales, dejando así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen en la mejora del Rambouillet, pasen por nuestra casa de remates, Alsina 78, donde estarán estos carneros en exposicion desde el Lúnes 21 del corriente.

NOTA—Los carneros vienen numerados del 1 al 30. 2819 ag27

POR LOS MISMOS
ATENCION CRIADORES
GRAN FERIA
REMATE ESCEPCIONAL
LIQUIDACION TOTAL
DE LA CABAÑA
"LA ISABEL"
EN MATANZAS
PROPIEDAD
Del Sr. Juan Estévan Ezcurra
POR AUSENTARSE DEL PAIS
Durham sangre pura
MAGNIFICO ORIGEN
1 espléndido toro importado
11 VACAS IMPORTADAS
ANIMALES ESCEPCIONALES
Varias de ellas premiadas
3 toritos puros nacidos en el pais
2 terneras id id id id
1 lote de animales Durham mestizos de varias cruzas.
El Domingo 10 de Setiembre, á la una
En el mismo establecimiento

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor D. Juan Estéban Ezcurra y por tener que ausentarse para Europa, uno de los mas selectos lotes de animales vacunos raza Durham sangre pura, importados y algunos nacidos aquí de lo mejor que pueda hallarse en el pais y que el señor Ezcurra ha podido reunir á fuerza de sacrificios y con un esmero y dedicacion inteligente, sin jamás preocuparse del valor del animal, de manera que los criadores que compren algunos de estos animales, llevarán la seguridad de haberse hecho de un animal de primer órden, que á mas de tener pedigree garantido y de primer órden ha sido también por las pruebas á que ha sido sometido en alguna de nuestras Exposiciones Rurales, donde han obtenido sus correspondientes premios.

Hé aquí el detalle de los animales que se venderán y sobre los cuales llamamos la atencion de los señores criadores:

TOROS

CHERRY BAY—Colorado 42908 nació Enero 3 de 1879 cabaña de Thomas Kirckham (Inglaterra) hijo del toro Cherry Gwynn 4° (30388) y la vaca por "Simple Simon" 32487.—Obtuvo el primer premio en la última Exposicion Rural de Palermo.

BOLIVAR 7—Colorado nació en Buenos Aires calle Bolivar núm. 7 el 24 de Marzo 1881 de la vaca Passion Flower 3a. servida en Inglaterra por el toro Red Rover 40579 etc. seis generaciones.

SANTOS VEGA—Colorado tostado, nacido en la cabaña "La Isabel" Mayo 6 de 1881 de la vaca Red núm. 21, servida en Inglaterra por el toro "Gran Duke of Marlborough" siguiendo 10 generaciones.

PAISANO—Colorado, nacido en la cabaña "La Isabel" el 7 de Noviembre de 1881 de la vaca "Rose of Norton" servida en Inglaterra por el toro Cupid, ganador del primer premio en la Exposion Taunton en Noviembre de 1880 siguiendo cinco generaciones.

Vacas y vaquillonas

MISS ANNA PARNELL—(La famosa) rosilla, nació Diciembre 3 1879; criador E. Baillie Dochfours (Inglaterra) padre Abbotof Windsor 32,903 y la vaca Annie, siguiendo 10 generaciones. Miss Anna Parnell, es ganadora de los siguientes premios: 1er. premio y copa de plata en la Exposicion Rural en los Condados del Norte 1880; 1er. premio como vaquillona de un año en la Exposicion de primavera 1881, en el mismo local y 1er. premio en la última Exposicion de la Sociedad Rural en Palermo 1881. Su padre Abbotof, Windsor, es hermano de padre y madre de Royal Windsor toro que costó á su actual dueño Mr. Onthloaithes 4000 guineas.

ANEMONE—(Hermana gemela) de Ambrosia rosilla, nació 23 Febrero de 1879, crida por James A. Gordon, Udale Invergordon, hija del toro Rosario, (35,315) y la vaca Ada, 20a. siguiendo 12 generaciones, Rosario ha ganado los siguientes premios: 1er. premio en 1874, primero en la Agricultural of Highland en Inverness, primero en la de Wharfdale, y Atley y otros primeros premios en varias exposiciones y cuyo detalle está á disposicion de los interesados. El toro Rosario es hoy propiedad de Mr. Gordon.

ALMA 11a.—Rosilla, nació en Inglaterra el 1° de Mayo de 1877, por el toro Duke of Dentsdale 38,561 y la vaca Alma 8a. siguiendo hasta 11 generaciones. Obtuvo 2° premio en la Exposicion de 1881 de la Sociedad Rural.

FACTORY LADY—Colorada nacida en Inglaterra el 10 de Abril de 1876, por toro Duke of Braites 2° (30830) y vaca Factory Lass, siguiendo 10 generaciones.

PASSION FLOWER—3a. colorada entrepelada, nacida en Diciembre 24 de 1876, criador W. H. Necoett, por el toro Grand Duke of Barrington, 34069 y por vaca Passion Flower 2°, siguen 5 generaciones.

ROSE OF NORTON 2a.—Colorada, nacida en Abril 25 de 1879, criador W. N. Hewett, por el toro Red Rover 40579 y la vaca Rose of Norton, etc., etc.

RUBY—Colorada, nacida en Junio 13 de 1877, criador W. N. Hewett, por Sochmeter 35437 y la vaca Red Twin, etc., etc.

RED—Colorada, nacida en Diciembre 28 de 1875, por Gran Duque of Geneva, 31288 y vaca Ruth Niblett, la madre de Ruggia Niblett, ganadora del premio, en la Real Exposicion de Bristol 1878 y del primer premio y Champion Plate, como la mejor hembra en la Exposicion de Gloucestem, el mismo año y primer premio en la de Chellinghaon en 1879.

SONSIE GIRL—Rosilla, nació en Diciembre 25 de 1875 por Master Fragaut 34810 y la vaca Daisy, etc.

ELSIE—Rosilla (H. B. volúmen 25, página 511), nació en Noviembre 16 de 1878, por Viscount Cherry, 37635 y la vaca Lilly, etc., etc., criador Samuel Lewis Horton, Park House Shipenal.

LITTLE DUCHESS 6a.—Rosilla (H. B. volúmen 26, página 491), nació en Febrero 11 de 1879, por Marquis of Bland for 6a. 41983 y Little Duchess 4a, etc., etc., criador Samuel Lewis Horton.

NOTA—Todas estas vacas estan servidas por el toro Cherry Bay.

TERNERAS

REPUBLICANA—Colorada, nacida en Junio 28 de 1881 en la cabaña "La Isabel", hija de la vaca Factory Lady y del toro Thorndale, Grand Duke 2° etc., etc.

ALMA 12a.—Colorada y blanca, nacida en Enero 18 de 1882; en la cabaña "La Isabel" hija de la vaca Alma 11a. y el toro Cherry Bay 42908, Alma 11a. véase mas arriba.

NOTA—Los pedegrees de todos los animales que anteceden obran originales en nuestro poder y están á la disposicion de los interesados.

HACIENDA MESTIZA

31 vacas com[illegible] elegidas á eleccion del rodeo fino de la estancia "Santa [illegible] Sabina" en Chacabuco propiedad del Sr. D Norberto Quirno Costa, como 3/4 y 7/8 sangre Durham Todas estas vacas están servidas por el magnífico toro "Cherry Bay".

12 terneras 10 hembras y 2 machos hijas de las vacas que anteceden y del toro Cherry Bay.

Los interesados que deseen examinar los animales que ofrecemos en venta, pueden ir á la cabaña "La Isabel" propiedad del Sr. D. Juan Estevan Ezcurra distante solamente 50 minutos de Moron, en donde encontrarán carruages de alquiler y varias diligencias que hacen la carrera de ida y vuelta en el dia.

El dia del remate habrá carruages en la estacion Moron á la llegada del tren que sale de la estacion Parque á las para conducir á los interesados hasta la cabaña.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. 2630 ag22

POR LOS MISMOS
NOTABLE LOTE
DE 10 POTRILLOS
Y 7 potrancas de carrera
Procedentes del afamado Stud de Las Rosas
Propiedad de Sr. D. Guillermo Kemmis
En nuestra casa, Alsina 78
El Lúnes 11 de Setiembre
A LA 1 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes animales de carrera, del muy renombrado "Stud las Rosas", en la Provincia de Santa-Fé, propiedad del señor don Guillermo Kemmis.

Pormenores despues. 2652 ag23

POR LOS MISMOS
Especial remate de reproductores
Sangre pura de carrera
Importados de Inglaterra
VENIDOS A NUESTRA CONSIGNACION
En el vapor inglés MINHO
Elegidos personalmente por el Sr. D. Donald Maclennan
3 sementales y 3 yeguas
SE REMATARAN
El Lúnes 11 de Setiembre, á las 3 p. m.
En nuestra casa Alsina 78

Los animales que ofrecemos en venta y sobre los cuales llamamos la atencion de los señores criadores, son los siguientes:

Calliatos—Tostado, nacido en 1875, por Lord Clifton y Formosa, hijo de Buccaneer, por Eller y Chantclier Tomboy, por Fesane Vease Stud Book, vol 13, pág. 156.

Rosinante—Saino, por Rosicrucian, Madama Eglatine y Beadsman y Kalypso, por Vénus y Bay Middleton, ganador de 8 carreras y en 12 llegó segundo. Fué vendido teniendo un año de edad á lord Hartington en 1,350 guineas.

Petrillo saino—Nacido en 1881 por Vanderdecken y Princess May, por Atherstone, por Trickish y Prince Minister.

Stud Book, vol. 15, cuando se publique. Es un magnífico animal.

Yegua—Saina negra, nació el 24 de Mayo de 1880, por Stat-man y Anixiety, por Marsyas y Andromaque por Flyning Dutchman Stud Book vol. 114, pag. 20.

Yegua saina—Nació en 1878 por Duten Skater y Ganos, Saunterer y Bess Lyon, por Longbog servida el 12 de Mayo por Muncaster S. Book, vol. 14, pág. 168.

Yegua saina—Nació en 1877 por Wild Oats y Nuckheva por Neasham y Types, servida por Philammon Stud Book vol. 13 y pág. 343.

Todos estos animales como puede verse por sus pedigrees son de lo mejor sangre de carreras que hay en Inglaterra y algunos de ellos son ganadores en muchas carreras alli mismo.

Puede verse hoy en nuestra casa Alsina 78.

Nota importante. Los pedigrees son garantidos, pues vienen firmados por los señores Weatherby. publicadores del Stud Book Inglés. 2956 ag30

POR LOS MISMOS
De 21 carneros sangre pura
RAMBOUILLET IMPERIAL
De 28 á 30 meses de edad
Gran tamaño, gran bellon y finura
CARNE Y LANA
Procedentes de la cabaña del señor don Vicente C. Amadeo
Cuidados á campo y galpon
En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 13 de Setiembre á las 2 p. m. remataremos este lote de carneros entre los cuales vienen varios hijos del famoso carnero *Thiers*. número 1372, que sirvio de padre en la cabaña Rambouillet de Francia.

Véase la noticia en el "The Standard" del 24 de Setiembre de 1879, cuando llegó el carnero, número, edad y origen segun el catálogo que servirá para el remate.

Estos animales estarán en exhibicion cinco dias antes del remate. 2958 ag30

Guill° Gowland y Ca

SEMANAL
De Comestibles y Bebidas

Todos los Mártes y Viérnes; á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7. Perm.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una linda finca
SITUADA
En la calle Garantias No. 235
AL NORTE! AL NORTE!
Tasacion ps. 132,602 m/c.
BASE PARA LA VENTA
2/3 partes de la tasacion ps. 88,340 m/c.

El Sábado 9 de Setiembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al mas alto postor, y al contado, en el mismo parage de la finca, y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital de la República, Doctor Don Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente, que los martilleros Guillermo Gowland y Ca., procederán á vender en remate público, el dia veinte del entrante mes de Setiembre, una casa situada en la calle de Garantias núm. 235, embargada en la ejecucion seguida por doña Generosa Roca contra don Luis Claudio Fernandez.—La finca espresada, que fué tasada en la cantidad de ciento treinta y dos mil quinientos ochos pesos moneda corriente, cincuenta y siete centésimos, está edificada en terreno compuesto de 8 metros 660 milimetros de frente al Oeste, por 34 metros 640 milimetros de fondo al Este, y consta de diez habitaciones, siendo siete de ellas bajas y altas las otras tres, todas con tirantes y alfagias de quebracho.—Se previene que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion, ó sean 88,340 pesos moneda corriente.—Buenos Aires, Agosto 23 de 1882.—*Ramon Peralta*, Secretario, Cabildo.—NOTA—El comprador abonará el 5 % á estenderse el boleto de compra venta. 2727 ag24

POR LOS MISMOS
De 30 bordalesas vino
SUPERIOR
EN LOS DEPOSITOS DE LA
ADUANA VIEJA
CALLE BALCARCE No. 166

El Mártes 5 de Setiembre, á las doce en punto, se rematarán por cuenta de quien pertenezcan, á la mas alta postura y en lotes, al gusto de los compradores, 30 bordalesas vino francés clase superior. 2971 ag 30.

Pedro Bourg
De los terrenos mas altos
DEL MUNICIPIO
Dominando todos los alredores de la
ESTACION CARIDAD

Del importante y bien situado terreno, con frente á las calles Moreno, Norte, y 24 de Noviembre, Oeste formando esquina, dividido en 9 lotes, con tramways y alambrado al frente á una cuadra de la estacion Caridad y 3 cuadras de la plazo Once de Setiembre y estacion del Ferro-Carril del Oeste, cuyo detalle es el siguiente:

LOTE núm. 1—10 vs. de frente á 24 de Noviembre por 60 vs. de fondo, base 7875 $ m/c.
LOTE núm. 2—10 vs. de frente á las misma por 50 vs. de fondo, base 7500 $ m/c.
LOTE núm. 3—10 vs. de frente á la misma por 40 vs. de fondo, base 6000 $ m/c.
LOTE núm. 4—10 vs. de frente á la misma por 30 vs. de fondo, base 5000 $ m/c.
LOTE núm. 5—10 vs. de frente á la calle Moreno por 46 vs. de fondo, base 9500 $ m/c.
LOTE núm. 6—20 vs. de frente á la calle Moreno formando esquina, por 36 vs. de fondo y frente á la calle 24 de Noviembre, base 28125 $ m/c.
LOTE núm. 7—10 vs. de frente á la calle Moreno por 46 vs. de fondo, base 11750 $ m/c.
LOTE núm. 8—10 vs. de frente á la misma por 56 vs. de fondo, base 14250 $ m/c.
LOTE núm. 9—10 vs. de frente á la misma por 66 vs. de fondo, base 16750 $ m/c.

El Domingo 10 de Setiembre próximo á las 3 de la tarde venderé por órden terminante de su dueño el terreno espresado y en la forma que dejo indicada previniendo que no admitiré ofertas que no excedan de las bases asignadas.

Titulos perfectos y garantidos; creo inútil observar las grandes ventajas que es inmediato porvenir que ofrece la joya en venta y para persuadirse los interesados no tienen mas que trasladarse al sitio.

Por planos y mas informes al martillero San Martin 144 ó Alsina 95 (altos). 2962 ag30.

P. de Elizalde y Ca.
JUDICIAL
NOTABLE REMATE
DE PROPIEDADES
PARAJES CENTRALES
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Cárlos Molina Arrotea
Y como perteneciente á la testamentaria de la señora
Da. PETRONILA RODRIGUEZ
Primera propiedad
El Jueves 31 de Agosto
A las 2 de la tarde
Calle Venezuela No. 517
TASACION $ 124,510 m/c.
2/3 partes base de venta 89.672 ps.

Cuyo terreno consta de 7 m. 60 mls. de frente, 40 m. 10 mls de fondo, y 7 m. 10 cts. de frente en el fondo. Lo que hace una superficie de 280 ms. 35 cs.

El edificio se compone de 6 piezas, techos de material, cielos-rasos, cocina, letrinas, pozo, tres patios con pisos de baldosas.

Títulos de primer órden. 2964 a30.

Segunda propiedad
Calle Juncal Núm. 331
El dia Juéves 31 de Agosto
A LAS 4 DE LA TARDE
Tasacion 147,000 pesos m/c.
Base de venta 2/3 partes
PESOS 98,000 m/c.

Cuyo terreno se compone de 46 mts. 590 mls. igual á 53 varas 80 cts. de frente al Sud, con 48 mls. 496 mls. igual á 56 vs. de fondo al Norte previniéndose que segun los recaudos que tiene en el fondo enangosta, pues solo tiene 38 mts. 104 mls. igual á 44 varas. El edificio que existe sobre el terreno, consta de tres piezas de 3 varas de alto, techos de zinc, tiene varios arboles, peros, higueras, duraznos, parrales, un pozo de balde y cercos de mora.

Titulos inmejorables. 2965 a30.

Tercera propiedad
FORMANDO ESQUINA
SITUACION INMEJORABLE
Calle de Suipacha Numero 333
Y TUCUMAN Ns. 337 y 341
Tasacion pesos 162,147 moneda corriente
Base de venta 2/3 partes
PESOS 108,098 m/c.
El Viernes 1.° de Setiembre
A las 3 de la tarde

Edificada en terreno de 14 metros 70 mls. á la calle de Tucuman por 14 metros 30 mls. á la de Suipacha. Lo que forma una superficie de 210 mts. 21 mls. Su edificio consta de 6 piezas con techos de teja, letrina, pozo, etc., el patio con piso de ladrillo. 2966 ag 30

EN SEGUIDA
Cuarta propiedad
Calle Tucuman 271 y 273
Parage lo mas central
DONDE NADIE VENDE
Tasacion pesos 108,100 m/c.
Base de venta 2/3 partes
PESOS 72,267 m/c.

El terreno se compone de 9 mts. 93 mls. igual á 10 varas 50 cent. de frente al Sur, por 19 mts. 25 mls. igual á 22 vs. de fondo al Norte. Edificio compuesto de 2 piezas, techo de teja de dos aguas, sobre camas y piernas de llaves, reboques, piso de ladrillo, tres piezas interiores y cocina una pieza antigua en el fondo y letrina con dos casillas. Títulos perfectos.

Por mas informes á nuestro escritorio y Piedad 211. 2967 ag30.

Damian Cabrera
En Quilmes

El Domingo 10 de Setiembre á las 2 de la tarde, venderé en remate público por órden del Sr. Juez doctor Heredia, una chacra con terreno de 27 hectáreas tasado en todos sus ramos en la suma de 85,000 pesos, con rebaja de 25 % y la base son las 2/3 partes, por mas detalles en el edicto judicial.

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Damian Cabrera, autorizado por el Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto fijará, una propiedad de pertenencia de la testamentaria de D. Juan del Ojo situado en el Partido de Quilmes compuesto su terreno de veinte y siete hectáreas y el edificio compuesto de un rancho con techo de paja y una quinta con mil árboles frutales. Dicha venta ha sido ordenada por la ejecucion seguida por D. Juan E. Coronado contra la espresada testamentaria; la tasacion de la mencionada propiedad ascendió á la suma de 85,000 m/c., de ella se ha hecho una rebaja de un 25 % y la base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion hecha la rebaja [illegible] son mas detalles ocúrrase á la Secretaria [illegible] indicada. Por tanislo Lopez, Bolivar [illegible] de mi colega D. Es[illegible] suscribe.—Buenos Aires, Agosto 21 de 1882.—*Pedro Bernadet*. 2905 ag29.

POR EL MISMO
En Cañuelas

El Domingo 17 de Setiembre á las 2 de la tarde, de una casa perteneciente á D. Federico del Valle y Da. Alvina Loiza, calle Belgrano esquina Independencia, con lo en ella edificado, tasada en 17,940 $ rebaja 25 %, siendo la base para la venta las dos terceras partes, despues de la rebaja 25 %; por mas detalles véase el edicto Judicial.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero don Damian Cabrera procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto señale, una finca perteneciente á los cónyuges D. Federico Del Valle y Da. Albina Loiza, situada en el pueblo de Cañuelas, cuyo pormenor es como sigue: 17 y 1/4 varas de edificio con dos piezas de 5 y 1/2 varas de ancho por 8 y 1/2 de alto, pared el frente de medio ladrillo y las demás, patios, [illegible] y divisiones de un ladrillo, techo de azotea revocado, 3 ventanas con rejas, cielos-rasos, pisos de tabla y vereda, 10 vs. de edificio con dos piezas, paredes de un ladrillo, con 1 puerta y 2 ventanas, cocina, 34 vs. de pared de un ladrillo, 28 mas de un ladrillo de dos de alto. 1 pozo con brocal y pilares, 1 zarzo con 6 pilares de hierro, un pié de parra, puerta de calle y porton y finalmente 1 solar de terreno haciendo esquina á las calles de Belgrano é Independencia. La tasacion de todo asciende á la suma de 17,940 $ m/c., pero ahora se ha hecho una rebaja del 25 %. La base para la venta son las 2/3 partes de la tasacion hecha la rebaja indicada. Por mas detalles, ocúrrase á la Secretaria de mi colega D. Estanislao Lopez, Bolivar 21, á la que se halla adscripto el que suscribe—Buenos Aires. Agosto 21 de 1882.—*Pedro Bernatet*. 2906 ag29.

Ebbeke y Diekelmann
Averias
Por órden del Sr. Cónsul de España
11 cajones tabaco habano
PICADURA
De las marcas Rey del Mundo y Muriasch
2 cajs. cigarros habanos
Marca REY DEL MUNDO

El Viernes 1° de Setiembre á las 12 en punto en nuestra casa calle Perú núm. 80 venderemos al mejor precio y dinero de contado los articulos arriba mencionados y una cantidad de tabaco Bahia recorte, venidos en el vapor *Equateur* con procedencia de Burdeos á la consignacion de los Sres. Semillosa hnos. y Romero W. Sneichdewind y Ca.

AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de quien pertenezca
19 barricas azúcar refinado y 1 cantidad de balas de papel blanco marca "Ciervo" para cigarrillos. 2806 ag27.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El Mártes 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura de varios lotes de terrenos ubicados en el paraje denominado La Floresta, partido de San José de Flores, los cuales se hallan designados en el plano respectivo con viso rosado, y forman una superficie de 105,120 varas cuadradas. Estos terrenos son parte de los conocidos por don Faustino Gimenez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fts. 10,800, que reconoce.

Debe 9,705 $fts. segun la tabla de amortizacion série B.

Debe ademas $fts. 1,757 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fts. 11,462.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $fts. 1,095.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2882, ag, 29.

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El Mártes 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una quinta en el pueblo de La Paz, partido de las Lomas de Zamora, con gran edificio, arboleda, etc., construida en terreno de 130 varas de frente por 140 de fondo; linda por el E. calle en medio con doña Felisa P. de Bonorino, por el fondo y costado Sud con don José Larries, y por el Norte calle en medio con don Federico Silva.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 4000 que reconoce.

Debe 2,878 pf. segun la tabla de amortizacion, série A.

Debe además pf. 613 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pf. 3,491.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pf. 1122.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2883 ag29

Ezequiel M. Pader
Banco Hipotecario

El Lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa en el Partido de Merlo, ubicada en la plaza de la Estacion Marcos Paz, con 40 varas de frente al S. E. por 50 de fondo. El edificio consta de 5 piezas, etc., y fué tasada en la cantidad de 81,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 que reconoce.

Debe 730 $f. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además $f. 184 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 914.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 270.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate, pasado éste, no se oirá reclamo sobre el particular. 2879 ag29

Duarte y Wright
Importante remate
EN LA
Exposicion Continental
SECCION FRANCESA
El Juéves 31 del corriente
A las 2 en punto del dia

Venderemos al mas alto precio y dinero de contado, un molino con dos pares de piedras de moler; montado en un armazon de fierro fundido de una solidez que responde á una fuerza necesaria para una fuerza motriz de tres á cinco caballos por cada par de piedras.

Remataremos con la condicion de que el comprador tendrá á su cargo los derechos de Aduana como está esplicado en la tarifa de la Aduana que toda maquina que se instale para la industria del pais no paga derechos poniendo en seguida en explotacion.

NOTA—El remate fué suspendido por no haber tenido permiso de la Comision. 2863 ag 29.

Francisco Bulnes
Judicial
De la Peluqueria
Calle Florida No. 86
El Jueves 7 del entrante Setiembre
A las 11 de la mañana

Se procederá por órden del señor Juez Comisario, del concurso formado á don Ricardo Rodriguez, á la venta de todas las existencias, que su detalle es el siguiente: 1 armazon y vidrieras y mostrador, arañas, 2 picos de cristal para gas, lavatorios, percha, sillones, espejos, bastonera, perfumeria de varias clases, corbatas, guantes, javones, caretas, relojes, y varios otros objetos que estarán á la vista el dia del remate. 2812 ag27

Federico G. Neves
Remate Judicial
Calle Alberdi No. 193
DE UNA CASA

El Domingo 10 de Setiembre, á las 2 de la tarde en punto, venderé por órden del Sr. Juez Dr. Molina Arrotea, una casa perteneciente á Da. Antonia Gui de Bosquetti, sita calle de Alberdi No. 193; cuyo terreno se compone de 8 metros 66 centimetros igual á 10 vs. de frente al Este por 14 metros igual á 17 vs, de fondo al Oeste; tasada en todos sus ramos en 23. 806 ps. m/c. ó sea 952 ps. ftes, 26 ctos.

Se previene que no se admite oferta menos que las 2/3 partes que son $f. 15,872 ps. m/c., ó sean 635 ps. fts. El terreno está edificado con piezas de material; por mas datos á la Escribania de Miranda, Cabildo ó al Martillero, San Martin 31, Escritorio No. 6. Titulos garantidos. 2923 ag 30.

M. Billinghurst
E HIJOS
90-San Martin-90

Banco Hipotecario

El Lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de 2 quintas situadas en el pueblo de las Conchas, constando el área de frente de 127 varas de frente por 236 de fondo. Linda por el S. O. con Sevei, por el N. E. con el mismo y por el S. E. con Alcorta y por el N. O. con Aveleyra, y la de la segunda se compone de 60 varas frente por 26 [illegible] fondo. Linda por el frente al S. O. con el Rio de las Conchas; por el N. E. con Ousicha, por el N. O. con Sevei. La primera casa tiene 6 piezas, etc., la segunda una pieza y caballeriza.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 4,000 que reconoce.

Debe 3,310 pesos fuertes segun la tabla de amortizacion série A

Debe ademas pesos fuertes 100 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 3,610.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amo[illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2875 ag 29

POR LOS MISMOS
Banco Hipotecario

El Lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 1/2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederá al remate á la mas alta postura, de una casa en el Partido de Moron, á cuatro cuadras al Norte de la Estacion,—cuyo terreno consta de 2 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado linda por el E. calle en medio con don Dionisio Masias, por el O. con D. Nicolás Repetto, por el Norte con el mismo Repetto, y por el Sud con don Luis Gaebeler.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $fts. 12,000 que reconoce.

Debe 8,680 $fts. segun la tabla de amortizacion série C.

Debe ademas $fts. 2,557 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $fts. 11,237.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados $fts. 3,320.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate, Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2876 ag29

POR LOS MISMOS
De una gran chacra
En el Partido de Merlo
CONOCIDA POR
"LA BLANQUEADA"
Que perteneció al Sr. D. Juan Benito Sosa
Próxima á las Estaciones de Merlo, Maipú, Marcos Paz y Pueblo Pontevedra
Con una gran superficie
De 432 cuadras cuadradas
De 150 vs. por costado, con poblaciones de material
Palomar, alfalfares, arboleda, etc. Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Saturnina Minondo de Sosa
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Martin B. Bustos
Primera tasacion ps. 1.778,000 m/c.
Segunda " " 1.333,500 "
Base para la venta 2/3 partes
Pesos 889,000 m/c.
EN LA MISMA PROPIEDAD

El Domingo 3 de Setiembre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la nueva base de ochocientos ochenta y nueve mil pesos moneda corriente:

La valiosa propiedad arriba designada.

La situacion de esta gran área de campo, tan inmediata á la ciudad y cruzada por el rio de Matanzas, es de gran importancia, pudiendo destinarse para la agricultura, para el establecimiento de una cabaña de animales finos ó cuando ménos como invernadero de ganado para el abasto.

Reconoce un contrato de arrendamiento que hay que respetar, faltando para su vencimiento cuatro años; previniéndose que la poblacion principal, con diez cuadras cuadradas de terreno no está comprendida en el arriendo.

El dia del remate habrá carruages en la estacion Merlo para conducir á los interesados. Los interesados pueden sin embargo, inspeccionarla anticipadamente.

Exigiremos del comprador la entrega de 25,000 pesos m/c. en garantia, antes de firmar el boleto.

Para imponerse de las clausulas del contrato ú obtener mas datos, ocurrase á nuestro escritorio, San Martin 90. 2388 ag 15.

POR LOS MISMOS
DE LA
Gran Cerveceria Argentina
Situada en la calle Coronel
A la altura de la Penitenciaria
A pocas varas de la calle Santa-Fé
Macadamizada y con tramway
POR LIQUIDACION FINAL
De órden de la comision liquidadora
Com[illegible] competentemente autorizada
Este establecimiento ha costado á la Compañia
$ fts. 475,000
Hoy se venderá con la base de
$ fts. 60,000

El Domingo 10 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate, bajo la base de sesenta mil pesos fuertes:

La gran fábrica "Cerveceria Argentina" arriba designada, construida en terreno de 100 metros de frente por 88 metros de fondo, con todos sus enseres, maquinarias, motores, tachos, bombas, depósito de fierro, aserradero y cepillero á vapor, molino, calderas, aparatos completos para fabricacion de gas, maquinaria para hielo, bomba centrífuga, casa habitacion con 22 cuartos, sotanos, altillos, tostador, salones, galpones, y demas que consta de los inventarios y planos en poder de los Rematadores.

Este valioso establecimiento, que ha costado á sus fundadores la enorme suma de 475,000 pesos fuertes, está contruido con todo esmero y solidez y dotado de cuanto puede precisarse para utilizarlo en la fabricacion de cerveza, hielo, ó darle cualquier otro destino industrial á que se preste por su ubicacion tan central y próxima al camino macadamizado con tramway que corre á pocas varas de sus puertas.

Los interesados pueden visitar el establecimiento todos los dias desde las 12 á las 4 de la tarde.

Exigiremos del comprador la entrega de mil pesos fuertes, en garantia antes de firmar el boleto.

Para imponerse del inventario y planos ocurrase á nuestro Escritorio San Martin 90. 2763 a25

POR LOS MISMOS
De la muy central
PROPIEDAD
Calle Méjico Nos. 47 á 59
Frente al edificio de la casa de Moneda
Perteneciente á la testamentaria de D. Tomás Mulleady
De órden del Sr. juez de 1a. Instancia de la Capital Dr. D. Luis A. Sauze
Tasada en $ 562,000 m/c.—Base para la venta 2/3 partes $ 374,667 m/c.
AD-CORPUS

El Domingo 24 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á la venta por remate público, de órden judicial y bajo la base de trescientos setenta y cuatro mil seiscientos sesenta y siete pesos moneda corriente.

De la propiedad arriba designada, cuyo terreno se compone de 37 varas frente al Sud, por 82 de fondo, con dos martillos, uno en favor y otro en contra, que se compensan. Los edificios son antiguos y constan de una casa alta y baja, un corralon y otra casita al costado.

Llamamos la atencion sobre la importancia de esta propiedad, por su gran frente y su ubicacion en un barrio tan comercial.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 por ciento en garantia, sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 2667 ag23

POR LOS MISMOS
IMPORTANTISIMO
REMATE

EN NUESTRO ESCRITORIO
CALLE SAN MARTIN 90
DE 12 LEGUAS DE CAMPO
De primer órden
En el Partido de Juarez
Conocidos por la Loma Alta
Y LA TINTA
Distantes 6 leguas del Pueblo del Tandil
Lindando con el éjido de Juarez
Dividido en 12 lotes
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Da. Petrona Vazquez de Vela
Tasacion total ps. 6.167,717 m/c.
Base para la venta 2/3 partes
Pesos 4.111,809 m/c.
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Carlos Molina Arrotea
En los planos litografiados para distribuirse consta la tasacion
Y base de venta de cada lote

EL JUEVES 14 DE SETIEMBRE á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, los doce lotes de campo arriba designados, mensurados y divididos, segun los planos que se distribuirán.

La venta se efectuará por uno ó más lotes; al gusto de los compradores.

LOTE N°. 11—26.671,068 metros cuadrados, ó sea 0.987,875, legua cuadrada; á 480,000 pesos legua; total ps. 474,143 m/c.
Base para la venta $ 316,096 m/c.
LOTE N°. 12—28,804,170 metros cuadrados ó sea 1,066,884 legua cuadrada; á 460,000 pesos legua; total ps. 490,766 m/c.
Base para la venta $ 327,178 m/c.
LOTE N°. 13—29,143,550 metros curdrados ó sea 1.079,454 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua; ps. 539,727 m/c.
Base para la venta $ 359,818. m/c.
LOTE N°. 14—26.998,416 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada; á 480,000 pesos legua; total ps. 480,000 m/c.
Base para la venta $ 320,000 m/c.
LOTE N°. 15—27.346,548 metros cuadrados ó sea 1,012,894 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua; total ps. 506.447 m/c.
Base para la venta $ 337,632 m/c.
LOTE N°. 16—Con potrero de piedra, 29.775.428 metros cuadrados ó sea 1.095,450 legua cuadrada; á 500,000 pesos legua y 10,000 ps. el potrero; total: ps. 557,725 m/c.
Base para la venta $ 371,816. m/c.
LOTE N°. 17—29.702,505 metros cuadrados ó sea 1.102,380 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 584,261 m/c.
Base para la venta $ 389, 508 m/c.
LOTE N°. 20—29.793,864 metros cuadrados ó sea 1.103,541 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 585,807 m/c.
Base para la venta $ 390,538 m/c.
LOTE N°. 21—30.132,330 metros cuadrados ó sea 1.117,930 legua cuadrada; á 530,000 pesos legua; total: ps. 592,502 m/c.
Base para la venta $ 395,000 m/c.
LOTE N°. 22—26.964,642 metros cuadrados ó sea 0.998.749 legua cuadrada; á 530.000 pesos legua; total: ps. 529,337 m/c.
Base para la venta $ 352,890 m/c.
LOTE N°. 23—23.977.376 metros cuadrados ó sea 0.869.900 legua cuadrada; á 470,000 pesos legua; total; ps. 417,779 m/c.
Base para la venta $ 278,518 m/c.
LOTE N°. 24—23.485,290 metros cuadrados ó sea 0,862,176 legua cuadrada á 470,000 pesos legua; total; ps. 409,223 m/c.
Base para la venta $ 272,815 m/c.

Estos campos, que lindan por un costado con el éjido de pueblo de Juarez, están por el otro estremo situados á seis leguas del pueblo del Tandil; lindando á mas por el Este con D. Mariano Casares, por el Sud con D. Inocencio Ortiz y D. José Buteler, por el Norte con D. Felipe T. Vela, D. Pedro Pablo Peñalva y D. Juan F. Vela, por el Oeste con D. Pastor Obligado, D. Ramon Lastra, D. Pedro Udaquiola y D. Mariano Dominguez.

Llamamos la atencion de los que hoy deseen emprender negocio de campo, sobre la calidad indisputable de los que ofrecemos en venta, oportunidad que no se presenta todos los dias, sino cuando hay, como ahora, que liquidar una testamentaria.

NOTA—Exigiremos de los compradores la entrega de veinte mil pesos moneda corriente, en garantia, sobre el valor de cada lote, ántes de firmar el boleto.

Por planos y otros detalles, ocúrrase á nuestros escritorio, San Martin 90. 2001 ag5

Julio Viale
Comestibles y bebidas
El Juéves 31 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa Defensa 97

Procederé al remate de los siguientes articulos: 100 caj. aceite superior en latas, 20 bsas. arroz India, 25 c sardinas, 20 bultos yerba paraguaya, 40 borlesas vino Burdeos, 200 caj. coñac, 100 caj. ajenjo, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 cajones té, 100 c. pasas de Mendoza, 20 barricas azúcar, 20 bolsas café, 4 bultos ajíes, 100 balas papel de estraza. 200 cajones aceite en botellas fino, 20 bolsas nueces, 20 cuarterolas vino, 100 caj. papeles, 100 bols. yerba paraguaya, 100 caj. coñac pajarito, 50 cuart'las vino seco, 10 bolsas maní, 30 cajones, 10 quesos gruyer, 30 cuarterolas vino priorato, 25 caj. jabon de España, 40 quesos patagras, 8 caj. mortadella, 20 caj. oporto, 30 caj. fernet.

A MAS
Por cuenta y órden de quien pertenezca.
80
Balas papel estraza.
60
Cajones pasas uva grandes. 2844 ag27.

POR EL MISMO
120
CAJONES
PAPELES SURTIDOS
PARA
LIBREROS Y PAPELEROS
Por liquidacion
POR CUENTA Y ORDEN
De quien pertenezca
El Jueves 31 del corriente
A las 2 en punto

Procederé al remate de dichos 120 cajones papeles surtidos, compuesto su surtido, en parte sobres surtidos diferentes tamaños y colores y de oficio papel de cuentas, papel de cartas, papel de esquela de varias clases y tamaños y colores, papel secante, cuadernos comunes, cuadernos con tapas y otros articulos que se venderán por bultos cerrados al gusto de los compradores. 2908 ag29.

Cárlos M. Rojas
Banco Hipotecario

El lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el Pueblo de Belgrano, calle 11 de Setiembre, cuyo terreno consta de 63 varas de frente por 100 de fondo, hasta salir á la calle San José. Lindando por el S. O. calle 11 de Setiembre en medio, con don Juan P. Janis, por el N. E., calle San José en medio, con don José Piaggio, por el N. O. con Buschiazzo, y por el S. E. con los señores Magdaleno, el edificio consta de 4 piezas, palomar, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pftes. 3,000 que reconoce.

Debe 2,696 pftes., segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas, pftes. 424 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pftes. 3,120.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados pftes. 304.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2877 ag29

José M. Gimenez
Banco Hipotecario

El mártes 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la más alta postura, de dos casas en el pueblo de San Martin, cuyo terreno consta de 46 1/2 varas de frente por 50 de fondo, ubicado en la manzana número 66, letra A. del plano general del pueblo, cuyas propiedades fueron tasadas en 70,000 $ m/c.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1,000 que reconoce.

Debe 687 $f. segun la tabla de amortizacion série A.

Debe además $f. 119, de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 806.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados $f. 313.

Los interesados que quieran examinar los titulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2881 ag 29.

Schóo & Mejia
Banco Hipotecario

El Mártes 12 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San Justo, con terreno de 25 varas frente por 45 varas de fondo. Linda por el frente calle en medio con la Escuela de Niñas. por el fondo con Peralta, por el E. con Olivera y por el O. con Gutierrez.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $f. 1000 que reconoce.

Debe 806 pesos fuertes segun la tabla de amortizacion série A.

Debe ademas pesos fuertes 255 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de $f. 1,061.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, que tendrá amortisados $f. 194.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaria del Banco, ántes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2880 ag 29

Thomas Gowland
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE
EN SAN JOSÉ DE FLORES
Un magnífico terreno con edificio
Calle de Rivadavia No. 171—A media cuadra de la Plaza
Con tramway á la puerta—Ad-Corpus

El Domingo 10 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Santomingo y Da. Juaná Leanes, dicho terreno con algun edificio, compuesto de 17 vs. mas ó menos, de frente al Sud por 70 de fondo, mas ó menos, tasado el todo en la insignificante suma de cuarenta y cuatro mil ciento y siete ps. m/c con veinte centavos ($ 44,107 20 centavos.

La base para la venta será la tasacion íntegra, por ser sumamente baja.

Por informes á la escribania del Guerello, en el Cabildo ó al rematador Alsina 141. 2894 ag29

Nicandro Dorr
Gran remate
De una casa y dos lindos terrenos
LIQUIDACION DE SOCIEDAD
Base de venta 30,000 pesos
En las Lomas frente la Estacion
El Domingo 3 de Setiembre

El dia 3 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde se procederá por órden terminante de sus dueños y por liquidacion de sociedad, al remate de las siguientes propiedades:

Primero—Una magnífica casa compuesta de 18 1/2 varas de frente al Este calle Real por 72 1/2 de fondo al Oeste ó sea frente á la estacion de las Lomas con 19 buenas piezas altas y bajas, 2 cocinas, 1 gran parral, caballeriza, horno de panaderia, cuadra, 2 pozos y demás oficinas necesarias. Esta casa es conocida por de Tribane, y linda con el Sr. Green, con la via del ferro-carril del Sud y el Sr. Erclois.

La base para la venta es de pesos 100,000 moneda corriente, precio bajo en atencion á las condiciones de la propiedad, y que al actual poseedor le costó en remate hace 4 meses pesos 139,000 titulos garantidos.

Segundo—Un terreno lindando con el anterior á la mas alta postura, compuesto de 13 varas de frente al Este por 72 1/2 de fondo al Oeste, lindando con la calle Real ferro carril del Sud y el Sr. Govin y con la propiedad arribespresada.

Tercero—Otro terreno lindando por el otro costado con la casa arriba espresada, compuesto de 19 1/2 varas de frente al Este por 70 varas de fondo al Oeste, y tiene por linderos calle Real, ferro-carril del Sud y Erclois, todos los títulos son garantidos. Por mas pormenores al rematador Alsina 79. 2900 ag29

Manuel Marasso y Ca.
Judicial
De 5 magnificos lotes de terreno
En el Partido San Martin
LINDANDO
Con el Rio de las Conchas

El Domingo 3 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos en remate público bajo la base de 40,458 ps. m/c., con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber por el presente que el dia 8 de Setiembre á las 6 de la tarde, se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Manuel Marasso y Ca. de cinco lotes de terreno situados en el partido de San Martin, pertenecientes á la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia, contra D. Anotole Brun, señalados en el plano general con los números: 55, 57, 58, 59 y 60, compuesto el 1° de 200 vs. y 1 centésimo de frente al N. O. ó sean 173 metros 3 m., lindando por el costado N. E. con el lote 56—el 2° contiene las mismas vs. de frente y contra frente del anterior y de fondo 351 vs. 1 cent., ó sean 30 metros. 5 milimetros, linda por el costado N. E. con el lote 55, por el S. O. con el lote 58 y por el fondo con el 56 y el rio de las Conchas; el 3° se compone de 200 vs. 1 cent. de frente ó sean 173 metros 3 milimetros del fondo, por el costado N. O., 370 vs. 5 centésimos, ó equivalentes á 308 mtros. 8 milimetros, y el costado S. O. 334 vs. 8 centésimos ó sean 379 metros 3 milimetros y linda por aquel con el lote 57, por el E con el núm. 59 y por el fondo con el rio de las Conchas;—el 4° tiene de frente 250 vs. y 1 cent., equivalentes á 173 metros, 3 milimetros, teniendo en el costado N E. 384 vs. 8 centésimos, ó sean 289 mtros. 3 milimetros y el costado S. O. 282 vs. 9 centésimos, equivalentes á 244 metros 3 milimetros; el 5° tiene por el frente 294 vs. ó sean 254 metros, 6 milimetros; linda por el N. E. con el lote núm. 59 y por el O. con el rio de las Conchas. Todo lo que ha sido retasado en la suma de 60,728 ps. m/c. siendo la base para la venta las dos terceras partes que son 40.485 ps m/c.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1882.—*Cárlos N. Gonzalez*—Cabildo, 2° patio.

NOTA—La venta se efectuará en la plaza principal, frente al Juzgado, en donde estará la bandera del remate, el dia y hora indicados. 2649 ag23

Ricardo A. Luzuriaga
Judicial
De todas las existencias
DE LA HOJALATERIA
Situada calle Rivadavia No. 1278
Entre las de Misiones y Jujuy
Donde estará la bandera

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Martin Bustos; pertenecientes á la testamenteria de Da. Cornelia Acosta de Escobar. El jueves 31 de Agosto de 1882 á las 12 en punto del dia venderé en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado todo el referido negocio el cual no se detalla por su mucha extension.

NOTA—Hay 3 piezas de tablas, 2 altillos, 1 máquina de coser, armazon y mostrador. 2729 ag24.

Guillermo F. Quirno
JUDICIAL
EN BELGRANO

De la espléndida quinta, perteneciente á la testamentaria de la señora doña Petronila Rodriguez, conocida por el Hotel Bergé, situada en dicho pueblo, en las calles Castelli Nos. 36 y 38—Maipú y Moreno, frente á la quinta del Sr. Corti, calle Castelli y á la de los Sres. Leuland, Perez, Cinton calle Maypú, señor Corbalan calle Moreno, y lindando pared por medio con el Sr. Tenquist y otros.

Tasacion 222,500
Base para la venta las 2/3 partes de la tasacion pesos 148,333 m/c.
El Domingo 3 de Setiembre, á las 2 p. m.

Remataré al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Don Carlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la señora doña Petronila Rodriguez, esta magnífica propiedad, cuyo edificio principal se compone de vestíbulo, 6 piezas con sus paredes pintadas al fresco, cielo-razos de lienzo, pisos de tabla, puertas y ventanas con persianas, celosias y contramarcos, 1 pieza para despensa y cuarto de baño, cocina de hornallas con azulejos, cocina económica de fierro sumidero, dos letrinas, una de ellas con bomba y depósito para agua, gas en el vestíbulo y el patio con su farol correspondiente, algibe, etc., todo edificado en cal y maderas duras, un parral de mas de 30 varas de largo con riquisimas uvas y 38 pesos en respaldar al costado del zarzo de fierro que tiene la misma extension. En la quinta un cuarto independiente con puerta y ventana, y el fondo 3 piezas altas, 1 baja, cochera, caballeriza, gallinero, palomar y porton de fierro á la calle Moreno, 2 pozos de balde, 1 pileta, 300 peros, ciruelos, damascos, duraznos, guindos, etc., etc., arboles de adorno, canteros de arrayan con diversidad de plantas de jardin, y como 200 pies de viñas esquisitas para vino.

El terreno mide 50 varas de frente á la calle Castelli, 129 vs. á la calle Maipú y 50 vs. á la calle Moreno.

No entramos en mas detalles porque seria demasiado extenso para un aviso de remate, vayan vean y juzguen. Puede inspeccionarse á cualquier hora.

Por otros informes pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario del Sr. Novaro, en el Cabildo. 2918 ag29

POR LOS MISMOS
Judicial
DE LA CASA
Calle San Martin 305
Entre Tucuman y Temple
Tasacion ps. 267,455
Base para la venta
Las 2/3 partes de la tasacion
Pesos 178,304

El Juéves 31 de Agosto á las 2 de la tarde, remataré al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, y por cuenta de la testamentaria de la señora doña Petronila Rodriguez.

El edificio se compone de 7 habitaciones, cocina y letrina, pisos de ladrillo, maderas duras, vereda de piedra.

El terreno mide 6 metros 95 centímetros de frente la Oeste por 62 metros 50 centímetros de fondo.

La casa puede ser inspeccionada todos los dias, y por más informes los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Secretario Sr. Novaro, en el Cabildo. 2136 ag 9

POR EL MISMO
Judicial
DE LA CASA
Calle San Martin 307
Entre Tucuman y Temple, lindando con la anterior
Tasacion ps. 270.250
Base para la venta
Las 2/3 partes de la tasacion
Pesos 180,167

El juéves 31 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré al mas alto precio y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la señora Petronila Rodriguez.

El edificio se compone de 8 piezas, techos de azotes, maderas duras y 2 piezas techos de zinc, todas con cielorasos de lienzo y pisos de tabla, pisos de los patios y zaguanes de baldosa, vereda de piedra, gas, aguas corrientes, letrina y cocina. Terreno 7 metros de frente al Oeste por 62 id 50 cts. de fondo.

Los interesados pueden inspeccionarla todos los dias, y por más detalles, ocurrir á la Oficina del Escribano Secretario señor Novaro, en el Cabildo. 2137 ag 9.

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE LA FINCA
Calle Piedras núms. 317 á 329
Y Chile números 267 á 275

Con 33 piezas, 2 cocinas, 2 pozos, 1 pileta, 2 letrinas, 2 sumideros, etc., etc. El terreno tiene 53 varas 25 centivaras de frente al Este, calle Piedras, por 35 varas, 50 centivaras de fondo, ó sea frente al Sur calle Chile; terreno alto.

Tasacion del terreno $ 612,787
id del edificio id 125,000
Total 737,787
Base para la venta
las 2/3 partes de la tasacion total
Pesos 491,858

El miércoles 30 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré al mas alto precio y dinero de contado esta espléndida propiedad por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Cárlos Molina Arrotea y por cuenta de la testamentaria de la Sra. Da. Petronila Rodriguez.

La esquina está ocupada por una carniceria; y otra pieza en la calle Piedras por una hojalateria. En el interior hay una herreria, y el resto del edificio está ocupado por artesanos, herreros, zapateros, hojalateros y sus familias.

El edificio tiene ademas de lo ya referido, 5 ventanas de reja, 1 ventana con vidriera para muestra, 1 puerta de calle y 1 porton á la calle Piedras; y 3 ventanas con reja y 1 puerta de calle á la de Chile. Los muros exteriores y algunas paredes interiores son dobles; los techos son de azotea, teja antigua y teja francesa: y solamente hay una cocina que tiene techos de zinc. El techo de las dos cocinas es en su mayor parte de cañas; y los pisos de las piezas que son de palma y pino de tea; lo demás ladrillados, los pisos interiores son de baldosa, algunos de composicion con tierra romana y otros ladrillo, vereda piedra genovesa. Como se vé, aunque viejo, es perfecto y como está, bien administrado, no creo que no produzca mucho 6 á 7000 $ mensuales y si se quiere reedificar tiene mucho material de primera clase aprovechable.

Por mas detalles los interesados pueden ocurrir á la Oficina del Escribano Secretario Sr. Novaro en el Cabildo. 2135 ag9

Manuel B. Laborde
Judicial
De una hermosa casa
En la calle de Solis No. 308
Tasada en ps. 126,453-70—Base para la venta las 2/3 partes 84,302

El Domingo 10 de Setiembre á las 3 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos testamentarios de Da. Josefa Zumeta de Mañay, la propiedad arriba indicada, con siete hermosas habitaciones, cocina, pozo, letrina, sumidero etc., y gran cantidad de árboles frutales; edificada en terreno de 8 varas 72 cent. de frente al Este por 60 vs. 12 de fondo.

El todo ha sido tasado en la insignificante suma de 126,453 $ 70 c. y no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes que son 84,302 pesos.

Se previene á los interesados que la finca reconoce una obligacion á favor del Banco Hipotecario, por valor de mil seiscientos ps. fts. con la cual pueden continuar si asi les conviniere.

Por mas datos á la oficina del Secretario Sr. Ferrari. (hoy Sr. Silveyra), en el Cabildo ó al escritorio del martillero, Bolivar 81 (altos).

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto la suma de 5,000 $ como garantía de la compra. 1912 ag8

Angel Aguilar
JUDICIAL
EN EL MONTE
DE 200 CUADRAS
DE CAMPO

El Viérnes 8 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataré á la mas alta postura, en mi casa Victoria, 686, donde estará la bandera, por mandato del Sr. Juez Dr. Basualdo, á pedimento del tutor y curador de la Sra. Da. Basilia Lumbardo de Guillen, D. Faustino Guillen, 200 cuadras de rico campo alto y de pastos tiernos, situado en el partido del Monte á dos leguas de la Estacion Salado, la forma del campo son 10 cuadras de fte. por 20 de fondo, en un octavo de legua, tasado por el ingeniero Aguirre á razon de $ 950 la cuadra, debiendo tomar por base para empezar el remate las 2/3 partes que son 634 $ m/c., sumamente baja para la importancia de este campo y la proximidad á una Estacion, lo que hace que pueda utilizarse en la labranza, los linderos son por el Sud la vendedora, por el Norte la testamentaria de Camilo Sansé, por el Este Bernardo Bentano, y al Oeste Ambrosia Fernandez y testamentaria de Cuestas. Este campo entre otras ventajas está alambrado por dos costados por los linderos.

Los interesados para verlo, pueden dirijirse al campo donde encontrarán al Sr. Guillen, que se lo enseñará; para ver los titulos, que son del siglo pasado, y otros datos Bolivar núm. 66 ó Victoria 686. Por autos en la Secretaria de Silveira (Cabildo). 2867 29.

Marcelo Ituarte
Judicial
EN EL PUEBLO
DE CHASCOMUS
DE UNA CASA
Calle Franhlini formando esquina á la de Lamadrid
Tasacion 91,160 $ m/c. 2/3 partes
Base de venta 60,773 ps.

El Viérnes 15 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Bartolomé Martin, contra la testamentaria de D. Mariano Grigera.

La casa arriba indicada edificada en terreno de 49 varas 88 centésimos de frente al Oeste por 40 varas de fondo formando en su parte Norte un martillo de 2 1/2 varas en su contra á la altura de 15 varas y 40 centésimos y concluyendo el frente Este en 38 varas y 15 centi-varas. El edificio consiste en 7 piezas, 3 techos de azotea pisos de tabla revocados en cal, por dentro y fuera formando una hermosa balustrada, puertas y ventanas vidrieras, una con techo de teja y los otros dos techos de paja y de fierro galvanizado una cocina con techo de fierro, un porton con pilares, cocina, pozo, horno, letrina y una gran cantidad de plantas frutales.

Para ver el espediente á la escribania Letchos. 2743 ag25.

Florencio Madero
Banco Hipotecario

EL JUEVES 31 de Agosto en la casa del Banco, á las 3 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura, de una casa situada en la calle de Charcas, Parroquia Balvanera, cuyo terreno consta de 23 y dos tercias varas de frente por cuadra y media, poco mas ó menos, de fondo.

Linda por el frente, calle en medio, con don Pedro Sorota, por el fondo con don Manuel Alvarez, por el Este con don Francisco Fonseca y por el Oeste con don Angel Herrero.

El edificio consta de 5 piezas, cocina, caballeriza, cochera, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 7,000 que reconoce.

Debe 4,025 pfts., segun la tabla de amortizacion série A

Debe además pfts. 1,042 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts 5,067.

El comprador podra continuar con la hipoteca, que tendrá amortizados ps. fts. 2.975.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretario del Banco, antes del dia del remate. Pasado este, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2517 ag 19.

Nazar y Gonzalez Catan
En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia zapateria, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados,
(Con escepcion de los feriados)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. Perm.

Francisco Segovia Alcaraz
JUDICIAL
9,000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
CRUZA LINCOLN
En el Partido de Navarro
Por órden del Sr. Juez D. Aditardo Heredia
Testamentaria de D. Severo Barraza
Venta al contado

El Viérnes 8 de Setiembre (dia de fiesta,) á las 12, procederé á vender dichas haciendas y demas enseres del establecimiento, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia; cuyo detalle es el siguiente:

Puesto No. 2—Ocupado por D. Eufracio Aguirre, con 2160 ovejas al corte; tasadas á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 39 lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 5 plantas de paraiso, ps. 15, 2/3 partes ps. 10; 97 palos de durazno á ps. 1, 2/3 partes 5 1/2 real.

Id No. 3—A cargo de D. Augusto Genara, con 1,850 ovejas, á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 18 lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 18 palos ñandubay ps. 8, 2/3 partes ps. 5 con 6 reales; 18 palos de sauce á ps. 1, 2/3 partes 5 1/2 reales.

Id No. 4—A cargo de Genaro Parni, 2,348 ovejas, tasadas á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 49 lienzos de corral á ps. 30, 2/3 partes ps. 20; 24 palos de ñandubay inferiores á ps. 8, 2/3 partes ps. 5 con 5 reales; 44 palos duraznos á 1 peso, 2/3 partes, 5 1/2 reales, una represa de pino en buen estado en ps. 200, 2/3 partes ps. 133; 3 bebidas de madera con mucho uso á ps. 69, 2/3 partes ps. 40.

Id No. 5—A cargo de Domingo Catardo, 2,225 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 41 lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 70 postes ñandubay á ps. 14, 2/3 partes ps. 9 con 2 reales; poblacion en campo ageno por lo que den, 2 bebidas madera en mal estado á ps. 15, 2/3 partes ps. 10; 1 id en buen estado ps. 180, 2/3 partes ps. 120.

Id No. 6—A cargo de Carmelo Catardo, 1,880 ovejas al corte á ps. 40, 2/3 partes ps. 26 con 6 reales; 40 lienzos corral á ps. 35, 2/3 partes ps. 23 con 6 reales; 36 palos duraznos á 1 peso, 2/3 partes 5 1/2 reales; 2 bebidas madera ps. 50, 2/3 partes 33 con 2 reales; un represa en buen estado en ps. 150, 2/3 partes ps. 100; poblacion en campo ageno por lo que den.

NOTA—La base para la venta de las ovejas es la de ps. 40 una al corte, por haberse ordenado la rebaja del 25 % para su venta; por mas datos á la Secretaría de D. Ramon Wriht ó al martillero Rivadavia núm. de 141 de una á cuatro p. m. 1991 ag5

POR EL MISMO
Judicial
200 cuadras de campo flor
Poblacion y gran monte
En el partido del 25 de Mayo
Por órden del Sr. Juez de D. Aditardo Heredia
Testamentaria de D. Severo Barraza
VENTA AL CONTADO
Tasacion 120,000 ps. 2/3 partes 80,000 ps.

El Domingo 10 de Setiembre, á las 12 a. m., en el mismo campo, procederé á vender por órden del señor Juez de la Instancia en lo civil y comercial de la provincia, en el Departamento de la Capital, Dr. D. Aditardo Heredia.

Llamo la atencion del mencionado campo por sus ricos pastos, así como por su baratura que solo son 400 $ la cuadra, sin contar el gran monte que exede de 10,000 arboles, de alamos, paraiso eucaliptus, y duraznos, todos de 5 á 10 años, y tambien se venderan los lienzos de tabla para corral, como los palos de ñandubay que quedaron sin vender en el remate anterior y tres poblaciones en campo ageno, la primera compuesta de 5 piezas, techos de fierro y tabla y otras con paja, y las otras. 2 techos de paja, en campo de don Avila Piñero de Vibas; títulos de primer órden. El comprador entregará el 5 % como garantía del campo, por mas datos á la Secretaría de don R. Wright, ó al martillero Rivadavia 141, de 1 á 4 p. m. 1992 ag5

POR EL MISMO
Judicial
De 34 cuadras de terreno
O sean 544 lotes
De 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo
En la Exaltacion de la Cruz

El Juéves 14 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el hotel de D. Juan Suberbié. Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. D. Martin Bustos. Perteneciente á la testamentaria de Da. Lorenzo Basave.

12 cuadras centrales y muy bien situadas; tasacion $ 12,000 m/c.. 2/3 partes 8,000 ps. m/c., que hacen 192 lotes de 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo; base de cada lote 500 ps. m/c.

Segunda fraccion—22 cuadras al Sud de dicho pueblo tasadas á ps. 8,000 m/c., 2/3 partes 5,334 ps., ó sean 352 lotes de 17 1/2 vs. de frente por 70 de fondo. Base de lote 334 ps. m/c.

¡Atencion!

Capilleros y estranjeros que compren en tan lindo pueblo aprovechan la mejor oportunidad para hacerse de los mejores terrenos que existen en esa localidad por lo bien situado, y varias cuadras con frente al caudaloso arroyo. Aparentes para quintas, jardines y casas de recreo ó molinos y en donde en breve, irá un ramal de ferro-Carril, como otro de tramway, este último llevado por el laborioso comerciante don Federico Lacrose.

¡Alerta Especuladores!

Aprovechen la mejor oportunidad para comprar lotes de terreno de 17 1/2 varas por 70, por el ínfimo precio de 500 $ y de 334, para ayudar el embellecimiento de tan bien situado pueblo y de inmejorables moradores.

Dicho remate se hará por lotes ó cuadras al gusto de los compradores debiendo continuar los dias 15 y 16, hasta terminar su venta, títulos de primer órden. Por datos al martillero Rivadavia 141.

NOTA—Los planos y carteles indicarán su situacion y los lotes ó cuadras que se realicen una vez escriturados se entregarán mensurados; los compradores de cuadras entregarán 5 % y los de lotes el 10 % al firmar el boleto. 2212 ag11.

Mateo Victorica
Banco Hipotecario

El Lúnes 11 de Setiembre, en la casa del Banco, á las 3 1/2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa situada en el pueblo de San José de Flores, á media cuadra de la calle real sobre la de Circunvalacion, cuyo terreno consta de 20 varas de frente por 40 varas de fondo. Lindando por el frente con la calle de Circunvalacion, por el fondo, con la testamentaria del doctor Garcia por el Norte, con la otorgante; por el Sud con Rios. El edificio consta de dos piezas bajas y 2 altas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfs. 2,400 que reconoce.

Debe 1,788 pfs. segun la tabla de amortizacion, série A

Debe además pfs. 414 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base de la venta será de pfs. 2,202.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfs. 612.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la Secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular. 2878 ag. 29.

Emilio Benguria
De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Perú Ns. 95 y 97
Los Lunes, Miércoles y Viernes (con escepcion de los feriados) á la hora de costumbre tendré remate de las mercaderías referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales. Perm.

Agustin M. Justo
CARNEROS, OVEJAS
TOROS, CABALLOS &,
EN CHASCOMUS
Los dias 6, 7 y 8 de Setiembre
En el local de la 9.a Féria

Venderé los siguientes animales:

Establecimiento "Manantiales" del Sr. Juan N. Fernandez.
10 toros Durham.
10 carneros Rambouillet.
8 id cruza Rombouillet y Negrette.
8 id Lincoln.
25 id mestizos Rambouillet.

Establecimiento "El Carbon" del Sr. Juan Mignenor: 1 tropilla compuesta de 12 finos caballos de correr.

Establecimiento "La Florida" del Sr. Juan Simons: 100 carneros mestizos Rambouillet.

Establecimiento "Las Barrancas" á cargo del señor Church:
5 carneros Lincoln importados.
16 id puros Rambouillet.
100 id mestizos id.

Establecimiento "Chis-Chis" de los Sres. Monasterio: 4 borregas Rambouillet.

Establecimiento "La Union" del Sr. Zimmermann: 100 carneros mestizos Rambouillet.

Establecimiento "El Callejon" de los Sres. Jarbas, Nuñez y Barreto: 15 carneros Rambouillet.

Por cuenta del Sr. Calastreme: 1 caballo frizon, malacara, 4 y 1/2 años de edad, hijo del caballo "El rubio".

La fama bien adquirida de los establecimientos que dejo nombrados hacen innecesarios elojios, pues son bien conocidos sus productos. 2663 ag23.

POR EL MISMO
De 4.500 hectareas
CAMPO EN 3 ARROYOS
Base ínfima ps. 73 m/c. la hectárea
Con largos plazos para el pago
El Viérnes 8 de setiembre
(DIA DE FIESTA)
En Chascomús y en el local de las Férias
A las 4 de la tarde

Venderé escediendo la ínfima base de $ 73 la hectárea, un área de campo situado en el Partido Tres Arroyos, compuesta de 4,500 hectáreas ó sean 1 2/3 leguas cuadradas, campo superior y de pastos mezclados.

La base es sumamente baja, pues se han vendido campos muy inferiores, del gobierno, hasta 130 $ la hectárea.

El pago se efectuará en la forma siguiente; 189,000 $ m/c. con plazo de 1 á 6 años en letras á favor del Gobierno de la Provincia y el saldo hasta la cantidad del precio total, al contado, lo que lo pone en condiciones sumamente ventajosas para el comprador.

Este campo es el que está señalado en el plano de la Seccion 1ra, Partido Tres Arroyos con los números 17, 18 y 19 y la mitad de los números 9, 10 y 11.

La venta se hara en uno ó dos lotes, al gusto de los interesados.

Por mas datos ocurrir á mi casa calle Buenos Aires, en Chascomús, y en Buenos Aires, calle Salta 430 2661 ag23

Andrés W. Merea
Judicial
En mi casa calle Defensa No. 72
DE MUEBLES

El Viernes 1° de Setiembre, á las 12 en punto, procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Molina Arrotea, y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Ezquiel Pader, lo que á continuacion se expresa.

1 rico piano perpendicular, 2 mesas de arrimo última moda, 1 sofá de reps y jacarandá, 4 poltronas de id, 1 taburete asiento bordado, 10 sillas negras asiento de resp, 1 chiffonier negro, con incustraciones, 1 estante para libros, 1 alfombrado, un relej de campaña de bronce, 1 lámpara dorada, 3 galerias dorados, con cenefos, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 cómoda con sus cajones, 1 lavatorio negro con piedra, 1 mesa de noche, 1 escritorio enchapado, 1 ropero jacarandá con espejo, 1 cómoda con 6 cajones, 1 lavatorio negro oval, 1 costurero, 1 mesa de guinda para comer, 1 aparador de caoba, 7 sillas de caoba, y otros muebles que estarán á la vista. 2665 ag23

Julian Martinez y Ca.
DE UNA CASA-QUINTA
En San Isidro
Frente á la parte Sud de la Iglesia
Tasacion ps. 89,185 m/c.
2/3 partes " 59,456 "

El Domingo 3 de Setiembre, á la 1 del dia, venderemos al mejor precio, que esceda á las 2/3 partes de la tasacion, por órden del Sr. juez de 1ra. Instancia Dr. Heredia, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Pellegrina Gaita de Tiscornia, la siguiente propiedad:

TERRENO—50 vs. de frente al Oeste ó sean 43 mts. 300 mls., con 15 vs. de frente al Norte, ó sean 12 metros 990 mls., 27 varas 50 cents. de frente al Este ó sean 24 mts. 015 mls. con un martillo á su favor en el costado Sud-Este, compuesto de 6 mts. 495 mls., por 1 metro 907 mls. con 36 vs. de 50 c. de fondo en el costado Sur igual 31 mts. 600 mls.

EDIFICIO—19 piezas de material, cocina, letrina y pozo.

Para ver las tasaciones y otros datos á la Escribania de Guerello, ó á nuestro Escritorio, Piedad 78. 2037 ag6

José C. White
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL
EN DOLORES
El Lunes 11 de Setiembre
Y continuará el 12, 13. 14, 15, 16 y 17 del mismo
De todas las fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Amor, situadas en esta localidad

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, Dr. Molinas, procederé á la venta de dichos bienes en la forma siguiente:

El dia 11, procederé á la venta de la finca situada en la calle Buenos Aires núm. 35, la cual se compone de un terreno de 26 metros de frente por 42 de fondo y un edificio que consta de 10 piezas de material en perfecto estado, con techos de azotes y pisos de baldosa y tabla; además otras piezas, algibe, etc.

Está tasada en 173.034 pesos m/c.
Base para la venta 2/2 partes ó sean 105,888 ps.

El 13 se rematará la finca situada en la calle Amazonas esquina 25 de Mayo, la cual consta de un terreno de 28.50 metros de frente por 36.50 de fondo y un edificio de 5 piezas, cocina, galpon, pozo, gallinero, etc., todas las piezas de material y en perfecto estado.

Tasacion 75,840 pesos
Base para la venta 51,560 pesos m/c.

El 13 se venderá la que está situada en la misma calle Amazonas núm. 69 al lado de la anterior; consta de 8 piezas, 2 galpones, pozo, etc., y su correspondiente terreno.

Tasacion 67,835 pesos
Base para la venta 45,222 pesos m/c.

El 14 se venderá la casa calle Amazonas núm. 71. Consta de 2 piezas edificadas en un terreno de 14.70 metros de frente por 43.20 de fondo.

Tasacion 14,070 pesos
Base para la venta 9,370 pesos m/c

Para el 15 una manzana de terreno sembrada de alfalfa situada en el cuartel 7, calle 3 de Febrero.

Tasacion 10,000 pesos
Base para la venta 6,666 pesos m/c

Para el 16 un solar alambrado en la calle Moreno.

Tasacion 5,000 pesos
Base para la venta 3,332 pesos m/c.

Para el 17 una chacra en el cuartel 8.

Tasacion 10,000 pesos
Base para la venta 6.666 pesos m/c

Condiciones: Todo comprador depositará inmediatamente que se le mande dar la transferencia, debiendo no obstante entregar el 10 % de garantía en el acto del remate.

El lugar determinado para el remate será el que ocupa la bandera desde las ocho de la mañana de todos los dias indicados.

Mas detalles, Castelli 50. 2339 ag. 15

Pestaña y Garcia Quirno
JUDICIAL
De una casa en la
Villa de Lujan
Calle 3 de Febrero No, 91
Tasacion ps. 21,40[illegible] m/c.—2/3 partes, base de venta ps. 14,267 m/c.

El juéves 31 de Agosto, á la una del dia, venderemos en nuestro escritorio Reconquista 89 por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Aditardo Heredia, en la testamentaria de Dr. D. Juan Ramon Ba[illegible]rales, la casa situada en la Villa de Lujan, calle 3 de Febrero 91, que se compone de dos pisos de azotea, una de adobe crudo y techo de ripia, buenas paredes y ventanas, veredas, pozo de balde, arboles frutales, etc., etc.

El terreno mide quince metros cincuenta centímetros de frente, por sesenta metros de fondo.

Por mas pormenores, ocurrir á los martilleros Reconquista 89.

No olvidar que la venta se hará en la capital.

Los interesados de Lujan, pueden venir, asistir al remate y regresar el mismo dia. 1026 ag26.

Vicente Hoyo y Ca.
Importantísimo remate
JUDICIAL
EN LA CAPITAL
De la magnífica y acreditada Farmacia
"LA ARGENTINA"
Situada en la esquina de las calles Alsina y Santiago del Estero
Perteneciente al concurso de D. Gerónimo Silvano
EN UN SOLO LOTE
De órden del Sr. Juez de Comercio de la Capital Dr. D. Emiliano Garcia
Espléndido armazon de 7 cuerpos.
vidriera, espejos, etc.
Mostrador con mostruarios
Una gran vidriera con magnificos espejos
650 envases de porcelana y cristal
Todos con drogas finas
Un gran y completo
LABORATORIO

Gran cantidad de artículos que constituyen una Farmacia completa y en condiciones de funcionar, sin gastar un solo peso más.

Aprovechen esta oportunidad Señores Farmacéuticos, Droguistas, y comerciantes en general.

OJO

Base para su venta las 2/3 partes de su tasacion que son $f 3,892.

El Lúnes 11 de Setiembre á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate, al contado y en un solo lote, las existencias de la casa arriba espresada todo conforme con el siguiente,

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Emiliano Garcia, se hace saber que el dia 11 del entrante Setiembre, á las 12 del dia, se ha de proceder á la venta en remate público, por los martilleros Vicente Hoyo y Ca., de la Farmacia perteneciente al concurso de don Gerónimo Silvano, situada en la calle Alsina 446. La venta se hará en globo, habiendo sido tasadas todas sus existencias en la suma de 5,838 pesos fuertes de curso legal.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 3,892 pesos fuertes.—Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la Secretaria del actuario; para imponerse del estado de las existencias, ocurrir á los martilleros nombrados.—Buenos Aires, Agosto 19 de 1882.—*Carlos N. Gonzalez*, Secretario, Cabildo 2° patio.

NOTA—Por otros informes, á nuestro Escritorio, Europa núm. 560, de 7 á 11 y 5 á 8 p. m. 2614 ag22

POR LOS MISMOS
Importante remate judicial
EN LA CAPITAL
De la buena y productiva
PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
A las calles Buen Orden e Independencia
Por la primera con los Núms. 449, 451, 453 y 455 y á la segunda con los Núms. 337, 339, 341, 343 y 345
Perteneciente á la testamentaria de los conyuges
D. Mariano Garcia y Da. Pascuala Arriola

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Benjamin Basualdo. Gran oportunidad; produce una renta de 5,000 $ m/c. mensuales y como paraje comercial es el mejor.

¡APROVECHEN!
Base para su venta las 2/3 partes que son $f. 10,782.52 centavos

El Domingo 1° de Octubre á las 2 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate la propiedad arriba espresada, la que se halla edificada en un terreno de 15 metros 90 centímetros de frente al Este, por 25 metros 15 centímetros de fondo, formando un área [illegible] en favor de 7 metros 14 centímetros por 9 metros 15 centímetros de Este á Oeste, formando una área de 440 metros 85 centímetros cuadrados. Tiene 4 habitaciones bajas y altas, de material, pisos de madera y baldosa, umbrales de marmol, algibe, gas, aguas corrientes, etc., etc., y por otros detalles véanse los edictos en la seccion respectiva.

NOTA—Titulos garantidos y por otros informes á nuestro escritorio, Europa núm. 560, de 7 á 11 y de 5 á 8 p. m. 2796 ag26.

POR LOS MISMOS
Remate Judicial
En el lindo Pueblo de Flores

De una casa en la calle Circunvalacion entre Libertad y Necochea perteneciente á D. Marcelo D. Pintos, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia.

Linda con la quinta del Sr. Martinez de Hoz. Retasa del 25 %: Linda pichincha. Base de venta 11,000 $ m/c.

El Domingo, 17 de Setiembre, á las 3 de la tarde, venderemos en público remate la propiedad arriba espresada, donde estará nuestra bandera, todo conforme con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate por el martillero D. Vicente Hoyo y Ca. una finca de propiedad de D. Marcelo D. Pintos, ubicada en el pueblo de Flores. El terreno se compone de 120 vs. de frente al Norte, por 136 vs. de fondo al Sud, linda por el frente con D. Juan Hughes, por el fondo con Da. Benedicta Gareta, por el Este con el mismo Hughes y por el Oeste con los herederos de Villarreal y su edificio consta de 4 habitaciones con techos de teja, piso de ladrillo, una cocina, unos cuantos árboles frutales, alambrado por el terreno, un pozo con brocal de material, muros de ladrillo encerrando un cuadrilatero sin techo. Tasado todo en 22,000 $ m/c. no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, prévia reduccion de un 25 %. Por mas informes á la Secretaría de D. Luis Guerello, calle Bolivar núm. 21 (Cabildo) ó al escritorio del martillero.—Buenos Aires, Agosto 22 de 1882. *Emilio Del Valle*, Escribano adscripto. 2963 ag30.

Justo Marinovich
GRAN PICHINCHA
DE UN LINDO CORRALON
En la calle cortada que de frente al interior del
Mercado Comercio
Base de venta pesos 75,000 m/c.

El Domingo 10 de Setiembre á las 4 p. m., en el mismo local donde estará la bandera, procederé á vender por órden de su dueño, al mas alto precio y al contado, la propiedad situada en la calle Defensa esquina á la de Comercio, bajo la ínfima base de 75,000 $ m/c.

El terreno tiene una entrada de 3 metros de ancho frente á la calle cortada por 15 metros 50 cts. de fondo hasta dar con el corralon que viene á quedar en el centro de la manzana, midiendo una superficie próximamente de 680 metros cuadrados. Hay edificadas 13 piezas de varias dimensiones y una caballeriza.

Aprovechen los que quieran colocar bien su dinero haciéndose de una renta alta y segura.

Esta finca está solo avaluada en 6,000 $f. por el Banco Hipotecario, al que reconoce un gravámen de 2,000 $f. de los que tiene amortizados 600 $f. pudiendo el comprador hacerse cargo de la deuda.

POR EL MISMO

El mismo dia y hora procederé á vender la propiedad contigua á la anterior, compuesta de 5 metros 50 cts. de frente á la calle antedicha por 15 metros 50 cts. de fondo, con 3 piezas en buen estado. Base $ m/c. 25,000.

Titulos perfectos de ambas propiedades.

El comprador entregará un 5 ojo del importe de la venta en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos al martillero, San Martin 38, altos. 2794 ag27

Lorenzo A. Muzio
El Martes 29, 30 y 31
DE AGOSTO
A las 12 del dia
Daré principio á la liquidacion
DE LA GRAN
SECCION BRASILERA

Los interesados pueden estar seguros que todo se liquidará sin base, ni se retirará ningun lote—creo inútil detallar todo y por otra parte hasta imposible—solo mencionaré algunas cosas de las mas importes para los pichincheros—y que son las siguientes: 900 varas de alfombra de tripe, un magnífico kiosco, 1 id., todos los adornos y maderaje, gran cantidad de especificos alopáticos y otra gran cantidad de especificos homeopáticos: como botiquines, tinturas madre, etc., yerba, azúcar, café, harina, trigo, licores, la renombrada tinta Montero, infinidad de embases de vidrio y cristal, jabon, vinagre, tejidos, sombreros finos, los ricos muebles del gabinete de la seccion, etc., etc. 2811 ag27.

Basail y Constenla
TERRENOS
En Mercedes
Frente á la Estacion del Ferro-Carril
SIN BASE
POR LO QUE DEN

El Domingo 3 de Setiembre á las 12 dia, venderemos al mas alto postor y dinero de contado los siguientes lotes:

PRIMER LOTE—Boulevard 25 de Mayo y calle N, 16 frente á la plaza de la estacion y á pocas varas de la maestranza, lindando con el gran molino de Negues; 28 metros de frente al Oeste por 44 metros de fondo; este terreno es un poco mas angosto en el fondo donde solo tiene 21 metros 607 milimitros.

SEGUNDO LOTE—Calle 24 de Febrero esquina á 13, cercado de pared 21 metros de frente por 22 metros de fondo, linda como el anterior calle en medio con la estacion y con el anterior.

TERCER LOTE—Calle 18 esquina á 11, terreno señalado con el núm. 1 de la manzana núm. 2 del plano, 44 metros de frente al Norte por 44 de fondo, linda calle en medio con D. Basilio, Raimundo, Moisés, Giraldin.

Titulos garantidos.—El comprador entregará el 5 % como seña.

Mas datos á nuestra casa, calle Bolivar 14.

AL MISMO TIEMPO
Por cuenta de quien corresponda
Un Motor á Vapor

Con fuerza de 2 caballos, garantido en perfecto estado y que fué vendido el sábado pasado y que aun no ha venido á recojerlo un individuo Antonio Podestá (corredor) y que dice vivir Paraguay 226.

En seguida
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Señor Juez Comisario, D. Augusto Milberg, del concurso formado á D. Ernesto Ingwerson, se procederá por los martilleros Basail y Constenla á la venta en público remate el dia 31 del corriente, de 1790 tornuiquetes pertenecientes á dicho concurso, que tramita por ante el Juzgado de la. Instancia en lo Civil y Comercial de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia y testamenteria de D. R. Miró á la que se encuentra adscripto el que firma—Buenos Aires, Agosto 22 de 1882.—*F. A. Gonzalez*. 2910 ag29.

POR LOS MISMOS
SEMANAL
Muebles, Muebles
Arañas, cuadros, espejos, alfombrados, platinas, pianos, etc.
Gran cantidad de artículos de adorno
Consolas con espejos dorados

Juegos de sala forrados en seda, id en yuti, id en reps, id en cretona, juego riquisimo de lampa de seda, juegos de comedor, juegos de dormitorio, roperos sueltos con y sin espejo, aparadores de nogal y caoba, lavatorios de varias clases y tamaños, mesas de luz, id de comedor, escritorios ministro y otros, cómodas, mesas de trinchar, sillas varias de todas clases, etc., camas con elástico, id de fierro.

El dia 31 del corriente, á las 12 del dia, venderemos al mas alto postor y al contado, todo lo arriba expresado y mucho que no se detalla por su mucha estension.

AL MISMO TIEMPO—Una espléndida y flamante mesa de billar con todos sus útiles. 2843 ag 27.

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
DE OVEJAS
Sin base, al mejor postor
EN EL PARTIDO DE
LAS FLORES
ESTANCIA LA CASTORINA
A una legua de la Estancia San Pedro
Por órden del Sr. D. Manuel B. Fernandez
DE 4 A 5000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS

Hacienda que ha pertenicido al finado D. Francisco Sosa Martinez; y cuya lana se ha vendido siempre por mayor precio que otra alguna; la casa del Sr. Mas la ha comprado por espacio de 5 años.

Esta hacienda se vende hoy por haber el señor Fernandez contratado el campo para un gran establecimiento agrícola, y ser de necesidad sacarlas de establecimiento. Tiene muy poco corderaje y mucha caponada gorda.

El remate se efectuará en nuestra casa
Bolivar 14

El [illegible] 12 del entrante Setiembre á las 2 de la tarde venderemos en lotes de mil con accion á mas ó á todas á gusto del comprador, y al contado, la hacienda arriba indicada, garantiendo que es de clase superior, y con padres de primer órden.

NOTA—Si ántes del remate alguien quisiera comprar todas particularmente, se recibirán ofertas en nuestra casa.

ORDENES:—Los que quieran ir á revisar las haciendas, pueden ocurrir por cartas y órdenes á nuestra casa Bolivar 14 donde recibirán además, todos los datos é informes que precisen. 2756 ag25.

POR LOS MISMOS
Judicial
De una magnifica chacra
EN RANCHOS
TITULOS DE PRIMER ORDEN
1,200,000 vs. cuadradas
O sean 57 cuadras de 150 por 150
Base de venta 15,000 ps.
En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 1° de Setiembre, á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, la magnifica chacra arriba indicada, cuya venta se efectua por mandato del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al litis seguido por el señor Noguies con D. Santiago Bella, cuyo expediente tramita por la oficina del Escribano Lacasa.

Las dimensiones del bien raiz son: 57 cuadras mas ó menos ó sea 1000 varas de frente por 1200 de fondo, con alambrados, poblaciones, etc.

La base para la venta 15,000 pesos m/c. El comprador entregará al firmar el boleto 10 % como garantia.

Mas informes á nuestra casa, Bolivar 41. 2637 ag22

POR LOS MISMOS
Judicial
EN LUJAN
UNA LINDA FINCA
MUY BIEN SITUADA

El dia 30 del corriente, á la 1 de la tarde, en el mismo local de la finca venderemos al mas alto postor y dinero de contado, con arreglo al siguiente:

Edicto Judicial

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se proceda á vender en público remate, por los martilleros Basail y Constela, una finca perteneciente á la testamentaria de Da Petronila Peralta de Gutierrez, compuesta de 5 piezas, zaguan, letrina, cocina y pozo de balde, ubicada en el Pueblo de la Villa de Lujan calle de Julio y Libertad, cuyo terreno consta de 15 metros y 617 milimetros de frente por 30 metros y 350 mils. de fondo: todo lo cual ha sido tasado en 39,949 $ m/c. Lindando por el Norte con D. José Rivas, por el Sud calle por medio con D. Lino Gambas, por el Este con Da. Manuela P. de la Cruz y por el Oeste calle en medio con D. Francisco Mateo. Previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion. Por mas informes ocurrir á la Secretaria de D. Luis Guerello á la que se halla adscripto el que suscribe ó al Escritorio de los Martilleros, Bolivar 14—Buenos Aires, Agosto 9 de 1882—*Emilio del Valle*, Escribano Público. 2420 ag 17.

Miguel Magallanes
Judicial

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos M. Arrotea, se rematará la finca calle Arenales núm. 295, compuesto su terreno de seis metros noventa y dos centímetros igual á 8 varas de frente, y treinta metros, igual á treinta y cinco varas de fondo, cinco piezas modernas en perfecto estado, cocina, pozo de balde, etc., maderas duras, adornos, árboles; tasacion baja, pues solo asciende á cuatro mil ciento noventa y ocho pesos nacionales, con cuatro cientos veinte y un milésimos; sus dos terceras partes dos mil ochocientos cinco pesos nacionales con tres cientos catorse milésimos, que sera la base para la venta que se efectuará el Domingo diez de Setiembre á la una en punto; los titulos son inmejorables y se hallan en la oficina del Dr. Lamarque donde pueden verlo los interesados. 2234 ag11

Liborio Luna
Judicial
En el 25 de Mayo
De una suerte de chacra
El dia 3 de Setiembre

El domingo 3 de Setiembre á las 3 de la tarde, se venderá en remate público al mejor precio y dinero de contado, por órden del Juez de Paz del partido, una chacra de la propiedad de la testamentaria de don José Juarez, situada á las 25 cuadras al Nor-Oeste de este pueblo; compuesta su extension de diez y seis cuadras cuadradas, cercada con alambre, alguna arboleda y dos piezas de barro con techo de paja, todo lo cual está tasado en la suma de once mil setecientos (11,700) $ m/c. No se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de la tasacion. Titulos en forma, por mas datos al rematador: 25 de Mayo, Agosto 10 de 1882. 2377 ag 15

Diego Villafañe y Ca.
Judicial

De 5 lotes de terreno en el pueblo de Belgrano ubicados entre las calles Banegas, Escalada y Avellaneda. El Miércoles 30 del corriente, á las 2 1/2 de la tarde, procederé á vender en público remate los terrenos mencionados en el siguiente Edicto judicial:

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, doctor don Emiliano Garcia, se hace saber que el treinta del corriente se procederá á la venta en remate público por el martillero don Diego Villafañe, de unos terrenos pertenecientes al concurso de David Bellagamba hermanos, ubicados en el pueblo de Belgrano, señalados con los números 1, 2, 3, 4 y 5 del plano general, compuestos cada uno de ellos de 17 metros 320 milimetros de frente, por 43 metros 300 milimetros de fondo al Norte, tasados todos en la suma de 1,500 $ m/c; debiendo procederse á la venta por las 2/3 partes de su tasacion. Buenos Aires, Agosto de 1882.—*Joaquin Lijó*.

NOTA—El comprador entregará en garantia el 10 % al firmar el boleto de compra; San Martin 33. 2349 ag 15

José Alcobendas y Ca.
El Domingo 3 de Setiembre
A las 4 de la tarde
De la casa esquina
Piedad 949, 951 y Ayacucho 42 y 48
Base $ 130,000
Ad-corpus

El Domingo 3 de Setiembre á las 4 de la tarde venderemos por órden de su dueño la propiedad arriba mencionada, situada en un barrio inmejorable, de mucho porvenir. La finca se compone de 10 vs. de frente á la calle Piedad y 31 vs. de fondo á la calle de Ayacucho, edificada á la moderna con toda solidez, maderas duras pisos de tabla, gran sótano y demás condiciones para casa de negocio y familia.

Titulos garantidos. Para mas informe á la misma casa ó á los martilleros Reconqu